UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Geografías feministas del espacio público: seguridad urbana y gentrificación en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, Chile

Geanina Zagal Ehrenfeld

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons: https://creativecommons.org/licenses/?lang=ca

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons: https://creativecommons.org/licenses/?lang=es

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license: https://creativecommons.org/licenses/?lang=en

Departamento de Geografía
Programa de Doctorado en Geografía

Tesis doctoral

Geografías feministas del espacio público: seguridad urbana y gentrificación en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, Chile.

Tesis para optar al grado de Doctora.

Geanina Zagal Ehrenfeld

Directora y tutora

Maria Prats Ferret.

Barcelona, marzo 2024.

Cita sugerida: Zagal Ehrenfeld, G. (2024). Geografías feministas del espacio público: seguridad urbana y gentrificación en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, Chile. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

RESUMEN

El objetivo de esta tesis es analizar las prácticas socioespaciales de las mujeres en el espacio público en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, en la Región Metropolitana de Chile. Se busca identificar la relación entre la planificación urbana neoliberal y las experiencias de violencia de género, reconociendo las resistencias colectivas e individuales articuladas territorialmente por las mujeres. Para ello, se desarrollan tres líneas teóricas: la primera aborda la producción generizada del espacio urbano, desde una perspectiva feminista que explora las concepciones de lugar y espacio. El segundo eje, centrado en la vida cotidiana, seguridad y espacio público, se enfoca en conceptos que explican la inseguridad y el miedo bajo discursos hegemónicos y punitivos de seguridad y orden público, considerando el bienestar, el disfrute y la construcción de espacios seguros por parte de las mujeres. El tercer eje define el urbanismo neoliberal y las consecuencias de los procesos de densificación residencial en altura y gentrificación desde una perspectiva de género.

Para llevar a cabo esta investigación, se ha diseñado una propuesta metodológica cualitativa que aborda teorías feministas del conocimiento y posiciones decoloniales en la geografía. Se utilizan técnicas como la recolección de datos y entrevistas a mujeres, profesionales y técnicos de los gobiernos locales, activistas feministas y defensoras del derecho a la ciudad, además de observación participante, etnografías urbanas, mapeos y talleres de urbanismo feminista.

El análisis de los resultados se organiza atendiendo a la discusión teórica, observando la dimensión emocional del bienestar, se analiza la aprehensión de los lugares y el conocimiento espacial mediante el cual las mujeres negocian sus prácticas espaciales de seguridad y prevención de la violencia de género en el espacio público. Se considera la experiencia de soledad de las mujeres en la ciudad y las prácticas relacionales de trabajos de reproducción social. Se analiza la producción del lugar que realiza el mercado inmobiliario, a través del análisis de los procesos de destrucción creativa de los activos inmobiliarios multifamily, mostrando como el capitalismo inmobiliario sofistica y produce dinámicas de control corporal y sensitivo que profundizan la experiencia de inseguridad y desigualdad en el espacio público. Finalmente se documentan las prácticas espaciales feministas de organización y activismo territorial.

RESUM

L'objectiu d'aquesta tesi és analitzar les pràctiques socioespacials de les dones en l'espai públic als municipis de San Miguel i Pedro Aguirre Cerda, a la Regió Metropolitana de Xile. Es busca identificar la relació entre la planificació urbana neoliberal i les experiències de violència de gènere, reconeixent les resistències col·lectives i individuals articulades territorialment per les dones. Per a això, es desenvolupen tres línies teòriques: la primera aborda la producció genderitzada de l'espai urbà, des d'una perspectiva feminista que explora les concepcions de lloc i espai. El segon eix, centrat en la vida quotidiana, seguretat i espai públic, es centra en conceptes que expliquen la inseguretat i la por sota discursos hegemònics i punitius de seguretat i ordre públic, considerant el benestar, el gaudi i la construcció d'espais segurs per part de les dones. El tercer eix defineix l'urbanisme neoliberal i les conseqüències dels processos de densificació residencial en alçada i gentrificació des d'una perspectiva de gènere.

Per dur a terme aquesta recerca, s'ha dissenyat una proposta metodològica qualitativa que aborda teories feministes del coneixement i posicions decolonials en la geografia. S'utilitzen tècniques com la recopilació de dades i entrevistes a dones, professionals i tècnics dels governs locals, activistes feministes i defensores del dret a la ciutat, a més de l'observació participant, etnografies urbanes, mapes i tallers d'urbanisme feminista.

L'anàlisi dels resultats s'organitza atenent a la discussió teòrica. Observant la dimensió emocional del benestar, s'analitza l'aprensió dels llocs i el coneixement espacial mitjançant el qual les dones negocien les seves pràctiques espacials de seguretat i prevenció de la violència de gènere a l'espai públic. Es considera l'experiència de solitud de les dones a la ciutat i les pràctiques relacionals de treballs de reproducció social. Finalment s'analitza la producció del lloc que realitza el mercat immobiliari, a través de l'anàlisi dels processos de destrucció creativa dels actius immobiliaris multifamiliars, mostrant com el capitalisme immobiliari sofistica i produeix dinàmiques de control corporal i sensitiva que profunditzen l'experiència d'inseguretat i desigualtat a l'espai públic.

ABSTRACT

The objetive of this thesis is to analyze the socio-spatial practices of women in the public space within the districts of San Miguel and Pedro Aguirre Cerda, in the Metropolitan Region of Chile. The goal is to identify the relationship between neoliberal urban planning and experiences of gender-based violence, recognizing collective and individual resistances territorially articulated by women. For this purpose, three theoretical lines are developed: the first addresses the gendered production of urban space, from a feminist perspective exploring conceptions of place and space. The second axis, focused on daily life, security, and public space, delves into concepts explaining insecurity and fear within hegemonic and punitive discourses of security and public order, considering the well-being, enjoyment, and construction of safe spaces by women. The third axis defines neoliberal urbanism and the consequences of high-rise residential densification and gentrification from a gender perspective.

To conduct this research, a qualitative methodological proposal has been designed that encompasses feminist theories of knowledge and decolonial positions in geography. Techniques include data collection, interviews with women, professionals, local government technicians, feminist activists, advocates for the right to the city, as well as participant observation, urban ethnographies, mapping, and feminist urbanism workshops.

The analysis of the results is structured based on theoretical discussion, observing the emotional dimension of well-being. It examines how women apprehend places and utilize spatial knowledge to negotiate their safety practices and prevent gender-based violence in public spaces. The experience of loneliness among women in the city and their relational practices in social reproduction work are considered. The production of space carried out by the real estate market is analyzed through the assessment of creative destruction processes involving multifamily real estate assets, illustrating how real estate capitalism sophisticates and generates dynamics of bodily and sensory control that deepen the experiences of insecurity and inequality in public spaces. Finally, feminist spatial practices of organization and territorial activism are documented.

Agradecimientos

El primer lugar quiero agradecer a mi directora y maestra la Dra. Maria Prats Ferret por su generosidad, sabiduría, paciencia y su manera amable, firme y delicada para guiar estos años de investigación.

A la Universidad Autónoma de Barcelona, a sus funcionarias y académicas. Al personal administrativo del departamento de geografía. Al grupo de investigación de geografía y género. A Maria Dolors Garcia Ramon, Mireia Bailyna, Anna Ortiz, Laura Soler, Margot Meca, Maria Rodó, Alba Palma, Antonia Casellas y al grupo de Interfase y al de sexicity de UPF. A mis amigos y amigas del doctorado Nelson Carroza, Tomás Rojas, Valentina Saavedra, Juan Pablo Shuster, Stefany Álvarez, Stephanie Madrid, Irene Gómez, Gustavo Romero y a las compañeras/os del Colectivo de estudiantes Latinoamericanos de la UAB (CELAB).

A mi familia, a mi madre Raquel y mi padre Raúl a mis hermanas Javiera y Kathy. A mi abuelita Juana y a mis tías/os y primas/os. A mi maestra la Dra. Sandra Fernández quien constantemente anima mi crecimiento intelectual. A mis amigas de Chile: Coni, Espe, Pati, Cami Cif, Cami San, Alondra, Vale, Cami Lecaros, Vero Molina, Nico, Bárbara, Jaime, Esteban, Diego, Vicente, Felipe, Carla, Marcela, Melina, gracias por su amor y amistad.

A Andrea Torres por su acompañamiento, cariño y soporte esencial. A Bianch y a Karen Hoecker por su apoyo técnico. A mis amigas de Barcelona Nina, Mari, Flora, Nico, Ana María de Colombia y toda la peñita que tuvo gestos de amistad y cariño estos años.

Al movimiento feminista, motor de la emancipación de las mujeres. El cual me ha enseñado todo lo que sé y sin el cual no sería posible nuestra acción política, ni esta investigación.

A todas las mujeres que son parte de esta investigación, a las que me dieron una entrevista y a las que participaron de los talleres. A las funcionarias, funcionarios de las Municipalidades de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda. Así como a todas las autoridades y técnicas/os que participaron de diversas formas en este estudio.

A Stefano mi amor y compañero, gracias por ser refugio y alegria.

A todas las personas que se cruzaron en mi camino estos años y que me ayudaron a continuar.

Y finalmente a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo del Gobierno de Chile por financiar mi formación doctoral.

Índice de contenido

1 Capítulo Introducción 15

1.1 Justificación de la investigación 15

1.2 Gobernanza y neoliberalismo urbano 21

1.3 Densificación, espacio público y género 23

1.4 Caracterización sociodemográfica del área de estudio 30

1.4.1 San Miguel 31

1.4.2 Pedro Aguirre Cerda 34

1.5 Hipótesis 37

1.6 Preguntas de investigación 37

1.7 Objetivos de investigación 37

2 Capítulo Marco teórico 38

2.1 Producción generizada del espacio urbano 39

2.1.1 Movimiento feminista y estudios de género en Chile 45

2.1.2 Activismos por el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista 48

2.2 Vida cotidiana, seguridad y espacio público 52

2.2.1 Ocio y espacios de placer en el espacio público para las mujeres 57

2.3 Desarrollo urbano neoliberal 58

2.3.1 Procesos de destrucción creativa 60

2.3.2 Sobreacumulación, ajuste espacio temporal y acumulación por despojo 64

2.3.3 Mercado inmobiliario y fragmentación socio espacial 66

2.3.4 Efectos espaciales de la alianza capital-patriarcado 67

3 Capítulo Marco metodológico 69

3.1 Notas preliminares del trabajo de campo 69

3.2 Justificación de la elección del área de estudio 74

3.3 Epistemes feministas y praxis investigativa 83

3.4 Metodologías cualitativas y geografía feminista 84

3.5 Construcción del marco teórico 86

3.6 Posicionalidad 89

3.7 Feminismos decoloniales 93

3.8 Técnicas y métodos 96

3.8.1 Entrevistas 97

3.8.2 Elección de las participantes 99

3.8.3 Entrevistas a profesionales de las políticas públicas y activistas 100

3.8.4 Observación no participante y participante 102

3.8.5 Etnografía urbana feminista 103

3.8.6 Mapeos colectivos feministas 105

3.8.7 Talleres en San Miguel 106

3.8.8 Talleres Pedro Aguirre Cerda 110

3.8.9 Revisión de prensa e informes gubernamentales 115

3.9 Análisis de datos 116

3.9.1 Análisis de contenidos 116

3.9.2 Categorías de análisis 118
3.9.3 Plan de gestión de datos 118

4 Capítulo Análisis 120

4.1 Producción del espacio y vida cotidiana 120
4.1.1 Dimensiones de bienestar y seguridad en el espacio público 121
4.1.2 El derecho a estar solas en la ciudad 140
4.1.3 Espacio de relación, servicios y proximidad 142

4.2 Seguridad y violencia de género en el espacio público 151
4.2.1 Fronteras y espacios de (des)conexión 160
4.2.2 Violencia simbólica en el espacio público 167
4.2.3 Pandemia, género y seguridad en el espacio público 171
4.2.4 Reproducción social, crisis de los cuidados y espacio público 174

4.3 Espacio público, neoliberalismo urbano y género 176
4.3.1 Gentrificación y género 182
4.3.2 Destrucción creativa, modelo *multifamily* y extractivismo urbano 190

4.4 Innovación geográfica y ciudadanía plena en la ciudad 206
4.4.1 Espacios de la dignidad feminista 210
4.4.2 Ciudadanía plena: aparecer y decidir sobre el espacio público y la ciudad 214

5 Capítulo Conclusiones 218

6 Capitulo Referencias bibliográficas 230

7 Capitulo Bibliografía consultada 245

8 Capítulo de Anexos 250

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa área de estudio……29
Figura 1.1. Permisos de edificación de San Miguel entre 2010 y 2017…….....32
Figura 1.2. Instrumentos de planificación territorial de Pedro Aguirre Cerda..…….….35
Figura 3.1. Mapeo colectivo feminista en San Miguel……..……..…...…...106
Figura 3.2. Afiche de los talleres en San Miguel……...107
Figura 3.3. Fotografias taller presencial urbanismo feminista……..……108
Figua 3.4. Mujeres san miguelinas realizando cartografía feminista……..……..109
Figura 3.5. Taller urbanismo feminista con funcionarias/os de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda……..…….....111
Figura 3.6. Afiche taller Pedro Aguirre Cerda……..113
Figura 3.7. Taller de urbanismo feminista para las mujeres de Pedro Aguirre Cerda……..……..….113
Figura 3.8. Notas de la discusión grupal de participantes en el taller de urbanismo feminista…….……..…….……114
Figura 4.1. Dimensiones del bienestar en el espacio público experimentadas por las mujeres……..……126
Figura 4.2. Comercio de proximidad en Gran Avenida……..……...……127
Figura 4.3. Plaza cívica del Parque El Llano……..……...……129
Figura 4.4. Diferencias de espacios públicos con LAEP……..……132
Figura 4.5. Diferencias de calidad de espacios públicos con LAEP……..……...133
Figura 4.6. Placa conmemorativa Parque Pierre Dubois……...……....134
Figura 4.7. Placa homenaje a pobladores victimas de la dictadura militar……...135
Figura 4.8. Jornada cultural en la población “La Victoria” de Pedro Aguirre Cerda...135
Figura 4.9. Murales pintados con las demandas del estallido social y la memoria histórica de los curas obreros de la población “La Victoria” ……..…136
Figura 4.10. Zona de juegos Parque Pierre Dubois……..……..137
Figura 4.11. Equipamiento deportivo en Pedro Aguirre Cerda……...…….….138
Figura 4.12. Elementos de bienestar y malestar en el parque El Llano San Miguel....144
Figura 4.13. Imagen Satelital feria libre en Pedro Aguirre Cerda……...…….….144
Figura 4.14. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda……...….155
Figura 4.15. Resultado cartografías sociales en San Miguel y Pedro Aguirre Cerda...159
Figura 4.16. Mapa de los límites comunales de Pedro Aguirre Cerda……..…161

Figura 4.17. Acceso y frontera sur poniente de Pedro Aguirre Cerda……..…162
Figura 4.18. Deterioro en el espacio público frontera comunal sur Pedro Aguirre Cerda…….…162
Figura 4.19. Frontera línea del tren en Pedro Aguirre Cerda……..……..….164
Figura 4.20. Cruce peatonal Autopista Ruta 5……..……..…165
Figura 4.21. Fotografías de veinte obras de la plaza del cómic en San Miguel…..…..168
Figura 4.22. Monumentos en el parque El Llano…….……..…….…...169
Figura 4.23. Toponimia por género de la región metropolitana…..…...……..…...170
Figura 4.24. Extracto cartografía social……..…….…..172
Figura 4.25. Microbasurales en cercanías del parque El Llano, San Miguel……173
Figura 4.26. Imagen satelital google earth. comuna de San Miguel……..……...177
Figura 4.27. Construcción de edificios en San Miguel……..…….……...178
Figura 4.28. Marcos normativos que definen la relación y dominio del espacio público y la ejecución de proyectos inmobiliarios……..…….……179
Figura 4.29. Verticalización residencial en altura en la comuna de San Miguel…...…181
Figura 4.30. Construcción de edificios de renta residencial multifamily……...…...185
Figura 4.31. Registro fotográfico del movimiento "No + Edificios"……..…...187
Figura 4.32. Construcción de edificios en San Miguel…….....190
Figura 4.33. Oferta disponible edificios Multifamily en la región metropolitana…....191
Figura 4.34. Edificio multifamily *Level* en construcción…..……193
Figura 4.35. Gráfico de evolución del número de unidades y multifamily……..….194
Figura 4.36. Publicidad de Grupo Eurocorp……...…….……..195
Figura 4.37. Edificio en construcción. Gran Avenida San Miguel……...…….196
Figura 4.38. Titular del Diario Financiero……..……...200
Figura 4.39. Edificio Multifamily en construción……..……...201
Figura 4.40. Apropiación del espacio público de una obra de construcción…….....203
Figura 4.41. Intervención urbana feminista en el parque El Llano……..….207
Figura 4.42. Intervención urbana en el parque El Llano……..…….208
Figura 4.43. Concentración 25 de noviembre……...…….209
Figura 4.44. Intervención urbana feminista……...…...…….210
Figura 4.45. Intervención feminista en estaciones de metro de Santiago…….…....211
Figura 4.46. Afiches convocatorias feministas observadas……...……213
Figura 4.47. Intervención de vecinas y vecinos……...……..216
Figura 4.48. Presentación unión comunal de comités de vivienda…..……...……216

Figura 4.49. Movilización vecinal en contra de la construcción de torres……..….217

Indice de Tablas

Tabla 1.1. Perfil socio demográfico área de estudio……36
Tabla 2.1. Momentos de destrucción creativa analizados en la investigación……63
Tabla 3.1. Perfil mujeres entrevistadas……99
Tabla 3.2. Entrevistas realizadas a profesionales de las políticas públicas de la comuna de San Miguel…….…100
Tabla 3.3. Entrevistas realizadas a profesionales de las políticas públicas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda…….……..…101
Tabla 3.4. Entrevistas a activistas por el derecho a la ciudad y los territorios de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda……...101
Tabla 3.5. Visitas de campo en San Miguel y Pedro Aguirre Cerda…….....104
Tabla 3.6. Mujeres participantes taller urbanismo feminista San Miguel. Sesión 1 virtual…….……...108
Tabla 3.7. Mujeres participantes taller urbanismo feminista San Miguel. Sesión 2 presencial…….……..….109
Tabla 3.8. Profesionales de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda que participaron de los talleres online de urbanismo feminista. ……..…..112
Tabla 4.1. Resultados auditoría de género Parque El Llano y Parque Pierre Dubois……148
Tabla 4.2. Representación de la política pública en materia de seguridad urbana..…..152
Tabla 4.3. Anteproyectos de torres residenciales presentados en Pedro Aguirre Cerda……..199

1 Capítulo Introducción

1.1 Justificación de la investigación

Esta tesis redactada en formato clásico, investiga desde un enfoque feminista, materialista histórico y postestructuralista, las prácticas socio espaciales cotidianas de seguridad y prevención de la violencia de género en el espacio público de mujeres de las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, en la región metropolitana, Chile.

A través de la ilustración de dos comunas, se realiza un análisis de la experiencia espacial de las mujeres y los vínculos que existen entre la producción neoliberal del espacio urbano, el mercado inmobiliario, la apropiación del espacio público y la reproducción social de la vida. Se documentan y analizan las resistencias políticas organizadas desde los movimientos feministas y de defensa de los territorios, cuya acción política se articula como respuesta a las violencias patriarco-neoliberales en dos comunas de la región metropolitana de Chile.

Se desarrolla una narrativa que pretende evidenciar desde un enfoque feminista "el papel clave del espacio para la supervivencia del capital a través de un desarrollo geográficamente desigual" (Smith, 2015), en una perspectiva dialéctica sobre los procesos de formación de la naturaleza y el espacio. Todo ello en un marco de discursos y prácticas patriarcales en la planificación de las urbes chilenas. Busca ser un aporte a la comprensión de las dinámicas históricas de luchas sociales, clasistas y feministas en un territorio específico del sur global.

Está escrita en ocho capítulos. El primero de ellos está en sus manos y es la introducción a la temática, donde se exponen los principales antecendentes que dan vida a esta investigación. El segundo capítulo ofrece los marcos teóricos y conceptuales en los cuales se posiciona la propuesta investigativa. El tercer capítulo da cuenta de las elecciones y desafíos metodológicos y epistemológicos. El cuarto capítulo es el análisis de tesis. El quinto capítulo aborda las conclusiones del trabajo. El sexto capítulo es la selección de la bibliografía citada. El septimo capítulo expone la bibliografía de referencia. Y finalmente

el octavo capítulo son los anexos de la investigación que enriquecen la comprensión general del texto.

Para quienes vivimos en ciudades, las calles son parte de la condición humana y la vida social, el lugar donde se produce el encuentro con otras/os, donde construimos vida barrial y donde se configura gran parte de nuestra experiencia vital. Cargados de historicidad, los espacios públicos son dialécticos, orgánicos y en constante transformación. Definen a las sociedades y marcan una experiencia espacial indeleble para las personas. También expresan los conflictos de la sociedad que los habita: los de clase social, de género, racialización, nación, edad, por mencionar algunas de las dimensiones de opresión e injusticia que atraviesan la vida de las personas y de las urbanizaciones contemporáneas.

Habitar espacios públicos seguros y de calidad es uno de los principales desafíos de las sociedades actuales. Dado su carácter multidimensional, la discusión sobre el presente y el porvenir del espacio público convocan a diferentes disciplinas del saber y enfoques teóricos y epistemológicos diversos. Una discusión que también interpela a las políticas públicas, al ser el suelo y sus dinámicas un elemento fundamental en los procesos de acumulación de riqueza, status y concentración del poder.

La última década, las investigaciones académicas y la literatura especializada, así como los diagnósticos de agencias y organismos internacionales, dan cuenta de una serie de desafíos a abordar en materia de sustentabilidad urbana en los espacios públicos. Sin embargo, los marcos teóricos de la sustentabilidad han considerado en menor medida las entradas epistemológicas de los estudios de género, por lo que los indicadores sobre calidad de los espacios públicos pocas veces cuentan con un enfoque de diseño basado en una propuesta interseccional, desmercantilizada, solidaria y feminista.

Si prestamos atención al entorno construido, la discusión sobre densificación e impacto al espacio público se vuelve crucial para observar la transformación de las ciudades. Donde el supuesto es que los procesos de densificación debiesen proveer equilibradamente de espacios públicos de calidad que incentiven la peatonalidad y la proximidad de las personas y actividades (Orellana, Vicuña del Río y Moris, 2017).

Este debate sobre densidades adecuadas para espacios públicos de calidad, se ubica en un escenario planetario donde aumenta cada vez mas la población viviendo en ciudades y por ende la presión sobre el suelo y los procesos de transformación urbana. Todo ello en un contexto donde son cada vez mas reiteradas y profundas las crisis energéticas, sanitarias y migratorias.

Por otra parte, desde la disciplina geográfica, me interesa relevar las aportaciones de las geografías feministas a la comprensión del espacio público. Donde las investigadoras han evidenciado, desde la década de 1970, la no neutralidad en la producción, uso y apropiación del espacio. Relevando la riqueza epistémica que implica analizar los lugares como complejas interconexiones y relaciones de poder, en las cuales el género ocupa un lugar central (Peake, 2009; Massey, 2015).

El estudio de la no neutralidad y experiencia diferenciada de los lugares, ha mostrado como la infraestructura urbana, el entorno construido, así como los modelos de vivienda y urbanización, tienen una carga material y simbólica que refuerza la división sexual del trabajo y los estereotipos de género, en los cuales se configura una planificación urbana que produce desigualdad (Bondi & Rose, 2003; Peake, 2009). Al analizar esta desigualdad en el caso específico del espacio público, la violencia de género aparece en distintas formas e intensidades, como un componente transversal en la mayoría de las sociedades.

De esta manera, estudiar la relación entre la configuración espacial y la violencia de género ha sido una estrategia feminista de primer orden, ya que la violencia tiene un lugar concreto, un espacio donde ocurren diversas situaciones y acciones en las que las mujeres y las personas pertenecientes al colectivo LGTBQ+ y personas no binarias se sienten inseguras y transgredidas en su derecho a la ciudad y en su derecho a una vida libre de violencia de género.

Desde la década de 1980 las investigadoras feministas han cuestionado que el estudio de la seguridad urbana de las mujeres se centre en el miedo de las mujeres a la ciudad, es decir, un enfoque que apunte sobre todo a *que temen las mujeres*, donde se tiende a minimizar por un lado el análisis de la producción de inseguridad urbana y por otro las intervenciones de las mujeres en la política urbana, así como las respuestas organizadas

que muchas de ellas gestionan y negocian en la ciudad, a la vez que construyen mutuamente identidades individuales y colectivas en el espacio público (Peake, 2009).

Este es el punto de partida de una investigación que se pregunta por la producción social del hábitat que realizan las mujeres en el espacio público, la función social del suelo, los procesos de verticalización acelerados, el impacto de los procesos gentrificadores sobre el espacio público, la captura de plusvalías y la destrucción creativa de nuevos polos del extractivismo urbano a través del mercado inmobiliario, materializado en nuevos y más sofisticados modelos de activos inmobiliarios-financieros, donde la experiencia espacial de la seguridad urbana de las mujeres y los trabajos de reproducción social que les han sido asignados, han sido escasamente consideradas y estudiadas. O bien han sido abiertamente consideradas partes de otro campo de estudio.

Con un análisis que centra su atención en las profundas interconexiones entre economía neoliberal y violencia de género, este estudio busca evidenciar como la tendencia de las urbes chilenas a construir en altura, con modelos de densificación vertical materializados en tipologías inmobiliarias específicas, produce consecuencias directas para la vida cotidiana de las mujeres.

Se ha documentado como la irrupción de nuevos proyectos de densificación residencial vertical intensiva generan una serie de efectos para la vida de los barrios (Rojas, 2020; Vicuña del Río, 2020). Cuyo suelo y espacio público, pocas veces cuenta con los servicios e infraestructura urbana que, de respuesta al impacto, tanto de la construcción, como de la nueva población que llega a habitar esos espacios. Este quiebre en la vida cotidiana de los barrios produce unas alteraciones específicas para la vida de las mujeres, para su seguridad y para los trabajos de reproducción social que mayoritariamente desarrollan ellas en el espacio público.

La crítica planteada por Linda Peake (2009) al racionalismo científico del siglo XIX y su influencia en la planificación urbana como modelo de administración del "caos" de la ciudad moderna significó desde la geografía feminista, cuestionar el rol de la planificación urbana como mero agente que dispone piezas y servicios en espacios vacíos o degradados dentro de la trama urbana. Y también supuso una crítica profunda a todo el proyecto modernista que elevaba a la ciudad a la condición de obra maestra de la

pretendida igualdad entre los hombres y baluarte indiscutible de las democracias contemporáneas, cuyo espacio público cristalizaba la garantía de una ciudadanía universal, fraterna e igualitaria.

Esta visión reduccionista del mapa "desde arriba" planteado por los desarrolladores urbanos del siglo XIX, que continúa siendo predominante en las urbanizaciones contemporáneas, resulta insuficiente para entender la complejidad y la radicalidad de propuestas alternativas urbanas que desjerarquizan los usos de la ciudad y relevan la importancia del goce, el placer, el disfrute y el bienestar de las mujeres en el espacio público.

Visibilizando las dimensiones emocionales que atienden a una geografía del paisaje con unas condiciones específicas, este estudio visibiliza experiencias compartidas de resistencias y construcción política, de vínculos y proyectos alternativos a la violencia de género urbana. Esta construcción de alteridad, de subalternidad o marginalidad, implica el desarrollo de estrategias, de negociaciones en las prácticas urbanas.

Los movimientos feministas de mujeres organizadas a nivel planetario, que se han unido a los sectores informales y formales a través del activismo, ocurren en un rango de escalas, desde el hogar/vecindario a la ciudad, región y transnacional/internacional (Peake, 2009). Se trata de mujeres organizadas, sosteniendo críticas de cuestiones urbanísticas como la vivienda, el cuidado de la infancia, inclusión, alimentación, seguridad, deporte, ocio, tecnología y transporte. Además de crear movimientos en toda la ciudad enfocados en la reducción de la violencia contra las mujeres.

Las feministas han sido parte fundamental de la recuperación del significado y la historia del concepto/categoría de vida cotidiana (Garcia Ramon, 2019; Kern, 2022). Al prestar atención a las prácticas urbanas de las mujeres, una cuestión fundamental ha sido la observación detenida de aquellas acciones consideradas no productivas, el paso de las horas, el trascurrir de la vida cotidiana en la ciudad, donde las actividades e interacciones habituales durante el día y la noche, se desarrollan en contextos espaciales concretos.

En esta línea, un elemento fundamental que recoge esta investigación, son las actividades cotidianas y trabajos de reproducción social que se llevan a cabo en el espacio público.

Como la han denominado las geógrafas económicas feministas, la reproducción social es "la materia carnosa, desordenada e indeterminada de la vida cotidiana" (Katz, 2001, p.710). Al prestar atención a la temporalidad en el uso y a la espacialidad en las prácticas, nos encontramos que una parte importante de las actividades realizadas en el espacio público son justamente trabajos de cuidados. Donde la división sexual del trabajo tiene una dimensión geográfica, la cual es muchas veces insegura, con una sobrecarga de trabajos (Katz, 2001) en condiciones urbanas desfavorables.

La discusión sobre cuidados en el espacio público requiere atender al carácter relacional de estas labores. Al vínculo estrecho entre cuidar y desplazarse en la ciudad, dando cuenta que cuidar es una práctica móvil y compleja de habitar, en la que dialogan elementos y materiales con las prácticas de movilidad (Jirón, 2020). Donde las violencias de género son vividas en espacios públicos masculinizados, en los que el abandono y el deterioro afecta mucho más a las mujeres y sus actividades (Falú, 2010).

Estas prácticas espaciales metropolitanas no son simplemente el reflejo de las estructuras de género preexistentes, sino que también tienen el potencial de ser espacios donde se cuestionan las normas tradicionales de género y donde emergen nuevas formas de interacción social a través formas de innovación social de género (Soto, 2013; Garcia Ramon, 2019).

Así, desde la geografía económica feminista como matriz de producción de conocimiento, resulta coherente analizar las prácticas de seguridad e inseguridad de las mujeres, atendiendo a las causas estructurales que permiten su ocurrencia. No se trata solo de documentar y cuestionar las relaciones de poder desiguales de la vida cotidiana, sino que también se trata de desafiar y redefinir las condiciones bajo las cuales el conocimiento sobre los procesos urbanos es producido, para analizar las estrechas relaciones de saber y poder, así como la producción del espacio del mercado y el estado. Donde el género no es solo una categoría para pensar los *efectos* que tienen los procesos de urbanización neoliberal, sino un elemento fundacional de procesos gentrificadores del extractivismo urbano (Kern, 2022).

1.2 Gobernanza y neoliberalismo urbano

Para estudiar el espacio público en Chile, necesariamente debemos prestar atención a las políticas de vivienda y urbanismo que configuran modelos barriales específicos, y que han sido documentados por la geografía crítica, al ser el caso chileno denominado el "laboratorio del neoliberalismo urbano" (Harvey, 2007, 2010, 2011).

En la década de 1970 emergió un modelo de construcción de vivienda social y barrio basado en un modelo comunitario, que incentivaba la organización vecinal y la construcción de barrios bien equipados, los cuales contaban con abundante espacio público (Link, Señoret y Figueroa, 2021) y se instalaban en medio de un proceso de urbanización acelerado por la migración campo ciudad que caracterizó las primeras décadas del siglo XX, y que repobló el pericentro de la ciudad de Santiago de Chile.

En 1973, bajo la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet, la concepción del espacio, la geografía y las ciudades cambiaron radicalmente (Harvey, 2010). Las políticas neoliberales, impulsadas por la dictadura militar y profundizadas a partir de 1991 en democracia, tuvieron por objetivo disminuir el déficit habitacional con una producción de vivienda basada en el subsidio del estado a las empresas privadas, con casas o pisos de bajo estándar y que promovían la expulsión de las personas hacia las periferias del radio urbano.

Se instaló un modelo subsidiario de vivienda que promovió la postulación a través de un sistema de voucher. El estado entregó a las familias un subsidio para postular a un credito bancario y así obtener una vivienda familiar de postulación individual. El "sueño de la casa propia" se transformó así en un intenso proceso de endeudamiento y bancarización de la vivienda, desarticulación barrial y comunitaria, y menor participación ciudadana en los procesos de construcción barrial.

Esto tuvo profundos efectos para la configuración del espacio público de las nuevas zonas urbanizadas. Provistas de espacios públicos de mala calidad, este nuevo modelo habitacional no potenciaba la organización social ni la oferta de servicios esenciales (Rodríguez y Sugranyes, 2004) en los que la marginalidad urbana y el llamado efecto de

barrio se hizo presente, agudizando las condiciones de desigualdad e inequidades socio territoriales (Ruiz Tagle, 2021).

Bajo contextos neoliberales de desarrollo urbano, son criterios empresariales los que guían el ordenamiento territorial, con el objetivo de maximizar las ganancias y acumular capital (Brenner, 2017). Siendo el estado y el mercado, las principales fuerzas que operacionalizan y llevan a cabo sus dinámicas en la escala de la planificación urbana. Esto es posible gracias a la espacialización de las teorías del estado (Brenner, 2017) cuyos ensambles jurídicos, legales e institucionales han definido una política urbana con instrumentos de planificación del suelo que carecen de una visión estratégica a largo plazo (Ruiz- Tagle, 2021).

Este tipo de política ha generado segregación residencial, problemas de hacinamiento, fragmentación social, inseguridad y exposición a la violencia en el espacio público (Rodriguez y Sugranyes, 2004). Se trata del estado, sus decisiones y omisiones, las que se inscriben en el espacio urbano (Wacquant, 2008). Entendiendo que las instituciones pueden prevenir o promover la violencia y pueden invertir en mejorar los ambientes físicos degradados. Ya que ni la violencia ni el deterioro físico emergen naturalmente y sin ningún tipo de control (Ruiz- Tagle, Labbe y Álvarez, 2021).

Al analizar los actores que intervienen en la proyección y uso del suelo urbano, encontramos al mercado inmobiliario y sus agentes como gestores claves en las transformaciones urbanas más importantes de las últimas décadas (Harvey, 2010, 2020). La relevancia macroeconómica de la economía inmobiliaria es enorme (Daher, 2013). En sus operaciones intervienen variados actores en distintos momentos de su cadena de producción, vinculando la economía real y la economía financiera, a través de variadas y complejas relaciones multisectoriales (Daher, 2013).

Dentro de este extenso mercado inmobiliario encontramos que un operador fundamental es el gremio empresarial de la construcción inmobiliaria. Quienes han sido artífice de las principales obras públicas y políticas de vivienda de las últimas décadas. Se organizan por medio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC, 1951). La cual está integrada por más de dos mil ochocientos socios que van desde grandes empresas constructoras, inmobiliarias, concesionarias y proveedoras de materiales hasta pequeñas oficinas de

arquitectos y profesionales. Esta gremio forma parte de Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), la cual agrupa a los principales sectores productivos del país: comercio, agricultura, minería, industria, construcción y banca (Kornbluth, 2020).

Es así que, desde la década de 1950, las formas de hacer ciudad han estado ampliamente definidas por las políticas emanadas desde este gremio de la construcción. El cual, a través de un intenso lobby político y de complejas operaciones inmobiliario-financieras han influido en la gobernanza local, nacional y global de la economía financiera. Se trata de profundas conexiones entre el mercado inmobiliario, el estado y el mercado financiero.

1.3 Densificación, espacio público y género

Proveer espacios públicos en proporción con las nuevas densidades es fundamental para alcanzar procesos de densificación sustentables (Vicuña del Río, 2022). Desde la década de 1980, las urbanizaciones latinoamericanas y la chilena, en específico, han sido configuradas por el neoliberalismo urbano (Theodore, 2019). Con formas de gobernanza urbana orientadas hacia el mercado (Brenner, 2002) y una economía política del suelo de corte capitalista, todo lo que se construye en la tierra se convierte en mercancías (Smith, 2015).

Bajo el mandato de renovar las zonas urbanas centrales y pericentrales, el año 1987 se promulga la *Ley 18.595* del Ministerio de Hacienda sobre renovación urbana, dando inicio a una política pública que promovió la densificación en altura en la Región Metropolitana, subsidiando un instrumento que bonificó hasta el 10% del valor de compra, cuya consecuencia fue una rotunda modificación de la tipología edificatoria residencial predominante. De esta manera, la década de 1990 estuvo marcada por la promoción del mercado residencial privado. Entre 1990 y 2008, las obras inmobiliarias en Santiago se incrementaron fuertemente desde un 7,5% hasta un 44% (Sarquis, 2018).

Tras la crisis asiática que golpeó la economía del cono sur de 1998 a 2002, se intensificaron las estrategias estatales de urbanización acelerada. Se trató de una serie de operaciones a nivel jurídico institucional, donde se potenció el desarrollo privado de

proyectos inmobiliarios con la finalidad de atraer y anclar la participación de capital financiero reconvertido en inmobiliario y maximizar sus ganancias. Se inicia así un nuevo ciclo de transformaciones en la política del suelo, basadas en la intervención del mercado inmobiliario en áreas de renovación urbana de áreas centrales y pericentrales.

Una de las grandes consecuencias de esta modificación en la política de suelo chilena fue el diferencial de altura entre edificaciones, con un gran impacto en las comunidades donde se ubicaron las nuevas construcciones. Donde uno de los efectos indeseados fue la perdida de sol y la ganancia de grandes áreas de sombra sobre edificaciones bajas (Sarquis, 2018), así como los profundos procesos de gentrificación para la vida de los barrios (De Mattos, 2015).

La discusión sobre densificación adecuada se intensifica en esta etapa, ya que frente a estas importantes transformaciones urbanas, la densidad es una de las herramientas fundamentales para fijar criterios de planificación urbana sustentables (Vicuña del Río, 2020). Sin embargo, su definición es muy amplia, y adquiere distintos componentes dependiendo del modelo de ciudad que se planifica. Una misma densidad puede materializarse en distintas formas urbanas y residenciales.

Los procesos de densificación residencial de las ciudades contemporáneas consolidan proyectos de ciudad que prefiguran una política de suelo, y tienen la capacidad de enriquecer la experiencia vital de las personas en la ciudad o de reducir su calidad de vida urbana. Cuestiones como el volumen de aire por habitante, ventilación, iluminación, redes de infraestructura de agua potable y alcantarillado son algunas de las temáticas que intervienen en esta discusión mediante una serie de normas urbanísticas asociadas a la densidad (Vicuña del Río, 2020).

Para el caso de Chile, la densificación residencial intensiva –también denominada verticalización– corresponde a una de las principales tendencias del crecimiento urbano contemporáneo (Vicuña del Río, 2020) y es una de las condiciones más evidentes de la financiarización del desarrollo de las ciudades (De Mattos, 2015) y del “anclaje” de los capitales móviles y fijos en el suelo urbano (Harvey, 2010).

Las investigaciones sobre densificación residencial en el contexto de neoliberalismo urbano chileno, y específicamente en el Área Metropolitana de Santiago, están enfocadas principalmente en los efectos de la verticalización impulsados inicialmente por la política de re poblamiento a fines de la década de 1980, asociado al subsidio de renovación urbana (Vicuña del Río, 2020) y del preponderante rol de los desarrolladores inmobiliarios privados en la articulación de la trama urbana.

A medida que aumentan las densidades urbanas, el vínculo entre los dominios de lo público y lo privado se vuelven más críticos, por lo que deben redoblarse los esfuerzos por asegurar la calidad del espacio público y estándares de equipamientos y servicios (Jacobs, 2013). La densificación intensiva y desregulada ha sido estudiada tanto en cuanto genera una serie de externalidades negativas en el entorno urbano mediato e inmediato, tales como congestión, degradación del medioambiente y disminución de la calidad de vida (Vicuña del Río, 2020; Echenique, 2006). Sin embargo, su discusión sobre los elementos cualitativos que intervienen en la experiencia espacial ha sido documentada sin prestar atención a las diferencias de género presentes en la experiencia espacial vinculada a las altas densidades de los edificios y de los barrios donde se emplazan.

Una de las herramientas utilizadas para mitigar los efectos negativos de los procesos de densificación en las ciudades contemporáneas son los impuestos territoriales, contribuciones o mecanismos de recuperación de plusvalía de inversión pública, los cuales para el caso chileno han demostrado ser insuficientes para proveer equipamientos e infraestructura en los espacios públicos (Vicuña del Río, 2020).

Los mecanismos de cobro de contribuciones se establecen según el avalúo fiscal de la propiedad y su destinación va directamente a los municipios del país, no contándose con una asignación específica de inversión pública a nivel nacional. Asimismo, solo un 20% de las unidades de vivienda en altura en Chile paga contribuciones, es decir, un 77% de las propiedades está exenta de pagar este impuesto (Vicuña del Río, 2020).

La inexistencia de mecanismos que incentivaran la participación del sector privado en la construcción de bienes públicos urbanos impulsó a que el año 2016 se aprobara la Ley de

Aportes al Espacio Público[1] (LAEP, Ley 20.958, Diario Oficial, 15 octubre 2016), la cual entra en total vigencia en el año 2021. Su principal objetivo es que los proyectos de densificación aporten al espacio público y mitiguen los impactos sobre la movilidad urbana. Esta ley busca que todo nuevo proyecto colabore en la "*conformación de ciudades equilibradas, en las cuales no solo los recintos privados sean los adecuados, sino también los espacios públicos, los lugares donde transcurre gran parte de la vida de las personas*[2] *"*(LAEP, 2016).

Se trata de una regulación y búsqueda de equilibrios entre el entorno edificado y el espacio público. Donde las nuevas edificaciones no solo supongan procesos gentrificadores para las áreas centrales y pericentrales consolidadas (Inzulza, 2012), sino que consideren, tal como indica la literatura, las problemáticas socio ambientales producidas por estos modelos de desarrollo, como la pérdida de habitabilidad en los espacios urbanos, la pérdida de radiación solar y acceso solar (Sarquis, 2018) por mencionar alguno de ellos.

En este sentido, el impacto de estos modelos de edificación han sido poco estudiados, atendiendo al género como articulador de un orden urbano específico. Las mujeres parecen estar ausente en la discusión sobre los efectos de la densificación vertical en el espacio público, de los procesos gentrificadores, así como de la construcción de infraestructura urbana crítica como puentes, caminos, carreteras y autopistas, y de la infraestuctura de la vida cotidiana y del espacio público.

Se ha producido de esta manera una acumulación patriarcal de los recursos y poder de las operaciones inmobiliarias, la cual fluye hacia los hombres, gracias tanto a la histórica desigualdad de género dentro del poder político, como a la significativa sobrerrepresentación de los hombres en cuanto dueños y líderes del tipo de empresas que tiene un rol principal en los procesos de renovación urbana, ya sea en las fases de operaciones bancarias, construcción, desarrollo, seguros, entre otros (Kern, 2022).

[1] Los principios que sostiene la LAEP son i) la universalidad, es decir, todos los proyectos inmobiliarios públicos y privados deberán mitigar/aportar. ii) la proporcionalidad donde "todos los aportes serán equivalentes a las externalidades generadas por el proyecto y no se harán cargo de los déficits históricos de infraestructura (…) Los aportes se ajustarán a las densidades y el destino (…) del proyecto" y iii) la Predictibilidad, es el cual "las mitigaciones y los aportes se calcularán según métodos objetivos y con base en procedimientos predefinidos y estandarizados.

[2] Mensaje presidencial a la camara de diputados al inicio de la discusión de la Ley, 2012 (citado en Vicuña del Río, 2020).

En otro sentido, cuando se discuten las agendas de seguridad urbana, no se presta suficiente atención a la planificación urbana como herramienta para proyectar un enfoque de seguridad comunitaria atendiendo a las diferencias de género. La discusión sobre seguridad y urbanismo, ha puesto el foco en elementos como la cohesión y exclusión social; sin embargo, para el caso chileno, son escasas las reflexiones que den cuenta de los procesos de división sexual del espacio, que entienda la reproducción social como una práctica que se debe realizar en condiciones de seguridad, en un espacio público con determinadas características de densificación y calidad.

El hábitat deficitario del espacio público generado por las nuevas tipologías inmobiliarias de alta densidad es un fenómeno social reconocido por las comunidades (Rojas, 2017, 2020; Sarquis, 2018). Con presencia permanente de ruidos molestos durante toda la fase de la construcción, pérdida de luz y tramos de sombra continua, veredas angostas que no concuerdan con la magnitud de las nuevas tipologías y, por lo tanto, no apropiadas para la nueva oferta residencial, presencia de muros sin entradas ni ventanas, mala iluminación, escombros, basura y diversos elementos que agudizan la sensación de inseguridad en las calles para las mujeres. A ello se suma la permanente carga y descarga de material, generación de residuos y escombros asociados a esta actividad y las barreras físicas (maquinarias y cierre de calles) que impiden un libre tránsito peatonal.

Esta investigación se centra en comprender los efectos de la actividad inmobiliaria y el urbanismo de mercado para la vida de las personas, teniendo en cuenta que el espacio público como un producto emergente, logro de nuestra acción articulada con la acción de otros/as, el resultado de la co-presencia (Butler, 2012), en una estructura de poder político y económico.

Pero ¿Qué espacio público? Un espacio público que es también discurso universalizante, pretendidamente neutro, en el cual se anulan los conflictos de clase, de género, raciales. Un espacio público que es concebido como arena política que se pretende administrar. Justificación filosófica y acompañamiento territorial de grandes operaciones de transformación urbana en las cuales se concretó el giro espacial del capitalismo (Delgado y Benach, 2022) en el cual la existencia de las mujeres y sus acciones, sufren formas de violencia específica (Fraser, 2020), a la vez que articulan formas de resistencia e innovación que permiten generar política feminista organizada en los territorios.

Esta investigación se posiciona en un momento de la discusión académica donde el derecho a la ciudad desde un abordaje feminista e interseccional ha tomado mayor terreno en la agenda investigativa (Fenster, 2005; Rodo de Zárate, 2020). Desde el feminismo, el ´Derecho a la Ciudad´ ha sido criticado por su vaciado de contenido político al ser utilizado constantemente por agencias internacionales que se apropian de su nomenclatura y fijan unos estándares de jerarquías espaciales y definiciones economicistas de las desigualdades, anulando otras concepciones sobre justicia espacial que atienden a las demandas feministas, interseccionales y antirracistas.

Mapa área de estudio

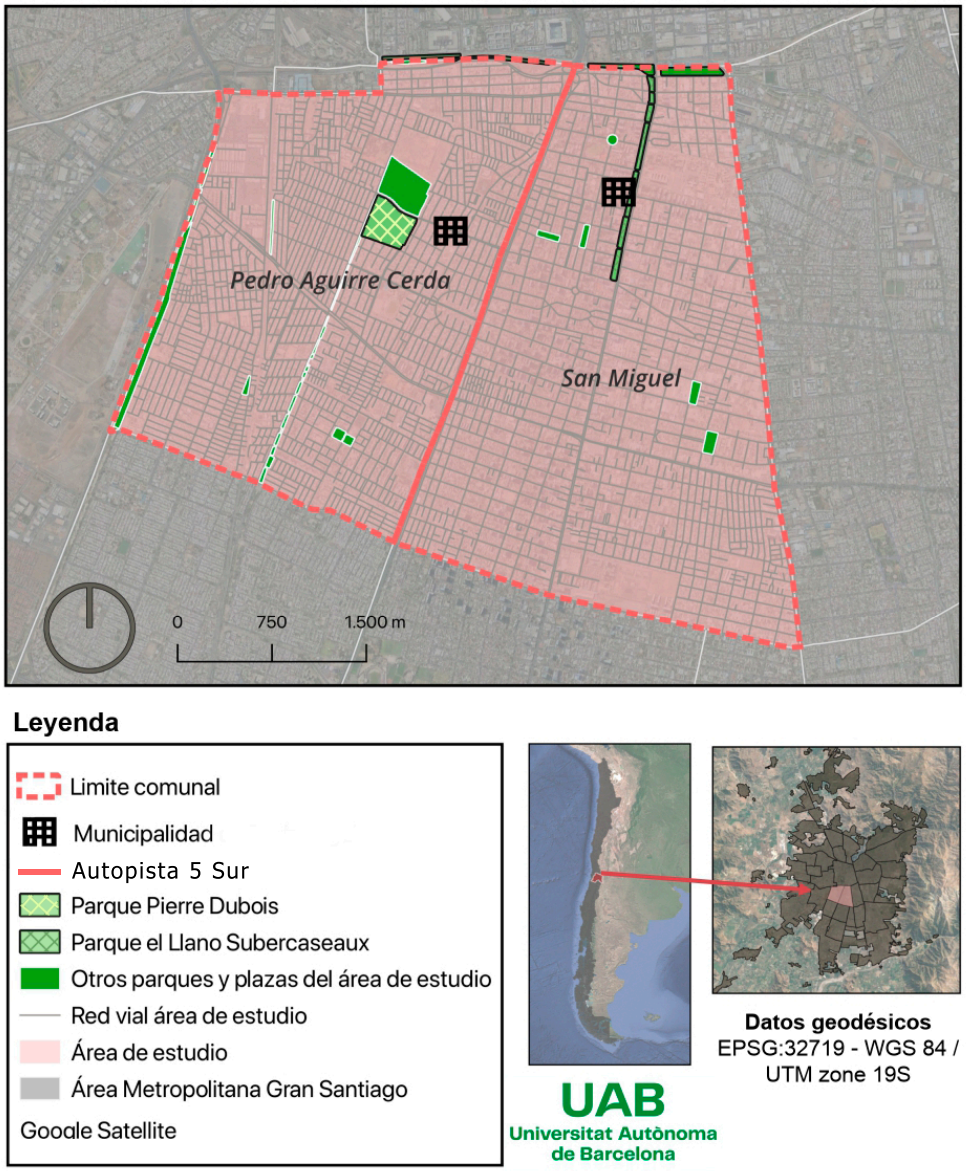


Figura 1. Mapa área de estudio. Elaboración propia (software Qgis).

1.4 Caracterización sociodemográfica del área de estudio

Desde una dimensión geofísica, las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda se ubican en una zona denominada ´cuenca de Santiago´, la cual es parte de la depresión intermedia. Área plana rodeada de tres relieves montañosos: la cordillera de la Costa por el oeste, la cordillera de Los Andes por el este y el cordón del Chacabuco por el norte, el cual corresponde a estribaciones de las serranías transversales, lo que, en condiciones estables, dificulta la circulación de aire, produciéndose altas concentraciones de contaminación atmosférica.

La zona estudiada se caracteriza por tener un clima templado mediterráneo continental, el cual presenta particularidades en cuanto a las condiciones climáticas a lo largo del año. Las precipitaciones se concentran principalmente durante el invierno, lo que implica que esta temporada sea la más lluviosa en la región. Por otro lado, el verano se caracteriza por ser muy seco y prolongado, con una escasez de precipitaciones significativa.

En términos de temperaturas, se observa una variación estacional marcada. La temperatura media anual en la zona es de aproximadamente 14 °C, siendo los meses de invierno más frescos con una media de alrededor de 9 °C. Durante el verano, las temperaturas promedio se elevan significativamente, alcanzando un promedio de 22,7 °C. Este contraste entre las temperaturas invernales y estivales contribuye a la diferenciación de las estaciones y a la experiencia climática de la zona.

A continuación, se describen las dos comunas objeto de estudio en el presente análisis, poniendo énfasis en su desarrollo histórico y los procesos de urbanización que han tenido lugar en los últimos diez años.

1.4.1 San Miguel

Desde la dimensión político-administrativa, San Miguel es una comuna de la zona sur de la región metropolitana en Chile. Fue fundada en el año 1896 bajo la presidencia de Jorge Montt. Su nombre se remite a la tradición hispano católica que otorga nombres de ángeles y santos a muchas ciudades chilenas y latinoamericanas. Limita al norte con la comuna de Santiago, al sur con San Ramón y la Cisterna, al este con San Joaquín y al oeste con Pedro Aguirre Cerda.

Con una superficie de 10 km², y una población de 107. 954 habitantes, de los cuales 50.738 son hombres y 57. 216 mujeres (Censo, 2017). Fue una zona agrícola, hasta a fines del siglo XIX, donde se produce un intenso proceso de urbanización para familias de clases medias, principalmente funcionarios públicos y profesionales jóvenes.

Tiene una tasa de pobreza multidimensional de 17, 25 puntos, bajo la media nacional de 20, 7 puntos (CASEN, 2017), una tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social al año 2022 de 3.366,6 sobre la media nacional de 2.431,2 delitos por cada 100.000 habitantes, por lo que la seguridad pública es una temática permanentemente comentada por las comunidades y organizaciones sociales. Su porcentaje de hogares hacinados es de 6 % bajo la media nacional de 9% (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023).

Conformada por veinte unidades vecinales y diecisiete barrios, San Miguel ha vivido un proceso de renovación urbana acelerada los últimos veinte años, siendo la tipología de edificación en altura la predominante. De esta manera se ha posicionado como una de las comunas del Gran Santiago que más ha aumentado su densidad de pisos residenciales en altura, llamados comunmente departamentos, entre el 2000 y el 2017 (Sarquis, 2018) y que registra el aumento más acelerado en los precios del alquiler, con altas exigencias a los y las arrendatarios[3].

El año 2016, se aprobó la modificación del plan regulador comunal, disminuyendo la altura máxima de las edificaciones con el objetivo de mejorar la armonía urbana de la comuna. En ese momento, los procesos de consulta ciudadana daban cuenta del malestar de vecinas y vecinos frente a los nuevos modelos de densificación vertical, donde la

[3] Reportaje de prensa sobre el aumento de los alquileres en San Miguel. Revisado online 25/01/2023. https://www.theclinic.cl/2022/08/09/odisea-arrendar-departamento-san-miguel/

mayor parte de las personas consideraban indispensable controlar la altura y la excesiva concentración de edificios de departamentos en pocas manzanas. (Memoria explicativa modificación Plan regulador comunal, 2016).

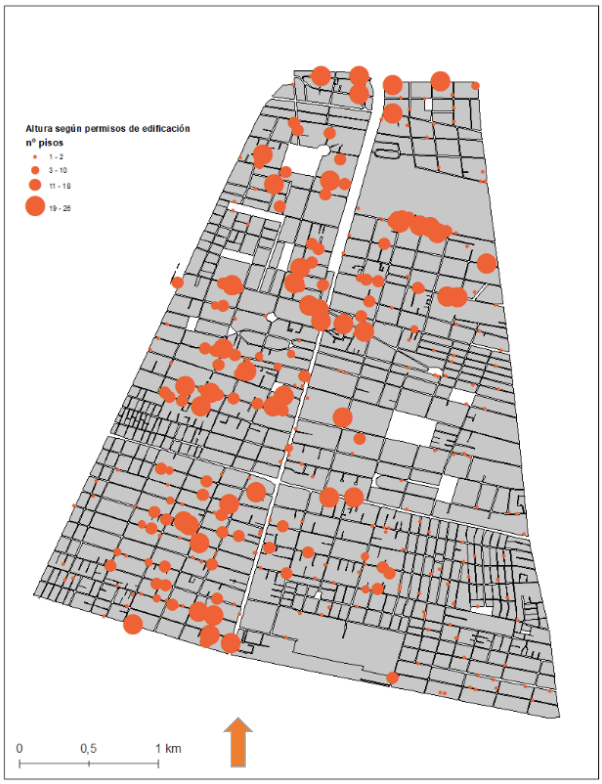


Figura 1.1. Permisos de edificación de San Miguel entre 2010 y 2017**.** Fuente: Sarquis, 2018.

Esta presión inmobiliaria ha sido documentada como un proceso de transformación urbana diametralmente opuesto a la tipología de vivienda que había predominado en la comuna (Alvarado, 2017). Donde cuestiones como la perdida de valor patrimonial, el aumento de la congestión vehicular, de la contaminación acústica, la percepción de inseguridad del entorno y la presión sobre el transporte público, han sido algunos de los efectos sobre la población.

Tanto desde la política pública (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, 2019) como de la investigación académica (Vicuña del Río, 2021) se han evaluado los efectos del proceso de verticalización y su tendencia a generar externalidades negativas en la habitabilidad urbana y residencial. Procesos que para la comuna de San Miguel siguen abiertos, con la instalación de diversos proyectos inmobiliarios, frente a los cuales sus habitantes se organizan de forma permanente. Ejemplo de ello ha sido la organización “No + edificios”, la cual ha denunciado las profundas transformaciones que ha sufrido la vida urbana de

los y las san miguelinas/os, con un aumento considerable de la percepción de inseguridad en el espacio público.

Tamibén da cuenta del aumento de percepción de inseguridad el “Diagnóstico municipal sobre acoso callejero, inseguridad y violencia” (2022) levantado por la ´Casa de la mujer`, entidad dependiente de la Ilustre Municipalidad de San Miguel, donde el 70% de las mujeres declaró sentirse insegura o muy insegura durante la noche. Siendo el acoso sexual, las ofensas y violencia verbal y el hurto y robo con violencia las principales violencias vividas. Al ser consultas en que lugares de la comuna habían vivido la violencia de género, el 67,3% declaró que en calles y avenidas.

La percepción de la inseguridad se ve exacerbada por las actividades de construcción de nuevos edificios, lo que se suma a procesos más amplios de gentrificación y desplazamiento. Estos fenómenos tienen diversas manifestaciones y efectos en el entorno urbano, que como veremos, abarcan desde cambios en las dinámicas sociales, hasta transformaciones en la estructura misma de las comunidades.

1.4.2 Pedro Aguirre Cerda

Pedro Aguirre Cerda es una comuna que forma parte de la región metropolitana en Chile. Fue fundada en el año 1991 bajo la presidencia de Patricio Aylwin (1991- 1994). Es una unidad territorial y administrativa que fusiona áreas pertenecientes a las comunas de San Miguel, La Cisterna y Santiago. Su nombre es un homenaje al presidente Pedro Aguirre Cerda (1938 - 1941), quien gobernó en un periodo histórico de fuertes transformaciones sociales, industrialización acelerada e intensos procesos de migración campo-ciudad. Está formada por veinticinco unidades vecinales y alrededor de cincuenta barrios.

Su población total es de 101.174 habitantes, con 49.513 hombres y 51.661 mujeres (Censo, 2017). Tiene una tasa de pobreza multidimensional de 26,76 puntos, sobre la media nacional de 20,7 puntos (CASEN, 2017). Una tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social al año 2022 de 3.366,6 sobre la media nacional de 2.431,2 delitos por cada 100.000 habitantes, por lo que la seguridad pública, al igual que la comuna de San Miguel, es una temática permanentemente comentada por las comunidades y organizaciones sociales. Su porcentaje de hogares hacinados es de 11,4% sobre la media nacional de 9% (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023).

La "Encuesta de seguridad pública comunal" (2016) identificó que los lugares donde más se ha experimentado sensación de inseguridad en la comuna son paraderos de la locomoción colectiva (60%), seguidas plazas y parques (44%) y el terminal de buses (33%).

Al ser creada administrativamente la comuna de Pedro Aguirre Cerda el año 1991 no contaba con el instrumento de planificación territorial a nivel comunal, denominado Plan Regulador Comunal. El año 2005 se licitó, diseño y construyó una propuesta de Plan Regulador Comunal, la cual fue rechazada por el consejo municipal a solicitud de la comunidad, que no estaba de acuerdo con dicha propuesta (Acta municipal, 2005). Este proceso, al cierre de esta invesitgación se encontraba abierto y en fase de consulta ciudadana (enero, 2024).

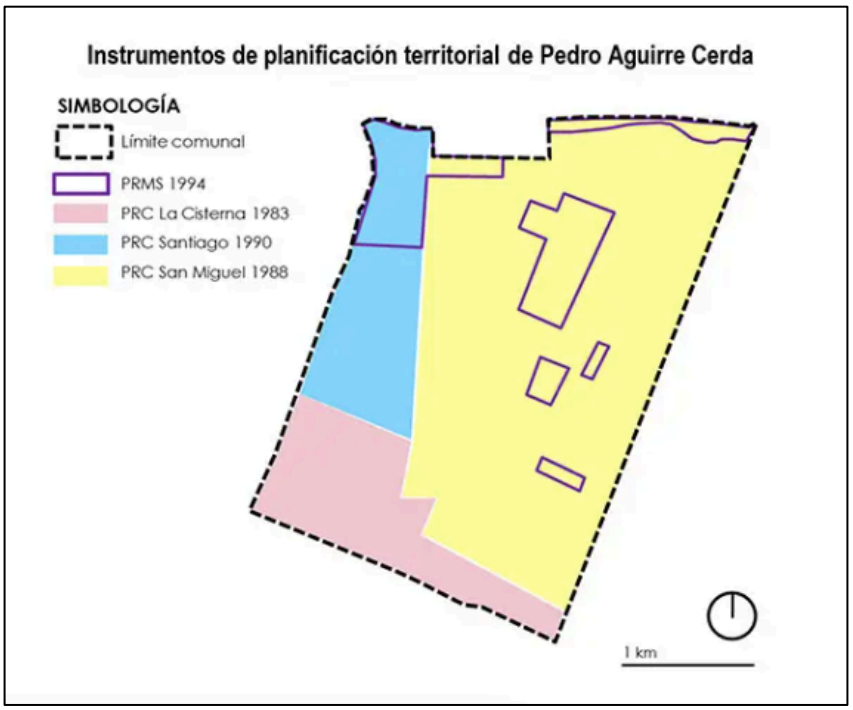


Figura 1.2. Instrumentos de planificación territorial de Pedro Aguirre Cerda. Fuente: "Imagen objetivo nuevo plan regulador (2022)".

El año 2018 se inició un intenso proceso de discusión político social. El anuncio de la construcción de dos torres de veintitrés pisos de altura provocó gran incertidumbre en la población. Lo cual interpeló a las autoridades comunales, a las organizaciones y cooperativas que buscaban una solución habitacional en la misma comuna. De esta manera se inició la *´mesa técnica ciudadana`* por la regularización urbana de Pedro Aguirre Cerda, convocada por el alcalde y el municipio para la discusión de la situación urbano comunal ante la presentación de dos anteproyectos de construcción de torres ante la Dirección de Obras Municipales.

Tuve la oportundidad de ser parte de dicha mesa técnica. Este trabajo me permitió conocer la sentida necesidad de los y las habitantes de Pedro Aguirre Cerda por mejorar la calidad de vida urbana de su comuna, en un momento donde el mercado inmobiliario no ha irrumpido con la misma fuerza que en la comuna de San Miguel. Sin embargo, la discusión sobre las alturas adecuadas para densificar o la captura de plusvalía de la inversión pública frente a la construcción de la Línea de metro L6 de Santiago a la comuna, se encuentra abierto y en permanente tensión (Aguilar, 2018).

Sin embargo, y a pesar de que la ilustración del neoliberalismo urbano en la comuna no sea la misma de los procesos de verticalización residencial de San Miguel, los efectos de las políticas neoliberales en su territorio son evidentes y necesarios de ser estudiados. Es así que la necesidad habitacional ha llevado a la formación de comités de vivienda, quienes articulan acciones por el derecho a la ciudad y donde la participación femenina es mayoritaria.

En ambas comunas se identifica como el espacio público es fundamental para entregar coberturas de seguridad, convivencia armónica y ciudadanía plena en la ciudad. Sin embargo, atender las necesidades específicas de las mujeres es urgente, y motiva el desarrollo de esta investigación.

No se trata de una comparación de territorios, sino más bien de la exposición de la complejidad de los procesos de acumulación neoliberal por el que atraviesan las políticas del suelo en Chile. Teniendo en cuenta la heterogeneidad de ambas comunas y las diferencias de clase en la composición de sus indicadores, tal como señalan los datos de la pobreza por ingresos medidos en la caracterización socioeconómica de Chile (CASEN, 2017).

Comuna	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	% de personas en situación de pobreza por ingresos 2020
Pedro Aguirre Cerda	12.616	11,72%
San Miguel	7.157	5,3%

Tabla 1.1. Perfil socio demográfico área de estudio. Elaboración propia en base a datos de Casen, 2017.

1.5 Hipótesis

El urbanismo neoliberal y los modelos de planificación urbana en Chile, junto con producir segregación y desigualdad territorial, crecen y densifican las ciudades deteriorando la calidad de vida urbana e incrementando la violencia de género hacia las mujeres en el espacio público. Es así, que son las mujeres quienes desarrollan estrategias colectivas e individuales de resistencia política, revitalizando las prácticas feministas desde los territorios.

1.6 Preguntas de investigación

1.- ¿De qué manera la planificación urbana y el desarrollo urbano neoliberal inciden en la experiencia de la violencia de género en el espacio público?
2.- ¿Cómo se organizan políticamente las mujeres para combatir la violencia de género en las ciudades?

1.7 Objetivos de investigación

General

Analizar las prácticas socio espaciales de las mujeres en el espacio público y el impacto del desarrollo urbano neoliberal en la experiencia de violencia de género, atendiendo a las resistencias colectivas e individuales que se articulan territorialmente en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, Chile.

Específicos

1.- Analizar las estrategias individuales y colectivas para la prevención de la violencia de género en las comunas Pedro Aguirre Cerda y San Miguel.
2.- Analizar críticamente los marcos institucionales para el ejercicio de políticas públicas urbanas desde el enfoque de género.
3.- Proponer recomendaciones para la planificación urbana que contribuyan a la erradicación de la violencia de género en el espacio público.

2 Capítulo Marco teórico

El presente marco teórico se construye alrededor de tres ejes, cuyas fuentes literarias han sido seleccionadas para responder a los objetivos de la investigación. Estos ejes abordan la contextualización de los fenómenos sociales y el objeto de estudio, considerando tanto su relevancia histórica como su pertinencia para el análisis urbano actual.

En primer lugar, encontramos el eje de producción generizada del espacio urbano, donde se definen las concepciones de lugar y espacio desde una perspectiva feminista. Se propone una mirada al desarrollo histórico que han tenido los diversos feminismos y los estudios de género en vínculo con la geografía, dando cuenta de las condiciones estructurales de desigualdad de género en los territorios, tanto en Chile como en América Latina. Para valorar los aportes del activismo urbano desde una perspectiva feminista a la seguridad de las mujeres.

El segundo eje presenta la fractura de la dicotomía espacio público, espacio privado y se concentra en los conceptos que explican la inseguridad y el miedo bajo discursos hegemónicos y punitivos de seguridad y orden público, a la vez que entrega consideraciones sobre el bienestar, goce, y construcción de espacios seguros por parte de las mujeres. Ampliando la categoría de violencia de género en el espacio público, la cual generalmente se ha concentrado en la visibilización y combate al acoso sexual callejero y centrando su atención en las actuales definiciones del derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista.

En el tercer eje se analiza la gestión y uso del suelo bajo contextos de desarrollo urbano neoliberal. Se evalúan las dinámicas de acumulación y ajustes espacio temporales de los flujos financieros vinculados a la expansión de las ciudades y a la ocupación de suelo. Así como el impacto en el uso, producción y reproducción del espacio en la vida cotidiana de las personas desde un enfoque marxista y feminista. Este apartado toma elementos de la teoría crítica urbana para dar cuenta de los procesos de desarrollo inmobiliario y los vínculos que se establecen con la gobernanza a escala nacional, regional y local. Es decir, una política del suelo que configura un acceso inequitativo y desigual a los bienes de la ciudad.

2.1 Producción generizada del espacio urbano

Las geografías feministas reflexionan sobre la desigualdad estructural construida con base en la diferencia de género y su expresión en los territorios. El andamiaje teórico que se presenta en esta investigación se centra en las formas de urbanización de las ciudades contemporáneas chilenas bajo contextos neoliberales de producción del espacio, y en el impacto que dicho desarrollo urbano tiene para la experiencia espacial de las mujeres, asi como para sus discursos y prácticas de movilidad en la ciudad (Peake, 2015).

Dentro de la teoría urbana, existen variados enfoques que revelan una mirada crítica sobre la producción del espacio (Peake, 2015). Para el caso de la geografía humana, con una perspectiva crítica, la discusión sobre las definiciones teóricas y prácticas del concepto de lugar son constantemente releídas a la luz de las transformaciones sociales en un lugar determinado. Estas geografías dan cuenta de las estrategias de poder que hay detrás de las conceptualizaciones del espacio, y sitúan aquello que ocurre localmente como una combinación única y singular de estratos y capas, que está localizada concreta e históricamente (Albet y Benach, 2012).

Al evidenciar espacialmente las relaciones de poder, la desigualdad y las inequidades en la producción y reproducción de la vida, la discusión sobre la justicia y la injusticia espacial retoman una larga tradición y discusión teórica que involucra a las teorías marxistas, feministas y posestructuralistas sobre los lugares. Estas matrices de discusión teórica se expresan tanto en la división espacial del trabajo – con sus circuitos de desplazamiento cotidianos y sus impactos específicos –, como en la división sexual de los espacios de trabajo, tanto fuera como dentro de los hogares. Ambas cadenas forman parte de las lógicas de producción y reproducción capitalista.

Esta doble entrada permite una lectura más compleja de los procesos de acumulación neoliberales con marcadas diferencias de género y una raigambre espacial concreta. Desvelando de esta manera uno de los debates esenciales de los feminismos actuales, y es en qué medida podemos detectar las profundas conexiones entre producción y reproducción neoliberal de la vida y consolidación de los patriarcados occidentales (Fraser,2015; Federici, 2019).

El espacio es una categoría relevante para analizar la experiencia y la vida de las mujeres. Para Massey (2005) el espacio es la esfera de las relaciones y de la multiplicidad contemporánea. La autora define al espacio como dialéctico y en construcción, y destaca cómo las estructuras de poder y las relaciones de género se entrelazan y se reflejan en la configuración de los espacios y los lugares. Examina cómo las desigualdades de género se manifiestan en el acceso a los recursos, la planificación urbana, la vivienda, el trabajo y la movilidad.

El concepto de *geometrías del poder* (Massey, 2012) nos permite identificar la dimensión espacio temporal de diferentes grupos sociales e individuos que están situados de maneras muy distintas en sistemas de flujos y movimientos. Así, su definición del *sentido global del lugar* es útil para comprender que la desigualdad socioespacial no se trata de una mera distribución desigual, sino que pone énfasis en dar una definición de "lugar" como un punto particular y único en su intersección. Según Massey, un punto de encuentro,

> "donde en vez de pensar los lugares como áreas contenidas dentro de unos límites, podemos imaginarlos como momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales en los que una gran proporción de estas relaciones, experiencias e interpretaciones están construidas a una escala mucho mayor que la que define en aquel momento el sitio mismo, sea una calle, una región o incluso un continente" (Massey, 2012, p. 126).

Así, los lugares primero están en movimiento y pueden conceptualizarse en interrelaciones sociales que están unidas, es decir, son procesos. Y en segundo orden, los lugares no tienen fronteras en el sentido de divisiones que enmarcan simples espacios cerrados. Es decir, la definición del lugar no debe centrarse exclusivamente en su contraposición con el exterior, sino que es definido por las particularidades de ese vínculo *con* el exterior, y un tercer elemento es que los lugares no tienen en absoluto identidades únicas y específicas, sino que están fraguados por el conflicto.

Las anteriores atribuciones de lo que entenderemos por lugar, no niegan la importancia de la unicidad del lugar y de su conexión con los circuitos globales, económicos y culturales, así como su especificidad, entendiendo que cada lugar es una mezcla de relaciones sociales más amplias y locales. La búsqueda de un "sentido de lugar", de enraizamiento, puede proporcionar, de esta forma y con esta interpretación, estabilidad y

una fuente de identidad no problemática y alejada de esencialismos, donde las "comunidades" son únicas en el sentido de grupos sociales coherentes.

La noción de multiplicidad será útil para teorizar sobre el espacio, ya que nos permite leer las interrelaciones que van desde lo inmenso de lo global, hasta lo ínfimo de la intimidad, como una esfera donde coexisten distintas trayectorias. Un proceso en devenir, nunca cerrado, y que es prerrequisito esencial para que la historia sea abierta y, por ende, prerrequisito para la existencia de la política y la vida en comunidad.

Desde esta matriz teórica, el hábitat urbano es comprendido como una construcción social e interseccional, donde las asignaciones de género son culturales, y significan una serie de mandatos y obligaciones que son socialmente construidas, transmitidas y reproducidas. Y se articulan a su vez con marcadores de clase, etnia, racialización, generación/edad (por mencionar algunos), los cuales clasifican y distribuyen el poder.

El concepto de género y la discusión sobre sus aportes y límites, identifica los elementos históricos y culturales que sostienen la desigualdad estructural entre aquellas/es designados y socializados como varones o como mujeres. Se trata de un conjunto de normas y prescripciones que dictan las sociedades y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, considerando, como mencioné, la clase social, el grupo étnico y/o el segmento generacional de las personas (Lamas, 2002).

Por tanto, esta desigualdad será una forma primaria de relaciones significantes de poder. Asi, estudiar las relaciones de género implica profundizar en el conocimiento del universo simbólico y material de las sociedades, donde el cuerpo femenino o masculino se inscribe como valoración positiva o negativa de un sistema de estatus y prestigio (Scott, 2008).

Sin embargo, y desde los aportes de los movimientos feministas postestructuralistas, afrodescendientes y decoloniales, las mujeres no son entidades ahistóricas definitivas, sino que aquello que constituye la categoría de "*mujer*" y sus significados, son móviles y en permanente conceptualización. Así el sentido plural de nuestras diferencias nos hará hablar de *las mujeres* y no de la mujer como una categoría analítica.

De acuerdo a lo señalado por Sandra Harding (2006), la diferencia de género se articula como un sistema simbólico que cruza la producción de ciencia moderna, donde las investigaciones muchas veces reproducen sesgos de género patriarcales, tanto en el levantamiento de datos, como en la formulación de marcos teóricos, el uso de metodologías y la obtención de resultados y conclusiones.

Un concepto fundamental para la discusión sobre epistemología feminista es la idea desarrollada por Harding de *conocimiento situado*, y se refiere a la capacidad de utilizar en la investigación nuestra propia visión y experiencia, reconociendo las estructuras socio históricas que nos sostienen y alientan nuestras motivaciones a la hora de investigar. Se trata de una práctica crítica para reconocer nuestras propias "tecnologías semióticas" (Harding, 2006) en sintonía con una recuperación de saberes propios que han sido invisibilizados y/o negados por la producción tradicional de la ciencia. Esta visión tuvo un fuerte eco en el mundo geográfico y en la ciencia en general.

Fueron las geógrafas feministas quienes potenciaron la discusión sobre la no neutralidad del espacio y las diferencias de poder en la producción y uso del territorio. Así, “dos enfoques caracterizaron los primeros trabajos feministas en geografía: la crítica de la geografía que daba por supuesto que la experiencia masculina equivalía a la experiencia humana en general, y la descripción empírica de la geografía de las mujeres para demostrar cuán distinta era de la de los hombres” (Monk y García Ramón, 1987, p.148).

La producción científica para el caso específico de la geografía del género, prestó atención creciente a las causas de las desigualdades y al valor analítico del concepto de género para la comprensión de los modelos y los procesos espaciales. De esta manera, los sistemas políticos, económicos y los valores culturales configuran roles de género que determinan o restringen las experiencias vinculadas a lugares determinados.

Este orden simbólico y material tiene distintas expresiones en la vida urbana, y a partir de la influencia de corrientes postestructuralistas, se reconoce como los conceptos heteropatriarcales del espacio basados en premisas masculinistas han ignorado mayormente a los sujetos mujeres y *queer*, quienes pueden subvertir o alterar prácticas espaciales normativas (Baydar, 2012), así como también pensar las comunidades fuera de los marcos binarios (materialidad / representación, interior / exterior y privado / público)

y universalistas que el propio patriarcado genera para evaluar la realidad social. De igual manera, al interior de la geografía, muchas veces se dan por sentadas categorías que atan a nociones hegemónicas del lugar o de los lugares de las mujeres en la ciudad (Peake, 2015).

Las teorías de género han sido claves para comprender cómo esta asignación cultural, depositada en el género, entrega credenciales y permisos diferenciados de ciudadanía plena en la ciudad para las mujeres y personas disidentes (Fenster, 2005). Se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público.

Por lo anterior, ha sido un elemento importante considerar la producción de conocimiento urbano por parte de las mujeres para negociar en la ciudad, así como la experimentación y toma de riesgos en procesos y prácticas de movilidad y planificación (Butcher y Maclean, 2018) en una escala de vida cotidiana que deje en evidencia la división sexual del trabajo desigual y las diferentes violencias que intersectan la vida de las mujeres.

En esta línea, un debate importante que se abrió en los albores de la década de 1970 es el de las escalas de análisis para una lectura del espacio. Así, la geografía feminista posee la particularidad de desarrollarse interescalarmente, es decir, involucrarse desde el análisis de las dinámicas domésticas, hasta las mega expansiones de las urbes y sus consecuencias para la vida de las mujeres.

Para América Latina esta cuestión ha significado una lectura de los procesos socio espaciales en contextos de fragmentación socio espacial y desigualdad territorial marcados por la instalación de modelos extractivos de desarrollo, basados en la exportación de *comodities,* con la aniquilación de los estados de bienestar y políticas de ajuste estructural, que supusieron daños concretos para la vida de las mujeres. Pero también y en respuesta a esto, ha significado la consolidación de movimientos políticos cuyos discursos y prácticas feministas, anticapitalistas y antirracistas, tanto a nivel institucional como comunitario, han fraguado un continente marcado por la lucha y la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Durante la década de 1980 y 1990 los polos de pensamiento geográfico feminista fueron México, Brasil y Argentina, con una importante consolidación e intercambio académico y activista a través de los encuentros Internacionales de Género y Espacio (México), los encuentros Latinoamericanos de Geografía Género y Sexualidades (Argentina) y la Revista Latino-americana de Geografía e Gênero de la universidad Estatal de Ponta Grossa (Brasil) (Veleda Da Silva, Lan, 2007).

El abordaje de la cuestión urbana y de género en América Latina tuvo un desarrollo amplio desde el punto de vista disciplinar (Soto, 2018). Fue un desafío complejo, tanto en su instalación en centros académicos y de investigación, así como en la validación científica a través de publicaciones de alto impacto.

La seguridad y el miedo de las mujeres en las ciudades, fue uno de los ejes fundamentales que atendieron las primeras agendas investigativas latinoamericanas (Massolo, 2004; Falú y Segovia, 2007), y también fueron relevantes la presencia de agencias internacionales que visibilizaron a las mujeres en los procesos de urbanización, e incorporaron el enfoque de género para evaluar políticas públicas y agendas regionales, como por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas a través de su oficina ONU Mujeres y su programa "Ciudades y espacio públicos seguros para mujeres y niñas" (2008) o los estudios sobre ciudad y género impulsados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Los hallazgos en esta línea coinciden en la marcada tendencia a la precarización de las formas de financiamiento y acceso a la vivienda en toda América Latina a partir de la crisis de ajuste estructural de la década de 1980, así como la creciente neoliberalización de las políticas urbanas, lo que muchas veces genera fragmentación urbana y escasa cohesión social, con efectos concretos sobre la vida de las mujeres. Ejemplo de ello son los estrechos vínculos entre acceso y conectividad con bienes y servicios de la ciudad, con la percepción de seguridad del entorno físico y social (Soto, 2018).

Al indagar en las formas de inseguridad que experimentan las mujeres en el espacio público, una entrada teórica, dada principalmente por los enfoques postestructuralistas, es la geografía de las emociones, la cual problematiza sobre las formas de acumulación de las violencias machistas, no solo como la experiencia concreta a la hora de enfrentarnos a la ciudad, sino como la acumulación de las diversas violencias de género encarnadas a lo largo de nuestra

vida y que repercuten en nuestro uso de los espacios públicos. Es decir, ocupamos la ciudad con las múltiples experiencias urbanas que marcaron nuestra biografía.

Lan (2020) rescata los procesos de contramapeos feministas y la búsqueda de metodologías feministas que den cuenta de las opresiones, considerando las capacidades de emancipación de esos grupos excluidos. Es decir, "oprimidas, pero no vencidas", y en esta línea las geografías feministas no sólo dan cuenta de las desigualdades de género, sino que nos permite "mapear opresiones" (Lan, 2020) en el sentido de agenciar la modificación y superación de dicha desigualdad.

Estas ideas cobran particular fuerza en el contexto latinoamericano, donde pensar las contrahegemonías, es considerar el colonialismo y los dispositivos de racismo mediante los cuales se han instado saberes urbanos válidos, versus unos despreciados. Y donde las prácticas de despojo territorial y de violencia sistémica deben ser entendidas bajos marcos epistemológicos interseccionales. Esta perspectiva decolonial nos permite leer las articulaciones e intersecciones entre la geografía feminista anglosajona, europea y latinoamericana. Donde encontramos experiencias urbanas disimiles y muchas veces incomparables, pero con elementos comunes, saberes y solidaridades entre las mujeres del norte y del sur global.

2.1.1 Movimiento feminista y estudios de género en Chile

La articulación de movimientos sociales y la unión voluntaria de personas en acciones conjuntas ha sido un importante motor de transformación social a lo largo de toda la historia humana (Almeida, 2020, p. 7). Para el caso de Chile, los albores del movimiento feminista se ubican en las demandas de las obreras organizadas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, con fuertes influencias de la libertaria española Belén de Zarraga, que dotó de feminismo al movimiento sindicalista chileno.

Más tarde a creación del movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH 1935-1953), así como la demanda por el sufragio femenino (1949-1953) o la lucha por el fin de la dictadura (1973-1991), nos cuentan la historia del movimiento feminista de larga data, con fuerte producción política y teórica.

El año 2008 con el llamado "*pildorazo*"[4], se inicia un nuevo ciclo político del movimiento feminista que crece tanto en los ámbitos académicos, como en los movimientos sociales organizados. Una década mas tarde, movimientos como *#MeToo* y *#NiUnaMenos #Cuéntalo,* sumados a la reciente "Ola Feminista" del año 2018 en Chile[5] instalaron la necesidad de cuestionar el conocimiento que produce y reproduce el orden social de género, así como indicar que, a la lucha por la obtención de derechos, le sigue su defensa permanente y activa.

A nivel mundial, el impacto del último ciclo político de las demandas feministas ha sido enorme. Y un ejemplo de su expresión en el espacio público han sido las *Marchas de las Mujeres* que se llevaron a cabo en cientos de ciudades estadounidenses, con un total de entre cuatro y cinco millones de participantes, e incluyeron eventos en decenas de otros países (McKane and McCammon 2018, en Almeida, 2020).

Para el conjunto de América Latina el escenario es similar. Las demandas en favor del derecho de las mujeres a vivir libres de violencia han sido ampliamente documentadas en las últimas tres décadas (Listerborn, 2015; Veleda da Silva y Lan, 2007). Ya sea en la lucha por la despenalización del aprobado aborto en Argentina (2020) o México, o las demandas por la paz de mujeres en conflictos armados y desplazamientos en Colombia, el feminismo ha sido una estrategia movilizadora de carácter diverso (Zulver, 2017).

Esta genealogía feminista de filiación y promoción, exhibe un compromiso intergeneracional en la defensa de las mujeres en los contextos más graves de vulneración de derechos. Incluso después de las dictaduras cívico-militares que afectaron al continente, las mujeres, quienes junto con ser militantes de organizaciones de izquierdas, se organizaron en busca de la verdad histórica, la localización de familiares desaparecidos y la lucha contra las dictaduras.

[4] Masivas manifestaciones feministas del año 2008 frente al dictamen de inconstitucionalidad por parte del tribunal constitucional a la administración en el sistema sanitario chileno de la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE) también conocida como "píldora del día después".
[5] Primera paralización masiva de las universidades chilenas por casos de acoso y abuso sexual. Ver "Educación no sexista. Revolución Feminista" (2018). Lamadrid, Retamal y Zagal. Le Monde Diplomatique.

Durante la década de los años 1990 la irrupción del enfoque de género en las políticas públicas chilenas incorporó marcos de acción frente a la violencia contra las mujeres y las disidencias sexuales[6]. Esta vía institucional, fue posible gracias a la acción política colectiva de mujeres, que instalaron agendas regionales e internacionales marcadas por la urgencia de erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres. Ejemplo de ello es la creación el año 1991 del Servicio nacional de la Mujer y posterior Ministerio de la Mujer y la equidad de género creado en el año 2016.

Sin embargo, este despliegue institucional ha sido fragmentado y no logra detener el aumento anual de mujeres asesinadas por violencia de género[7]. Esta problemática se extiende a todo el continente, donde los esfuerzos académicos desde las teorías feministas, dan cuenta de varios problemas de orden metodológico, por ejemplo, la falta de confianza sobre los datos sobre feminicidio (Zaragocin, 2018). En el caso chileno esta cuestión es clara, ya que las cifras oficiales que expone el estado de Chile, no coinciden con el número de mujeres asesinadas por su condición de género contabilizadas por el movimiento feminista[8].

Frente a la ausencia de una ley integral de violencia de género[9] que tipifique la violencia de machista en todas sus expresiones, el principal instrumento que permite abordar las desigualdades de género es la adhesión a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés). Esta convención mandata a los Estados a velar por la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres y concibe la discriminación como un acto violatorio del principio de igualdad (Facio, 2009).

El año 2010 se promulgó en Chile la ley que tipifica el delito de femicidio, momento en que se modifica el código penal para perseguir y castigar el asesinato de mujeres por razón

[6] A partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 se intensifican los Mecanismos de Adelanto para la Mujer (MAM), traducidos en oficinas y secretarías especializadas. En Chile se crea en el año 1991 Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, que actualmente es el Ministerio de la Mujer y la Equidad de género.
[7] Ver informes anuales de la Red Chilena contra la Violencia hacia las mujeres que indica el aumento sostenido de femicidios contra mujeres en los últimos diez años.
[8] Ver http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/registro-de-femicidios/
[9] Proyecto ingresado al Congreso el 24 de noviembre del 2016, al cierre de esta edición (enero 2024) se encuentra aún en trámite.

de género. Esta categoría se amplía en marzo de 2020 con la promulgación de la llamada "Ley Gabriela" la cual incluye también el vínculo de noviazgo o convivencia como femicidio. Sin embargo, esta consideración penal no ha contribuido a disminuir los crímenes de odio contra mujeres.

Frente a la creciente violencia de género, se han movilizado los últimos años activistas y académicas comprometidas con identificar y erradicar las violencias que experimentan mujeres y niñas en las ciudades, desde la consideración de que estas son resultados de las estructuras socio culturales y de las condiciones de marginalidad urbana propicias para el ejercicio de la violencia de género en el espacio público (McDowell, 1999; Massey, 1995).

Este compromiso, ha sido problematizado atendiendo a la producción de conocimiento desde el sur global, las cuales complejizan la teorización de lo urbano desde marcos analíticos que cuestionen los universalismos y centren sus esfuerzos por leer las dimensiones específicas de la desigualdad en las ciudades (Burcher y Maclean, 2018), así como las vinculaciones particulares de tiempo y espacio en contextos coloniales y postcoloniales (Hemming, 2017).

Desde vertientes feministas poscoloniales la investigación comparativa y empírica en países como Bolivia, India y Turquía, destacan que la ciudad sigue siendo un importante marco analítico y concreto, demarcado por la contingencia y el cambio cultural, donde problematizar la teoría universalista y cuestionar los binarios simplistas como moderno / tradicional, puedan abrirse a considerar la producción de conocimiento urbano para negociar la ciudad por parte de las mujeres (Butcher y Maclean, 2018).

2.1.2 Activismos por el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista

La capacidad de agenciar nuevas realidades, de transformar de manera significativa los territorios desde una perspectiva contra hegemónica y disidente, ha sido conceptualizada como innovación geográfica (Garcia Ramon, 2019), y hace referencia a una mirada crítica sobre el entorno construido y la producción científica comprometida con la

transformación de la realidad (Harding, 1986; Haraway, 1995). En este mismo sentido, el concepto de conocimiento situado en el campo de los estudios urbanos, ha sido útil para caracterizar todos los enfoques de la producción de conocimiento como parciales, contextualizados e integrados en el tiempo y el espacio (Peake, 2015).

Muchas de las contribuciones a la discusión sobre justicia urbana fueron desarrolladas por el marxista francés Henri Lefebvre (1968, 1970, 2003), quien definió el espacio como constituido por relaciones sociales, más que, como había sido el caso hasta los años sesenta, por sus características territoriales, físicas y demográficas. Bajo esta lectura, el espacio dejaba de ser un contenedor de edificios, de población y de producción para ser un generador de relaciones de producción y reproducción y una fuente contribuyente de desigualdad y consecuente injusticia (Fainstein, 2013).

El concepto Lefevbriano del Derecho a la Ciudad (1975) entendido como el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a las necesidades humanas, aparece como catalizador de las demandas de quienes habitan las ciudades. Sin embargo, ha sido puesto en tensión desde las teorías feministas (Fenster, 2005; Rodó de Zárate, 2019) ya que muchas veces “Hay aspectos fundamentales en la conceptualización del Derecho a la Ciudad que se suelen dejar de lado y que son fuente de múltiples exclusiones” (Rodó de Zárate, 2018.p.47).

Los señalamientos, se refieren a aquellos elementos que la geografía critica ha pasado por alto, especialmente un cuestionamiento a la estricta división de lo público-privado en el diseño y planificación de ciudades, viviendas y barrios, donde muchas veces se pierde de vista “El derecho al espacio privado dentro de las ciudades” (Ródo de Zárate, 2018, p.47), atendiendo a las dinámicas internas de los hogares emplazados en barrios que son parte de ciudades.

Al considerar el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista, es importante tener en cuenta el concepto de ciudadanía urbana (Fenster, 2019), el cual cuestiona la concepción tradicional de ciudadanía basada en una estructura jerárquica "de arriba hacia abajo".

Esta revisión feminista cuestionó las lógicas institucionales que han vaciado de contenido político la demanda por el derecho a la ciudad, donde la producción neoliberal/capitalista del espacio urbano "ha ignorado la condición del urbanismo como producto ideológico del régimen de acumulación capitalista cuya vocación última es la mercantilización del espacio" (Navas, 2018), y no necesariamente depende de la buena voluntad de sus promotores.

En este contexto, el valor de uso se convierte en un concepto relevante para comprender las dinámicas e interacciones urbanas en conflicto. Para Lefebvre, el valor de uso es un aspecto congénito al derecho a la ciudad y apela a su intensificación como apuesta de la emancipación de los sectores marginalizados.

> "El discurso del derecho a la ciudad propio de las políticas urbanas que promueven la proliferación de espacios públicos como símbolo de una ciudad abierta a la participación, la igualdad y la inclusión, no suele tener en cuenta que el espacio urbano también está compuesto por hogares en donde transcurre una buena parte de la vida cotidiana inmersa en relaciones patriarcales de poder que tienen una influencia directa sobre las formas de sociabilidad que se articulan en las calles". (Navas, 2018, p. 35).

En este sentido, los activismos feministas a nivel mundial han usado el espacio público para denunciar la violencia de género y sus expresiones públicas y privadas. Desde la geografía feminista son comunes el uso de metodologías participativas y mapeos de opresiones y espacialización de la protesta. Tal es el caso del colectivo geografía crítica del Ecuador, quienes han trabajado las "geografías del feminicidio". Utilizando datos de los feminicidios[10] a nivel nacional han enfrentado el reto epistemológico de traer a la luz las espacialidades de las mujeres y los factores que determinan su cotidianeidad (Zaragocin, 2018).

En este sentido el trabajo conceptual de Zaragocin (2018) es relevante para analizar las geografías del feminicidio. La primera se refiere a los espacios y procesos geográficos de la protesta en contra del femicidio/feminicidio (Wright, 2010), segundo el levantamiento de información y procesos de mapeo sobre feminicidio (Martin y Carvajal, 2016), y

[10] Se utiliza el concepto de *feminicidio* respetando el trabajo de las autoras citadas, sin embargo, el crimen por razón de género es abordado en esta investigación como *femicidio,* ya que es el término utilizado mayoritariamente en el contexto chileno.

tercero las reflexiones alrededor de lo que significa la espacialización del femicidio en América Latina (López, 2010).

2.2 Vida cotidiana, seguridad y espacio público

La geografía feminista ha analizado las experiencias afectivas y emocionales de las personas en los espacios públicos con el propósito de visibilizar la diversidad y los conflictos que a menudo se pasan por alto durante las intervenciones urbanas. Estos enfoques de trabajo, se proponen abordar estas omisiones, promoviendo intervenciones más inclusivas, equitativas y sensibles al género, que tengan en cuenta las necesidades y perspectivas de todas las personas que interactúan con el entorno urbano a diario.

Para Bondi y Rose (2010) la agenda de investigación progresista ha centrado sus esfuerzos en dos áreas, por un lado, trabajos vinculados a cuestiones de reconocimiento, identidades y demandas por la visibilidad, y por otro lado en políticas de redistribución que buscan equiparar las diferencias y entregar marcos de comprensión donde la desigualdad podría ser potencialmente solucionada, equiparando oportunidades y accesos. Sin embargo, para las autoras muchas veces estas demandas no están en la línea de apoyo y soporte que los movimientos feministas necesitan.

Los espacios públicos son infraestructuras fundamentales para el funcionamiento de sociedades democráticas, como ha destacado Bagheri (2014). Sin embargo, según las reflexiones de Borja (2014), la existencia de un espacio público no garantiza automáticamente su carácter inclusivo y favorable para todos y todas. En ocasiones, estos espacios pueden degradarse o volverse inhóspitos.

Ciertamente la presencia extendida de la circulación mecánica de automóviles ha afectado la dinámica tradicional de las calles. Además, se presenta el fenómeno de la privatización de los espacios públicos, donde las calles y los barrios a veces se cierran mediante muros físicos o barreras invisibles. Este fenómeno merece una atención especial, ya que es una tendencia que se manifiesta de diversas formas, desde la limitación del acceso a áreas públicas mediante barreras físicas como cercas y portones, hasta la apropiación de espacios públicos por parte de entidades y empresas privadas, como centros comerciales o complejos residenciales. La consecuencia es que la noción tradicional de "espacio público" se ve desafiada, ya que se restringe el acceso y se limita la utilización de estos lugares.

Por otra parte, la vida cotidiana representa una escala coherente desde la geografía de género para exponer cómo se configuran los enfoques de seguridad urbana en el espacio público. En muchas ocasiones dichos marcos de seguridad están influenciados por la división sexual del trabajo y las prácticas de movilidad en contextos de trabajo en economías neoliberales. Donde se espera que las mujeres tengan ciertas solicitudes de seguridad que en muchas ocasiones no superan el carácter vigilante y punitivo.

Así desde la experiencia cotidiana evidenciamos las distintas intersecciones que, a modo de nodos, van construyendo barreras sexistas e inseguridad para la vida de las mujeres, donde podemos cuestionar la naturaleza y la accesibilidad de los espacios públicos.

La relación entre seguridad urbana y vida cotidiana es estrecha y se entrelaza en varios aspectos. Cuando los espacios públicos son percibidos como seguros, las personas tienen más confianza para utilizar parques, plazas, centros comunitarios, bibliotecas y otros lugares de encuentro. Esto impacta en las rutinas y hábitos diarios. Y puede llevar a las personas a evitar o preferir ciertos lugares, o a modificar sus horarios de actividad.

La seguridad pública es un tema de vital importancia en la política urbana; sin embargo, son pocas las ciudades que han logrado incorporar una perspectiva de género en el urbanismo, la seguridad y la prevención de la violencia de género (Ortiz Escalante, 2018). Las estrategias de seguridad se enfocan principalmente en actos de vandalismo y robos, no abordan de manera interseccional la producción generizada del espacio neoliberal. Ignorando el hecho de que las prácticas de cuidado, engaño y adaptación ante el peligro en la ciudad están influenciadas por diversos elementos, como la edad, la clase social y el género, lo cual afecta los recursos disponibles para gestionar el acceso a la ciudad (Butcher, 2018).

Las investigaciones tienden a centrarse en cómo las mujeres frecuentemente son acosadas sexualmente en el espacio público, desde palabras, silbidos, hasta agresiones sexuales. Sin embargo, han sido poco documentados los impactos de comportamiento groseros menos abiertamente sexistas. Definidos como *public incivilities* (Bastomski & Smith, 2016) estos actos presentan diferencias de género, como empujar o golpear en espacios abarrotados y gritar o maldecir, donde las mujeres son significativamente más propensas

a experimentarlo, impactando negativamente en su bienestar emocional, limitando el uso y acceso a lugares públicos como resultado de experimentar el maltrato y la violencia de género en el espacio público.

Por otra parte y desde una mirada critica**,** los estudios de género han destacado la importancia de los espacios públicos en la vida cotidiana de las mujeres en relación con su papel en la reproducción social y la necesidad de interacción social (Ortiz, 2017; Garcia Ramon y Prats, 2004, 2014), mostrando como la poca cobertura y mala calidad de esta infraestructura urbana hace que los trabajos de reproducción social de las mujeres, además de no ser remunerados, sean realizado en peores condiciones en un espacio público mercantilizado y/o inseguro.

Existen diversas estrategias documentadas que demuestran cómo las mujeres se apropian del espacio público para proteger a sus comunidades. Estas estrategias van desde el simple acto cotidiano de sentarse en un parque con sus hijos jugando alrededor, como una forma de reclamar y expulsar a grupos relacionados con las drogas (García Hernández, 2015), hasta las negociaciones espaciales que realizan en relación con los horarios y las modificaciones en su vida diaria. En muchas ocasiones, repiten trayectos e itinerarios porque encuentran mayor seguridad en lugares que ya han recorrido una y otra vez (Ortiz Escalante, 2018).

Además de las estrategias mencionadas previamente, se han identificado diferentes enfoques para superar la "agorafobia femenina", un término utilizado para describir el sentido de vulnerabilidad, peligro y el miedo excesivo que sienten las mujeres hacia los espacios públicos (Bankey, 2004). Estas estrategias buscan empoderar a las mujeres y brindarles herramientas para enfrentar y superar estos temores, permitiéndoles participar plenamente en la vida urbana. Algunos de estos enfoques incluyen programas de autodefensa y entrenamiento en habilidades de seguridad personal, campañas de concientización y educación sobre los derechos y la autonomía de las mujeres en el espacio público, así como el diseño y la planificación urbana centrados en mejorar la accesibilidad, la iluminación y la seguridad en general.

En este sentido, cabe destacar las barreras de accesibilidad en los entornos urbanos (Jirón, 2018), donde las limitaciones espaciales desempeñan un papel fundamental en la garantía

del derecho de las mujeres a la ciudad, tanto durante el día como durante la noche (Soto, 2013; Ortiz Escalante, 2018). Para comprender estas limitaciones desde una perspectiva de género, es necesario analizar las restricciones espaciales en términos de "confinamiento territorial" (Rose, 1993), además de considerar la noción de experiencia geográfica (Soto, 2013).

El "confinamiento territorial" se refiere a las restricciones impuestas a las mujeres en cuanto a los lugares que pueden ocupar y transitar. Esto puede manifestarse a través de espacios públicos inseguros o inaccesibles, limitaciones en los horarios de acceso o en la movilidad, entre otras formas. Al mismo tiempo, la noción de experiencia geográfica destaca cómo las mujeres viven y perciben el espacio urbano de manera diferenciada, influida por su género y las normas sociales asociadas. Sus experiencias pueden estar marcadas por el temor a la violencia o la falta de servicios y facilidades específicas que respondan a sus necesidades. Por lo tanto, comprender las limitaciones espaciales desde una perspectiva de género implica no solo analizar las barreras de accesibilidad, sino también examinar cómo estas restricciones afectan la vida cotidiana de las mujeres y su capacidad para acceder y disfrutar plenamente de la ciudad.

Las políticas de seguridad urbana se han institucionalizado, lo cual llevó a ONU Hábitat II (1996) a implementar un programa de ciudades seguras para abordar la seguridad urbana en relación con la violencia, el crimen y la inseguridad en pueblos y ciudades. Este programa se basaba en una combinación de enfoques físicos y sociales; sin embargo, carecía de una perspectiva de género y no tenía en cuenta la violencia contra las mujeres (Ortiz Escalante, 2018).

A pesar de esto, el programa puso de relieve la importancia de considerar la percepción de inseguridad, además de la posibilidad real de sufrir actos de violencia en entornos urbanos. Esta noción destacaba que la sensación de inseguridad tenía un impacto igualmente significativo en la calidad de vida de las personas, y resaltaba la importancia de que la percepción de inseguridad era igual de importante que la posibilidad real de vivir un acto de violencia urbana.

El programa "Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos" fue lanzado en el año 2010 por ONU Mujeres y ONU-Hábitat. A través de su

implementación, se promovió la participación activa de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y otros actores clave en la formulación de estrategias de seguridad urbana y en la creación de entornos más inclusivos y equitativos.

A pesar de los esfuerzos realizados a nivel regional y nacional, la implementación de agendas destinadas a abordar las inequidades socioespaciales no ha logrado corregir completamente las disparidades existentes. Estas inequidades persisten y se reproducen en contextos locales, donde la experiencia emocional de inseguridad continúa afectando negativamente a mujeres, niñas y personas disidentes. Esta problemática fue reconocida durante la conferencia de Habitat III en 2016, en la cual se destacó la necesidad imperante de alcanzar la "igualdad de género para construir espacios públicos seguros para mujeres y niñas" como uno de los objetivos clave (Objetivo 5) de la agenda.

A pesar de este reconocimiento, aún queda trabajo por hacer para garantizar que las medidas y políticas implementadas en el ámbito local aborden de manera efectiva las experiencias de inseguridad. Es necesario abordar no solo las cuestiones físicas de seguridad, como la iluminación y el diseño urbano, sino también las dimensiones emocionales y culturales que influyen en la percepción de inseguridad y limitan la participación plena y libre de mujeres y personas pertenecientes al colectivo LGTBQ+ y no binarias en los espacios públicos.

2.2.1 Ocio y espacios de placer en el espacio público para las mujeres

La producción social de hábitat, examinada desde una perspectiva feminista postestructuralista (Fenster y Eizenberg, 2016), implica un enfoque que va más allá de la mera construcción física de viviendas y entiende el hábitat como un proceso complejo que involucra relaciones de poder y conocimiento. Para comprender plenamente estas dinámicas, es necesario combinar análisis a escalas comunitarias y personales, con el fin de identificar las capacidades cívicas de las mujeres y cómo estas capacidades se ven afectadas por las condiciones socioespaciales en las que se encuentran.

La combinación de análisis a escalas comunitarias y personales-emocionales es esencial para captar la complejidad de las experiencias de las mujeres en relación con el hábitat, ya que no operamos solamente un cuerpo individual, sino también un cuerpo político y social (Preciado, 2022). Donde el nivel comunitario nos resulta fundamental para examinar las dinámicas de poder y conocimiento en el diseño, la planificación y la toma de decisiones sobre el hábitat.

Esto implica comprender cómo se distribuye el poder, los recursos y las oportunidades en función del género y otras formas de desigualdad. A nivel personal, se exploran las capacidades cívicas de las mujeres, es decir, su capacidad para participar activamente en la toma de decisiones y ejercer influencia en su entorno. Se reconoce que estas capacidades pueden variar dependiendo de las condiciones socioespaciales en las que se encuentren, como el acceso a servicios, la seguridad, la movilidad y la disponibilidad de redes de apoyo.

Es importante avanzar más allá de las dimensiones opresivas y restrictivas del espacio en relación con las relaciones de género, e integrar los procesos histórico-estructurales que rodean la vida de las mujeres como creadoras de nuevos espacios y agentes de cambio social (Karsten y Meertens, 1991; Bagheri, 2014).

En este sentido, la geografía feminista ha realizado importantes contribuciones al estudio del ocio, los espacios de placer y el bienestar en el espacio público para las mujeres. Promoviendo la creación de espacios que incentiven la creatividad, la diversidad, la autonomía y el placer para las mujeres.

Para Duncan (1996) las experiencias de las mujeres en los espacios públicos de ocio están mediadas por cuestiones de género, clase y racialización, donde muchas veces las relaciones de clase generan un paisaje mitificado, que reduce el ocio y el placer a cuestiones de estilo de vida, gusto y patrones de consumo, más que mostrar efectivamente prácticas alternativas de disfrute, contemplación y negociación en los espacios urbanos. Por otra parte Green (1998), ha concluído como las prácticas espaciales asociadas al ocio, están condicionadas y sostenidas en gran medida por la amistad y la redes entre mujeres.

De esta manera, las experiencias de producción del espacio para las mujeres son procesos complejos que requieren de enfoques abiertos, que logren capturar dimensiones del derecho a la ciudad feminista donde las injusticias espaciales rompan los marcos binarios de seguridad-inseguridad, para analizar como la producción social del hábitat implica una serie de estratégias de bienestar y cuidado emocional cotidiano.

2.3 Desarrollo urbano neoliberal

La geografía feminista ha desempeñado un papel importante al promover el diálogo entre las teorías de género y las categorías estructurales que se relacionan con la apropiación neoliberal del espacio urbano. Este enfoque reconoce que la forma en que cada persona entiende y experimenta las relaciones de género está influenciada por un sistema de representaciones, que conecta los procesos de construcción subjetiva con convenciones culturales e ideológicas (Richard, 2008).

En otras palabras, la geografía feminista se preocupa por examinar cómo las ideas y las normas culturales en torno al género influyen en la forma en que las personas perciben, ocupan y se apropian del espacio urbano. Reconoce que nuestras concepciones de género y nuestras prácticas cotidianas están arraigadas en sistemas de significado más amplios que han sido construidos y transmitidos a través de la cultura y las ideas sociales.

El estudio de la justicia e injusticia espacial revela que la geografía feminista ha abogado desde sus inicios por un enfoque interseccional, que explica cómo las estructuras sociales, económicas y políticas del sistema neoliberal interactúan entre sí con las categorías de género en el uso y apropiación del espacio urbano.

El neoliberalismo como complejo sistema de interrelaciones es una teoría de prácticas político- económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por el derecho de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio (Harvey, 2010).

Desde la década de 1970 el neoliberalismo adquirió relevancia y protagonismo, ya que fue presentado como estrategia política frente a la crisis de los estados de bienestar keynesianos y las decrecientes ganancias de las industrias de producción en serie (Theodore, Peck y Brenner, 2009). La reacción de los Estados nacionales fue desarmar su institucionalidad y potenciar medidas que abrieran paso a fortalecer las lógicas del mercado y la competencia, siendo Chile el primer ejemplo de un "tratamiento de choque" neoliberal, en un contexto de violencia política, terrorismo de estado y dictadura militar.

La relación entre los modelos de desarrollo y la planificación urbana desempeña un papel central en la promoción de lógicas de acumulación de capital en el contexto urbano. Esta conexión implica una serie de procesos con complejas interfaces y de carácter multiescalar - que atraviesan la composición aglutinante y usurpadora del neoliberalismo (Smith, 2012).

En primer lugar, los modelos de desarrollo económico y las políticas urbanas están intrínsecamente ligados en la búsqueda de maximizar la rentabilidad y el crecimiento económico en las ciudades. La planificación urbana se convierte en una herramienta para facilitar su implementación, mediante la creación de infraestructuras, zonas industriales y comerciales y atracción de inversiones. Estos enfoques de desarrollo a menudo privilegian el interés de las grandes empresas y los inversores, lo que puede conducir a una creciente injusticia espacial, a la marginación de comunidades y a la exclusión de grupos vulnerables.

Desde la geografía crítica se ha promovido una lectura de las lógicas capitalistas en clave espacial, es decir el análisis de la creación y transformación del espacio a partir de la demanda del capital, y los perjuicios que esto conlleva para la vida de las personas y sus comunidades. Donde la existencia del capitalismo está condicionada por la creación permanente de nuevos espacios para la acumulación (Harvey, 2007).

Desde una perspectiva epistemológica, la revisión marxista del crecimiento urbano permite desentrañar las lógicas subyacentes de acumulación capitalista que operan en territorios específicos. Esta aproximación teórica proporciona marcos explicativos que se apartan de la visión tradicional cientificista y/o fenomenológica del estudio geográfico (Harvey, 2007).

Las dinámicas de apropiación capitalista y la financiarización de la vida cotidiana (Fainstein, 2013) han sido documentadas desde las geografías críticas con el objetivo de detectar los enclaves en los cuales el neoliberalismo opera sobre la vida de las personas. "Se ha realizado un esfuerzo considerable para definir la justicia e indicar prescripciones para su consecución en el contexto urbano" (Fainstein,2013:14).

2.3.1 Procesos de destrucción creativa

Para Harvey existen conceptos que son importantes de relevar si se quiere leer los procesos económicos y sociales de acumulación en clave espacial. El primero que utilizaré es la idea de *destrucción creativa,* y hace referencia a la capacidad del neoliberalismo de fracturar los marcos y poderes institucionales previos, las divisiones del trabajo, las relaciones sociales, los marcos de gobernanza y las áreas de protección social con el fin de generar nuevas formas de ganancia.

Esta destrucción creativa hace referencia a dos momentos dialécticamente entrelazados, pero analíticamente diferenciables: primero, la destrucción (parcial) de disposiciones institucionales y acuerdos políticos vigentes, mediante iniciativas reformadoras orientadas al mercado; y segundo, la creación (tendencial) de una nueva infraestructura para un crecimiento económico orientado al mercado, la mercantilización de bienes y servicios y una normativa orientada al capital (Theodore, Peck y Brenner, 2009).

Estos dos "momentos", el de destrucción y de creación son percibidos como interconexiones, en su sentido hegeliano marxista como elementos en conflicto, pero mutuamente relacionados al interior de un proceso dinámico y dialéctico, más que una descripción de unidades temporales distintas en una transición lineal. Los cambios nunca se sitúan solamente en la esfera de la producción, sino que también van acompañados de cambios en la esfera de la regulación para encubrir o apuntalar nuevas fracturas y desigualdades (Martí-Costa & Subirats).

Podemos encontrar múltiples y varias formas de destrucción creativa, material y simbólica, pero para los efectos de esta investigación, nos centraremos en la premisa de la geografía crítica que explica que "a lo largo de las tres últimas décadas - las *ciudades* se han convertido en ruedos estratégicamente decisivos donde se han estado desplegando las formas neoliberales de destrucción creativa. La ubicación central de las ciudades en los sistemas fordistas-keynesianos de producción y reproducción las definen como arenas claves (si no "blanco") para las estrategias neoliberales de desmantelamiento" (Theodore, Peck y Brenner, 2009, p.7).

Los procesos de destrucción creativa ocurren a todas las escalas espaciales, pero con particular intensidad en la escala urbana, en las grandes ciudades y regiones. Laboratorios institucionales para diversos experimentos de políticas neoliberales. Por mencionar algunas: renovación de áreas urbanas, expulsión de las poblaciones empobrecidas de los centros de las ciudades, creación de zonas empresariales, marketing territorial, acciones policiales y de vigilancia, cuyo objetivo final es movilizar espacios de la ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas de consumo de las elites, asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las masas deseados por el orden capitalista.

Los procesos de destrucción creativa en el interior del neoliberalismo no ocurren de manera lineal, sino que están fuertemente articulados con dinámicas de socavamiento, devaluación y resistencia. Dichos procesos no pueden ser entendidos como un "después", no ocurren luego de que el neoliberalismo se instala, sino que responde a la dialéctica propia de las disputas por la hegemonía socio- espacial.

Theodore, Peck y Brenner (2009) desarrollan un esquema de los momentos destructivos y creativos de la urbanización neoliberal. Se trata de fases que no son lineales pero que dan cuenta de las fuerzas que se movilizan en los ciclos de acumulación y financiarización de la política de suelo. Para el presente marco teórico serán utilizadas las siguientes:

Mecanismo de urbanización neoliberal	Momento de "destrucción"	Momento de "creación"
1.- Reestructuración de los mercados de viviendas urbanas.	Aniquilamiento de la vivienda social y otras formas de alojamiento a bajo precio. Eliminación de los controles sobre alquileres y subsidios a la construcción de proyectos habitacionales.	Creación de nuevas oportunidades para la inversión especulativa en el mercado habitacional del centro de la ciudad. Soluciones de "emergencia" transitoria para los sin techo.
2.- Transformaciones del ambiente construido y de las formas urbanas.	Eliminación de los espacios públicos urbanos y/o intensificación de la vigilancia sobre ellos. Destrucción de los barrios de clase obrera para abrir paso a una reurbanización especulativa. Repliegue de iniciativas de planificación orientadas a la comunidad.	Creación de espacios privatizados para el consumo de elites/ corporativo. Construcción de megaproyectos destinados a atraer inversiones corporativas y reconfigurar los patrones locales de uso del suelo. Creación de comunidades enrejadas, enclaves urbanos y otros espacios de reproducción social "purificados". Corrimiento de las fronteras de la gentrificación y la intensificación de la polarización socioespacial. Adopción de principio "el mayor y mejor uso" como la base de importantes decisiones de planificación de uso del suelo.

3.- Re- regularización de la sociedad civil urbana	Destrucción de la "ciudad liberal" en la cual todos los habitantes son titulares de libertades civiles básicas, servicios sociales y derechos políticos.	Movilización de políticas de seguridad basadas en los modelos de "tolerancia cero". Introducción de nuevas formas discriminatorias de vigilancia y control social. Introducción de políticas para combatir la "exclusión" a través de la reinserción de individuos en el mercado laboral.
4.- Re - representación de la ciudad	Discursos performativos sobre desorden urbanos, "clases peligrosas" y declinación de la economía	Discursos "empresariales" y representaciones enfocadas en la revitalización y rejuvenecimiento de las ciudades, y la reinversión en ellas.

Tabla 2.1. Momentos de destrucción creativa analizados en la investigación. Elaboración propia a partir del análisis de la destrucción creativa propuesta por Brenner y Peck (2009).

La destrucción creativa del espacio institucional a escala urbana no se da como una transición lineal desde un modelo genérico de "ciudad de bienestar" hacia un modelo de "ciudad neoliberal", sino que son procesos multifacéticos, dinámicos y contradictorios. En donde para el caso chileno, los gobiernos locales desarrollan un papel proactivo para la puesta en marcha de iniciativas ligadas al urbanismo emprendedor y la competencia interurbana tratando de articular coaliciones con diversos actores locales y no locales (Martí-Costa & Subirats, 2015).

Desde la geografía feminista también han sido analizados los procesos de destrucción creativa (Fenster, 2018), los cuales revelan como estos procesos operan en la vida cotidiana de las personas, se valen de un lenguaje particular sobre una supuesta necesidad modernizadora y están relacionados no solamente a cuestiones de clase, sino también con la creación de nuevos paisajes del post colonialismo contemporáneo y del orden de género hegemónico.

2.3.2 Sobreacumulación, ajuste espacio temporal y acumulación por despojo

En su texto Espacios del capital (2007) , Harvey plantea que la sobreacumulación es resultado de las contradicciones de la clase dominante en constante búsqueda de beneficios, ya que se propone demasiado capital en relación con las oportunidades de encontrar usos rentables para sí mismo, provocando crisis periódicas marcadas por la caída de los beneficios, la capacidad productiva ociosa, la sobreproducción de mercancías, el desempleo, el capital monetario ocioso y similares (Harvey, 2007, p. 93).

Esta sobreacumulación será entendida como los excedentes o exceso del capital en un determinado sistema territorial. Esto supone un excedente de trabajo (creciente desempleo) y excedente de capital, expresado como una sobreabundancia de mercancías en el mercado que no pueden venderse sin pérdidas, como capacidad productiva inutilizada, y/o excedentes de capital dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable (Harvey, 2004).

Para la reasignación de los excedentes de capital y trabajo, se necesita la intervención de instituciones financieras y/o estatales capaces de generar crédito. Se crea una cantidad de "capital ficticio" que puede trascender el consumo actual para asignarse a proyectos futuros (Harvey, 2004), proyectos que en gran medida se realizan en un espacio determinado.

Esta producción del espacio en crisis de sobreacumulación encuentra para Harvey un "ajuste espacio- temporal", una salida o solución al problema de la sobreacumulación, la cual siempre posee un depósito territorial. El concepto de ajuste espacio-temporal capitalista es descrito por Harvey como:

> "una metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica. La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales pre existentes brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes" (Harvey, 2004: 98).

Estos excedentes pueden ser absorbidos por: (a) el desplazamiento temporal a través de las inversiones de capital en proyectos de largo plazo o gastos sociales (tales como educación e investigación), los cuales difieren hacia el futuro la entrada en circulación de los excedentes de capital actuales; (b) desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares; o (c) alguna combinación de (a) y (b) (Harvey, 2004).

Así, los procesos de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelven las crisis de sobreacumulación a los que siempre se inclina, crean necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego. Esta es una manifestación de la destrucción creativa, con todas sus consecuencias sociales y ambientales negativas, inscrita en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo.

Harvey acuña la expresión *spatial fix* para describir como los capitalistas manejan la inversión a través de fronteras y limites espaciales para sortear las crisis de rentabilidad de un lugar especifico (Fainstein, 2013). Se refiere a una estrategia utilizada por el empresariado capitalista para lidiar con las crisis de rentabilidad en un lugar o región específica. Es decir, frente a las crisis económicas o a una disminución de la rentabilidad en un lugar determinado, los proyectos capitalistas buscan nuevas oportunidades de inversión en otros lugares o fronteras geográficas. Esto puede implicar la expansión a nuevos mercados, la inversión en nuevas regiones o incluso la globalización de sus operaciones comerciales. Este concepto es útil para comprender cómo el capitalismo se adapta y se desarrolla a lo largo del tiempo. La búsqueda de un *spatial fix* puede tener efectos significativos en las economías locales, las comunidades y el medio ambiente, ya que implica la movilización de recursos y la reorganización de la producción y la inversión.

Desde la geografía feminista, Tovi Fenster (2018) aporta a este concepto como el desarrollo de la ciudad implica la destrucción para dar paso a la creación de nuevas áreas; pero en contextos post coloniales, la destrucción y la creación (renovación) constituyen explotación, y se crea, no solo a través de la construcción nueva, sino también a través de un lenguaje, de una construcción de imaginario social, una *fraseología* que enfatiza las relaciones de poder en el proceso de planificación. Articulando las formas en que se entienden y se comunican las decisiones y acciones relacionadas con el desarrollo urbano,

perpetuando desigualdades en el acceso al conocimiento de la ciudad y a la toma de decisiones vinculantes sobre ella por parte de las comunidades. Sus investigaciones muestran cómo la indecisión y la falta de coordinación pueden resultar en la destrucción de viviendas que son importantes para el vecindario y la apariencia de la ciudad, sirviendo principalmente a los objetivos de la acumulación de capitales.

2.3.3 Mercado inmobiliario y fragmentación socio espacial

Los impactos de las recientes fases de modernización de flujos de capitales son múltiples. Uno de sus efectos es la tendencia a la densificación vía construcción en altura en predios que se valorizan en función de su localización central y acceso a infraestructura pública, y cuya normativa urbana permite altos aprovechamientos y exige mínimos aportes urbanos en contraprestación (Smolka, 2013). Esta forma de crecimiento y expansión territorial ha sido evaluada desde el campo de las externalidades y contribuyó a impulsar una incontrolable dispersión territorial de las áreas urbanas (De Mattos, Fuentes y Link, 2014).

El resultado han sido mercados inmobiliarios masivos y expansivos, que permiten capitalizar altas rentas de suelo prácticamente sólo a desarrolladores inmobiliarios y, por su extensión, a los inversionistas privados que los financian, y en bastante menor medida al Estado, cuyas capacidades administrativas territoriales se ven a menudo sobrepasadas (Jaramillo, 2009).

En Chile, durante las últimas dos décadas, se ha observado un constante crecimiento del urbanismo de mercado. Este fenómeno se refiere a la tendencia de transformar la institucionalidad pública y establecer alianzas público-privadas para llevar a cabo procesos de renovación urbana, donde las administraciones locales compiten por atraer estos proyectos.

Este enfoque ha resultado en una fragmentación espacial en la planificación urbana, lo que implica una reducción en la escala de planificación y la fragmentación del espacio en áreas urbanas de desarrollo inmobiliario focalizado. Esto se manifiesta en modificaciones puntuales y parciales en los instrumentos de planificación territorial a lo largo del tiempo,

así como en la prevalencia de grandes proyectos urbanos que se deciden antes de la etapa de planificación propiamente dicha, sin consultar previamente a la población que ya ocupa el lugar destinado para un determinado proyecto inmobiliario. Esto genera una acumulación por despojo y una fragmentación de los espacios, además de desafiar las políticas económicas tradicionales y transformar gradualmente las ciudades en regiones urbanas que actúan como centros empresariales en una jerarquía mundial (Casellas, 2017).

2.3.4 Efectos espaciales de la alianza capital-patriarcado

Las imbricaciones entre el sistema capitalista y el sistema patriarcal revelan la existencia de estructuras de acumulación capitalista que afectan de manera particular y diferenciada a hombres y mujeres. Esto significa que es posible analizar cómo se manifiestan las dinámicas de poder en las ciudades neoliberales y cómo ambos sistemas de opresión se retroalimentan y refuerzan mutuamente.

Al examinar estas imbricaciones, se evidencia cómo el sistema capitalista y el patriarcado interactúan y se entrelazan en la producción y reproducción de desigualdades de género en el ámbito urbano. Las estructuras de acumulación capitalista, basadas en la explotación económica y la búsqueda de ganancias, se ven influenciadas y moldeadas por las relaciones de género y las normas patriarcales que perpetúan la subordinación de las mujeres. En este contexto, las ciudades neoliberales se convierten en espacios donde las dimensiones del poder se despliegan y se entrelazan (Federici, 2019; Buckingham, Degen y Marandet, 2016).

La relación entre la reproducción y las lógicas de acumulación planteadas por Federici (2019), han sido analizadas desde una perspectiva geográfica (Chattopadhyay, 2018). Este enfoque destaca el paralelismo existente entre las formas contemporáneas de violencia estructural del estado, el patriarcado y el capitalismo, y cómo estas se entrelazan a través de relaciones de poder desiguales y oportunidades de vida inequitativas.

Al examinar esta interrelación desde la geografía, se revela cómo las dinámicas de reproducción, que implican la reproducción de la fuerza laboral y la provisión de

cuidados, están estrechamente entrelazadas con las lógicas de acumulación capitalista. La explotación económica, propia del capitalismo, se apoya en estructuras patriarcales que perpetúan desigualdades de género y generan violencia sistemática. Estas dinámicas tienen efectos que se manifiestan en la vida cotidiana, en las acciones diarias de rutina y en aspectos vinculados al entorno en el que las mujeres viven y trabajan.

Uno de los ejemplos claros de estos efectos se observa a través de los procesos de gentrificación que afectan a los espacios habitados y laborales de las mujeres. La gentrificación es un fenómeno urbano en el que los barrios de bajos ingresos son transformados y revitalizados, atrayendo a una población de mayores recursos económicos. Sin embargo, este proceso a menudo expulsa a los residentes originales, incluidas muchas mujeres y comunidades marginalizadas, debido al aumento de los precios de la vivienda y los cambios en el tejido social (Kern, 2022).

La gentrificación tiene un impacto directo y profundo en la vida cotidiana de las mujeres, ya que altera drásticamente su entorno y las desplaza de sus hogares y lugares de trabajo, según lo señalado por Kern (2022). Este fenómeno no solo afecta negativamente su acceso a viviendas asequibles, sino que también puede socavar las redes de apoyo comunitario y los servicios básicos que son fundamentales para la vida cotidiana.

Las mujeres a menudo se enfrentan a la pérdida de vecindarios familiarizados y seguros, lo que puede dar lugar a la desconexión social y emocional, así como al deterioro de las relaciones comunitarias. Además, la gentrificación puede llevar a la eliminación de espacios y recursos que antes eran utilizados por mujeres para sus actividades diarias, como centros de cuidado infantil, parques públicos, tiendas locales y servicios de atención médica accesibles. Esto no solo aumenta la carga de trabajo y las responsabilidades, sino que también limita sus oportunidades de participación y desarrollo en la comunidad. Es decir, la gentrificación no solo afecta la estabilidad económica de las mujeres, sino que también tiene un impacto significativo en su bienestar físico, emocional y social, dificultando su capacidad para prosperar en sus barrios y comunidades.

3 Capítulo Marco metodológico

3.1 Notas preliminares del trabajo de campo

En este capítulo se describe el desarrollo del trabajo de campo en el contexto de la investigación. Se exploran las diversas formas en las que se llevaron a cabo las actividades de campo, resaltando las decisiones estratégicas que guiaron cada paso del proceso y su coherencia con los objetivos establecidos. Además, se abordan los desafíos y complejidades que surgieron al llevar a cabo esta investigación en un momento de profunda crisis política y pandemia mundial del Covid-19.

En primer lugar, se presenta cómo se diseñaron las estrategias y metodologías de investigación para recopilar los datos necesarios. Esto incluye una descripción de las técnicas utilizadas, como entrevistas, observación participante, talleres y mapeos feministas y otras herramientas específicas. Se señala cómo se seleccionaron y adaptaron en función de los objetivos de la investigación. Se analiza también la toma de decisiones en cada etapa del trabajo de campo, desde la selección de las ubicaciones y participantes, hasta la organización logística y la gestión de los recursos disponibles. Se destacan las consideraciones éticas y la búsqueda de la participación activa y voluntaria de las personas involucradas en el estudio.

Además, se abordan las influencias de la crisis política en Chile y la pandemia del Covid-19 en el desarrollo del trabajo de campo. Se discuten los desafíos que surgieron, como restricciones de movilidad, limitaciones en la interacción presencial y cambios en los contextos sociales y políticos en los que se desarrolló la investigación. Se reflexiona sobre cómo se adaptaron las estrategias y se superaron los obstáculos para garantizar la validez y la calidad de los datos recopilados.

Me interesa reflexionar sobre las dudas, decisiones y problemas metodológicos en contextos de inestabilidad socio política. Cómo se modifican y tensionan las construcciones de saber científico en condiciones de alerta sanitaria, crisis socioeconómica e interrupción de la vida cotidiana de las personas. E indagar en qué medida los diseños de investigación, se adaptan y responden a las necesidades de las

personas y a los cambios sociales. Entendiendo el conocimiento científico como producción social, política, ideológica e históricamente situada.

Es significativo abordar la manera en que establecemos relaciones y prácticas de investigación más equitativas y colaborativas, evitando en la medida de lo posible la extracción y explotación en favor de un compromiso ético-político en relación a las operaciones metodológicas utilizadas en nuestra investigación (Arribas, 2020).

En primer lugar, se buscó establecer un enfoque de investigación que promoviera la igualdad y la negociación entre la investigadora y las participantes. Esto implica reconocer y valorar los conocimientos y experiencias de todas las partes involucradas, fomentando la participación activa y la voz de las mujeres en el diseño y desarrollo del estudio. Además, se buscó evitar la extracción indiscriminada de información y el uso de prácticas invasivas o perjudiciales. Donde se priorizó el respeto a la autonomía y la dignidad de las mujeres, así como el cuidado de su bienestar emocional y físico durante todo el proceso de investigación.

En este sentido, el compromiso ético-político implica reconocer y desafiar las asimetrías de poder que existen en el contexto de la investigación. Se buscará crear espacios de diálogo y reflexión que permitan abordar las inequidades y trabajar hacia una práctica de investigación más justa y transformadora.

Especialmente me interesan las metodologías de retribución permanente a las comunidades estudiadas. En las cuales se ejecuten prácticas de transferencia de conocimientos y habilidades, es decir, prácticas bidireccionales en donde las personas puedan también nutrirse de los conocimientos de la investigadora. Una ética del cuidado, en la cual se toma en cuenta la influencia que la propia investigación tiene sobre la realidad estudiada.

La investigación social utiliza códigos culturales que no son neutros, sino que guardan relación con los intereses de quien investiga. Dichos códigos ocupan un lugar o posición en un campo estructurado socialmente, y poseen un marco teórico-referencial, con el cual se interroga e interpreta la realidad. El trabajo de campo se encuentra fuertemente marcado por dos acontecimientos. El primero de ellos es el estallido social ocurrido en

Chile en octubre de 2019. Justo al comenzar mi estancia de estudios en la ciudad de Barcelona. Y el segundo, como mencioné, es la crisis sanitaria producto de la Pandemia del Covid19.

El 18 de octubre de 2019 marcó el comienzo de un ciclo de protestas que transformó el futuro de la sociedad chilena, generando un amplio debate sobre la precarización de la vida y la desigual distribución de la riqueza. Durante casi un año, las calles fueron escenario de manifestaciones continuas, en las que el malestar acumulado en contra de las políticas neoliberales, se expresó de diversas formas en el espacio público.

A través del arte, la performance y la protesta, las personas encontraron vías para expresar su profundo descontento y malestar frente a un modelo socioeconómico caracterizado por la desigualdad. Estas manifestaciones no solo se limitaron a expresar la insatisfacción, sino que también se convirtieron en una plataforma para visibilizar las injusticias y demandar cambios significativos en la estructura social y económica del país.

El espacio público se transformó en un escenario de resistencia, donde las voces de la ciudadanía se unieron para desafiar el status quo y reclamar una sociedad más justa y equitativa. Estas protestas no solo tuvieron lugar en las calles, sino que también se extendieron a través de diversos medios de comunicación y plataformas virtuales, generando un amplio debate y movilización social. A la vez que comunidades organizadas en todo el territorio nacional llevaban a cabo procesos de autoeducación, debate y organización.

El lema "No estamos en guerra" surgió como respuesta de la sociedad chilena ante una clase política que durante más de treinta años hizo caso omiso a las demandas ciudadanas. Apenas se inició el llamado "estallido social", se desencadenaron una serie de hechos marcados por una fuerte represión llevada a cabo por las fuerzas de orden y seguridad del estado.

Diversos organismos internacionales, dedicados a la protección de los derechos humanos, han documentado y denunciado los abusos y violaciones cometidos durante este período

de protestas. Estos informes han puesto de manifiesto la necesidad de investigar y juzgar a los responsables de la violencia política y los abusos contra los derechos humanos[11].

Al momento de redactar esta investigación, la sociedad chilena se encontraba en un histórico momento constituyente. Luego del triunfo de la opción "Apruebo", la llamada "Convención Constitucional"[12] compuesta por primera vez en la historia de Chile con paridad de género y representación de los pueblos originarios, redactó el borrador del nuevo texto fundamental, en reemplazo de la actual Constitución (1988) escrita bajo la dictadura cívico militar al mando de Augusto Pinochet.

Cabe señalar que el texto constitucional redactado el año 1980, consagra las ideas propuestas por un grupo de economistas chilenos de tendencia liberal. Bajo la dirección de Milton Friedman, y su llamada "Escuela de Chicago", llevaron a cabo una intervención socio económica y política sin precedentes, y que consagraron en Chile la mercantilización, liberalización y privatización de los derechos sociales, así como la austeridad fiscal en gasto social por parte del estado (Harvey, 2005). Cuestiones que, en el caso de las políticas de suelo, tendrán fuertes impactos sobre la planificación de las ciudades y la vida de las personas.

Este efervescente "clima" político social influyó en el trabajo de campo. Este fue realizado entre los meses de octubre de 2020 y marzo de 2021, tiempo en el cual los procesos de re politización de las comunidades y la discusión sobre los marcos adecuados para los y las habitantes de las ciudades se verán tensionados y constantemente discutidos.

[11] Amnistía Internacional Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social, Octubre 2020.
Human Rights Watch (HRW) Chile: Llamado urgente a una reforma policial tras las protestas, Noviembre 2019.
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) Informe sobre la Misión a Chile, 30 octubre – 22 noviembre 2019.
Comité pour les droits humains en Amérique latine (CDHAL)
Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos en Chile, Noviembre 2019.
La misión quebeco-canadiense de observación de los derechos humanos en Chile Informe de la Misión quebeco-canadiense de observación de los derechos humanos en Chile, Enero 2020.
Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) CIDH culmina visita in loco a Chile y presenta sus observaciones y recomendaciones preliminares, Enero 2020.
Links revisados el 03/05/2022.

[12] Ver en línea https://www.chileconvencion.cl/ Link revisado el 03/05/2022.

El segundo acontecimiento que marcará esta investigación es la pandemia del Covid 19 iniciada en marzo del 2020. Justo al cumplir seis meses de iniciada mi beca doctoral. Los objetivos iniciales y el despliegue planificado para el trabajo de campo, fueron adaptados al contexto pandémico y a las medidas impuestas por la autoridad sanitaria.

Esto se tradujo en un ajuste y disminución de las actividades planificadas, considerando el horario y la movilidad de las habitantes de las comunas en estudio. La ciudad de Santiago de Chile se encontraba bajo un toque de queda nocturno, y con cuarentenas progresivas, algunas de ellas con confinamiento total. A esto se sumaba, la constante amenaza del contagio. Muchas personas que querían colaborar con su experiencia a la investigación, recibían notificaciones de sus servicios sanitarios locales por ser covid positivo, o contacto estrecho de personas contagiadas, lo cual cambió permanentemente la agenda de actividades.

De esta manera el itinerario de entrevistas y salidas a terreno fue interrumpido por la contingencia y exigió una alta capacidad de adaptabilidad y flexibilidad con los objetivos propuestos, así como realizar una parte importante de las actividades a través de medios y soportes digitales.

Al ser la experiencia de las mujeres en el espacio público la centralidad de mi estudio, el contexto de control del orden público, producto de las manifestaciones y la pandemia del covid, influyeron en la experiencia vital de quienes participaron de esta investigación. La "no ocupación de las calles" era en sí misma una nueva forma de habitar la ciudad. La vida cotidiana bajo el confinamiento marcó el relato de las mujeres participantes del estudio, como será expuesto en el capítulo de análisis.

Bajos los marcos de la crisis y el conflicto, las estratégicas de captura de información debían ser otras. Los medios digitales presentaban la oportunidad de concretar las entrevistas y otras actividades. Lo cual trajo consigo otros desafíos y abrió el debate sobre la ciber seguridad y el activismo feminista en redes sociales. La exposición a ciber ataques de grupos anti derechos aumentó durante el confinamiento. Aprovechando las plataformas virtuales y las redes sociales estos grupos declaraban su permanentemente rechazo a la perspectiva de género y al activismo feminista.

La masificación de internet y de las redes sociales, durante la pandemia, instala la necesidad de repensar la seguridad en las redes sociales y plataformas digitales de comunicación. Para ello, los talleres virtuales se utilizaron sesiones cerradas, con usuarias registradas, previamente inscritas. Esto muchas veces fue una barrera para convocar a mujeres sin acceso a medios virtuales ni tecnológicos, sin embargo, logró captar la atención de mujeres jóvenes familiarizadas con el uso de internet.

En el ámbito documental, el trabajo de investigación se inició con una exploración y recopilación de información sobre las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda. Esta fase inicial consistió en llevar a cabo un análisis historiográfico para comprender el origen y la evolución de ambas comunas a lo largo del tiempo. Se recopiló información relevante sobre los procesos de fundación, desarrollo urbano y transformaciones que han experimentado.

Posteriormente, se procedió a realizar una caracterización socio-demográfica, económica y administrativa de las comunas. Esto implicó recopilar datos actualizados y relevantes sobre la población residente, su distribución demográfica, aspectos socioeconómicos como niveles de ingreso, empleo, educación y acceso a servicios básicos. Además, se consideraron aspectos administrativos, como la estructura gubernamental y las políticas locales implementadas en cada comuna.

3.2 Justificación de la elección del área de estudio

El año 2010 mi investigación de pregrado[13] documentó la experiencia espacial de mujeres organizadas en torno al lecho del río Biobio en la octava región en Chile, quienes resistian al despojo territorial provocado por el mega proyecto de renovación urbana Ribera Norte. El año 2015, en la misma ciudad, pero esta vez mi tesis de maestria[14], estudié los efectos de los modelos de verticalización residencial para las vidas de las mujeres, donde pude observar el topos político y simbólico que opera detrás del mercado inmobiliario y los

[13] Zagal, G; Retamal, P. (2010). Del relleno a la resistencia prácticas espaciales de mujeres organizadas. Tesis para optar al grado de Licenciada en Educación. Universidad de Concepción.
[14] Zagal Ehrenfeld, G. (2015). Ciudad neoliberal y género. Tesis para optar al grado de magíster en estudios de género y cultura mención ciencias sociales. Universidad de Chile.

mandatos y estereotipos de género vinculados a la vida al interior de esta nueva tipología de vivienda.

Ambos estudios, perfilaron mis interés por la geografía. En la búsqueda de respuestas a las cuestiones de distribución del poder en las ciudades, y al desmantelamiento del proyecto neoliberal para la vida de las personas y a la denuncia de las profundas conexiones e imbricaciones entre capitalismo y patriarcado en el espacio.

En el año 2017 a través del movimiento feminista en la comuna de San Miguel, conocí a valiosas activistas comprometidas con la promoción de libertad femenina, quienes incentivaban procesos de autoeducación y empoderamiento feminista para la comunidad. En otro sentido, también pude aproximarme a los relatos de las personas que sufrían los efectos del desarrollo inmobiliario en los barrios de la comuna.

A través de un activismo que puso el foco en lo territorial, la creación de espacios inclusivos y diversos en el que mujeres de diferentes edades, intereses y procedencias pudieran participar en talleres y actividades educativas. Las actividades en San Miguel abordaron una amplia gama de temas relacionados con la igualdad de género, los derechos de las mujeres, la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, entre otros. A través de estos talleres, buscamos fortalecer los lazos comunitarios y generar un espacio seguro en el que todas las mujeres se sintieran escuchadas, valoradas y pudieramos diseñar juntas estratégias contra la violencia de género (Zagal y Retamal, 2021).

Bajo el marco de la educación popular feminista, se abordaron cuestiones como la *Ley de Violencia Intrafamiliar (VIF)* y la discusión sobre los protocolos institucionales y acciones frente a la violencia de género. Con un foco en dar valor a la experiencia personal y la identificación de la violencia de género a lo largo de nuestro ciclo vital. Estos talleres fueron creados de manera autogestionada y colaborativa.

En dicho espacio, durante tres años, pude conocer a personas de diferentes organizaciones comunitarias, escuelas, centros de salud barriales, Juntas de Vecinas/os, que me acercaron al territorio. En este contacto recorrí distintos barrios y conocí la realidad de las mujeres de San Miguel. Pude observar la interrupción de la vida diaria de las personas y las

diversas violencias que generaba el modelo inmobiliario de densificación residencial que tras la última década se ha vuelto hegemónico.

Por otro lado, en el año 2018 en mi condición de investigadora y docente de la Universidad de Chile, fui invitada a integrar la ´Mesa Técnica por un nuevo Plan Regulador Comunal`*(PRC)*, instancia convocada por la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y diversas organizaciones sociales. En medio de esta situación, las agrupaciones, colectivos y comités de vivienda levantaron su voz exigiendo la detención de los proyectos preliminares de construcción de edificios presentados por desarrolladores inmobiliarios privados. Estas empresas, aprovechando la construcción de la nueva Línea 6 del Metro de Santiago en la comuna (2017), presentaron solicitudes de permisos de construcción para edificios de hasta veintitrés pisos.

La posible densificación sin precedentes en la comuna, generó una gran preocupación entre los residentes, ya que los anteproyectos no se ajustaban a las demandas territoriales y habitacionales de Pedro Aguirre Cerda. Esta situación despertó la acción organizada de vecinos y vecinas en búsqueda de una vivienda.

Es importante destacar que la comuna no tiene Plan Regulador Comunal, un instrumento básico de ordenamiento y gestión territorial a escala comunal. En su lugar, se ha venido utilizando fragmentos de los instrumentos de planificación territorial de comunas vecinas como expuse en el capítulo 1, lo cual ha generado una falta de coherencia y una limitada capacidad de respuesta a las necesidades específicas de Pedro Aguirre Cerda.

Ante este panorama, la comunidad se movilizó para buscar alternativas que se ajusten realmente a sus necesidades y comenzó a sesionar la mesa técnica por un nuevo plan regulador durante los años 2018 y 2019.

Participar durante estos encuentros semanales de discusión y reflexión, me permitió comprender la complejidad de la problemática de política del suelo en Pedro Aguirre Cerda. Y pude observar como la construcción de infraestructura pública, como la línea del Metro L6, ha convertido a la comuna en un importante foco de proyectos inmobiliarios futuros.

En resumen, el trabajo previo a la realización de la investigación se centró en conocer la comuna y vincularme através del activismo feminista y el apoyo técnico a demandas por el derecho a la ciudad. De esta manera y como señaló la antropóloga feminista Mari Luz Esteban en una conferencia el año 2023 en la Universidad Autónoma de Barcelona "no trabajes sobre temas que ´te interesan´sino sobre cosas en las que te jueges la vida. Esto (mi tema de investigación) no es algo que se me ocurre, es algo que si no lo digo me revienta"[15].

Es asi que esta investigación pretende proporcionar insumos y evidencias que contribuyan a mejorar la planificación urbana y instalar otros marcos de comprensión de la seguridad urbana, de la gentrificación y de los modelos de ciudad para promover otros futuros urbanos posibles.

Al comenzar, elaboré un listado de las organizaciones con las que había tenido contacto en los años previos a iniciar el doctorado. Se trataba de organizaciones de la sociedad civil que trabajaban en dos ámbitos: por un lado, la protección y defensa de los derechos de las mujeres. Y en segundo lugar las organizaciones sociales que realizaban activismo por la defensa del patrimonio, la lucha por la vivienda y el derecho a la ciudad.

Además, investigué a los organismos gubernamentales claves en la promoción de políticas públicas relacionadas con la prevención de la violencia de género y la planificación urbana. Este estudio incluyó la elaboración de un listado de estos organismos, con el objetivo de evaluar su rol e impacto en la promoción de territorios más equitativos. Analicé las estrategias y programas implementados en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, así como su nivel de coordinación y enfoque de género en las políticas y acciones desarrolladas.

El método utilizado para establecer contacto con las participantes se basó en una estrategia que combinó el activismo feminista y las redes de contactos político-sociales que había establecido previamente en el territorio. Además, se realizó contacto con otras mujeres en las observaciones participantes y etnografías urbanas.

[15] Conferencia "Mirades feministes Mari Luz Esteban i Mereia Sallarès en conversa". 24 de abril de 2023. Sala Cinema UAB.

En primer lugar, el activismo feminista fue fundamental para establecer vínculos con mujeres y grupos comprometidos con la lucha por la igualdad de género. A través de la participación en eventos comunales, manifestaciones y espacios de debate feminista, pude establecer conexiones y generar contacto con activistas y líderes comunitarias.

Además, las redes de contactos desempeñaron un papel crucial en el proceso de selección y contacto con las participantes. Mi acercamiento al territorio y mi participación en diversos espacios de discusión y acción social, me permitieron establecer relaciones con organizaciones, colectivos y líderes comunitarios que compartían intereses y objetivos similares. Se generaban espacios de confianza con personas que me habían visto antes en alguna reunión, encuentro o actividad.

En general, en las investigaciones sociales son poco valorados y descritos estos espacios de negociación de la investigadora con la comunidad estudiada. Tomarse un café con una vecina, asistir al aniversario del barrio un sábado por la noche, acompañar en el funeral de un ser querido de una pobladora, etc. Son acciones que requieren tiempo, empatía y compromiso, pero que nutren el canal comunicativo que les permite a las personas dar cuenta de las complejidades de su experiencia vital en el espacio.

Aprovechando estas redes de contactos, pude identificar a mujeres que estaban dispuestas a participar en la investigación y que aportaban diversas perspectivas y experiencias. Estas conexiones facilitaron el acceso a las participantes y generaron un ambiente propicio para la confianza y el diálogo abierto.

Es importante destacar que el enfoque utilizado se basó en una ética de respeto, escucha activa y participación voluntaria. Se establecieron acuerdos claros con las participantes en cuanto a la confidencialidad de la información y se les brindó la opción de retirarse en cualquier momento si así lo deseaban.

Sin embargo, esta elección de mujeres dejaba fuera un universo importante de experiencias significativas de mujeres que no estaban familiarizadas con el feminismo. Por lo que también fueron entrevistadas mujeres a las que accedí a través de los recorridos etnográficos y que utilizaban la infraestructura urbana de las comunas como calles, plazas, parques y servicios de salud y educativos.

En las últimas décadas, desde la geografía feminista, se ha reflexionado intensamente en torno a los límites del trabajo de "campo", dejando claro que no es un espacio claramente definido. En él, existen relaciones de poder entre investigadoras y participantes (Cuomo y Massaro, 2014), donde muchas veces nos encontramos íntima y emocionalmente relacionadas. Para el caso de la geografía, esta proximidad con el trabajo de campo, interpela a la propia investigadora y su comprensión de los lugares estudiados. Donde son expuestas las prácticas y desafíos éticos. El "trabajo de campo" se expande más allá de los límites físicos de la zona de estudio, y se vuelve múltiple y poroso.

Por un lado, tenemos las relaciones preexistentes con la zona de estudio, donde la posicionalidad y la reflexividad ponen en relieve los intereses de la investigadora, pero a la vez expresan la honestidad del *'intimate insider research*' (Taylor, 2011), es decir aquellos elementos que están tensionados según nuestra propia historia. Se trata de nuestras preguntas personales por contestar, y la gestión de amistades previamente establecidas en el campo.

Una de las recomendaciones clave para fomentar buenas prácticas en el trabajo de campo consiste en establecer una clara diferenciación entre la información que se considera "*on the record*" (oficial) y "*off the record*" (no oficial). Es decir, es necesario discernir cuánto de la información recopilada durante el trabajo de campo proviene de conversaciones con personas cercanas con las que ya se tiene un vínculo previo y cuánto proviene de fuentes más oficiales.

Estas conversaciones informales con personas cercanas pueden proporcionar una visión más completa y detallada de la situación o el tema que se está investigando. La confianza y la relación previa establecida con estas personas permiten una mayor apertura y sinceridad en las conversaciones, lo que puede revelar aspectos relevantes y perspectivas que de otra manera no se obtendrían. Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que la información obtenida en estas conversaciones informales debe ser tratada con cautela y ser claramente diferenciada de la información oficial. Esto garantiza la integridad y la precisión de los datos recopilados, evitando la difusión de información errónea o no verificada.

En el proceso de trabajo de campo, las investigadoras encarnamos una serie de subjetividades, donde es importante visibilizar que "las tensiones entre las emociones y el intelecto circulan en los espacios más íntimos de la investigación feminista" (Lacey & Underhill-Sem, 2018). Así reconocer, por un lado, las relaciones emotivas y encarnadas que se desarrollan con los "sujetos" o participantes de la investigación, con las cual estamos íntimamente relacionadas. Especialmente al abordar temáticas de violencia de género. Por lo que fue importante reconocer los límites de mi praxis investigativa.

Como investigadoras que abordamos temáticas relacionadas con la violencia, a menudo nos encontramos con escenarios dolorosos que nos exigen una sensibilidad especial. Al explorar las intersecciones de clase, género y racialización, también nos enfrentamos a la manifestación de emociones intensas. Cuando estudiamos el sufrimiento humano, la fragilidad de los cuerpos y la experiencia de vulnerabilidad, nuestra propia experiencia reflexiva se ve afectada.

El proceso de investigación en estos temas requiere un equilibrio delicado entre el distanciamiento necesario para un análisis y la empatía necesaria para comprender y abordar adecuadamente el sufrimiento y la injusticia que encontramos. Al adentrarnos en historias de violencia y dolor, es inevitable que nuestras emociones se vean involucradas y que nos sintamos afectadas por la realidad que estamos investigando.

Esto nos desafía a mantener un espacio reflexivo y seguro para procesar nuestras propias emociones y reacciones ante la violencia que estudiamos. Es necesario reconocer y gestionar nuestra propia vulnerabilidad y cuidado emocional, buscando apoyo y espacios de diálogo con otras investigadoras, tutoras y grupos de investigación. Estas prácticas nos ayudan a mantenernos comprometidas y éticamente responsables en el trabajo investigativo, evitando el agotamiento emocional y permitiéndonos seguir contribuyendo de manera significativa al campo de estudio.

Al posicionarnos en relación a estas realidades, no estamos renunciando a la rigurosidad del proceso de producción de conocimiento, sino más bien reconocemos la importancia de humanizar y dar voz a las narrativas y experiencias de aquellos que colaboran en nuestros procesos investigativos. Al centrar la vida y la dignidad de las personas en el centro de la investigación, reconocemos que nuestras propias identidades y posiciones

influyen en la forma en que percibimos, interpretamos y analizamos la información que recopilamos. Al ser conscientes de nuestras propias implicaciones y privilegios, podemos trabajar de manera responsable hacia las realidades de las personas que participan del estudio.

Esto se hizo evidente para mi, cuando en medio de mi trabajo de campo, el día 20 de noviembre de 2020 ocurrió el femicidio de Jacqueline Hernández (52 años), vecina de San Miguel, quien fue arrojada de un quinto piso por su ex pareja tras una fuerte discusión.

Este crimen dejó una profunda huella en la serie de actividades feministas que tuvieron lugar en la comuna con motivo del 25 de noviembre, el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. El trágico asesinato de Jacqueline generó un impacto emocional abrumador tanto para mí, como para las mujeres de las organizaciones sociales con las que me reunía semanalmente.

La noticia de su asesinato nos conmovió profundamente y nos recordó la urgente necesidad de seguir luchando contra todas las formas de violencia de género. El dolor y la indignación que experimentamos fortalecieron nuestra determinación en la lucha por la justicia y la igualdad. Nos solidarizamos con la familia y amigas de Jacqueline, reconociendo el inmenso sufrimiento que su muerte dejó.

El alcance geográfico de los femicidios es un aspecto de gran relevancia, ya que trasciende los límites espaciales y se entrelaza con otras formas de violencia social y política. Estos actos y procesos están intrincadamente vinculados, ya que contienen desgarradoras pedagogías del horror, que se instalan personal y colectivamente, y que generan un impacto psicológico. Se trata del miedo al delito femenino (Wattis, 2018), donde se vuelve cercana/próxima la posibilidad de ser victimas de la violencia machista.

En vista de esta situación, se volvió crucial desarrollar estrategias de autocuidado que abordaran distintos aspectos de mi bienestar. En primer lugar, fue fundamental atender mis necesidades emocionales, para lo cual recurrí a mi entorno cercano y a mi directora de tesis. Estas personas brindaron un apoyo invaluable, proporcionando un espacio seguro

donde pude expresar mis emociones, reflexionar sobre mis experiencias y comprender de manera más profunda el fenómeno de la violencia de género.

El cuidado emocional se convirtió en una prioridad para mantener mi equilibrio mental y emocional durante todo el proceso de investigación. Participar en conversaciones y recibir el apoyo de personas cercanas me permitió procesar los desafíos y las dificultades que surgían en el camino. Así como buscar apoyo en mi directora de tesis, su escucha comprensiva, consejos y palabras de aliento contribuyeron significativamente a fortalecer mi resiliencia y a mantener una perspectiva saludable mientras abordaba una temática tan sensible.

En cuanto a la seguridad física, se hizo necesario tomar medidas de precaución debido a la situación de ´toque de queda` en el país. Las calles se vaciaban temprano por las tardes y noches, lo que implicaba realizar las etnografías vespertinas de manera estratégica. Para garantizar mi seguridad, conté con el apoyo de mi amiga y compañera de piso Constanza, quien se encargaba de monitorear mis salidas al campo y estar pendiente de mi seguridad.

Comprender la importancia del autocuidado no solo me permitió enfrentar los desafíos asociados con la temática de la violencia de género, sino también promovió un enfoque más integral y equilibrado en mi proceso investigativo. Reconocer que mi bienestar personal era fundamental para realizar un trabajo riguroso y ético fue clave para evitar el agotamiento y mantener la motivación a lo largo del camino.

En otro sentido, la confidencialidad se convirtió en un aspecto ético de gran importancia en mi investigación, espacialmente al trabajar con activistas feministas y defensoras del derecho a la ciudad. Tanto en el registro fotográfico como en las conversaciones que abordaban temáticas relacionadas con la acción colectiva organizada, fue clave establecer un ambiente seguro.

Para ganar la confianza de las participantes, me aseguré de transmitir que cualquier información o testimonio compartido sería tratado de manera confidencial y utilizado únicamente con fines investigativos. Les expliqué claramente el propósito de mi estudio y cómo su participación contribuiría a generar valioso en el campo de la investigación

feminista y urbana. Esta transparencia y compromiso con la confidencialidad fue fundamental para que se sintieran seguras al compartir sus perspectivas.

En relación al registro fotográfico, también me aseguré de obtener el consentimiento explicito de las participantes antes de capturar cualquier imagen. Les expliqué cómo y con qué propósito serían utilizadas las fotografías, respetando siempre su privacidad y su derecho a decidir si deseaban aparecer en ellas.

3.3 Epistemes feministas y praxis investigativa

En el siguiente apartado doy cuenta del abordaje epistemológico, metodológico y técnico que condujo el trabajo de campo de esta investigación. La tesis se posiciona desde las teorías feministas del conocimiento, (Harding, 2006; Lacey & Underhill-Sem, 2018; Mohanty, 2015; Ochoa, 2019; Zaragocin, 2019) y está motivada por estudiar las dinámicas socio espaciales, los significados, valores e interpretaciones que las mujeres de mi zona de estudio otorgan a sus experiencias cotidianas encarnadas y territorializadas.

Las relaciones epistémicas expuestas durante el trabajo de campo se basaron en una construcción de conocimiento a través de formas horizontales de diálogo, de no re victimización y comprensión de marcos no punitivos de justicia espacial. Esto quiere decir, dejar aparecer la experiencia de las mujeres, y no enmarcar dicha experiencia en una visión victimista del uso del espacio público y la ciudad.

La segunda mitad del siglo XX trajo consigo reflexiones metodológicas importantes para la geografía. Ya sea a nivel disciplinario en torno al quehacer y la percepción de la disciplina como un aporte a la sociedad. Así como en términos metodológicos y técnicos, redefiniendo el objeto de estudio y los enfoques con que las problemáticas y su forma de abordarlas (García Ballesteros, 1998).

Dentro de la geografía feminista la discusión metodológica ha sido amplia. Ya sea su carácter ético, como los métodos más apropiados para relevar aquello que ha permanecido oculto para las formas clásicas de estudio del espacio. Así, una metodología feminista debería utilizar técnicas coherentes con los objetivos feministas, al margen de que se trate

de métodos cualitativos, cuantitativos o complementarios, y debería tener siempre presentes las implicaciones éticas de la investigación y su capacidad de influir en el cambio social y de género (Prats, 1998).

Para las teorías feministas del conocimiento el concepto de interseccionalidad es una herramienta metodológica que implica un reconocimiento explícito de las diferencias encarnadas, culturales, sociales, nuestras y de las participantes. Desarrollado por las feministas negras norteamericanas en los años ochenta, comprende los diferentes ejes de desigualdad como es el género, la racialización/etnicidad, la clase social, la orientación sexual o la edad, entre otras.

La motivación detrás del desarrollo de este concepto radica en la necesidad de comprender las complejas intersecciones entre el heteropatriarcado, el capitalismo, el racismo, la supremacía blanca y el capacitismo. Estas estructuras se entrelazan y configuran formas específicas de desigualdad, discriminación y violencia que afectan a las personas de manera diferenciada según su posición en el espacio social (Rodo de Zárate, 2021).

Al reconocer la interseccionalidad de estas opresiones, se busca trascender las miradas unidimensionales y comprender cómo múltiples sistemas de dominación se entrelazan y se refuerzan entre sí. Esto implica comprender que las experiencias de desigualdad y violencia no son homogéneas, sino que están mediadas por factores como el género, la racialización, la clase social, la sexualidad y la discapacidad.

3.4 Metodologías cualitativas y geografía feminista

El presente estudio se enmarca en el ámbito de las metodologías cualitativas y la geografía feminista, dos campos de investigación que comparten una perspectiva crítica y reflexiva sobre la producción de conocimiento. En este contexto, planteo una serie de interrogantes fundamentales que orientaron el trabajo de campo y la definición de estrategias metodológicas para alcanzar nuestros objetivos.

Una de las primeras cuestiones que surgieron fue la reflexión sobre el propósito y la utilidad de generar conocimiento a través de la investigación. Me pregunto para qué y

para quién se produce dicho conocimiento, reconociendo la importancia de que este tenga un impacto significativo y positivo en la sociedad. Asimismo, me interrogo acerca de las formas en que investigamos y con quién pensamos, reconociendo la necesidad de una mirada colaborativa y participativa que incluya voces diversas y perspectivas subalternas. Develando asi qué experiencias son tomadas en cuenta y cuáles quedan excluidas, reconociendo la importancia de visibilizar y dar voz a aquellas que han sido históricamente marginadas y silenciadas.

Las elecciones metodológicas en la investigación no solo se ven influenciadas por el tema, el lugar y el momento en el que se sitúa, sino que también están determinadas por el tipo de resultados que se buscan obtener y los objetivos de la investigación (Prats, 1998). Comprender y reflexionar sobre estas decisiones metodológicas se vuelve fundamental para garantizar la coherencia entre los enfoques y herramientas utilizadas y los propósitos de la investigación.

No se trata solamente de qué método utilizamos, sino de cómo se utiliza, como se aplica y al servicio de qué objetivos se ponen. Las implicancias epistemológicas ontológicas, éticas y políticas de investigar temáticas que representen tanto agendas activistas, como también problemas que nos gusten o interesen deviene en una intencionalidad. En este caso, la de detener la violencia de género en los territorios.

Los primeros trabajos feministas en geografía se caracterizaron por dos enfoques distintos pero complementarios. Por un lado, se desarrolló una crítica hacia la geografía tradicional que asumía que la experiencia masculina era representativa de la experiencia humana en general. Este enfoque cuestionó la invisibilización de las vivencias y perspectivas de las mujeres en la disciplina geográfica, evidenciando la necesidad de considerar la diversidad de experiencias en la construcción del conocimiento geográfico (Baylina, 1997).

Por otro lado, se llevó a cabo una descripción empírica de la geografía de las mujeres, enfocándose en mostrar cómo esta experiencia difería significativamente de la experiencia de los hombres. A través de estudios concretos, se demostró la influencia de factores de género en la relación con el espacio, las formas de apropiación, los patrones de movimiento y las restricciones impuestas a las mujeres en su vida cotidiana.

Con el avance del trabajo feminista realizado por geógrafas y geógrafos de diversas procedencias, surgieron nuevos interrogantes en torno a la teoría y el método. Se planteó la necesidad de desarrollar enfoques analíticos más complejos que permitieran abordar las intersecciones entre género, clase, racialización y otras formas de desigualdad. Se reconocía cada vez más la importancia de no tratar a las mujeres como una categoría homogénea, sino de considerar la diversidad de experiencias que existen entre ellas (Monk y Garcia Ramon, 1987).

Esta investigación es de carácter cualitativo, y las preguntas orientadoras fueron:

1.- ¿De qué manera la planificación urbana y el desarrollo urbano neoliberal inciden en la experiencia de la violencia de género en el espacio público?

2.- ¿Cómo se organizan políticamente las mujeres para combatir la violencia de género en las ciudades?

Estos interrogantes se plantean con el objetivo de analizar y comprender las dinámicas que existen entre la planificación urbana, el desarrollo urbano neoliberal y la violencia de género, así como las iniciativas y movimientos liderados por mujeres para hacer frente a esta problemática en las ciudades.

3.5 Construcción del marco teórico

Para construir mi marco teórico en un primer momento utilicé el programa Mendeley, el cual es un gestor de referencias bibliográficas que se utiliza para administrar y compartir trabajos de investigación y generar bibliografías para investigaciones académicas. Aprendí a utilizarlo gracias a un curso realizado en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Realicé una búsqueda general en torno a las palabras claves de la investigación y una revisión sistemática de dos revistas especializadas. Un criterio inicial de selección ha sido la aparición de los conceptos de "género" y "espacio público" en el título, resumen y/o palabras clave de artículos, libros, capítulos de libros y tesis. Cuando estos conceptos no

aparecieron, combiné el término "feminista", "feminismo/s", "mujer" "mujeres" "diversidades" y "mercado inmobiliario" "gentrificación" y "espacio público". Fueron revisadas divesas revistas del ámbito de la geografía, la planificación urbana y el género en castellano e inglés y en menor medida en catalán y alemán.

Fueron revisadas sistemáticamente las siguientes revistas:

a) Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography (Taylor & Francis), revista internacional especializada en geografía feminista. Fueron revisados cien números de la revista. Desde el año 2010 (v.17) al año 2020 (v.27)

b) Revista Latino-americana de Geografía e Género (Universidade Estadual de Ponta Grossa). Donde fueron revisados del Vol 1. Núm 1 (2010) al Vol 11. Núm 2 (2020).

Esta revisión sistemática se produjo bajo las siguientes palabras claves: "espacio público", "violencia", "violencia de género", "producción inmobiliaria", "seguridad" y "neoliberalismo".

Junto a ello, fueron revisadas las tesis doctorales de geografía y género de acceso libre TESEO (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España) que han sido leídas en universidades españolas.

Es relevante destacar la trascendencia de las reuniones de trabajo y discusión que mantuve de manera mensual con mi tutora a lo largo de este proyecto de investigación. Estos encuentros desempeñaron un papel fundamental en la definición de los criterios teórico-conceptuales y empíricos que guiaron el estudio. Donde fuimos "podando" los conceptos y explorando los nuevos elementos que iban asomando a lo largo de la investigación. Durante estas sesiones, se llevaron a cabo debates en profundidad sobre los alcances y limitaciones de la investigación, así como la clarificación de aspectos metodológicos cruciales para alcanzar los objetivos propuestos.

Las interacciones con mi tutora la Dra. Maria Prats me permitieron abordar las decisiones metodológicas claves, como, por ejemplo, no estudiar niñas y solamente aplicar el estudio a mujeres adultas. Además, se seleccionaron de técnicas de recolección de datos y la

selección de perfiles. Especialmente significativo, fueron las diversas muestras de cuidado de parte de mi tutora durante la investigación. La templanza de sus palabras y un acompañamiento activo y presente, me permitieron sentir seguridad en mis propias acciones como investigadora. Considero necesario relevar esto, en un contexto donde la academia muchas veces es percibida como un espacio hostil y competitivo, mi directora me mostró que otras maneras de hacer y relacionarnos son posibles.

3.6 Posicionalidad

El concepto de posicionalidad es definido por Lacey (2017) como el conjunto de relaciones que constituyen las posiciones de los sujetos informantes respecto a los investigadores. Ha sido ampliamente utilizado como herramienta analítica para dar cuenta de las complejas formas de co-construir el trabajo de campo. En el proceso se hacen evidentes los elementos en conflicto y los sesgos investigativos que acompañan a las investigaciones.

A continuación, narraré cual es mi posicionalidad dentro del contexto general de la investigación.

La geografía feminista irrumpió en mi formación profesional durante el año 2010, mientras cursaba mi grado como profesora de historia y geografía en la Universidad de Concepción, Chile. Este encuentro marcó mi historia política y académica, abriendo paso a una nueva episteme y agenda investigativa. A través de esta perspectiva, pude comprender de manera más profunda y crítica cómo los procesos urbanos que había experimentado en mi infancia en los barrios del sur de Chile, y como estaban enraizados en lógicas económicas y sociales específicas.

En mi tesis de pregrado bajo la dirección de la Dra. Sandra Fernández, estudié junto a Patricia Retamal, a las mujeres de la población de Pedro de Valdivia Bajo en la ciudad de Concepción, Chile. Donde mostramos como el trabajo organizado de mujeres en defensa de sus territorios era apropiado por las lógicas capitalistas de expansión y despojo del plan "Ribera Norte". En mi tesis de Magíster, bajo la dirección de la Dra. María Emilia Tijoux, estudié, nuevamente en la ciudad de Concepción, los mecanismos de apropiación del suelo del mercado inmobiliario y las consecuencias para la vida de las mujeres de esta tipología de viviendas. Esta trayectoria generó en mi el convencimiento del potencial transformador, teórico y práctico de este abordaje disciplinar.

Necesitaba estudiar y explicar mis propias condiciones de vida. Comprender las políticas urbanas de corte neoliberal y reconocerlas en el barrio que nací y crecí. Gracias al enorme esfuerzo de mi familia por ´enviarme´a la Universidad conceptos como teoría del valor,

acumulación por despojo, división sexual del trabajo o patriarcado, facilitarían mi comprensión acerca de la matriz acumuladora capitalista en torno al suelo que determinaba la vida de mi familia y de mis vecinas.

Nací en Los Ángeles, una ciudad forestal del sur de Chile. Viví en una pequeña cabaña hasta los diez años. Una casa de autoconstrucción en el patio de la casa de mi abuela. La bonanza familiar del fin del siglo XX sería invertida en construir otra estructura en el mismo sitio. Más sólida y de mejor calidad que la pequeña y baja casa de madera.

Recuerdo que cuando estaba lista la estructura de mi nueva casa – la cual había visto armarse desde los cimientos mismos – mi labor fue pintar con antioxidante todos los clavos recién puestos en las vigas de madera de las paredes. Pensaba cuanto duraría esa estructura, y qué eventos ocurrirían allí. A cielo descubierto, colaboraba en la empresa familiar de construir un hogar digno. Me gustaba subir al segundo piso y mirar los techos de las casas de mis vecinas. Observar las múltiples casas autoconstruidas que había en el lugar planificado para una sola casa. El barrio y sus habitantes viviamos en el hacinamiento y el allegamiento, algo común de las urbanizaciones latinoamericanas.

Mi primer trabajo fue atendiendo el pequeño negocio de mis padres cuando era una niña. Allí había un cuaderno donde se anotaba la comida que las personas pedían “fiadas”, es decir a préstamo hasta el fin de mes cuando llegaba el pago. Cada día iban mujeres con sus hijas e hijos. Pedían huevos, arroz, una botella de aceite. Apuntaban lo básico para cubrir las necesidades alimenticias diarias.

El negocio familiar se vio obligado a cerrar debido a la llegada de dos supermercados de cadena nacional al barrio, los cuales ofrecían precios con los que resultaban imposibles de competir. A pesar de la pérdida económica que esto representó para nuestra familia, este acontecimiento trajo consigo una serie de cambios y beneficios significativos en mi vida.

En primer lugar, el cierre del negocio familiar me permitió dejar de trabajar y tener más tiempo libre para dedicarlo al ocio y la diversión. En segundo lugar, el cese del acceso ilimitado a dulces y golosinas que se encontraban en el negocio tuvo un impacto positivo en mi aspecto físico y en mi relación con mis pares.

Sin embargo, lo que más marcó mi experiencia, fue la oportunidad de conocer de cerca la realidad de las familias pobres del sur de Chile. Esta vivencia me permitió comprender y valorar el arduo trabajo que las mujeres desempeñan dentro y fuera de sus hogares para sostener la vida y cuidar de sus seres queridos. Fue un despertar a la importancia de las labores de cuidado y un llamado a la reflexión sobre las desigualdades y dificultades que enfrentan estas mujeres y sus familias en su día a día.

El espacio público en mi barrio era sucio, pobre y abandonado. A pesar de que ´la población´ (nombre típico de los barrios marginales en Chile) había sido parte de uno de los programas de intervención urbana más importante de la década de los noventa en Chile, llamado *"Quiero mi barrio",* el cual proponía una reahbilitación de los barrios, pero que en la realidad se construyeron espacios públicos sin arrraigo en las comunidades y específicamente muchas canchas de fútbol en el barrio. Las niñas seguíamos, como dice la geógrafa canadiense Leslie Kern (2021), replegadas a la vida doméstica, ausentes en el espacio público. Vivíamos intimidadas por las esquinas e intersecciones "tomadas" por una masculinidad hegemónica alcoholizada, pobre y machista.

Sin embargo, esa reclusión forzada, me entregó el beneficio de sociabilizar en espacios exclusivos de las mujeres. Y comprender, aunque no del todo por ese entonces, las complejas relaciones entre el hogar, el cuerpo, la ciudad y el género. Y las negociaciones que generan las mujeres al interior de sus casas y sus barrios, donde las relaciones de poder, de protección y cuidado son mucho más complejas que simplemente considerarnos simples victimas.

Por otro lado, mi despertar de conciencia a la política de suelo como escenario en disputa, estuvo marcado por vivir en el sur de Chile, en la zona histórica del conflicto colonial - nacional chileno - mapuche. "Libertad a los presos políticos mapuche" fue el primer mensaje callejero que leí con apenas ocho años. Vivia en pleno Wallmapu (nombre que le otorga el pueblo mapuche al territorio que habita) y en la escuela nadie nos decía nada sobre aquello. Tenía compañeras mapuche que se avergonzaban de serlo y nadie les decía que debían sentirse orgullosas de ser parte de un pueblo originario que había resistido al saqueo histórico y al borramiento cultural. Mi barrio quedaba cerca del terminal rural, y cada día veía esa relación racial con un pueblo saqueado, estigmatizado, criminalizado y encarcelado.

El año 1998 cuando tenía diez años, la lucha contra la construcción de la represa hidroeléctrica Ralco (de capitales de Endesa España), mi vida se removió al conocer la lucha del pueblo mapuche-pehuenche, y en específico la lucha de las hermanas Berta y Nicolasa Quintreman, quienes se negaron a vender sus ancentrales tierras a la multinacional europea y resistieron el despojo y la relocalización. Hoy pienso en los múltiples colonialismos que se cruzaban con la pobreza y la exclusión y que han delineado mi búsqueda de respuestas, de explicaciones y de transformación del territorio.

Realizo este ejercicio de memoria con el objetivo de comprender cómo mi conocimiento situado se relaciona con mi posición actual como investigadora. A través de esta reflexión crítica, cuestiono conceptos como la linealidad, la causalidad, la objetividad, el androcentrismo y el racismo epistémico. Asimismo, busco la fractura con los determinismos coloniales y eurocentrados, estableciendo una conexión política y académicas con mi pasado para entender los tiempos presentes y las cuestiones sobre las que me interesa investigar.

3.7 Feminismos decoloniales

A comienzos de los años 90, los movimientos indígenas irrumpieron en la escena pública como resultado de intensos procesos de movilización de gran envergadura en la década de 1960. Desde entonces, estos movimientos se han mantenido como un actor fundamental de la política latinoamericana (Zapata, 2019).

Bajo la emergencia de los movimientos indígenas y afrodescendientes, se produjo un significativo despertar social, el cual tuvo un impacto en la academia. Este contexto fue propicio para un profundo replanteamiento del legado colonial y sus repercusiones en la región. Surgió una reflexión crítica y se inició un examen minucioso y exhaustivo de la dimensión filosófica, discursiva y epistemológica de la colonialidad.

En ese periodo, se generó un espacio de análisis reflexivo en torno al "hecho colonial", donde se buscó comprender más a fondo las implicancias de este fenómeno histórico. Se exploraron en detalle las estructuras de poder, las narrativas culturales, las dinámicas sociales de exclusión y pobreza que han perpetuado la opresión y la marginalización de la población en América Latina.

Surge una critica profunda a los efectos de las políticas multiculturalistas en la región, las cuales tienen serias limitaciones, entre ellas la despolitización de las demandas indigenas, la contrucción limitada del “otro” indígena y el uso neoliberal que se realiza de la cultura, sin avances en autonomía y autodeterminación (Zapata, 2019).

Este proceso de reflexión profunda y crítica permitió un mayor entendimiento de cómo la colonialidad ha moldeado la identidad y la experiencia de los pueblos latinoamericanos. Asimismo, sentó las bases para una revisión de los sistemas de conocimiento establecidos y la búsqueda de alternativas que fomenten la justicia social y la transformación de la región.

Este proceso implicó cuestionar las estructuras y los paradigmas que subyacen en la construcción de la periferia latinoamericana como el "otro" de la Modernidad. Estos primeros abordajes buscaban comprender cómo la colonialidad ha influido en la

configuración de la identidad y la experiencia de los pueblos latinoamericanos, así como en su producción de conocimiento y las validaciones académicas que han experimentado.

La consolidación del movimiento indígena en todo el continente en la década de 1990 abrió un espacio para reconsiderar las narrativas históricas predominantes, las jerarquías culturales y las formas de poder que han perpetuado la opresión y la marginalización de los grupos colonizados. El enfoque crítico y reflexivo en torno a la colonialidad y sus efectos de clase y patriarcales, permitió la exploración de nuevas perspectivas y la búsqueda de alternativas para la transformación social y la justicia en América Latina.

Actualmente, los esfuerzos se han concentrado en explicar realidades distintas y dotar de estatuto epistemológico a prácticas de producción de conocimiento que se consideran locales, folclóricas o no pertinentes. Es relevante generar metodologías poscoloniales que aborden los efectos que la imposición colonial tuvo- y sigue teniendo- sobre los cuerpos, territorios y las vidas de las mujeres y sus pueblos en los sures globales (Ochoa, 2019).

El pensamiento descolonial pone atención a la larga historia del colonialismo español y portugués que había sido ignorada en los debates postcoloniales que se centraban exclusivamente en el colonialismo británico y francés (Mendoza, 2019, p. 53). La decolonialidad amplia sus márgenes conceptuales más allá de las ideas de muerte lenta, o genocidio indígena, para re pensar la práctica investigativa asociada a la defensa del territorio, y constituir una praxis descolonial (Ochoa, 2019).

En otras palabras, la decolonialidad va más allá de analizar únicamente las consecuencias negativas del pasado colonial, como el genocidio indígena. También busca reconstruir y reorientar las prácticas de investigación en relación con la defensa de los territorios, reconociendo la importancia de las perspectivas y voces de los grupos afectados por el colonialismo, inclusive aquellos que llegan de la mano de transnacionales y proyectos extractivistas. Este enfoque implica una mirada crítica y una búsqueda de transformación en la forma en que se llevan a cabo los estudios y la investigación, con el objetivo de contribuir a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Los feminismos del Abya Yala son cruciales porque son la potencialidad de una geografía imaginaria, un lugar de enunciación donde los feminismos descoloniales

latinoamericanos sí tienen lugar (Zaragocin, 2021). Los feminismos descoloniales tanto en sus agendas de investigación, como en las prácticas de construcción de mundos, en clave genealógica, desplazan los fundamentos del saber y el hacer de las interpretaciones del mundo hegemónicas, incluida la de los feminismos blancos (Ochoa, 2019).

Desde las geografías feministas poscoloniales, los abordajes comprenden la relación cuerpo-territorio que rompen con las ontologías occidentales, sobre cuales se ha basado el poder del mapeo, el poder de la cartografía positivista (Zaragocin, 2021). La relación entre el hacer, el pensar y el sentir resulta relevante en las múltiples genealogías de los feminismos descoloniales y las luchas de las mujeres indígenas, afro y mestizas racializadas en el Abya Yala (Ochoa, 2019).

Sin embargo, apostar por metodologías decoloniales en geografía, no se refiere solamente al trabajo con mujeres indígenas o racializadas, sino que es más bien una *forma de hacer*, un modo de pensar en clave decolonial, donde las investigaciones de las geógrafas feministas del norte son una guía y por lo tanto, son parte de nuestra genealogía feminista, pero no deben entenderse como condiciones o contenidos aplicables por completo al sur global.

El abordaje decolonial de una geografía feminista en defensa del cuerpo-territorio (Zaragocin, 2021), se refiere a la idea de considerar la relación entre el cuerpo y el territorio como concepción de que el cuerpo individual y colectivo está intrínsecamente ligado al territorio en el que se habita.

En este contexto, pensar en un abordaje decolonial desde la defensa del cuerpo-territorio implica reconocer y desafiar las formas en que el colonialismo ha afectado tanto el cuerpo de las personas como los territorios en los que viven. Esto implica considerar cómo las estructuras de poder colonial han impuesto normas, violencias y despojos tanto en el ámbito físico del territorio como en las prácticas y experiencias corporales de las personas.

Este enfoque invita a reflexionar sobre las formas en que se pueden resistir y transformar dichas estructuras coloniales a través de la defensa del cuerpo y del territorio. Implica valorar y recuperar los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales de los pueblos, así

como cuestionar y desmantelar las lógicas de dominación y explotación impuestas por estructuras económicas y coloniales que persisten.

En el contexto del desarrollo urbano, es posible identificar la presencia de formas contemporáneas de colonialismo en los capitales transnacionales que operan en Chile. Estos capitales ejercen su influencia y poder económico, lo que a su vez intensifica el fenómeno del despojo urbano en toda la región como será desarrollado en el análisis de la investigación.

La hipótesis de esta investigación se aventura a declarar que estas prácticas económicas, vinculadas a la industria inmobiliaria, tienen repercusiones significativas en la vida cotidiana de las mujeres que residen en comunas con tipologías inmobiliarias específicas. El despojo urbano tiene una dimensión colonial, generada por la especulación y la transformación del espacio urbano en favor de intereses económicos y afecta directamente a estas mujeres y a sus comunidades.

3.8 Técnicas y métodos

Las técnicas y métodos utilizados en esta investigación son de carácter cualitativo, ya que me permitían abordar la complejidad de dimensiones que dan vida a los sentidos y significados del lugar que las mujeres otorgan. Ofrecen la posibilidad de estudiar procesos sociales poco estandarizados (Garcia Ramon, 2019) y capturan dimensiones fundamentales de la realidad social como son las relaciones de género (Albet y Monk, 2019). Considerando de forma explicita las estructuras de género de la sociedad y haciendo visible, las dimensiones que los datos y estadísticas muchas veces no contienen.

La elección de técnicas cualitativas se basa en la tradición de la geografía del género y la perspectiva feminista, las cuales han enriquecido y fortalecido un conjunto de métodos y enfoques metodológicos coherentes. Esta tradición ha buscado dotar de organicidad y solidez a un corpus metodológico que prioriza la rigurosidad en el análisis y la congruencia entre los objetivos propuestos y el marco teórico seleccionado.

La geografía del género y los estudios feministas han contribuido al desarrollo de técnicas cualitativas que permiten captar la complejidad y las experiencias subjetivas de las personas en relación con el espacio y el género. Estas técnicas, como la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión y el análisis de contenido, entre otras, resultan pertinentes para explorar y comprender las dimensiones sociales, culturales y simbólicas del género y su interacción con el espacio.

3.8.1 Entrevistas

La entrevista es una herramienta ampliamente utilizada en la investigación social cualitativa, ya que permite establecer una situación de interacción social con el propósito de obtener datos e información relevantes para los objetivos de la investigación (De Virgilio, 2007). Mediante la entrevista, se crea un espacio de diálogo en el cual se puede explorar en profundidad las experiencias, percepciones y perspectivas de las participantes. Este método facilita la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de las personas involucradas, permitiendo así captar aspectos subjetivos y contextualizados.

En este sentido, se elaboró un guion temático basado en los ejes de análisis, los objetivos de investigación y la revisión teórica. Este guion tiene como finalidad capturar la información necesaria para responder a las preguntas iniciales y abarca los temas y subtemas que deben ser tratados. Es importante destacar que no se trata de una serie de preguntas textuales ni de sugerencias de opciones de respuesta, como ocurre en el caso de los cuestionarios o encuestas. Más bien, el objetivo es recoger el flujo de información y tener en cuenta los aspectos que surgen de manera espontánea en el relato de las entrevistadas y entrevistados.

Para conocer la experiencia espacial de las mujeres, estas entrevistas semiestructuradas hacían una aproximación biográfica a las narrativas de las participantes. La pauta de preguntas atendió a los ejes temáticos propuestos en los objetivos. Esta pauta se articuló como un referente, y su aplicación fue flexible a las dinámicas espacio temporales que cada mujer presentaba. A través de dichas entrevistas fue posible el acopio de un conjunto

de información inédita y a la vez confidencial de las mujeres de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda.

A cada persona contactada se procuró entregar las condiciones más adecuadas para el desarrollo de la entrevista. Ya sea la invitación a participar, como también la claridad en comunicar los objetivos de la investigación y el carácter confidencial de la información recolectada. Fue redactado un consentimiento informado como validación ética de la investigación (Ver Anexo 6). Se presentó a las personas entrevistadas con anterioridad al encuentro, y se comunicó el derecho a retirar su participación de forma voluntaria durante el proceso de la entrevista. El registro de la entrevista fue realizado con una grabación de voz mediante un teléfono celular. Posteriormente dichas conversaciones fueron transcritas textualmente para ser utilizadas en el análisis de datos.

De esta manera, la narrativa, es decir el relato de quien es entrevistada/o, se articula en el estudio como una herramienta, un texto que construye una experiencia. Esta experiencia es expresada, intervenida, inscrita, constituida y transmitida por la voz de quienes buscamos relevar como sujetos del estudio. Narrar no es informar, ni postular algún caso para ofrecer una suerte de generalización o síntesis. Quienes narran lo hacen desde una memoria de algo vivido que, ante todo, expresa la singularidad de la experiencia (Ripamontti, 2017).

La singularidad de la experiencia es un espacio de resonancia, trae a la superficie un relato que muestra los anudamientos y deslizamientos espacio- temporales del mundo representado por quien es entrevistada/o. Nos ofrece la posibilidad de mostrar en la experiencia de quien narra, lo contingente, lo cotidiano, lo alterno y lo posible (Ripamontti, 2017).

Como señala Arendt (1993), la experiencia materializa el carácter contingente de lo acontecido y nos permite comprender su condición histórica, es decir, la experiencia no solo implica la acumulación de conocimientos o información, sino que se refiere a la vivencia y la participación activa en eventos y situaciones históricas. Esto significa que la experiencia nos permite percibir y comprender que los eventos y sucesos no son necesarios ni predeterminados, sino que son el resultado de circunstancias particulares y contingentes.

3.8.2 Elección de las participantes

Las mujeres que participaron en esta investigación fueron entrevistadas con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos. El único requisito era que residieran o trabajaran en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda. El grupo de estudio consistió en diez mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 65 años.

El proceso de selección se llevó a cabo según la técnica de bola de nieve, el que se localiza a la/as primera/s personas que nos puede conducir a otra persona del perfil requerido, y esta a una tercera y así sucesivamente. Es preciso mencionar que el número participantes entrevistadas se ajusta al objetivo de la investigación, ya que al recoger los testimonios se logra identificar reiteración y saturación de datos.

La saturación en la investigación cualitativa se logra cuando se ha recopilado y analizado suficiente información para comprender y desarrollar plenamente una categoría o tema de estudio. Una vez que se alcanza la saturación, no es necesario recolectar más datos sobre las características y propiedades de esa categoría en particular. Es en este punto que se considera que se ha obtenido una comprensión exhaustiva y completa de esa área específica de investigación. En este sentido, la investigadora debe estar atenta al fenómeno de la saturación, que aparece cuando los últimos datos ya no aportan una nueva información (Baylina 1997) y se debe establecer un punto de cierres de la colecta de datos.

Las participantes, sus edades y su comuna se indican a continuación:

Nombre	Edad	Ocupación	Comuna
1. Loreto	30	Estudiante	Pedro Aguirre Cerda
2. Mónica	34	Cocinera	Pedro Aguirre Cerda
3. Estefany	32	Profesora	Pedro Aguirre Cerda
4. Pamela	40	Dueña de casa	Pedro Aguirre Cerda
5. Susana	60	Dueña de casa	Pedro Aguirre Cerda
6. Tatiana	55	Administrativa	San Miguel
7. Verónica	62	Ingeniera	San Miguel
8. Rita	60	Dueña de casa	San Miguel

9. Karina	30	Estudiante	San Miguel
10. María	50	Dueña de casa	San Miguel

Tabla 3.1. Perfil mujeres entrevistadas.

3.8.3 Entrevistas a profesionales de las políticas públicas y activistas

Se realizaron diez entrevistas a funcionarios de alta dirección pública de las comunas del estudio. Y cinco entrevistas a activistas por el derecho a la ciudad y dirigentes vecinales. En ellas el diálogo fue dado por los cargos que ejercían las personas entrevistadas y su vinculo con las comunas en estudio, así como su relación con políticas públicas en planificación urbana y políticas de género.

A continuación, se detallan los perfiles de las personas entrevistadas en la comuna de San Miguel:

Cargo	**Profesión**	**Fecha**	**Tiempo en ejercicio**
Coordinadora Programa "mujer y jefas de hogar" Municipalidad de San Miguel.	Psicóloga	28.01.2021	3 años
Profesional técnica programa "mujer y jefas de hogar" Municipalidad de San Miguel.	Trabajadora Social	28.01.2021	3 años
Jefa del Departamento de seguridad pública y Humana. Municipalidad de San Miguel.	Politóloga	25.03.2022	6 meses.
Encargada oficina de género. Municipalidad de San Miguel.	Licenciada en Historia	22.11.2022	2 años
Jefe de la secretaría de planificación Municipalidad de San Miguel.	Arquitecto	07.09.2022	3 años

Tabla 3.2. Entrevistas realizadas a profesionales de las políticas públicas de la comuna de San Miguel.

A continuación, se detallan los perfiles de las personas entrevistadas en la comuna de Pedro Aguirre Cerda:

Cargo	Profesión	Fecha	Tiempo en ejercicio
Director de obras municipales. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda	Arquitecto	18.01.2021	8 años
Encargada Programa de prevención de violencia contra las mujeres. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.	Socióloga	29.01.2021	1 año
Director seguridad pública Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.	Politólogo	10.11.2022	2 años
Dupla Psicosocial dirección de seguridad pública. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.	Psicóloga	13.12.2022	2 años
Dupla Psicosocial dirección de seguridad pública. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.	Trabajadora Social	13.12.2022	2 años

Tabla 3.3. Entrevistas realizadas a profesionales de las políticas públicas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

A continuación, se detallan los perfiles de las mujeres activistas por el derecho a la ciudad de ambas comunas:

Cargo	Profesión	Fecha	Tiempo en ejercicio
Dirigenta social San Miguel.	Dueña de casa	21.05.2021	20 años
Dirigenta social vecinal San Miguel.	Ingeniera	21.12.2021	40 años
Activista de Agrupación No+ Edificios. San Miguel.	Secretaria ejecutiva bilingüe	22.11.2022	5 años
Activista en cooperativa de vivienda Ñuke Mapu. Pedro Aguirre Cerda.	Antropóloga	16.11.2021	20 años
Activista en “Estación ecológica” y Movimiento por el agua y los territorios (MAT). Pedro Aguirre Cerda.	Periodista	16.11.2021	2 años

Tabla 3.4. Entrevistas a activistas por el derecho a la ciudad y los territorios de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda.

3.8.4 Observación no participante y participante

La observación es una forma común de recolección de datos en investigación social. Se trata de la evidencia directa que obtiene la investigadora como testigo de la situación: se contemplan diversas situaciones de la vida social, procurando no manipularlas ni modificarlas (De Virgilio, 2007).

Por un lado, encontramos la observación no participante, la cual se basa en dedicar tiempo a generar una etnografía cualitativa en función de los intereses explicitados en la investigación. Permite generar las primeras aproximaciones al trabajo de campo, integrando los elementos que podrían representar dificultades, amenazas y fortalezas durante el trabajo de investigación.
En segundo lugar, la observación participante es un método cualitativo etnográfico, que registra la realidad observada. Consiste en el involucramiento con la comunidad, personas o grupo del estudio. Ya sea a través de la participación en actividades vinculadas al quehacer cotidiano, así como la preparación conjunta de herramientas útiles a los fines de las personas o comunidades observadas.

Las observaciones participantes realizadas durante el trabajo de campo, estuvieron centradas en los encuentros de las organizaciones feministas de San Miguel. Específicamente la coordinadora "Mujeres Autoconvocadas" la cual reunía el trabajo de cinco distintas organizaciones feministas de la comuna.

Participé en las reuniones semanales de dicha coordinadora, de modo presencial y virtual. Colaborando en la preparación de sus actividades, así como aportando en la redacción y revisión de sus comunicados de prensa y actividades de agitación y propaganda por los derechos de mujeres y niñas.

La observación se centró principalmente en la transmisión de saberes feministas de manera oral. Ya sea en la preparación de las actividades y el despliegue en los territorios. Así como también, la "nivelación" en términos activistas de contenidos y saberes que se producía en torno a antiguas y nuevas prácticas feministas.

Observar las relaciones de poder que se construían entre las integrantes, así como las formas colaborativas y horizontales de trabajo feminista fueron aspectos observados. Las cosmovisiones incluidas o excluidas, tematizadas o silenciadas, las lenguas y pautas comunicativas empleadas en las interacciones, así como los elementos que favorecían el diálogo y aquellos que generaban conflicto.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2020, a través de procesos etnográficos colaborativos, participé en las asambleas del movimiento. Me acerqué a las principales temáticas sobre el bienestar y la seguridad de las mujeres en el sur de Santiago de Chile a través de las agendas activistas que se levantaban cada semana.

3.8.5 Etnografía urbana feminista

Los métodos etnográficos han sido comúnmente utilizados por la geografía social. Cómo un aporte al rastreo de evidencia, la etnografía representó una herramienta útil para suplir la imposibilidad de realizar mayor cantidad de actividades comunitarias presenciales. Si bien, podríamos decir que estas visitas califican en la categoría de "observación no participante" quise utilizar la denominación de "Etnografía urbana feminista" para prestar atención a aquellos elementos asociados al género que determinan el uso de los espacios públicos.

Así el uso colectivo de espacio de deporte y ejercicio, así como el uso de espacios para actividades sociales y educativas fueron observados atendiendo a la construcción del género. También fueron observados los trabajos de cuidados realizados en la calle, evaluando si cumplen o no las condiciones que sostienen la vida cotidiana, el ocio y el descanso.

Son abordadas las técnicas de observación propuestas por el grupo de investigación de geografía y género de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), donde el desarrollo de cartografías sobre el uso y la apropiación de los espacios públicos, descripciones de ambiente, paseos participativos, consideración de usos de los lugares según franja horaria, notas de campo y metodologías visuales fueron utilizadas para realizar dichas etnografías.

A continuación, se detallan las visitas al campo, donde la dimensión género, tiempo y espacio urbano presta atención a los horarios de la ciudad (Prats y Garcia Ramon, 2004), para así conocer el uso del tiempo por parte de las mujeres e identificar los horarios de comercio y servicios y su adecuación a la demanda cotidiana.

	Fecha	**Comuna**	**Lugar**	**Duración (horas).**	**Horario**	**Método**
1	20.10.2020	PAC	Población la Victoria	03	14:00-17:00.	Observación no participante.
2	22.10.2020	San Miguel	Parque El Llano, Plaza cívica.	03	18:00-21:00.	Observación Participante.
3	24.10.2020	PAC	Población La Victoria. Av. Departamental c/ Av. Clotario Blest	04	16:00-20:00.	Etnografía urbana feminista
4	26.11.2020	San Miguel	Gran Avenida José Miguel Carrera con Pedro Mira	03	11:00-14:00.	Etnografía urbana feminista
5	27.11.2020	San Miguel	Parque El Llano	04	18:00-22:00.	Observación Participante.
6	02.12.2020	San Miguel	Av. José Miguel Carrera	02	10:00-12:00.	Etnografía urbana feminista.
7	12.01.2021	San Miguel	Parque El Llano	02	20:00-22:00	Observación no participante.
8	18.01.2020	PAC	Autopista Panamericana c/ Av. Presidente Salvador Allende.	02	10:00-12:00	Etnografía urbana feminista
9	19.01.2021	PAC	Autopista Panamericana limite noreste con San Miguel.	02	20:00-22:00	Etnografía urbana feminista
10	31.01.2021	San Miguel	Parque El LLano	03	17:00-20:00.	Etnografía urbana feminista

Tabla 3.5. Visitas de campo en San Miguel y Pedro Aguirre Cerda.

3.8.6 Mapeos colectivos feministas

Se realizó una convocatoria abierta por redes sociales bajo el título "Taller urbanismo feminista en San Miguel", el cual fue difundido entre las redes feministas de la comuna y a través de redes sociales. Contacté a las organizaciones con las que evenía trabajando e incluí a posibles organizaciones interesadas.

Un importante paso previo fue definir con claridad un protocolo de ciber seguridad para las actividades virtuales. El Internet Governance Forum (2015) clasificó las violencias de género online en cinco grupos: violación de la privacidad, acoso y/o amenazas directas, vigilancia y monitoreo, daño a la reputación o a la credibilidad y ataques dirigidos a comunidades (García Román, 2021). Esta misoginia digital, también conocida como "troleo de género" (*gendertrolling)* incrementó en el contexto pandemico debido al aumento de actividades feministas de manera virtual. Y requirió, como expliqué anteriormente (ver 3.1), un diseño etnográfico digital que brindara seguridad a las participantes.

En dichos talleres se buscó espacializar la memoria emocional de las mujeres, teniendo en cuenta no estereotipar lugares con la georreferenciación de la violencia, sino más bien, a propósito del mapa, dar la oportunidad de reflexionar en torno a las prácticas espaciales cotidianas.

El mapeo colectivo del bienestar y las violencias de género percibidas por las mujeres al utilizar el espacio público fue abordado interescalarmente, iniciando en las experiencias corporales asociadas a determinadas sensaciones, sentimientos, percepciones y recuerdos, asi como del barrio, la comuna y la región metropolitana como lugar de interacción. Siendo la vida cotidiana una metodología apropiada para romper con el dualismo público-privado (Col·lectiu Punt 6, 2019).

3.8.7 Talleres en San Miguel



Figura 3.1. Mapeo colectivo feminista en San Miguel. Elaboración propia.

Se llevaron a cabo dos talleres de urbanismo feminista en San Miguel (ver anexo 1), los cuales abordaron diferentes aspectos relacionados con la perspectiva de género en el desarrollo urbano de la comuna.

Sesión 1: jueves 11 de marzo de 2021 ¿Qué es el urbanismo feminista? (online)
Sesión 2: miércoles 17 de marzo de 2021. Contramapeo feminista en San Miguel (presencial).

La primera sesión, titulada "¿Qué es el urbanismo feminista?", se realizó el jueves 11 de marzo de 2021 en formato en línea. Durante esta sesión, se exploraron los fundamentos teóricos y conceptuales del urbanismo feminista, analizando cómo este enfoque busca cuestionar y transformar las desigualdades de género en el diseño y la planificación urbana. Se discutieron temas como la segregación espacial, el acceso a espacios públicos seguros y la importancia de considerar las necesidades y experiencias de las mujeres al desarrollar proyectos urbanos.

La segunda sesión, titulada "Contramapeo feminista en San Miguel", tuvo lugar el miércoles 17 de marzo de 2021 y se realizó de manera presencial. Durante esta sesión, se llevó a cabo una actividad práctica en la comuna de San Miguel, donde las participantes realizaron un mapeo crítico y colaborativo del territorio desde una perspectiva feminista. Se identificaron y analizaron espacios y lugares en la comuna, considerando aspectos como la accesibilidad, la presencia de servicios y la percepción de seguridad desde la experiencia de las mujeres. El contramapeo feminista permitió visibilizar las dinámicas espaciales y las necesidades específicas de género en la comuna, generando reflexiones y propuestas para promover entornos urbanos más inclusivos y equitativos.

Estos dos talleres brindaron un espacio de aprendizaje, reflexión y acción en torno al urbanismo feminista en San Miguel. A través de la combinación de sesiones en línea y presenciales, se logró abordar tanto los fundamentos teóricos como la aplicación práctica de esta perspectiva en el contexto local. Los talleres incentivaron la participación activa de las asistentes, generando un diálogo enriquecedor y contribuyendo a la construcción de una visión más inclusiva y equitativa del desarrollo urbano en San Miguel.



Figura 3.2. Afiche de los talleres en San Miguel (difundidos por redes sociales). Elaboración propia.



Figura 3.3. Fotografías taller presencial urbanismo feminista. Elaboración propia.

A continuación se presenta el perfil de las mujeres participantes en el taller virtual de la comuna de San Miguel:

Nombre	Edad	Ocupación
1. Constanza	33	Actriz
2. Tatiana	55	Abogada
3. Carolina	30	Estudiante
4. Verónica M.	62	Dirigenta vecinal
5. Irisel	33	Trabajadora social
6. Marilyn	30	Activista
7. Yasmina	25	Estudiante
8. Daniela	20	Estudiante
9. Rita	60	Dueña de casa
10. Andrea	33	Antropóloga
11. Verónica G	60	Dueña de casa
12. Javiera	27	Socióloga

Tabla 3.6. Mujeres participantes taller urbanismo feminista San Miguel. Sesión 1 virtual.



Figura 3.4. Mujeres San miguelinas realizando cartografía feminista. Elaboración propia.

A continuación se presenta el perfil de las mujeres participantes en el taller presencial de la comuna de San Miguel:

Nombre	Edad	Ocupación
1. Verónica G.	60	Dueña de casa
2. Verónica M.	62	Dirigenta vecinal
3. Paula	28	Arquitecta
4. Carolina	30	Estudiante
5. Bianca	29	Actriz
6. Luz	42	Dueña de casa

Tabla 3.7. Mujeres participantes taller urbanismo feminista San Miguel. Sesión 2 presencial.

3.8.8 Talleres Pedro Aguirre Cerda

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda se llevó a cabo un proyecto colaborativo en coordinación con la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. En esta colaboración, en particular, se trabajó en conjunto con la Dirección de seguridad pública y el Área de mujeres para desarrollar y ofrecer dos instancias formativas. A continuación, se detallan estas instancias con mayor precisión:

I. Actividad taller funcionarias/os municipales en temáticas de urbanismo con perspectiva de género (cerrada previa inscripción).
Duración 90 minutos.
Modalidad online.
Fecha: 23 de marzo de 2023.
Duración: 120 minutos.

La actividad consistió en un encuentro online para funcionarios y funcionarias municipales sobre temáticas de urbanismo con perspectiva de género. El objetivo principal fue sensibilizar y concienciar a los participantes sobre la importancia de considerar las desigualdades de género en el diseño y la planificación urbana.

Durante la capacitación, se abordaron aspectos clave relacionados con la intersección entre género y urbanismo. Se exploraron conceptos como la segregación espacial de género, el acceso diferenciado a los espacios públicos, la movilidad y la seguridad en la ciudad, así como las necesidades y demandas específicas de distintos grupos de personas en función de su género.

Además, se analizaron casos de estudio y buenas prácticas en términos de urbanismo con perspectiva de género, tanto a nivel nacional como internacional. Se examinaron ejemplos concretos de intervenciones urbanas que han tenido en cuenta las necesidades de las mujeres y personas en general, con el objetivo de fomentar entornos urbanos inclusivos, seguros y equitativos.

La actividad se llevó a cabo mediante un taller online en horario laboral, previa autorización del alcalde, y permitió a las y los participantes reflexionar sobre cómo podían

aplicar los conocimientos adquiridos en su trabajo diario en el ámbito municipal. Se buscó fomentar el intercambio de experiencias y la generación de ideas innovadoras para promover el urbanismo con perspectiva de género en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos y políticas municipales de Pedro Aguirre Cerda.

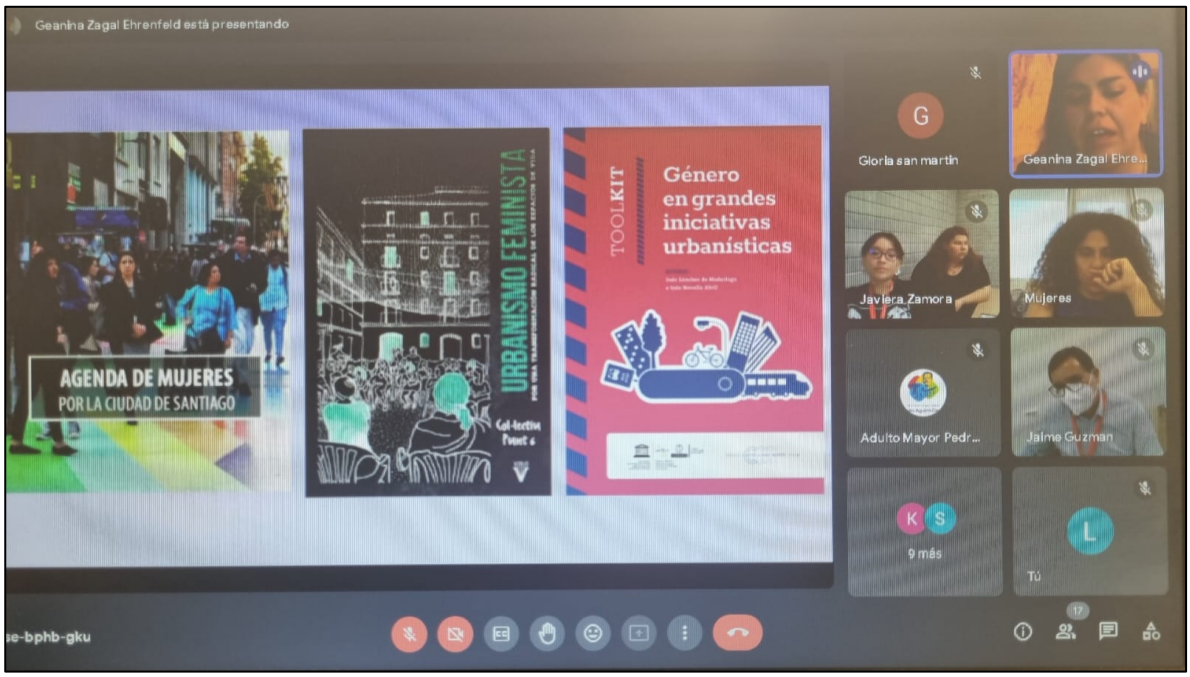


Figura 3.5. Taller urbanismo feminista con funcionarias y funcionarios de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Marzo 2023. Elaboración propia.

A continuación se detallan las áreas o servicios donde se desempeñan los y las profesionales que participaron de este taller.

Área o Dirección del municipio en la que trabaja	Hombres	Mujeres
SECPLAN (Secretaría de planificación)	0	3
DIDECO (Dirección de desarrollo comunitario)	1	2
DEM (Departamento de Educación Municipal)	0	3
Dirección de Seguridad Pública	1	4
Concejales	1	1
Dirección Obras Municipales	0	1
Área Mujeres	0	2
Funcionaria	1	0
Total	4	16

Tabla 3.8. Profesionales de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda que participaron de los talleres online de urbanismo feminista.

II. Actividad con mujeres de la comuna (previa inscripción)**.**

Duración 90 minutos.

Modalidad: Hibrida.

Fecha: 30 de marzo de 2023.

Duración: 120 minutos.

Se realizó un taller de urbanismo feminista dirigido a mujeres de la comuna con el objetivo principal de conocer y comprender la experiencia de seguridad e inseguridad que enfrentan en el espacio público. El taller tuvo como propósito fomentar la conciencia de género en el diseño y la planificación urbana, así como fortalecer la participación activa de las mujeres en la transformación de su entorno.

Durante la actividad, se organizaron diversas dinámicas y actividades (ver Anexo 1) con el objetivo de fomentar el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias entre las participantes. A través de grupos de discusión y sesiones plenarias, se abordaron temas fundamentales relacionados con la seguridad en los espacios públicos y los desafíos que las mujeres enfrentan al desplazarse y habitar dichos entornos en la comuna. Se generaron espacios seguros y de confianza donde las participantes pudieron compartir sus experiencias, expresar sus preocupaciones y plantear propuestas para mejorar la

seguridad y la accesibilidad de los espacios públicos. Estas discusiones enriquecedoras permitieron un análisis más profundo de los problemas y la búsqueda de soluciones colectivas que promovieran entornos urbanos más inclusivos y equitativos.



Figura 3.6. Afiche taller urbanismo feminista para mujeres de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.



Figura 3.7. Taller de urbanismo feminista para las mujeres de Pedro Aguirre Cerda. Organizado por la Dirección de seguridad pública, el área mujer y la investigadora. Marzo 2023.

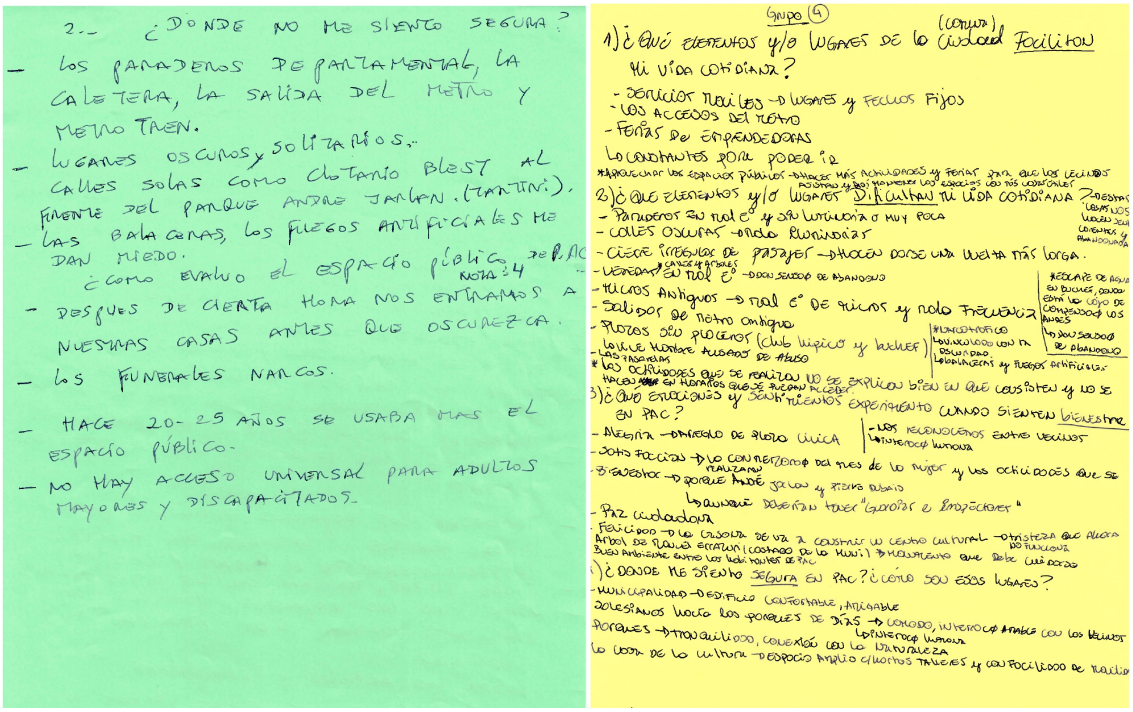


Figura 3.8. Notas de la discusión grupal de participantes en el taller de urbanismo feminista. Marzo 2023.

3.8.9 Revisión de prensa e informes gubernamentales

Como parte del proceso de investigación, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de prensa e informes gubernamentales, incluyendo la búsqueda de la llamada *literatura gris*. Esta revisión implicó el análisis detallado de diversos artículos de prensa relevantes, así como de informes y documentos emitidos por instituciones gubernamentales y otros recursos no convencionales. La literatura gris, que abarca documentos como informes técnicos, documentos de trabajo,actas de sesiones municipales, etc., proporcionó información valiosa y complementaria para contextualizar y analizar críticamente el estudio.

Se realizó una revisión sistemática del Diario Financiero. Se trata de un pasquín especializado en finanzas, perteneciente al grupo económico Claro. Se analizaron específicamente la sección "Terreno DF", en el cual se recogieron los discursos en torno a las ganancias del sector inmobiliario entre los años 2019-2023.

Desde el año 2014 Chile cuenta con una Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) que establece los principios orientadores y lineamientos que guían hacia una evolución positiva y sustentable de las ciudades y centros poblados en el territorio. Para dar cumplimiento a los objetivos de la PNDU, se ha establecido un sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (SIEDU) con el objetivo de medir, monitorear y evaluar periódicamente los avances de las ciudades chilenas en términos de la calidad de vida y formas de desarrollo urbano.

En este contexto revisé el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU), el cual es elaborado de manera conjunta por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para medir la calidad de vida en las ciudades chilenas.

3.9 Análisis de datos

El análisis de datos en investigación cualitativa es una acción que se centra en el procesamiento, la interpretación y la extracción de conocimientos a partir del conjuntos de datos recolectado. Esta práctica investigativa permite identificar patrones, tendencias y relaciones significativas en los datos recopilados, con el objetivo de obtener información y respuestas a las preguntas de investigación. Los datos son interpretados a la luz de la contrucción teórica que implicó una serie de elecciones en torno al problema a abordar.

En el caso de la geografía feminista, el foco está puesto en las múltiples dimensiones, tiempos y escalas que caracterizan la vida humana (la vida doméstica o cotidiana, el cuerpo y la familia, la informalidad, los ciclos de vida, la enfermedad, los cuidados) y que a menudo habían quedado relegadas, cuando no silenciadas, en la investigación geográfica (Font- Casaseca, 2020 p. 571).

3.9.1 Análisis de contenidos

El análisis de contenidos en investigación cualitativa se centra en el estudio de los componentes discursivos, simbólicos y materiales que se utilizan para construir y transmitir significados, así como para influir en las relaciones de poder y en las estructuras sociales. Se analizan las formas en que los discursos se organizan, los conceptos y las categorías que se utilizan, los silencios y las omisiones, así como las implicaciones políticas, sociales y culturales de los discursos de las personas y procesos estudiados.

El análisis feminista de contenidos examina cómo se construyen y reproducen las desigualdades de género a través del lenguaje y la comunicación. Se basa en la idea de que el discurso, entendido como las prácticas y formas de comunicación verbal y no verbal, no es neutral, sino que está impregnado de relaciones de poder que muchas veces refuerzan las estructuras patriarcales y las normas de género dominantes.

Sin embargo, reconoce que la construcción de significado no se limita únicamente al lenguaje, sino que también está arraigada en el poder y se refleja en el cuerpo y en la materialidad, siendo constantemente reconstituida y reapropiada qen la vida social.

En este enfoque, se comprende que el poder y las relaciones de género no solo se manifiestan en las palabras y en cómo se utilizan, sino también en las prácticas y estructuras sociales que afectan a las personas en un contexto específico. El análisis feminista del discurso reconoce que las construcciones y representaciones simbólicas no son neutrales, sino que están influenciadas por relaciones de poder complejas y desiguales, que construyen y reproducen las desigualdades de género.

Para el análisis feminista la construcción de significados es una representación del poder que se encuentra trazada en el lenguaje, pero también se puede observar en un cuerpo individual y replicado como norma continuamente en la vida social.

Desde una perspectiva postestructuralista, el lenguaje no existe como un sistema de diferencias dentro de un conjunto único de signos. En cambio, las relaciones significante-significado se crean y revisan continuamente, ya que las palabras se recontextualizan en una producción eterna de textos. La creación de significado es un proceso inacabado, un sitio de constante forcejeo –político– donde se generan significados alternos y cuya firmeza es apenas temporal (Gibson-Graham, 2002).

El postestructuralismo ofrece una variedad de estrategias que cuestionan las ideas recibidas y las prácticas dominantes, haciendo visible su poder y creando espacios para que emerjan formas alternas de la práctica y el poder. El conocimiento posestructural es un proceso social que interactúa plenamente con otros procesos sociales y naturales que constituyen la vida social. (Gibson-Graham, 2002).

El enfoque postestructural ofrece la posibilidad de establecer un diálogo entre las condiciones materiales de las políticas de suelo, que abarcan aspectos económicos y sociales, hasta las experiencia de vida cotidiana y las narrativas de las mujeres en torno a sus prácticas espaciales. Este enfoque reconoce la importancia de considerar no solo los aspectos tangibles y materiales de las políticas de suelo, como los aspectos económicos y las estructuras sociales, sino también las vivencias y las narrativas individuales y colectivas que conforman la experiencia de la vida cotidiana. Al hacerlo, se busca comprender cómo las políticas de suelo influyen en las realidades y las dinámicas de las personas en su vida diaria, y cómo estas experiencias y memorias influyen en la manera en que se perciben y se interpretan dichas políticas.

La experiencia ha sido un concepto clave dentro del feminismo. A través de relevar la experiencia de las mujeres es, la teoría feminista articula una propuesta que pone en valor las vivencias sobre los territorios que habitamos ya que nos permite comprender las formas específicas en las que las desigualdades de género se manifiestan en diferentes contextos y cómo impactan en la vida de las mujeres.

Joan W. Scott (2008) propone una forma no esencialista de teorizar la experiencia. Para ella la experiencia es al mismo tiempo siempre una interpretación y necesita de interpretación. No refleja la realidad de forma única pero está implicada en la constitución de lo que comprendemos por realidad. El valor simbólico de aquello que es narrado como experiencia constituye en sí mismo una acción de corporización (*embodiment*) sobre lo vivido, y sobre aquellos recuerdos que queremos conservar y aquellos que olvidamos, o que simplemente no queremos pronunciar.

3.9.2 Categorías de análisis

La investigación social y geográfica requiere de un marco teórico que sirva como guía para el análisis y la comprensión de los fenómenos estudiados. Dentro de este marco, las categorías o variables de análisis desempeñan un papel importante al proporcionar estructura y orientación para la investigación. En el presente estudio, se han identificado y definido cuatro categorías de análisis que están relacionadas con el marco teórico expuesto.

Estas categoría son:

- Producción del espacio y vida cotidiana.
- Reproducción social y ciudadanía plena en la ciudad.
- Efectos de la densificación en altura.
- Innovación geográfica.

3.9.3 Plan de gestión de datos

En el marco de la investigación, se recogieron principalmente datos de bases de datos y archivos que estaban disponibles de manera pública. Estos datos se obtuvieron de fuentes confiables y accesibles, como organismos gubernamentales, instituciones académicas,

organismos internacionales y otras entidades públicas. Estos datos incluyeron estadísticas demográficas, indicadores socioeconómicos, datos geoespaciales, registros administrativos, informes de investigación, entre otros.

En la investigación, se cumplió con el tratamiento de los datos personales confidenciales de acuerdo con las normativas legales y éticas correspondientes. Los datos personales confidenciales fueron manejados con especial atención para preservar la privacidad y proteger los derechos de los participantes involucrados. Se implementaron medidas de anonimización de los datos para garantizar que los participantes no pudieran ser identificados. Se eliminó la información identificativa directa o se asignaron identificadores únicos para proteger la privacidad de los individuos involucrados en la investigación.

Se utilizó QGIS, un software de código abierto de Sistemas de Información Geográfica (SIG) que ofrece diversas funcionalidades que pueden ser utilizadas para analizar datos espaciales. Se solicitaron a través de la Ley de Transparencia seis solicitudes formales de información y entrega de datos al Ministerio Público, El Servicio Nacional de la Mujer y los municipios de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda. Los requerimientos fueron atendidos y los datos facilitados para la investigación.

Tipología de datos empleados (menor a 10 GB).
- Texto (texto, Word)
- Imágenes (jpg)
- Estadísticas (hojas de cálculo)
- Grabaciones (audio)
- Capas Qgis (shape).

La medida de resguardo frente a posible perdida de datos es el respaldo periódico de los datos en soportes digitales y físicos (pendrive) y serán conservados por la autora.
La licencia utilizada es Creative Commons (CC).

4 Capítulo Análisis

4.1 Producción del espacio y vida cotidiana

En este eje se analizan las prácticas de producción del espacio de las mujeres de las dos comunas que son parte del estudio. Se observan las dimensiones espaciales de la vida cotidiana para explorar la seguridad e inseguridad como conceptos amplios, en construcción y tensionados por diversas formas de resistencia y prevención de la violencia de género en el espacio público. A modo de orden del capítulo, cada apartado expone en primer lugar el caso de San Miguel y en segundo lugar se expone el análisis de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, presentando elementos diferenciales y compartidos en torno a la seguridad de las mujeres.

El primer apartado se concentra en las **dimensiones de bienestar y seguridad en el espacio público,** las emociones, la percepción corporal y espiritual asociadas al bienestar. En ella resaltan los relatos y prácticas de cooperación y apoyo mutuo, así como también las alianzas de protección que realizan las mujeres. Ilustran el análisis en este apartado la evaluación interseccional de usos y apropiación del parque "El Llano Subercaseaux" para la comuna de San Miguel y el parque "Pierre Dubois" para la comuna de Pedro Aguirre Cerda, ya que, tanto en las entrevistas como en el trabajo grupal de los talleres de ambas comunas, las mujeres identificaban en los parques de sus comunas, puntos de importantes momentos de felicidad, de relajo y disfrute del espacio público.

El segundo apartado fija su atención en el **carácter relacional de la producción del espacio público**, analizando los lugares de encuentro y socialización, así como las áreas de esparcimiento y a la jerarquización de usos que realizan las mujeres en su día a día. En este eje se evalúan los equipamientos y servicios en el espacio público, así como la capilaridad y el acceso a esos servicios. Ya que en el relato de las mujeres se expresa un importante interés por la forma en que la ciudad y sus servicios facilita o dificulta su vida cotidiana, recargando o aliviando los trabajos de cuidado que realizan en la ciudad, pero también mostrando el carácter relacional de las lógicas de cooperación y asociatividad que existen entre las mujeres como estrategias de convivencia y resistencias urbanas.

Finalmente, el tercer apartado de este eje se concentra en las **condiciones que impiden la seguridad de las mujeres** en el espacio público de ambas comunas, prestando atención al colapso de la planificación urbana neoliberal y las prácticas de despojo y desterritorialización experimentadas por las mujeres.

El rol de las políticas públicas en materia de prevención de la inseguridad y la violencia de género se aborda de manera transversal durante este capítulo. Enfocándose en la gestión de las administraciones públicas a escala comunal y regional en materia de seguridad y prevención de la violencia de género. Así como las reconfiguraciones de la gobernanza urbana como soporte de un desarrollo geográficamente desigual (Brenner, 2019). Donde la participación del estado intenta mediar entre las comunidades, el mercado inmobiliario y los impactos que las actividades de dicho mercado producen en el espacio público.

Se trata de un capítulo que da cuenta de la articulación social de la vida, de las estructuras de percepción y la configuración de una experiencia sensible compartida (Preciado, 2022) que dialoga y se tensiona con la distribución y el ejercicio del poder en las ciudades contemporáneas. Se trata de la estética de un mundo sensorial común, con una conciencia subjetiva capaz de decodificarlo y trasmitirlo como práctica espacial en el espacio público.

4.1.1 Dimensiones de bienestar y seguridad en el espacio público

Hace medio siglo el filósofo urbano Henry Lefebvre (1972) problematizó las múltiples formas de producción del espacio. Es decir, la apropiación de un lugar y su transformación mediante procesos sociales, políticos y económicos, en un marco dialéctico permeado por el conflicto y la disputa por el poder. Su trabajo analizó las formas en que las personas configuraban una serie de prácticas espaciales y de representación capaces de transformar los entornos habitados.

Las teorías sobre la producción del espacio de Lefebvre han sido revisitadas y estudiadas ampliamente desde la geografía crítica (Smith, 2012, Brenner, 2009, Harvey, 2010) y las teorías feministas de producción del espacio (Navas, 2019; Fenster, 2005; Vogelpohl,

2018; Rodó de Zarate, 2019). Quienes comparten como marco de análisis la vida cotidiana y las necesidades humanas como base empírica para la comprensión del espacio. Estos abordajes han denunciado la despolitización a la que se han visto sometidos de los conceptos desarrollados por Lefebvre y la retórica por la cual se justifica una economía política del urbanismo neoliberal bajo un maquillaje de comprensión parcial de las ideas de producción del espacio y derecho a la ciudad. Para el caso de la geografía feminista, las teorías de producción del espacio han analizado la construcción cultural y cognitiva que permite abordar asimetrías del poder de las relaciones de género en su dimensión material, social, política y simbólica en uno o varios territorios (Provanzal, 2018).

Al referirnos a las necesidades humanas, en su carácter antropológico, Lefebvre (2017) nos indica que son tanto opuestas como complementarias. Existen necesidades contrapuestas, como la necesidad de seguridad y apertura, certidumbre y aventura, aislamiento y encuentro, intercambio e inversiones, independencia y comunicación, inmediatez y perspectiva a largo plazo (Lefebvre, 2017).

Es así que el bienestar de las mujeres no puede reducirse a una única dimensión o enfoque, ya que se ve influenciado por una variedad de factores y circunstancias que interactúan entre sí. En este entendido, los relatos sobre el bienestar de las mujeres poseen distintas dimensiones de complejidad relevantes para analizar su experiencia en el espacio público.

En primer lugar, es fundamental reconocer que experimentar bienestar en el espacio público es una práctica móvil. Las mujeres se desplazan constantemente por diferentes entornos urbanos, transitando por calles, parques, plazas y otros espacios públicos a lo largo del día. Cada uno de estos lugares puede generar diferentes sensaciones y percepciones de seguridad, comodidad y pertenencia.

En segundo lugar, el bienestar es una condición interseccional, en la medida que su acceso a la vida cotidiana de las mujeres se ve condicionado por relaciones de poder económicas y sociales, en las cuales el género, la clase social o la racialización, asoman como condicionantes a la hora de realizar actividades que permitan la serenidad y el goce en la ciudad.

En tercer lugar, el bienestar en el espacio público es una experiencia multiescalar (Massey, 2012). Esto implica que no solo se ve afectado por las características y condiciones de un lugar específico, sino también por el contexto más amplio en el que se encuentra. Factores como la calidad de las infraestructuras, la presencia de servicios y comodidades, así como la planificación urbana y la accesibilidad, influyen en cómo las mujeres se sienten y experimentan el bienestar en su entorno.

Asimismo, es importante destacar que el bienestar en el espacio público se sitúa en intersecciones cambiantes a lo largo del día (Garcia Ramon y Prats, 2014). Las necesidades, los deseos y los riesgos asociados a la seguridad y la comodidad pueden variar según el momento y las actividades que se realicen. Por ejemplo, el sentirse seguras al caminar por una calle durante el día puede diferir de la sensación de inseguridad que puede surgir en la misma ubicación durante la noche (Ortiz Escalante, 2014).

La producción de espacio por parte de estas mujeres no se limita solo a su interacción con el entorno físico. También se refiere a cómo influyen en la configuración de la vida urbana a través de su participación activa en la vida comunitaria, el activismo social y la creación de redes de apoyo. Sus experiencias y perspectivas como mujeres se entrelazan con la forma en que se construye y se experimenta el espacio en la ciudad en el contexto del Área Metropolitana de Santiago (AMS), donde se desplazan a trabajar o estudiar.

Como mencioné, las prácticas espaciales de estas mujeres abarcan diferentes escalas, y en cada una de ellas encontramos elementos que tienen un impacto tanto positivo como negativo en su vida cotidiana. La primera escala se refiere a la experiencia corporal y sensitiva, donde las prácticas espaciales se viven y se experimentan a través de sentimientos y emociones vinculadas al acto de habitar, dar valor de uso a un espacio y resignificarlo como un recuerdo, una experiencia, buena o mala. Un registro que permanece y que las acompaña en sus decisiones de movilidad. Esta dimensión implica una pedagogía espacial que atraviesa las historias de vida de las mujeres y se refleja en las prácticas actuales de cuidado y autocuidado, así como en la prevención de la violencia de género en el espacio público. Dicho de otra manera, las prácticas espaciales de las mujeres están cargadas de historicidad.

En esta escala, las mujeres desarrollan una conexión íntima con los lugares que habitan y transitan, ya sea a través de la percepción sensorial de los entornos urbanos, la familiaridad con los vecindarios y las rutas habituales, o la atención a los detalles y los contextos específicos que influyen en su sensación de seguridad y bienestar. Estas experiencias y conocimientos acumulados a lo largo del tiempo generan tipos de conocimiento espacial que influye en la manera en que se mueven, interactúan y se relacionan con el espacio público.

La segunda escala, el barrio es descrita como secuencias de relaciones próximas, cercanas, interdependientes y en diálogo. Los relatos de las mujeres hacen alusión a sus biografías, dando cuenta de las complejas interrelaciones generacionales y marcadas referencias a los hitos históricos que determinan una identidad común, un hilo espacial conductor.

La tercera escala comunal-metropolitana se sitúa como un espacio de tránsitos y fronteras, con marcadores de clase, de género y raciales más patentes. Donde las mujeres de ambas comunas, por un lado, perciben las inequidades socio territoriales de sus territorios con respecto al resto del Área metropolitana del gran Santiago. Y en el sentido opuesto, expresan cariño y compromiso con áreas que les resultan gratas y en cuyos lugares se han gestado historias de valor personal.

En sus diversas escalas, las prácticas espaciales de estas mujeres contienen una experiencia aprehendida e históricamente situada. Su forma de percibir y relacionarse con el espacio está enraizada en un sentido global del lugar, como sugiere Massey (2012). Este sentido global implica una mirada de largo alcance que les permite ubicarse en relaciones de poder específicas y en constante cambio a lo largo del día.

Cuando hablamos del sentido global del lugar, nos referimos a la capacidad de estas mujeres para comprender su entorno urbano como parte de un contexto más amplio. No se limitan a ver los espacios públicos como entidades aisladas, sino que reconocen cómo están conectados con otros lugares, sistemas y dinámicas sociales, políticas y económicas. Esta perspectiva les permite comprender las relaciones de poder que influyen en la configuración y el uso de los espacios públicos, así como las formas en que estas relaciones pueden cambiar a lo largo del tiempo.

En los talleres de urbanismo feminista, al ser consultadas sobre el bienestar en el espacio público, frente a la pregunta *¿Cómo defines tu bienestar en el espacio público?* Mi primer hallazgo tuvo que ver con la extrañeza que esta pregunta genera en muchas mujeres, las cuales me pedían mas tiempo para pensar antes de responder. Varias de ellas me explicaban que nunca se lo habían preguntado y que sus días muchas veces transcurrían de una manera automática, maximizando el tiempo y sin mucha reflexividad. Sin embargo, cuando articulaban sus ideas, las mujeres mencionan una forma de habitar vinculada al presente, conectadas a su corporalidad y exentas de ansiedad en sus desplazamientos.

> *"tu cuerpo y tu mente al estar segura, al sentirse segura, todas convinimos que no sentimos tranquilas relajada, distendidas, con ideas positivas en nuestra mente, tenemos una actitud de pensamiento que no está a la defensiva, pensando en un ataque, un asalto. Cuando estás segura estás pesando en lo que tú quieras pensar, en tus ideas creativas, en tus proyectos, no estás pensando en nada malo" Tatiana (47 años, abogada. grupo 1).*

El sentido de lugar que expresan al referirse a su bienestar es la observación de su propia existencia. Un estado que permite estar alerta. Sin embargo, no es descrito como una sensación de alerta frente al peligro, sino un estado de conciencia del paso del tiempo y de las posibilidades que brinda el espacio para realizar aquello que queremos.

> *"la sensación de seguridad, tranquilidad, de estar conscientes del presente, más que esa sensación de ansiedad, de estar previniendo situaciones. La sensación de sentirse segura, genera este cable a tierra, algo que mencionó una compañera, que encontré muy ad hoc, estar muy presente en lo que me está pasando ahora, en el hoy y en el ahora y que puedo hacer con ese hoy y en ese ahora" (Carolina, empleada doméstica, 30 años).*

Observamos prácticas espaciales donde la conciencia reflexiva permite un acumulado de saberes particulares de la ciudad. Se trata de la producción de conocimiento urbano para negociar en la ciudad, y tomar decisiones sobre el uso de los espacios públicos que favorezca el bienestar. Es decir, experimentar y tomar riesgos en procesos y prácticas de movilidad, planificación de actividades, promoción y socialización de rutas seguras (Butcher y Maclean, 2018).

Se trata de actividades creadoras, de obra (no solo de productos y bienes materiales consumibles), de información, de simbolismo, de imaginación y de actividades lúdicas (Lefebvre, 2017), en las cuales las condiciones de bienestar no solo son *dadas* por el medio físico, sino que también son *buscadas* por las mujeres.

Para las entrevistadas, son pequeños reductos de quietud y paz en sus desplazamientos y permanencias, sin los cuales simplemente no podrían sostener las actividades que llevan a cabo día a día. Esta búsqueda, se ve reflejada en la preparación de sus rutas. Sintonizar su radio favorita en el automóvil, preparar una lista de reproducción de música o un podcast para escuchar en el metro, pensar y repasar la mejor ruta en *google maps* antes de realizar un viaje camino al trabajo, comentar diariamente con alguna amiga o familiar la ruta que tomaron y la que tomarán al día siguiente, etc., son muchas veces pequeñas actividades, pero que blindan y protegen significativamente los espacios de bienestar de las mujeres.

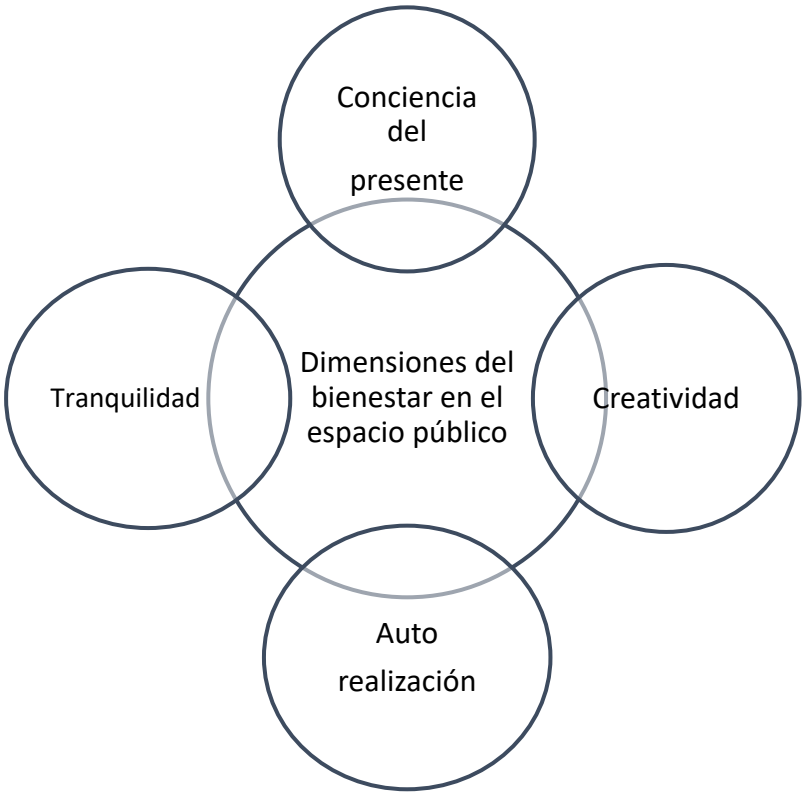


Figura 4.1. Dimensiones del bienestar en el espacio público experimentadas por las mujeres. Elaboración propia en base a relatos de taller 1 comuna de San Miguel.

Cabe destacar que las mujeres evalúan permanentemente sus rutas y actividades en el territorio. Sus acciones cotidianas son meticulosos diseños y estrategias que se modifican

y actualizan. Otras persisten. No existen rutas únicas, ni acciones inamovibles, sino que la búsqueda del bienestar es una construcción dinámica, activa y permanente. Dimensiones espacio temporales que nos hablan de la dimensión filosófica de existencia en el mundo. Existir en el mundo es saberse propia, tranquila, creativa. Un saber individual que se colectiviza al interior de la familia, con las amigas, con las vecinas y en los grupos de afinidad y/o laborales.

Al indagar en las condiciones materiales que facilitan esta sensación de bienestar las referencias a la infraestructura urbana son las primeras mencionadas. Junto a esto, la amplitud del espacio público y la diversidad de usos, resulta ser un elemento facilitador del bienestar de las mujeres. Así como el dinamismo del comercio local, el cual para el caso de San Miguel se concentra en torno a Gran Avenida José Miguel Carrera, más conocida como "Gran Avenida" y para Pedro Aguirre Cerda se concentra en sus ferias libres de distribución de productos de alimento, aseo y vestuario que se desarrollan semanalmente en los barrios de la comuna.



Figura 4.2. Comercio de proximidad en Gran Avenida (Parque El Llano, San Miguel). Elaboración propia. Abril 2020.

Una parte importante de la "Gran avenida" es ocupada en San Miguel por el parque abierto `El Llano Subercaseaux´. Ubicado en el barrio del mismo nombre, este parque, cuya extensión es de 1,6 km. de largo y 90.000 m², es una de las principales áreas verdes de la comuna. Se encuentra entre las paradas de autobús 1 y 9 de la Gran Avenida, desde la calle "Isabel Riquelme" hasta la avenida "Salvador Allende" y fue indicado como un punto importante de bienestar para las mujeres. Principalmente por ser un sendero caminable y abierto que permite la conexión con tres estaciones de metro de la línea 2 (Franklin, El Llano y San Miguel) así como con autobuses con dirección al norte y al sur del AMS.

En esta ruta, se concentran diversos servicios administrativos y gubernamentales que brindan apoyo y gestionan los asuntos cotidianos de la comuna. Entre ellos, destaca la presencia de la Ilustre Municipalidad de San Miguel, una institución relevante para la administración y el desarrollo urbano de la comuna y en cuyo frontis se desarrollan diversas actividades sociales. La presencia del estado en los territorios fue señalada como un elemento del bienestar de las mujeres. Reconocer claramente donde se encuentran los servicios públicos determina su relación con el territorio y favorece actividades cotidianas y trámites.

El Parque El Llano es un espacio diverso y multifacético en el que se desarrollan una amplia gama de actividades a lo largo del año. Entre las actividades deportivas, es común ver clases de zumba y baile al aire libre, lo que brinda a las mujeres la oportunidad de mantenerse activas mientras disfrutan del entorno natural del parque. Además de las actividades deportivas, el parque también se convierte en un lugar de expresión política, siendo el escenario de diversas manifestaciones y concentraciones, especialmente durante el desarrollo del trabajo de campo en el cual Chile se encontraba en medio de un plebiscito constitucional.

Además, el Parque El Llano es conocido por albergar ferias de venta de productos artesanales a lo largo del año. Estas ferias ofrecen una amplia variedad de artesanías y productos locales, Estas ferias son un punto de encuentro para la comunidad, donde las personas pueden socializar y disfrutar de un ambiente "*que da vida*" como señalaba una mujer entrevistada.



Figura 4.3. Plaza cívica del Parque El Llano. Frente a la Municipalidad de San Miguel. Intervención 25 de noviembre día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres. Fuente: elaboración propia. Marzo 2020.

Además de los servicios administrativos, la vitalidad urbana se manifiesta en la presencia de una amplia oferta de servicios esenciales que mejoran la calidad de vida de los habitantes de la comuna. En esta ruta, se pueden encontrar supermercados, centros de salud que brindan atención médica, universidades y escuelas que promueven la educación y el desarrollo académico, bancos que facilitan las transacciones financieras y el comercio local que impulsa la economía y la vida comunitaria.

En dicho espacio la comunidad realiza diversas actividades. Durante las mañanas de un día laborable se puede observar la predominancia en el uso del espacio público de varones adultos mayores, que utilizan las bancas para descansar y observar el parque. En este tramo horario el parque es principalmente utilizado como eje conector con el resto de la ciudad.

Las mujeres lo utilizan principalmente para desplazarse y realizar trabajos de reproducción social. Podemos verlas durante todo el día transitando por el parque,

especialmente al cuidado de otras personas y en los horarios de entrada y salida a centros educativos.

Durante la tarde, después del horario laboral, el parque es visitado principalmente por mujeres con niños/as, quienes también realizan actividades deportivas como trote, bicicleta, patinaje, skate, clases de zumba y baile entretenido. Durante el verano se desarrollan actividades culturales y artísticas al aire libre, así como diversos espectáculos de ocio y recreación que le otorgan vitalidad y seguridad a las visitantes.

Adolescentes y jóvenes hacen uso del parque, especialmente en los horarios de entrada y salida de institutos, escuelas y universidades. Allí se producen muchas de sus primeras experiencias de ocio y socialización. Siendo una arteria que les conecta con el resto de la ciudad. Estas prácticas contribuyen a su desarrollo psicosocial, representando espacios de emancipación de sus familias, de exploración de su identidad, desarrollo de competencias sociales y espaciales, construcción de redes y una experiencia del espacio público y la seguridad (Mecca, 2017).

Al realizar una evaluación de la infraestructura del parque, tal como fue destacado por el Col·lectiu·Punt 6 (2019), se evidencia que los lugares de espera carecen de la calidad adecuada para garantizar actividades de ocio y bienestar, ya sea por la inexistencia de infraestructura adecuada o por la falta de mantención de los ya existentes.

Esta deficiencia en la infraestructura se refiere a la falta de condiciones propicias para que las personas puedan esperar de manera cómoda y segura. Existe escasez de bancas, las cuales además son de distinta calidad, estado y antigüedad. Esta realidad impide la permanencia y el descanso de las mujeres, sobre todo de las adultas mayores, quienes realizan trámites y compras en los locales comerciales alrededor del parque. En segundo lugar, el deterioro de las paradas de autobús, junto a la falta de información en buen estado, hace que la espera sea percibida como insegura, y como un punto de alerta e intranquilidad.

Es importante considerar que los lugares de espera desempeñan un papel de cuidados en la vida cotidiana de las personas, ya que son espacios donde pueden descansar, socializar o simplemente esperar el transporte público u otro tipo de servicios. El valor de uso de

las bancas revitaliza los espacios públicos, ya que la presencia de personas y su permanencia, da soporte al uso de otras personas, reanimando las calles y volviéndolas más cuidadoras.

La falta de accesibilidad universal en la infraestructura del parque El Llano impide enormemente el bienestar de mujeres, tanto de quienes realizan trabajos de cuidado, como de las personas mayores y personas con necesidades de movilidad diferenciada. Así mismo, no existe infraestructura urbana para la protección contra condiciones desfavorables del tiempo, como sombras o refugio de lluvia/insolación. En este sentido, la infraestructura urbana de adaptación al cambio climático parece estar ausente en la comuna.

Junto a esta situación, el parque El Llano está expuesto a un intenso tráfico vehicular, ya que es una ruta de conexión importante del centro de Santiago con las comunas periféricas de la región metropolitana. Este flujo de vehículos está interrumpido por cruces peatonales que las mujeres consideran muy distantes uno de otro, donde se favorece el uso de los transportes motorizados por sobre el uso peatonal.

> *"En el parque El Llano se está bien. Yo salgo a hacer mis compras, pero si salgo con mi mamá, que es muy mayor, no puedo con los cruces. Son muy lejos uno de otro. Cuando vamos a comprar al jumbo (supermercado) y luego queremos volver a casa, antes podía, ahora imposible. Además, con el semáforo que prácticamente hay que correr. Imposible para ella".*
>
> *Rita, 58 años. Vecina de San Miguel.*

La asignación tiempo reducido de cruces peatonales en los semáforos revela una preocupante falta de consideración hacia las necesidades especiales de movilidad. Diseños urbanos que no tienen en cuenta a personas con limitaciones de movilidad, lo que implica un sesgo edadista, donde el espacio público se proyecta para un peatón promedio, dificultando los desplazamientos de las personas mayores, favoreciendo la inmovilidad e impidiendo su plena participación en la sociedad (Herrmann-Lunecke, 2021).

Esas prácticas espaciales de las personas mayores, como desniveles en las aceras o barreras físicas pueden provocar caídas, accidentes y afectar la percepción de riesgo e inseguridad (Clarke 2008). Una decisión que parece menor, sin embargo, excluye a las

mujeres mayores y limita la autonomía de las mujeres en general dentro de la ciudad. Al enfrentarse a un tiempo de cruce inadecuado, estas personas pueden experimentar altos niveles de ansiedad y estrés mientras intentan completar su travesía, ya sea caminando más rápido de lo que les resulta cómodo o quedando atrapadas en medio de la calle cuando el semáforo cambia.

Otro hallazgo significativo en el espacio público del parque El Llano, fue las diferencias en la calidad urbana, donde solo algunos tramos del parque han sido reparados y reacondicionados, mientras que otros muestran signos de deterioro. Esta situación se origina en el cálculo que realizan las empresas constructoras e inmobiliarias para mitigar el impacto de sus operaciones de verticalización residencial, tal como lo establece la *Ley de aporte al espacio público*.

Estas empresas han llevado a cabo mejoras en la calidad de las aceras y el embellecimiento del parque, pero solo en las áreas contiguas a sus propias obras. Es decir, se han mejorado pequeñas secciones del parque, instalando juegos, mejorando la iluminación y agregando bancos, y pavimentando aceras interiores, pero únicamente en los espacios públicos inmediatos a los nuevos edificios construidos.



Figura 4.4. Diferencias de espacios públicos con LAEP. A la izquierda un tramo del parque El Llano que no ha sido favorecido por la ley de aporte al espacio público y a la derecha otro tramo del parque que sí ha sido mejorado a través de dicha ley. Fuente: elaboración propia. Marzo 2021.

Esta inequidad en las reparaciones se traduce en un disfrute desigual de las instalaciones del parque por parte de los y las habitantes. Mientras algunos sectores tienen mejoras y reparaciones significativas, otros se ven privados de los beneficios de esta rehabilitación. La plusvalía del suelo aumenta solo para los segmentos de los que se favorece la inversión

privada, sin considerar que el parque es un bien de uso público que debería ser mejorado y mantenido en su totalidad, en lugar de solo atender a fragmentos y zonas específicas.



Figura 4.5. Diferencias de calidad de espacios públicos con LAEP. A la izquierda un tramo del parque El Llano que no ha sido mantenido por la ley de aporte al espacio público y a la derecha otro tramo del parque que sí ha sido reparado a través de dicha ley. Fuente: elaboración propia. Marzo 2021.

En el caso de Pedro Aguirre Cerda, las dinámicas de bienestar identificadas por las mujeres se relacionan, al igual que en San Miguel, con el disfrute y goce de las áreas verdes presentes en la comuna. Específicamente, los parques Pierre Dubois y André Jarlán emergen como espacios de especial interés y uso por parte de la comunidad.

Estos parques se han convertido en puntos clave para el bienestar, ya que ofrecen entornos naturales y recreativos propicios para diversas actividades. Estos espacios verdes proporcionan lugares de encuentro, descanso y esparcimiento, donde las mujeres pueden disfrutar de momentos de relajación y conexión con la naturaleza en medio del ajetreo urbano. La presencia de estos parques en Pedro Aguirre Cerda contribuye a la calidad de vida de las mujeres al brindarles un espacio propicio para la actividad física, el contacto con el medio ambiente y la recreación en general. Estos lugares se convierten en escenarios donde se fomenta el bienestar emocional y físico, al tiempo que se fortalecen los vínculos sociales y comunitarios.

Los parques *Pierre Dubois* y *André Jarlán* fueron nombrados así en honor a dos curas obreros franceses cuya labor y compromiso durante la década de 1980 dejaron una huella significativa en la comunidad. Estos sacerdotes fueron parte de una generación eclesial vinculada a las ideas de la Teología de la Liberación, una praxis religiosa propia de América Latina en la cual la iglesia católica se implicó con los sectores populares, a través de una participación activa en la articulación barrial, la lucha por la vivienda y la resistencia a la dictadura cívico-militar que tuvo lugar en Chile entre 1973 y 1991.

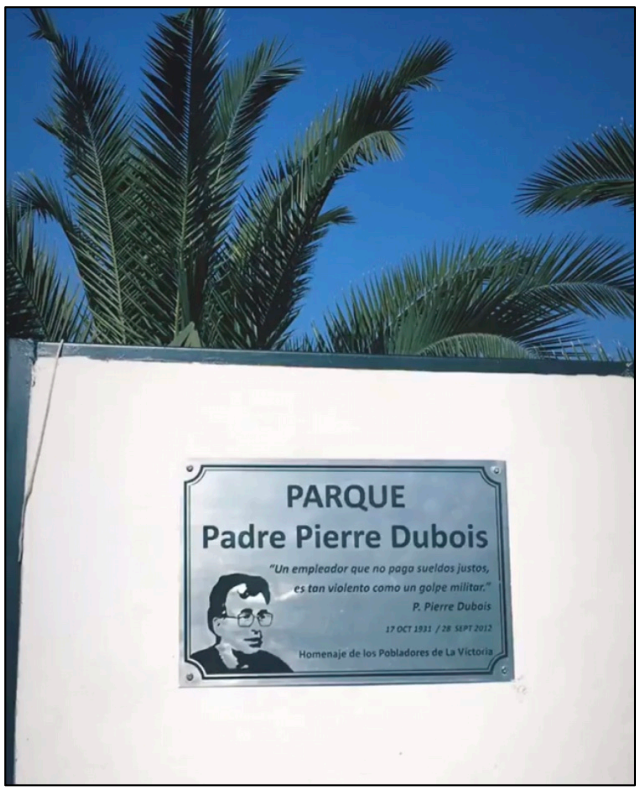


Figura 4.6. Placa conmemorativa Parque Pierre Dubois. Pedro Aguirre Cerda. Elaboración propia. Febrero 2021.

Específicamente, su labor se destacó en el barrio llamado población "La Victoria", reconocida como la primera toma de terrenos organizada en América Latina (Garcés, 2002). En este contexto, los curas obreros jugaron un papel fundamental al acompañar a la comunidad en su lucha por mejores condiciones de vida, por la defensa de los derechos humanos y por la reivindicación de la dignidad y la justicia social.

> *"los parques que tenemos en la comuna nos generan un sentimiento de paz, de tranquilidad, porque nos dejan conectar con la tierra, nos hacen desconectarnos del día a día de las cosas malas que pasan. Son lugares seguros dentro de la comuna. Principalmente, porque tienen mucha luz, porque hay guardias, porque los guardias que trabajan y las personas que*

trabajan en la mantención viven en la comuna, son vecinos. Y entonces hay vecinos que se conocen y da esa tranquilidad de estar en el parque". (Vecina de PAC, grupo 3).





Figura 4.7. Placa homenaje a pobladores victimas de la dictadura militar 1973-1991. (izquierda).
Figura 4.8. Jornada cultural en la población "La victoria" de Pedro Aguirre Cerda. En protesta por el asesinado del poblador Aníbal Villarroel en marco del estallido social (derecha). Octubre 2020. Elaboración propia.

El carácter histórico de un proyecto político colectivo y trasgresor a las políticas hegemónicas de ciudad, será un elemento habitual en el relato de las mujeres pobladoras de Pedro Aguirre Cerda. La identidad de una comunidad que históricamente ha luchado por la vivienda y la ciudad digna asoma en múltiples entrevistas, así como también en las visitas a terreno en medio de la crisis social y política iniciada el 18 de octubre de 2019. Como señala Estefany refiriéndose a la llegada de su familia a la toma de La Victoria:

"Mi abuela llegó a tomarse el terreno, mis dos abuelas. Las dos son de la Victoria y las dos llegaron a tomarse el terreno. Mis papás se conocen porque vivían a una cuadra, y compartían los mismos espacios"

Estefany, pobladora de Pedro Aguirre Cerda.

El valor de uso generado por las pobladoras, da cuenta del carácter histórico de la producción de hábitat de una de las tomas de terreno más emblemáticas de América Latina. Vinculado así, la demanda por un barrio y una vivienda digna al fortalecimiento del movimiento de pobladores y pobladoras.



Figura 4.9. Murales pintados con las demandas del estallido social y la memoria histórica de los curas obreros de la población "La Victoria" de Pedro Aguirre Cerda. Octubre 2020. Elaboración propia.

El sentido comunitario es mencionado en repetidas ocasiones al ser consultadas sobre el bienestar en Pedro Aguirre Cerda. Las seis mujeres entrevistadas de la comuna son parte de comités o cooperativas de vivienda, grupos de defensa ecológica, juntas de vecinos/as y grupos feministas. En este ámbito, la mirada del desarrollo urbano de su comuna es crítica. Para ellas el uso y apropiación de los espacios públicos es fundamental. Es decir, su bienestar está asociado a realizar actividades sociales y políticas en ellos.

> *Geanina: ¿Cuáles son los espacios públicos que disfrutan las mujeres de Pedro Aguirre Cerda?*
> *Susana: El parque André Jarlan y el Pierre Dubois. De hecho, nosotros lo usamos como cooperativa para reunirnos (Susana. Profesional de apoyo en Cooperativa Ñukemapu, 60 años.)*

El parque Pierre Dubois fue inaugurado el año 2018 tras un intenso proceso de regeneración urbana ya que era un vertedero de basura. Este espacio tiene una superficie de 100 mil metros cuadrados. Es cerrado, con horario de atención, y alberga una importante oferta de infraestructura para el deporte y el ocio comunal. Cuenta con guardias de seguridad y es utilizado principalmente por las vecinas de la población La Victoria.



Figura 4.10. Zona de juegos Parque Pierre Dubois. Fuente: Agencia Uno.

Durante la semana es utilizado por la comunidad, especialmente a cargo de niñas y niños. Hay franjas horarias donde se utilizan poco sus instalaciones. Sin embargo, son los fines de semana cuando más oferta de actividades deportivas y de ocio alberga.

La zona de juego de calistenia y escalada es utilizada principalmente por varones jóvenes. En el skatepark se puede observar el mismo fenómeno, donde a todas horas es utilizado por varones jóvenes, adolecentes hombres y niños. Este fenómeno masculinización de estaciones deportivas en el espacio público es común en este y otros parques. Su impacto se traduce en profundas brechas de género en el acceso al deporte y la salud física, espiritual y psicológica entre hombres y mujeres.

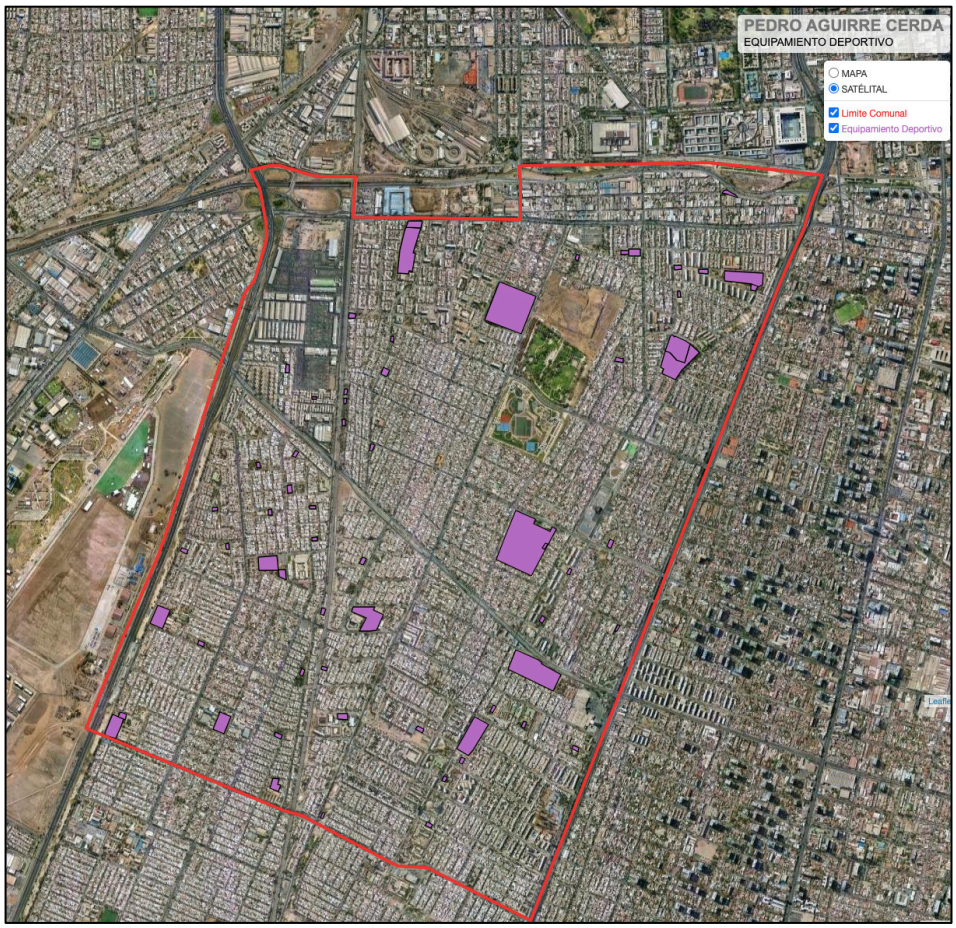


Figura 4.11. Equipamiento deportivo en Pedro Aguirre Cerda. Fuente: Mucipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

Estudios recientes sobre geografías de las emociones consideran que la actividad física proporciona información valiosa sobre la construcción de afectos y emociones asociadas al bienestar en el espacio urbano, en cuyas prácticas actuales, el recuerdo de experiencias de misoginia, racismo, gordofobia o cualquier tipo de discriminación, impiden el acceso futuro a prácticas deportivas públicas (Ying Shee, 2023).

Deportes como la bicicleta y patines tienen un uso mixto en el parque. Y las maquinas estáticas también son utilizadas por mujeres y niñas, sin embargo, en cantidad, los varones superan en cada tramo horario y día de la semana el uso del parque y sus inmediaciones.

Al ser consultadas sobre el bienestar en su comuna, las mujeres de PAC posicionan la seguridad urbana como elemento central en su bienestar.

"Sentir que tenemos el control de lo que está pasando a nuestro al rededor, y los espacios iluminados, los espacios también que son dinámicos, donde hay hartas personas, las compañeras mencionaban el tema de los negocios, que generan una sensación que la actividad durante el día que se prolonga, entonces la calle también está más activa durante mayor parte del día, y eso también genera una sensación de seguridad.

Carolina, estudiante, Pedro Aguirre Cerda.

La mayoría de ellas estudia o trabaja fuera de la comuna donde reside. Como es el caso de Loreto, quien durante la entrevista alude varias veces a su conexión con el resto de la ciudad. Se trata de una producción del espacio en movimiento. Como señala Massey (2012), momentos articulados en redes de relaciones. Donde los lugares no tienen fronteras, ni contienen espacios cerrados. Es decir, el "lugar" de cada comuna es definido por las particularidades de ese vínculo *con* el exterior.

Para ellas vivir en "La PAC" como es conocida popularmente la comuna, es sinónimo de orgullo y de lucha por el derecho a la ciudad. Las mujeres entrevistadas hacen referencia permanente a su vínculo histórico con la comuna. Cuyo territorio fue designado con su actual nombre en el año 1991, como resultado de la división de las comunas de Santiago, San Miguel y la Cisterna.

"Tengo treinta años y vivo aquí desde antes de que fuera Pedro Aguirre Cerda. En el año 90 yo me fui a vivir ahí porque era la casa de mi abuelo. Vivo en una casa, algo impensado para Santiago, en la calle "Salvador Allende". Siempre he vivido allí. Mi Barrio se llama Villa Italia".

Loreto, activista, Pedro Aguirre Cerda.

La conciencia de habitar un territorio en disputa, asoma en el relato que construyen sobre su historia familiar. Varias de ellas son hijas y nietas de mujeres que llegaron a partir de la década de 1960 para instalarse y autoconstruir más grande toma de terreno de América Latina, fundando la población "La Victoria".

"Nací en la toma de terreno "La Victoria", mi abuela llegó del campo a vivir a Santiago y luego luchó por años por sanear sus títulos de dominio. Nosotras sabemos y mi hijo sabe, y lo sabrá más cuando sea más grande, que vivimos en un lugar histórico".

Mónica, cocinera, Pedro Aguirre Cerda.

A partir de la década de 1980 la crisis económica de ajuste estructural delineada por la dictadura de Pinochet provocó una intensa participación barrial para palear el hambre y la miseria. Como señala la historiadora de Pedro Aguirre Cerda, Francisca Espinosa (2014) "*una de las características más importantes que resaltan es que la olla común de la población La Victoria estaba compuestamayoritariamente por mujeres, tanto en términos de organización, como en la cooperación en las tareas y en el retiro de la comida"* (Espinosa, 2014).

Se trata de asentamientos informales, también llamados campamentos, producidos por la intensa migración campo ciudad que se desarrolló en Chile durante la segunda mitad del siglo XX (Valdés, 2007), y que desbordó los límites urbanos, generando nuevos polos habitacionales y nuevas demandas de equipamientos urbanos.

Al iniciar la redacción de la tesis y analizar las condiciones de bienestar de las mujeres, este apartado no tenía la particular intención de ser un capítulo de "parques", sin embargo, fueron las propias narrativas y singularidad con la que las mujeres describían esta zona, las que me permitieron generar una visión más amplia de la relevancia de los parques y plazas públicas.

Por un lado y como veremos en el apartado de seguridad y género, son expresión de conflictos de clase y los primeros lugares que contienen las crisis económicas, el despojo y la desterritorialización, albergando a la población sin casa. No en vano, Smith (2012) dedica el primer capítulo de su libro "La nueva frontera urbana" a analizar los conflictos urbanos en el parque Tompkins Square del Lower East Side en New York y los profundos choques de clase que ello implicó. Y en otro sentido, poseen un carácter simbólico en la construcción de una identidad colectiva y de la importancia de los trabajos de reproducción social como veremos en el apartado 4.1.3.

4.1.2 El derecho a estar solas en la ciudad

Muchas veces quienes promueven la seguridad de las mujeres en las ciudades utilizan mensajes que suelen estar acompañados de un *"no estás sola"*. Es comprensible su uso,

ya que uno de los pilares fundamentales de la violencia de género implica el silencio, la culpa y la imposibilidad de socializar con tus propias redes de apoyo una situación de violencia machista.

Sin embargo, estar sola en el espacio público, segura y armonía con el medio ambiente es muchas veces un desafío complejo y casi imposible. Son cuantiosos los relatos de las mujeres que son abordadas con conversaciones no solicitadas, incidentes y molestias en el espacio público cuando están desplazándose de un lugar a otro, cuando leen un libro, escuchan música, esperan a alguien o sencillamente permanecen en el espacio público. Por lo que un elemento que representa un hallazgo para esta investigación es el reclamo por parte de las mujeres a su derecho a la soledad en la ciudad (Kern, 2022).

La violación del límite del espacio personal es muchas veces una sutil violencia en la que se deben activar formas de defensa cuidadosas. En las cuales las mujeres deben medir cada palabra para no desencadenar una reacción más violenta en quien las aborda. Este tipo de situaciones fue narrado en varias entrevistas realizadas.

El deseo de existir a solas en el espacio público es vulnerado bajo premisas de una socialización de género desconfiada y obediente. Por un lado, encontramos la arraigada cultura de la violación, la cual impone un miedo a las mujeres a los desconocidos, al mismo tiempo que deben ser buenas ciudadanas y amables con las personas en la calle (Kern, 2022).

> *"Siento que siempre debo estar alerta, cuidándome de quien me va a hablar. Varias veces trotando por el parque me han abordado hombres. A pesar de que he sido amable pero distante, son insistentes. Muy pocas veces he salido a hacer deporte sola y he vuelto con una sensación de bienestar por no sentir esa intimidación"*
>
> *Loreto, Pedro Aguirre Cerda.*

El derecho al espacio personal (Kern, 2020), a no ser abordadas en el espacio público haciendo deporte, sentada en una banca, comiendo, tomando un café o leyendo en una biblioteca tranquila y relajada es señalado como un privilegio para las mujeres de ambas comunas.

La pobreza de tiempo libre debido a la sobrecarga de labores de cuidado es señalada como otra barrera que no permite el ejercicio de su autonomía en la ciudad. La división sexual del trabajo y la expresión espacial que ella tiene, hace que para muchas mujeres resulte difícil tener tiempo para ellas, y que incluso les cueste recordar la última vez que estuvieron solas en el espacio público disfrutando de una actividad sin ser molestadas.

Estar a solas sin tener que comprar o consumir en el espacio público representa una barrera socioeconómica que tiene una dimensión espacial. "Salir a dar una vuelta" es para muchas mujeres una actividad que casi no tiene cabida en su programación diaria. Las experiencias de intimidad en la ciudad, así como la construcción de estrategias de la soledad fueron mencionadas en múltiples ocasiones. "*Parecer ocupada", "aparentar esperar a alguien",* "*mirar el celular*" o "*utilizar audífonos para escuchar música*" suelen ser acciones que blindan los espacios de soledad de las mujeres en los espacios públicos.

4.1.3 Espacio de relación, servicios y proximidad

Los espacios públicos como lugares de interrelación, encuentro social e intercambio, se encuentran articulados en redes de relaciones (Massey, 2021). Están ubicados en un medio físicos concretos y se realizan en un tiempo determinado. Poseen dinámicas diversas de uso y apropiación cambiantes a lo largo del día (Ortiz Guitart, Garcia Ramon & Prats, 1995, 2014; Ciocoletto, 2014).

Al ser consultadas por los lugares de encuentro y socialización, las mujeres de San Miguel hacen referencia a la calidad en la distribución de los servicios comerciales y a la diversidad de tamaños del comercio de la comuna, con grandes centros comerciales conviviendo con negocios locales. Esta distribución de servicios es de vital importancia para la gestión de los trabajos de cuidados, ya que puede favorecer o entorpecer la planificación diaria de actividades y la movilidad de las mujeres.

> *"Algo que facilita la vida cotidiana en San Miguel, es que hay buena distribución de servicios comerciales. Hay suficientes negocios de barrio, hay suficientes supermercados, hay suficientes bancos y cajas vecinas, entonces como que están bien distribuidas, lugar donde estés, igual caminas máximo tres cuadras para encontrar una caja vecina por ejemplo [Cajero*

automático]. El comercio está bien. Hay grande y de barrio". (Paula, estudiante, 28 años).

"Hay buen comercio, pero todas las calles interiores están en mal estado. Propongo que ocupemos en el mapa ojos tapados de símbolos de calles oscuras, porque no ves nada en esas calles. Entonces, San Nicolás, Ureta Cox (marca en el mapa las calles en mal estado)". (Verónica M, 60 años, dirigenta vecinal).

En esta última cita, Verónica pone de manifiesto la importancia del comercio local, ubicado principalmente en Gran Avenida, la cual funciona como aorta alimentadora de distribución de servicios y alimentos. Sin embargo, las calles interiores de esta gran arteria, se encuentran en mal estado y poco iluminadas.

Este deterioro físico de las aceras fue especialmente significativo para las mujeres adultas mayores que participaron de los talleres. El desnivel y la falta de mantención de las calles y veredas era perjudicial para sus trayectorias cotidianas. Varias de ellas habían sufrido accidentes, principalmente caídas por circular por calles en mal estado.

Esta falta de seguridad en sus recorridos cotidianos se exacerbaba en las inmediaciones de las construcciones de nuevos edificios de verticalización residencial en altura. Donde muchas no podían transitar con sus andadores para discapacidad o asistir a una persona con silla de ruedas. El hecho de tener tramos con ruta pavimentada y otros de tierra, dentro del mismo parque genera una discontinuidad que es percibida como insegura. Especialmente en días de lluvia, donde pozos y charcos de agua entorpecen e impiden el paso.

La velocidad de los vehículos motorizados también fue mencionada como elementos de inseguridad. La falta de reductores de velocidad comúnmente conocidos como "lomos de toro", así como la gran distancia entre un cruce y otro, así como el poco tiempo del semáforo en verde para peatonas, dan cuenta de la hegemonía de los automóviles en la planificación urbana, y fue narrado como estresante y violento como las mujeres adultas mayores.

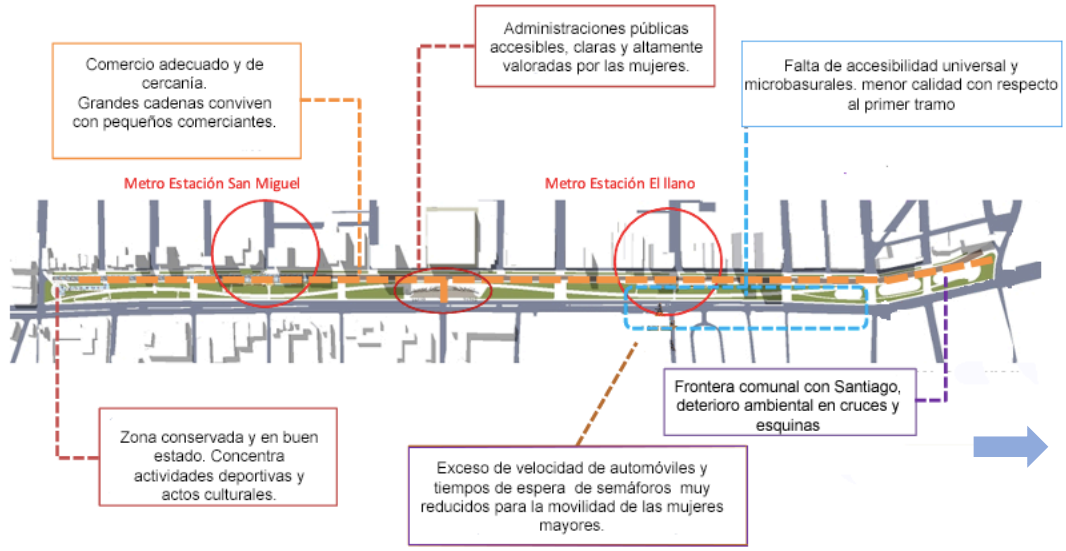


Figura 4.12. Elementos de bienestar y malestar relacional en el parque El Llano San Miguel destacados por las mujeres en la Cartografía social realizada durante el Taller de urbanismo feminista. Elaboración propia.



Figura 4.13. Imagen Satelital feria libre en Pedro Aguirre Cerda. Fuente: google earth. Fecha consulta: 10.10.2023.

Esta imagen es una fotografía satelital de la feria libre del barrio Lo Valledor Sur, en la cual se ubican semana a semana puestos temporales de frutas, verduras, útiles de aseo, ropa, juguetes, menaje, etc. En una extensión de 1,3 kms de largo. Esta feria abastece a la comuna de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo.

Al evaluar la relación entre las políticas públicas y la producción del espacio público, nos encontramos con que la Municipalidad de San Miguel a través de su programa "Mujer Jefa de Hogar", el cual busca "*fortalecer la autonomía económica de las mujeres, a través del acceso a la oferta pública y privada que van teniendo en el territorio, siempre en post de que ellas permanezcan en el mundo laboral"*, ha indicado que la Gran Avenida es un polo para la actividad económica de las mujeres, tanto formal como informal.

> *"Nosotros siempre hemos tenido la postura de tomarnos el espacio público, si bien veníamos desarrollándola desde el año 2019, teníamos muchas más planificadas para el 2020, pero nosotras también modificamos nuestras ferias a modo Covid, controlando el aforo, demarcando, cerrando, teniendo el alcohol gel".*
>
> Coordinadora programa "Jefa de Hogar"**.**

Las funcionarias del programa indican que, al trabajar con una cartera de 145 mujeres al año en temas de emprendimiento económico, donde se encuentran con casos de mujeres sufriendo violencia de género, la cual está relacionada con la violencia económica al no poder sustentar materialmente sus condiciones de vida.

> *"El tema de las emprendedoras informales, las "coleras "(mujeres que desarrollan la economía informal y se ponen al final de las ferias libres autorizadas), y las chicas que venden afuera del supermercado Jumbo, por ejemplo, se pone como toda esta (hace gesto de fila), ahí se generan espacios de inseguridad para ellas, hay una competencia que es mucho más descarnada que en un espacio protegido.*
>
> Coordinadora programa "Mujer Jefa de Hogar".

Históricamente los estudios sobre espacio público en América Latina han mostrado el carácter económico que este posee (Falú, 2007). Donde las mujeres desarrollan actividades comerciales de carácter formal e informal.

"…la mayor parte de nuestras usuarias son independientes, o se han reinventado por pésimas experiencias de trabajo dependiente, o simplemente en la combinación de horarios, el cuidado infantil, el cuidado de adultos hace que trabajen independiente."

Encargada programa "Mujer jefa de hogar"

En este contexto, el espacio público se presenta como una oportunidad para emprender a través de la venta de comida o vestuario. Las cuales muchas veces se desarrollan en condiciones inseguras y sin la infraestructura adecuada, con un alto grado de vulnerabilidad a situaciones de violencia y explotación

"Cuando las mujeres venden en la calle siempre están expuestas a la multa de los inspectores…se generan espacios de violencia para las mujeres emprendedoras, desde el comercio informal, que no están en un espacio protegido. San Miguel es una comuna pequeña, no tiene muchos espacios donde podamos acceder y darles un lugar para que vendan sus productos".

Técnica programa "Mujer jefa de hogar".

Las funcionarias municipales se encuentran ante el desafío de enfrentar la profunda crisis económica que ha afectado al país en el período post pandemia. Conscientes de la necesidad de reactivar la economía local y brindar apoyo a la comunidad, ven en el espacio público una oportunidad para fomentar el emprendimiento económico y la generación de ingresos, no solo como una forma de recuperación económica, sino también como una manera de fortalecer el tejido social y la identidad comunitaria a través del uso para fines productivos para mujeres sin acceso a los mercados formales de empleo. Como señala la siguiente cita:

"Luego de la pandemia, fue tan impactante la crisis para las mujeres con las que trabajamos, que continuamente organizaban sus emprendimientos e intercambiaban productos, que nos vimos en la necesidad de crear ferias de emprendimiento, entonces mínimamente podíamos entregarle un día al mes que se pudiesen vender sus productos en la plaza cívica, como el espacio de comercialización dentro de la comuna

Encargada del programa mujer jefa de hogar.

Para las funcionarias municipales, el espacio público se convierte en un medio para fomentar la creatividad, la innovación y la colaboración entre emprendedoras locales. Se implementan medidas y políticas que facilitan el acceso a espacios de venta, la promoción

de productos y servicios, y la creación de redes de apoyo para las mujeres. Además de las oportunidades económicas, el espacio público también desempeña un papel crucial en la revitalización de los barrios y en la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Con el objetivo de evaluar la relación de las personas, sus actividades y su acceso a los espacios públicos es que a continuación se presenta una síntesis de las auditorías urbanas con perspectiva de género llevadas a cabo. Estas auditorías son un método de observación que busca analizar críticamente el espacio urbano desde la perspectiva de género y evaluar cómo influye en la vida cotidiana de las mujeres.

Se realizó una comparación entre dos parques más relevantes señalados por las mujeres de las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda: el parque El Llano Subercaseaux y el parque Pierre Dubois. Para llevar a cabo esta comparativa, se utilizaron los indicadores urbanos con perspectiva de género diseñados por Sánchez de Madariaga y Novella (2021), los cuales se centraron en diversos aspectos del entorno urbano.

Estos indicadores incluyeron el entorno señalizado, que se refiere a la presencia de señalética clara y accesible para orientar a los visitantes dentro del parque. También se consideró el entorno visible, que evaluó la visibilidad y la iluminación en el espacio, garantizando la seguridad y la percepción de amplitud. Otro indicador evaluado fue el entorno vital, que tuvo en cuenta la presencia de áreas verdes y la accesibilidad. El entorno vigilado se refirió a la existencia de medidas de seguridad y vigilancia. Además, se evaluó el entorno equipado, que consideró la disponibilidad y calidad de las instalaciones y equipamientos, como bancas, juegos infantiles, áreas para hacer ejercicio y servicios higiénicos. Por último, se analizó el entorno comunitario, que se refirió a la existencia de espacios y actividades que promovieran la participación ciudadana y la integración comunitaria.

Resultados auditoría de género Parque El Llano y Parque Pierre Dubois.

Indicador	Parque El Llano (San Miguel)	Parque Pierre Dubois (Pedro Aguirre Cerda)
Entorno Señalizado *(Visual, acústica, táctil, iconografía, mapas de movilidad peatonal, mapas de sitios seguros frente a violencia machista, accesibilidad universal).* .	Señalización de tránsito vehicular continua y en buen estado. Ciclovía demarcada continua y en buen estado. Intervalos de tiempo demasiado breves en Semáforos para cruzar en Gran Avenida. Paradas de transporte público continuas. Transporte público Intermodalidad metro- bus. Ausencia de información clara de recorridos y horarios en paradas de transporte público. Ausencia de punto violeta y de señalética frente a violencia machista.	Señalización de tránsito vehicular continua y en buen estado. Ciclovía demarcada continua y en buen estado. Semáforos muy alejados entre si, difícil cruce para peatones. Paradas de transporte público alejadas entre sí. Transporte público solo bus. Ausencia de información clara de recorridos y horarios en paradas del transporte público. Ausencia de punto violeta y de señalética frente a violencia machista.
Entorno Visible *(iluminación peatonal continua, presencia de rincones/esquinas peligrosas y/o degradadas).*	Parque abierto. Bancas continuas, en estados de deterioro dependiendo del tramo. Accesibilidad universal solo en algunos tramos del parque. Iluminación deficiente en tramos del parque. Presencia de personas en situación de calle durmiendo en sus instalaciones.	Parque cerrado. Bancas discontinuas y en buen estado. Esquinas del interior del parque con micro basurales. Fronteras del parque percibidas como peligrosas. Presencia de personas en situación de calle durmiendo en sus instalaciones. Cables de alta tensión en Av. Salvador Allende inseguros.

		Iluminación deficiente en frontera este del parque.
Entorno Vital (diversidad de usos y personas).	Presenta diversidad de actividades comerciales y administrativas en distintas franjas horarias. Es concurrido durante todo el día. Alto grado de comercio de proximidad. Se utiliza constantemente como espacio cultural. Pequeños negocios de comida y bebidas dentro del parque. Abundante vegetación, proporciona sombra. Acceso a transporte público permanentemente durante todo el día. Acceso a servicios bancarios y gubernamentales.	Cercanía con población "La Victoria". Escaso comercio de proximidad y ausencia de establecimientos administrativos. Es el epicentro de eventos deportivos y familiares los cuales se concentran los fines de semana. La vitalidad de comercio en ferias libres de frutas y verduras algunos días de la semana. Calles colindantes a la entrada al parque degradados y en mal estado. Acceso a transporte público deficiente en franjas horarias vespertinas y nocturnas. Ausencia de servicios bancarios y gubernamentales.
Entorno Vigilado (integración de grupos económicos diversos, visibilidad, muros ciegos,)	Alto grado de gentrificación y turistificación de viviendas en alquiler (airbnb, booking, multifamily, etc.). Reemplazo de viviendas de una o dos plantas por edificios de gran altura. Uso continuo con respecto a otras actividades y/o servicios de la ciudad. Muros ciegos en tramos del parque.	Viviendas precarias y barios desfavorecidos socioeconómicamente. Graves problemas de narcotráfico y daño contra la propiedad. Uso discontinuo y fragmentado con respecto a otras actividades y/o servicios de la ciudad. Muros ciegos en accesos al parque.

Entorno Equipado	Esquinas degradadas y con restos de material de construcción. Automóviles privados estacionados en aceras. Ausencia de baños y agua potable en el espacio público. Mantención de vegetación adecuado y limpio.	Degradación y microbasurales en límite del parque. Presencia de baños y agua potable en el espacio público. Mantenimiento de vegetación adecuado y limpio. Grandes tramos de asfalto, sin sombra.
Entorno comunitario	Existe un alto compromiso de Juntas de vecinos/as especialmente del Barrio El Llano Subercaseaux. Distintos edificios gubernamentales, educativos y culturales se encuentran frente al parque.	Lo utilizan organizaciones y asociaciones culturales y deportivas, sin embargo, no desarrolla todo su potencial como área verde dentro de la comuna.

Tabla 4.1. Resultados auditoría de género Parque El Llano y Parque Pierre Dubois en base a metodología de auditoria urbana del Col·lectiu Punt 6. Elaboración propia.

4.2 Seguridad y violencia de género en el espacio público

"Mantener la seguridad en las calles es lograr la presencia literal y continua de un número indefinido y diversificado de gente con motivos distintos".
Jane Jacobs.

Las urbanizaciones latinoamericanas y chilenas se enfrentan a fuertes desigualdades económicas y sociales, las cuales agudizan la violencia e inseguridad en el espacio público. Esta creciente inseguridad afecta al conjunto de la ciudadanía, pero es vivida por hombres y mujeres de manera distinta (Falú, 2007).

Estas asimetrías en el uso seguro del espacio urbano, han sido estudiadas desde diversas entradas metodológicas y teóricas (Peake, 2009). Las más predominantes en América Latina han prestado atención a la creciente violencia urbana contra las mujeres. Sin embargo, estas violencias no se refieren solamente a los delitos tradicionales – y no menos importantes- como hurtos, robos, asaltos, violaciones, sino también alude a fenómenos vinculados a la forma en que se concibe el desarrollo urbano (Falú y Segovia, 2007). Especialmente las referidas a la falta de participación en la toma de decisiones y en el acceso desigual a los bienes de la ciudad.

La seguridad pública es un tema recurrente para la política urbana, pero son pocas las ciudades que han incorporado una perspectiva de género en el urbanismo, la seguridad y la prevención de la violencia (Ortiz Escalante, 2018) Una comprensión amplia de la seguridad en la gestión territorial y las políticas públicas es fundamental para observar las prácticas espaciales femeninas.

El sistema patriarcal en las ciudades funciona como un entramado complejo que perpetúa la desigualdad y la inseguridad. La planificación de los espacios urbanos no escapa a los efectos de esta dinámica. Bajo los mandatos simbólicos, legales y territoriales del patriarcado, a menudo se evidencia el silenciamiento de las víctimas, la minimización del daño causado y la ausencia de reparación y justicia.

El espacio público de mala calidad y las aglomeraciones de personas son en muchas ocasiones el escenario de una forma de violencia de género que queda impune en el

anonimato de la multitud. Golpes, insultos y empujones en el uso de transporte, se suman a los documentados casos de acoso sexual callejero.

Con el fin de comprender las principales estrategias y discursos relacionados con la seguridad urbana en ambas comunas, se ha elaborado el siguiente cuadro que resume los criterios que los y las directores de seguridad pública utilizan como base para llevar a cabo sus acciones. Este cuadro brinda una visión general de las líneas de acción y las prioridades establecidas en materia de seguridad urbana.

Al analizar estas líneas de acción, se puede observar cómo se abordan diversas dimensiones de la seguridad urbana, como la prevención del delito, la participación ciudadana, el fortalecimiento de la relación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad, y la implementación de políticas y programas específicos.

Representación y discursos de la política pública en materia de seguridad urbana

Criterio	San Miguel	Pedro Aguirre Cerda
Concepción de la seguridad	Entendida como una actividad interdependiente. Énfasis en los cuidados en la ciudad.	Entendida como un concepto amplio, asociado al bienestar integral de las comunidades.
Políticas de Prevención	Escasos programas de prevención. Patrullaje preventivo de vigilantes municipales. Marchas exploratorias mixtas con vecinos/as. Promoción de la ´autogestión de la seguridad´.	Enfoque de ´prevención situacional´. Impulso al desarrollo comunitario con el fortalecimiento de organizaciones. Incorporación de cuarenta cámaras de tele vigilancia en el territorio y de dieciséis vehículos eléctricos para el patrullaje preventivo.
Transversalización del enfoque de género	El año 2021 asume la primera administración municipal que se declara feminista. No se han realizado acciones vinculadas a la seguridad en materia de género.	La administración municipal se presenta cercana al trabajo con organizaciones feministas. Se trabaja en el plan de seguridad comunal de manera explicita el enfoque de género.

	Se realizó estudio diagnóstico sobre seguridad, mujeres y disidencias sexo genéricas.	
Protocolo de atención en violencia de género	Reciente creación de protocolo atención a mujeres denunciantes de VIF. Derivación a asistente social cuando hay denuncias por VIF.	Defensoría jurídica. Programa de persecución penal comunitaria.
Concepción de la planificación urbana y la seguridad.	Ausencia de trabajo interconectado entre planificación urbana y la política de seguridad a nivel municipal. Vías de alta velocidad que promueve la fuga de delincuentes y accidentes de tránsito. Graves problemas de seguridad con pisos de alquiler y en proyectos inmobiliarios ´Multifamily`.	Foco en recuperar espacios públicos. Incentivo al reporte de vecinos sobre micro basurales. Autopistas urbanas foco de delincuencia y difícil de intervenir.
Principales conflictos en el espacio público	Aumento de comercio ambulante derivado de la grave crisis social post Covid. Aumento de personas viviendo en la calle. Narcotráfico. Hurtos en motos (´Motochorros´). Externalidades de proyectos inmobiliarios de gran altura.	Delitos contra la propiedad en sector oriente y poniente de la comuna. Porte ilegal de armas de fuego. Delitos en la línea del tren que divide en dos la comuna.
Coordinación con las policías, Ministerio del interior y subsecretaría del delito. [16]	Existe trabajo conjunto. Sin embargo, la falta de datos con enfoque de género dificulta la obtención de recursos en materia de seguridad.	Existe trabajo conjunto, a través de un esquema de colaboración. Sin embargo, no existe cadena de mando legal, por lo que depende de las habilidades y gestión del municipio de turno.

[16] En enero del 2022 se crea el programa OS14, cuyo Departamento de Coordinación con la Seguridad municipal tiene el objetivo de fortalecer los vínculos de los municipios con Carabineros de Chile, y desarrollar estrategias de prevención para la comunidad. Ambos directores de seguridad pública señalan que están atentas al impacto de esta política en su gestión.

		Déficit presupuestario que impacta en el trabajo de la dirección de seguridad.
Transversalización del enfoque de género	El año 2021 asume la primera administración municipal que se declara feminista. Existe una falta capacitación en temáticas de violencia de género al interior de las policías y profesionales del municipio.	La administración municipal se presenta cercana al trabajo con organizaciones feministas. Declara en su plan comunal al género como un factor relevante a considerar en la seguridad pública.
Visión de futuro	Enfoque comunitario y de cuidados.	Socialización del Plan comunal de seguridad pública.

Tabla 4.2. Representaciones y discursos de la política pública en materia de seguridad urbana (en base a entrevistas y planes de seguridad pública comunal). Elaboración propia.

Durante el trabajo de campo, ambas administraciones municipales iniciaban sus mandatos, que abarcaba un período de cuatro años. Teniendo en cuenta los marcos teóricos y políticos del feminismo en la región, ambas administraciones se mostraban comprometidas en el desarrollo de políticas de seguridad que fortalecieran los derechos de las mujeres y promovieran la seguridad pública. Lo declaraban en mayor o menor medida en sus documentos de trabajo y protocolos. No es concluyente que dichos discursos se tradujesen en un aumento de la seguridad pública, pero son un indicador importante para considerar el rol del estado en la producción de seguridad urbana.



Figura 4.14. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Las mujeres señalan la presencia del estado en los territorios como un sitio de seguridad en la vida cotidiana. Elaboración propia. Diciembre 2020.

Es relevante destacar que las mujeres funcionarias y técnicas que trabajan en políticas públicas, hacen referencia a sus propias condiciones de seguridad y trabajo territorial. Siendo muchas veces, ellas mismas víctimas de vejaciones, violencia y maltrato. De las diez funcionarias entrevistadas, todas acusaron haber sufrido violencia de género en sus desplazamientos y recorridos por los barrios de las comunas.

Para la funcionaria que coordinó en el período 2018-2020 el programa de prevención de violencia de género de la Casa de la Mujer (centro que atiende a mujeres de ambas comunas), un punto central que debe atenderse es la ubicación geográfica del centro. En cuyo entorno se realiza tráfico de drogas y delitos de distinta índole. Junto a calles con escaza iluminación y en un sector señalado como conflictivo e inseguro por la comunidad, impide que el acceso a sus instalaciones sea adecuado para mujeres que han vivido violencia de género.

> *"Para nosotros es súper complejo trabajar en ese lugar. Siempre me he preguntado, porque construir ese centro en un lugar tan complejo. Para mi es una revictimización, yo tenía una mujer que fue violentada por su pareja, teniendo que ir a pedir ayuda a un lugar donde ya se expone, de verdad que no entiendo porque insistir ahí, este no es un lugar para un centro de atención a victimas de género".*
>
> Funcionaria casa la mujer Pedro Aguirre Cerda.

Pedro Aguirre Cerda es una comuna heterogénea en materia de seguridad pública. Los principales delitos son contra la propiedad, el porte ilegal de armas, el crimen organizado y problemas de uso en espacio público (Ministerio Público, 2022). La Dirección de seguridad pública se crea el 1 de enero del 2022. Su enfoque está puesto especialmente en la prevención del delito. Su plan comunal de seguridad pública se declara con enfoque de género, intersectorial y territorial. Está enfocado en la creación de estrategias, en la gestión y resolución comunitaria de problemas de orden público.

Por su parte las mujeres manifiestan una sentida necesidad de modernización a nivel de infraestructura urbana y calidad de vida. Muchas de ellas expresan una sensación de abandono por parte de las políticas públicas. Aludiendo a las fronteras/fracturas urbanas que tiene la comuna. Se refieren a ella como una "comuna fragmentada", donde las autopistas urbanas y la línea del tren generan zonas que no se conectan entre sí y que interrumpen sus desplazamientos cotidianos.

> *"Yo creo que la comuna de PAC tiene una gran dificultad, que está como en un cajón, entre la línea del tren, que la corta y la norte sur que es terreno de nadie, que es un lugar peligroso y también las chicas siempre lo dicen no hay que andar por ahí en la noche, la panamericana, toda la línea férrea, la línea del tren. Bueno ahora con el metro se activó un poco, porque también antes había como un vacío que quedaba en la espalda de Santiago"*
>
> Integrante cooperativa de vivienda ÑukeMapu.

Susana hace referencia a calles que son mencionadas varias veces por las mujeres entrevistadas. Se trata de la línea del tren, la autopista Panamericana y la avenida Departamental. Lugares donde se concentra la violencia de género. Marcadas como puntos críticos para la experiencia espacial de las mujeres. Percibidas durante el día y la noche como sitios inseguros. Se trata de las restricciones espaciales en términos del confinamiento territorial (Rose, 1993), ampliamente documentadas por la geografía feminista y que son identificadas en la experiencia cotidiana de las mujeres de Pedro Aguirre Cerda.

Al indagar sobre la percepción de seguridad de las mujeres, se observó que muchas de ellas hacían referencia a experiencias previas de violencia que resurgían cuando se enfrentaban a situaciones de riesgo. Esta acumulación de violencias en espacios públicos resultaba especialmente impactante para ellas. Las mujeres compartían cómo estas

experiencias pasadas influían en su sensación de seguridad y generaban una mayor cautela al transitar por lugares públicos. La reactivación de traumas y la constante preocupación por su integridad física constituían una carga adicional que deben enfrentar en su vida diaria y en la programación de sus actividades.

Varias de esas experiencias eran comportamientos groseros y violentos, pero no necesariamente sexistas. Esto constituye un hallazgo muy importante y que permite ampliar la concepción de la violencia de género en el espacio público, la cual la literatura ha denominado *public incivilities* (Bastomski & Smith, 2016), donde las diferencias de género se hacen evidente al recibir golpes y/o empujones en espacios públicos, en general abarrotados y con mucho público. Así, recibir gritos y/o maldiciones, y más gravemente golpes han ocurrido varias veces en sus trayectorias vitales. Se trata de unas maneras específicas de aprehender el espacio a partir de eventos de vulnerabilidad y miedo (Soto, 2019), como señala Alicia:

> *"Mi experiencia de vida también habla que tengo mala suerte en la calle (…), me han asaltado varias veces, me he ganado un par de coscachos (golpes) en otras ocasiones, tengo una respuesta de esas situaciones que no sé si es la que debería tener… entonces igualmente me defiendo, entonces claro, en algunas ocasiones no sentí temor después de que me defendí, pero en otras sí. Al centro en algunas ocasiones llegaron agresores a pegarnos porque como funcionarias atendíamos a sus parejas. Esa sensación de inseguridad me permeó para el resto de mi vida".*
>
> Alicia, vive y trabaja en San Miguel.

Asociado a la crisis económica post estallido social y post pandemia, la percepción sobre la inseguridad aumentó, como señala Carol:

> *"Yo vivo y trabajo en San miguel, he vivido toda mi vida acá, creo que si han cambiado las cosas. Yo después de una hora no salgo sola, mi mamá se preocupa si salgo sola, porque te puede pasar algo, porque sale en las noticias, porque sale en el Facebook… entonces eso también se traspasa (…)Yo ando poco sola, en general ando en vehículo, pero las veces que ando sola he sentido esa sensación de inseguridad, por el hecho de ser mujer, no porque me vayan a robar, robar da lo mismo, pero si por ser mujer".*
>
> *Carol, San Miguel.*

Los relatos recopilados en San Miguel evidencian que la seguridad en el espacio público está estrechamente relacionada con ser mujer. Al ser la seguridad pública un tema crucial, el efecto que tienen las opiniones en redes sociales o el mismo conocimiento que circula

entre las personas, muchas veces genera estigmatización sobre lugares, los cuales son evitados por las mujeres.

Se destaca la importancia de la transformación y embellecimiento del Parque El Llano como factor que contribuye a generar una mayor sensación de seguridad. Así mismo, la apertura de negocios locales y restaurantes ha mejorado la percepción sobre el parque. Sin embargo, se menciona la falta de áreas verdes en la comuna, lo cual plantea un desafío en términos de accesibilidad y calidad de vida.

> *"El parque El Llano ahora que está arreglado, he visto mucha más gente. Entonces también siento que tal vez el hermoseamiento y la cantidad de luz que puede haber en el sector o la cantidad de negocios también, porque hay un restaurante acá, un restaurante allá, eso hace que la sensación de seguridad crezca, eso es lo que creo yo… eso también genera más seguridad que caminar por una calle donde no hay nada"*
>
> *Carol, San Miguel.*

Para Pedro Aguirre Cerda, la inseguridad en las áreas verdes es un tema recurrente. Las vecinas identifican como a pesar de tener dos grandes parques, la infraestructura pública es insuficiente, donde la gran amenaza la constituyen los sitios baldíos, focos de basura y degradación ambiental.

> *"Casi en todos lados, algo se puede transformar en un basural. De hecho, creo que tiene la menor áreas verdes de Santiago, de todo Chile. A pesar de que tiene dos parques, que uno es reciente igual, que es Pierre Dubois. igual es más antiguo y los demás son plazas y cosas así. No hay muchas áreas verdes distribuidas de manera más equitativa" (Loreto, estudiante Pedro Aguirre Cerda).*

Representación espacial de los principales conflictos urbanos que derivan en violencia de género en el área de estudio

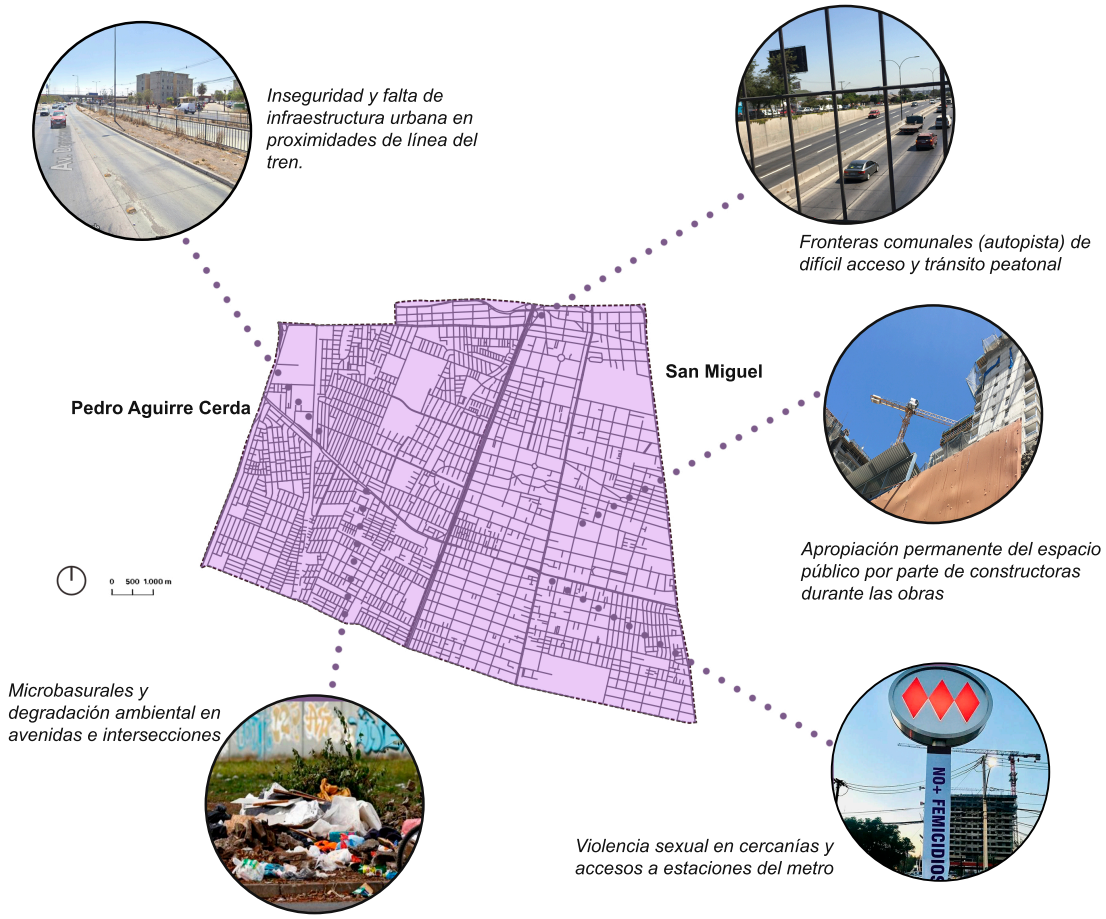


Figura 4.15. Resultado cartografías sociales en San Miguel y Pedro Aguirre Cerda. Elaboración Propia.

4.2.1 Fronteras y espacios de (des)conexión

Al consultar a las mujeres sobre las dimensiones de seguridad e inseguridad, surge un tema importante relacionado con los límites y las fronteras entre las comunas. Tanto San Miguel como Pedro Aguirre Cerda comparten dos límites físicos importantes que generan distintos desafíos. El primero de ellos es la presencia de dos autopistas urbanas y la línea de tren que los separa.

En primer lugar, destaca la autopista panamericana "Ruta 5 Sur", la cual es la principal carretera nacional que atraviesa el país. Esta autopista representa un obstáculo para las mujeres en su vida cotidiana, ya sea para cruzar de un lado a otro de la comuna, o debido a la alta velocidad de los vehículos que transitan por ella. Además, se percibe un deterioro medioambiental en el entorno cercano a esta vía, así como la presencia constante de microbasurales que generan preocupación e inseguridad.

La segunda frontera compartida es la Avenida Departamental, que también se extiende en la misma dirección. Las mujeres reconocen las dificultades que esta avenida les impone en su rutina diaria. La presencia de las autopistas urbanas y la Avenida Departamental se convierten en líneas de fractura en el paisaje físico, especialmente para las mujeres y los peatones en general.

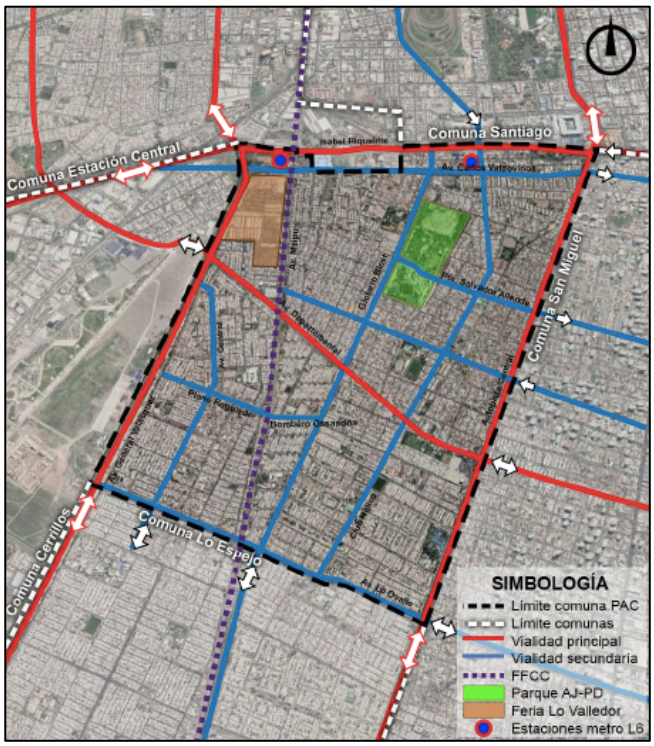


Figura 4.16. Mapa de los límites comunales de Pedro Aguirre Cerda. Fuente: documento de trabajo "Imagen objetivo por un nuevo plan regulador para Pedro Aguirre Cerda" (2022).

No solo las fronteras comunales son indicadas como inseguras, sino también los cruces o intersecciones con otras comunas, tanto en el sentido norte -sur (San Miguel-Santiago/San Miguel- La Cisterna y Pedro Aguirre Cerda-Lo Espejo/ Pedro Aguirre Cerda-Cerrillo); como en las fronteras este (San Miguel- San Joaquín) y en la frontera oeste Pedro Aguirre Cerda- Estación Central.

Al ser consultadas sobre esta materia, los profesionales técnicos de ambas comunas en estudio señalan las dificultades administrativas de estas zonas de frontera, donde hay poca claridad de a qué administración corresponde su mantención. Son fracturas urbanas que exponen de manera simbólica y física, las fracturas institucionales en materia de gestión del territorio.



Figura 4.17 Acceso y frontera sur poniente de Pedro Aguirre Cerda. Fuente: google maps. Fecha consulta: 20.12.2022.

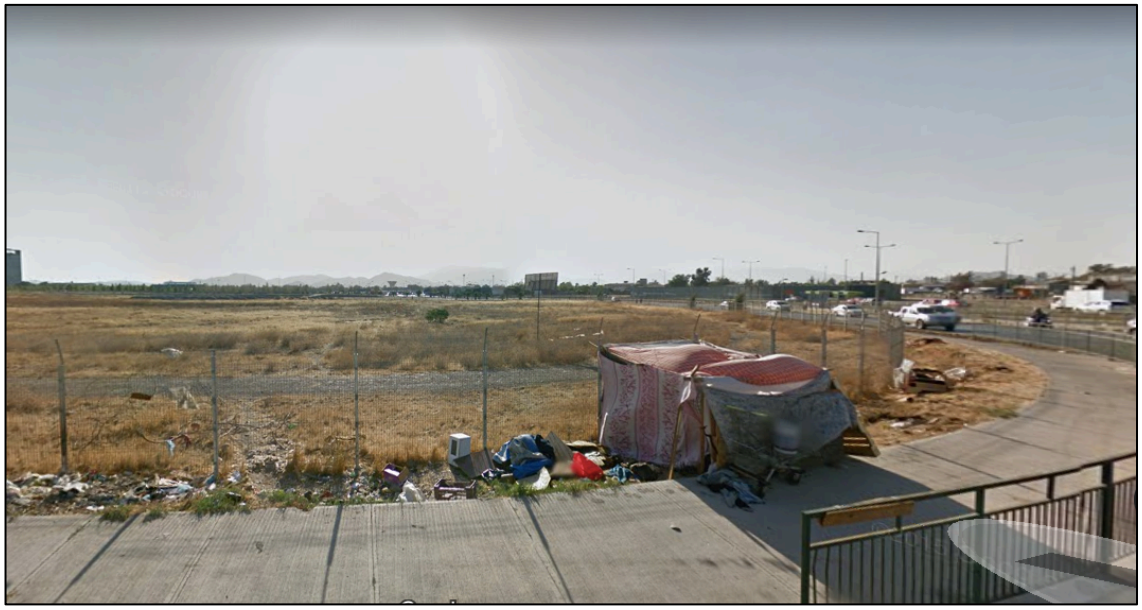


Figura 4.18. Deterioro en el espacio público frontera comunal sur Pedro Aguirre Cerda. Calles Departamental con Autopista. Fuente: google maps. Fecha consulta: 20.12.2022.

Junto a estos espacios fronterizos, al interior de las comunas hay avenidas percibidas como inseguras, principalmente en la relación peatón-vehículos. Donde se excede continuamente el máximo de velocidad permitida en Chile (50km/h en áreas urbanas). Las mujeres usuarias de estas avenidas, señalan que, junto al exceso de velocidad, las grandes cuadras y zonas industriales, con naves vacías o solitarias durante la noche, les generan mucha inseguridad, ya que son principalmente utilizadas durante el día, y por las tardes y noches las consume una sensación de abandono y soledad.

"Departamental es un lugar muy hostil porque es peligroso, porque es un punto de transporte muy crucial. Pasan muchas micros, es como el lugar neurálgico ahí de traslado y transporte para diferentes comunas [zona de intercambio]. Y si se fija Departamental es peligroso en Panamericana, en Gran Avenida y en Santa Rosa ¡en los tres puntos es peligroso! En las tres intersecciones.

Verónica, 60 años, dirigenta vecinal, San Miguel.

De la misma manera las mujeres de Pedro Aguirre Cerda manifiestan su malestar con la experiencia de comuna fragmentada que les brinda la autopista central y la línea del tren- ambas presentes en las dos comunas.

"La parte de Lo Valledor sur, que es donde quedó cortada por la línea del tren, está oculta para las personas. Principalmente para las mujeres, en sentido de que son lugares alejados, no con mala iluminación en algunos casos, pero si lugares donde no hay mucho donde recurrir, porque es una mole entre medio de las calles. Tiene muros cerrados, callejones sin salida. Tiene muchos callejones, hasta que llega el paso bajo nivel, en Lo Valledor. después está Isabel Riquelme. Donde hay el muro en el centro, además de la autopista.

Loreto, estudiante, 30 años. Pedro Aguirre Cerda.

Estas fronteras comunales, son a la vez barreras para la vida cotidiana de las mujeres. Lo que Jane Jacobs (2013) denomina la "maldición de los vacíos fronterizos". Es decir, espacios muy prolongados y de un único uso del territorio, y que se les tiende a considerar neutros y pasivos, sin embargo, ejercen una influencia activa en el uso que las personas realizan en él.

El deterioro de estas áreas no afecta solamente a quienes ocupan el suelo inmediato, sino que restringen también los entornos próximos. Si pocas personas utilizan la calle fronteriza, las calles transversales y paralelas a esa calle frontera, también serán menos utilizadas.

"Dentro de Pedro Aguirre Cerda hay un corte, la parte menos peligrosa está desde la línea del tren hacia el oriente, y del poniente salir hacia atrás es aún más precario, es muy peligroso. Es horrible la violencia. Si miras los pasos por donde cruzas son muy peligrosos. Donde está la casa de la cultura, para pasar tienes un paso bajo nivel, de verdad que te da mucho miedo pasar por ahí".

Encargada programa de prevención de la violencia de género PAC- San Miguel.

La autopista 5 Sur y la línea del tren son claros ejemplos de estas barreras físicas, en cuyos bordes se detectan profundos deterioros materiales y ambientales. Y son indicadas como un impedimento para el trabajo comunitario en materia de prevención de la violencia de género.

> *"esta violencia a nosotras como trabajadoras también nos afecta. A la coordinadora hace dos o tres meses atrás la asaltaron en la esquina, cortaron su ropa y su bolso con un cuchillo. Al psicólogo de la casa de la mujer lo asaltaron y le quitaron el celular…y así como muchas, a las practicantes, a la abogada del centro a quien apuntaron con un arma".*
>
> Encargada programa de prevención de la violencia de género PAC- San Miguel.

Las mujeres identifican las barreras físicas de la comuna en las cuales se ubican los puntos de mayor inseguridad. *"Nuestra comuna está atravesada por el tren, por tres carreteras, lo que ha provocado una fisura del territorio al ser espacios de violencia"* (vecina de PAC, grupo 2). Se refieren a ella como "la cicatriz que tenemos nosotras", donde los bordes de esas barreras son puntos de degradación ambiental y violencia sexual.

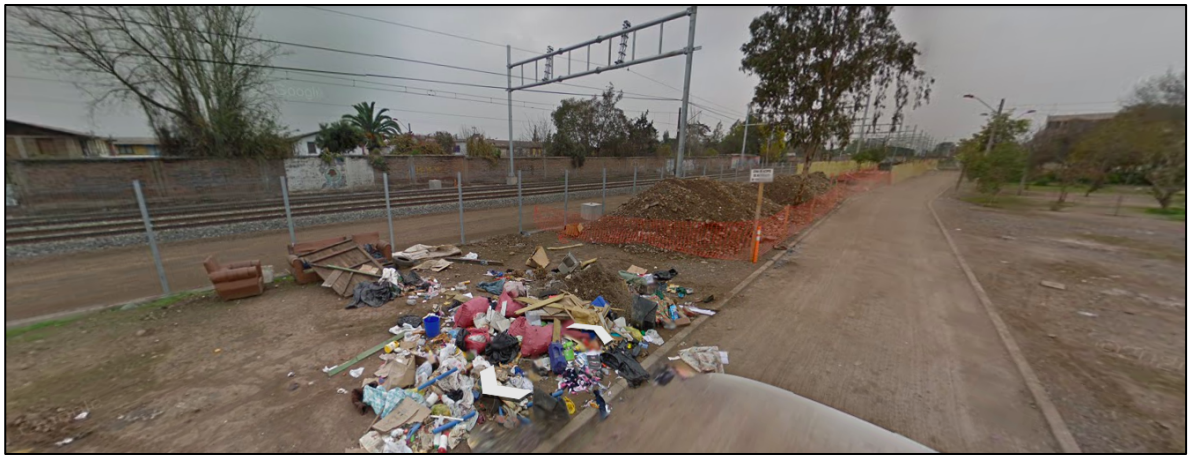


Figura 4.19. Frontera línea del tren, Pedro Aguirre Cerda. Fuente: google earth. (obtenido 20.11.2023).

Como señala una activista por el agua y los territorios:

> *"Las autopistas urbanas no son para el transporte de las personas, son para el transporte de las materias primas. Hay un problema de modelos de desarrollo. Nosotros estamos situados en encadenamientos productivos(...) celulosa y cobre por mencionar algunos. Estamos dentro de las líneas de abastecimiento para los centros globales de manufactura. Y nos sentimos muy fuera de eso, de ese contexto, pero somos parte de la estructura que permite ese tipo de desarrollo"*
>
> *Activista, 30 años.*



Figura 4.20. Cruce peatonal Autopista Ruta 5 que une San Miguel con Pedro Aguirre Cerda.

Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto destacado por las mujeres entrevistadas es la presencia de barreras físicas en el espacio público, como la existencia de autos abandonados en lugares públicos y la congestión de vehículos particulares estacionados en las aceras. Estas situaciones dificultan el paso y representan una barrera para las actividades de cuidado que se realizan a pie en las calles.

Además, se identificaron lugares oscuros y solitarios como espacios donde las mujeres no se sienten seguras. Específicamente, se mencionaron los parques cuando están cerrados, así como locales comerciales, empresas y colegios que también están cerrados.

Estos lugares generan una sensación de inseguridad debido a la falta de iluminación, la ausencia de presencia humana y la percepción de mayor riesgo de sufrir algún incidente.

A nivel de movilidad, las mujeres se refieren a la urgencia de una modernización en el transporte público de la comuna. Una actualización de los recorridos que atienda a los puntos de vital importancia para los trabajos de cuidados (centros educativos, consultorios familiares y servicios públicos).

También fue mencionada la necesidad de la modernización de recorridos al interior de la comuna, *"…nos gustaría que hubiera más conexión interna, que se pudiera conectar Lo Valledor sur con el centro o con la población Davila. La comuna tiene una buena ubicación geográfica, estamos cerca del centro"* (Vecina de PAC, grupo 4).

De igual manera, valoran positivamente la existencia de ciclovías, pero coinciden en la desconexión de estas con otros puntos importantes de la comuna y de la región metropolitana, considerando específicamente la conexión ciclovial que necesita la comuna con el centro de Santiago. *"Hay ciclovías, aunque no están conectadas, y están los parques…esos son los elementos que nos benefician en la vida cotidiana"* (Vecina de PAC, grupo 4).

Los márgenes urbanos, caracterizados por su falta de centralidad, no son espacios estáticos, sino que evolucionan a lo largo del tiempo. La frontera que delimita estos márgenes adopta diversas formas en distintos lugares, adaptándose y dando forma a su entorno (Smith, 2012 citado en Benach y Delgado, 2022). En este contexto, se observa una selectividad espacial en la que ciertas áreas son favorecidas para la renovación urbana y la promoción de la seguridad, mientras que los márgenes quedan relegados como "espacios de reserva". Esta dinámica de expansión inmobiliaria crea polos de inversión que generan altos retornos económicos, pero a su alrededor los márgenes urbanos quedan abandonados y desatendidos.

Es importante tener en cuenta que las inversiones y transformaciones espaciales solo se concentran en áreas consideradas rentables, dejando de lado a los márgenes urbanos que requieren de una mayor atención y revitalización. Esta disparidad en el desarrollo y la

inversión puede generar desigualdades y perpetuar la exclusión de amplias áreas de las comunas.

4.2.2 Violencia simbólica en el espacio público

Dentro del análisis urbano, otro elemento que se examinó fueron las representaciones artísticas en el espacio público, las cuales también fueron destacadas como dimensiones clave del bienestar en la ciudad. Estas representaciones artísticas, como murales, esculturas, instalaciones y otras manifestaciones creativas, desempeñan un papel significativo en la configuración de la experiencia urbana y en la creación de un entorno visualmente atractivo y amable.

Las representaciones artísticas en el espacio público tienen la capacidad de generar un impacto emocional y sensorial en las personas que interactúan con ellas. Pueden despertar la curiosidad, la reflexión y la imaginación, y contribuir a la construcción de identidad y sentido de pertenencia en la comunidad. Estas expresiones artísticas también pueden transmitir mensajes sociales, culturales o políticos, y generar diálogo y debate en el espacio público.

Dentro del parque El Llano, fue estudiada la llamada "Plaza del Comic" (que comenzó a construirse el año 2000 y fue finalmente inaugurado el año 2006, con motivo de la celebración de los cien años de la obra de Pedro Subercaseaux, autor de *Federico Von Pilsener,* primer personaje de historietas chileno. El paseo está compuesto por noventa y siete viñetas en cerámica y cuatro estatuas, todas ellas de personajes del cómic chileno. La gran mayoría de ellas en un evidente estado de deterioro.

Al realizar un análisis de género a las representaciones gráficas nos encontramos primero que todas las estatuas son personajes masculinos. De los dibujos representados en cerámica, se observa una ausencia importante de artistas mujeres, con solo una obra reconocida y firmada por una mujer.

A esta masculinización de dibujantes, se le suma una ausencia de dibujos femeninos, y los que existen, con fuertes representaciones sexistas y racistas. Mientras que los personajes masculinos se encuentran realizando distintas acciones y representando roles

diversos. Esta ausencia femenina e hipersexualización es una construcción simbólica del género, donde el espacio público y la representación artística no son neutrales al género (Burbano, 2011) y refuerzan patrones y mandatos heteropatriarcales en el espacio público.



Figura 4.21. Fotografías de veinte obras de la plaza del cómic en San Miguel. Elaboración propia. Noviembre 2020.

De igual manera, la masculinización del espacio público y sus representaciones estéticas se encuentran presentes en los tres monumentos dedicados exclusivamente a héroes de guerra y ex presidentes.



Monumento a Arturo Prat. Guerra del Pacifico.



Monumento a Bernardo O`Higgins Riquelme. Guerra de la Independencia.



Monumento a Joaquin Prieto Vial. Presidente de Chile.

Figura 4.22. Monumentos en espacios públicos de San Miguel. Fuente: Documento "Mejoramiento diseño del parque El Llano Subercaseaux" Ilustre Municipalidad de San Miguel. (Extraído en línea el 20.12.2021).

En esta línea argumentativa, el estudio de ciudad y género (2023) del Centro de estudios de la ciudad y el territorio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo muestra como la masculinización y ausencia de nombre de mujeres también alcanza la toponimia de las calles de las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda.



Figura 4.23. Toponimia por género de la región metropolitana, Chile. Fuente: Centro de estudios de la ciudad y el territorio (MINVU). Extraido en línea 12.10. 2023.

A pesar de la existencia de representaciones sexistas o de la ausencia de mujeres homenajeadas en el espacio público, es importante destacar que el parque se distingue por la significativa presencia de activismo feminista, lo cual genera un sentido de bienestar entre las mujeres entrevistadas. El parque se convierte en un punto de especial relevancia y empoderamiento para ellas.

Una de las manifestaciones de este activismo feminista son las actividades artísticas y performances que tienen lugar en el parque. Estas expresiones creativas y culturales son una forma de visibilizar las luchas y reivindicaciones de las mujeres, así como de cuestionar y desafiar los estereotipos de género presentes en la sociedad. A través del arte y la performance, se genera un espacio de resistencia y empoderamiento, permitiendo que

las mujeres se expresen y compartan sus experiencias de manera creativa y colectiva, como será analizado en el eje 4.3.

4.2.3 Pandemia, género y seguridad en el espacio público

La pandemia tuvo un significativo impacto en la percepción de inseguridad en el espacio público, exacerbando las diferencias entre hombres y mujeres (Fuentes, Rodríguez, Señoret, Figueroa, 2022). Con las restricciones de movilidad y el uso limitado de la calle, las mujeres se encontraron más expuestas a la violencia de género, tanto dentro como fuera de sus hogares.

El confinamiento y la reducción de actividades fuera del hogar generaron un aumento de la convivencia en espacios reducidos, lo que propició un aumento de situaciones de violencia de género y la disminución de las denuncias (ver Anexo nº7). La falta de acceso a espacios públicos seguros y la limitación de opciones para buscar ayuda o refugio dejaron a muchas mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad tanto en el ámbito público como en el privado. (Vaiou, 2023; Falú, 2022).

Esta investigación desarrolló gran parte del trabajo de campo durante los meses de octubre de 2020 y marzo de 2021. Es decir, en plena pandemia del Covid 19. El confinamiento doméstico global afectó fuertemente la vida de las personas en las ciudades contemporáneas, cuestión que en el espacio público se hizo más evidente y fue relatada constantemente por las mujeres entrevistadas.

> *"Desde que llegué a Chile he visto una alteración de la vida cotidiana que violenta. La noche no les pertenece a las personas. El toque de queda instalado como medida sanitaria es también una forma de contener las masivas protestas sociales iniciadas hace un año, en 18 de octubre de 2019".*
>
> Extracto nota trabajo de campo (octubre 2020).

La gestión política y social de la pandemia se resolvió de acuerdo a las capacidades de cada gobierno a nivel mundial. Para el caso de Chile, la pandemia implicó un cambio radical en las formas de gestión de la vida y una profundización de las condiciones de

desigualdad estructural. Como señala Paul Preciado "el virus inocula a nuestra imagen y semejanza, no hace más que replicar, materializar, intensificar y extender a toda la población las formas dominantes de explotación económica y de gestión biopolítica que ya estaban trabajando sobre el territorio nacional y sus fronteras (Preciado, 2022).

Es importante destacar que todas las mujeres entrevistadas coincidieron en señalar el aumento de la violencia en el contexto de la pandemia. Para ellas, la calle, que solía ser un espacio de tránsito cotidiano, se convirtió en un lugar más violento y peligroso. Estas experiencias de violencia en el espacio público tuvieron un impacto significativo en la vida de las mujeres, limitando su movilidad, restringiendo sus actividades y generando altos niveles de estrés y ansiedad. La pandemia no solo exacerbó la violencia existente, sino que también reveló las desigualdades de género preexistentes.

Como narra Tatiana:

> *"Un dia en plena cuarentena del covid, venía caminando por Gran Avenida y me doy cuenta que me estaban siguiendo. Entré a un banco, y como los bancos estaban cerrados por el asunto de la cuarentena golpeé el vidrio, el guardia me abrio y entré, pero me costó convencerlo. El guardia me ayudó pero era realmente inseguro andar en la calle esos dias que además tenias que tener un permiso"*
>
> *Tatiana, San miguel.*

El "permiso" al que alude Tatiana, era un trámite digital que autorizaba a realizar trámites por algunas horas del dia. Implicaba un alto grado de digitalización, el cual para el caso de las mujeres mayores resultaba casi imposible tramitar y así poder salir a hacer sus compras o recados.

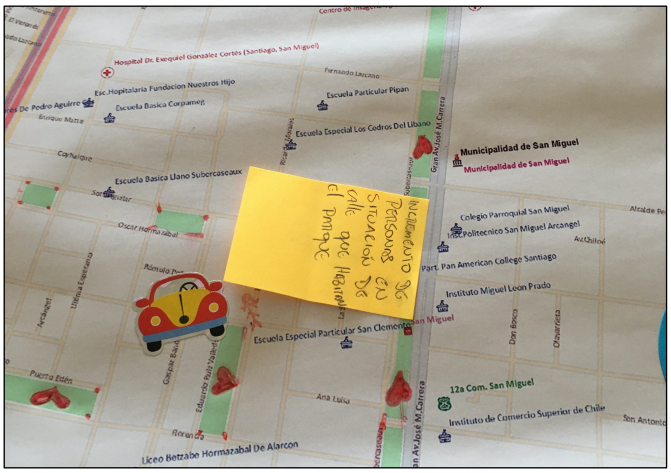


Figura 4.24. Extracto cartografía social realizada en los talleres de urbanismo feminista, comuna de San Miguel. La nota escribe "aumento de las personas en situación de calle que habitan en el parque". Elaboración propia.

Otro elemento significativo en la percepción de seguridad en el espacio público fue el aumento de personas sin hogar en el contexto de la crisis social y económica desencadenada por la pandemia. A pesar de que identifican al parque "El Llano" como el corazón de las áreas verdes, el esparcimiento y el bienestar en San Miguel, fue notable el incremento de personas viviendo en calle después del brote del virus. Lo mismo ocurre en las inmediaciones del parque Pierre Dubois en Pedro Aguirre Cerda. Este fenómeno impactó la experiencia espacial de las mujeres y las formas en las que interactúaron con ese espacio público.



Figura 4.25. Microbasurales en cercanías del parque El Llano. San Miguel.

La situación se agravó cuando estas personas comenzaron a vivir en el parque, utilizando carpas y materiales de autoconstrucción como una respuesta desesperada a su extrema necesidad económica. Lamentablemente, su presencia también estuvo vinculada en muchos casos al consumo de sustancias tóxicas como drogas y alcohol. Esta situación generó un ambiente de inseguridad y preocupación en los senderos interiores del parque, afectando la percepción de las mujeres y de otros visitantes que frecuentaban este espacio público.

4.2.4 Reproducción social, crisis de los cuidados y espacio público

Este segundo eje se concentra en la dimensión de los trabajos realizados en el espacio público. Primero en los trabajos de cuidados vinculados a la reproducción social, y los impedimentos que presenta el espacio público tanto para cuidadoras como para mujeres con necesidades especiales de movilidad y uso del espacio público. Y segundo en los trabajos realizados por las mujeres en el espacio público tanto formal como informal.

La "crisis de los cuidados" (Segovia, 2022) es un tema que cobró especial relevancia en la discusión pública postpandemia. Cuestiones que el movimiento feminista- tanto en su vertiente intelectual como activista- venían discutiendo hace décadas, han sido problematizadas cada vez con más fuerza. Conceptos como "conciliación", "pobreza del tiempo", "tercera jornada" y "quien cuida a quienes cuidan" se han ido instalando para definir los trabajos necesarios para sostener la vida.

Debemos entender estos trabajos de cuidados como las capacidades sociales disponibles para tener y cuidar a los niños y niñas, cuidar de amistades y familiares, mantener hogares y comunidades. Han sido históricamente considerado "trabajo de mujeres", aunque los hombres siempre han realizado también parte de los mismos (Fraser, 2020).

Los trabajos de cuidados, incluyen los soportes afectivos y materiales, indispensables para el desarrollo de la sociedad, y son mayoritariamente realizados sin remuneración económica. Siendo de esta manera la reproducción social una de las condiciones que posibilitan la acumulación sostenida de capital.

Las actividades que forman a los seres humanos, son consideradas innatas, y se tratan como gratuitas "el trabajo de traer al mundo y socializar a los niños es fundamental para este proceso, al igual que cuidar a los ancianos, mantener los hogares, construir comunidades y sostener los significados, las disposiciones afectivas y los horizontes de valor compartidos que apuntalan la cooperación social" (Fraser, 2020).

Buena parte de esta actividad, aunque no toda, se efectúa al margen del mercado: en viviendas, barrios, asociaciones de la sociedad civil, redes informales e instituciones públicas como escuelas y colegios.

"Estamos atravesando una absoluta crisis de los cuidados, el trabajo doméstico, yo creo que también se ha duplicado y tal vez triplicado después del Covid. No sólo en el cuidado de niños, también de adultos mayores, en mi caso, vivo con mi mamá que también es adulto mayor, y que no solo cuida a mis hijos, sino que también tengo que cuidarla yo porque ella tampoco puede salir porque es más propensa a contagiarse. Quienes cuidan también tienen que ser cuidados. (Carol, 40 años).

"Las cifras en términos del impacto laboral a nivel mundial y aquí a nivel local, demuestran que se han agudizado todas las desigualdades sociales entre hombres y mujeres a partir de la crisis sanitaria, o sea muchas personas han perdido la pega (trabajo), pero quienes más perdieron la pega son las mujeres, quienes tuvieron mayor impacto a la hora de tener que restructurar y reinventarse para poder sobrevivir a la pandemia yo creo que son mujeres, entonces yo creo que efectivamente ha limitado las posibilidades para las mujeres de San Miguel. (Alicia).

Una parte importante de esas labores es realizada en el espacio público, agudizando la precariedad anteriormente descrita. Y de esta manera aumentando la carga física y psicológica asociada a los trabajos de cuidados.

La accesibilidad universal es casi nula en los accesos hacia las plazas. Faltan rampas de acceso hacia las plazas, para los coches, para las bicicletas, los adultos mayores, para las mamás que vienen con guaguas (bebes) con coches" (Carolina).

Durante la pandemia, se observó un incremento significativo en el trabajo de reproducción social (Federici, 2019; Gago y Caballero, 2021). Los territorios de la reproducción social, aquellos espacios donde se llevaban a cabo las tareas y actividades necesarias para sostener la vida y el bienestar de las personas, se vieron afectados de manera importante. Estos territorios incluyeron los hogares, donde se realizaron labores domésticas, cuidado de familiares, educación en el hogar y otras actividades relacionadas con la crianza y el cuidado.

4.3 Espacio público, neoliberalismo urbano y género

La clave del éxito neoliberal en la política del suelo en Chile reside en la estabilidad que brinda un sistema de mercados abiertos, no regulados y en permanentes procesos de liberalización. Desde la puesta en marcha de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (1975), los regímenes de acumulación de capitales vinculados al sector inmobiliario se intensificaron y sus efectos se hicieron sentir en el paisaje urbano y la vida cotidiana de las personas.

Sin embargo, la escala de acción del mercado inmobiliario es planetaria. Sus dinámicas de crecimiento, ajuste y reestructuración han sido claves en las transformaciones urbanas más importantes de las últimas décadas (Harvey, 2010, 2020). La relevancia macroeconómica de la economía inmobiliaria es innegable (Daher, 2013). En sus dinámicas intervienen variados actores en distintos momentos de su cadena de producción, y tiene la capacidad de vincular la economía real y la economía financiera mediante variadas y complejas relaciones multisectoriales (Daher, 2013).

Bajo condiciones neoliberales de desarrollo urbano, son criterios empresariales los que guían su funcionamiento, con el objetivo de maximizar las ganancias y acumular capital (Brenner, 2017). Siendo el estado y el mercado, las principales fuerzas que operacionalizan y llevan a cabo sus dinámicas en la escala de la planificación urbana. A la urbanización creciente de la economía se suma una progresiva concentración y metropolización de los sectores inmobiliario y financiero, y ciertamente también del poder político, y por ende la regularización o desregularización de tales sectores y de su producción urbana (Daher, 2013).



Figura 4.26. Imagen satelital google earth. comuna de San Miguel. Captura 12.10.2023.

Si atendemos a la forma organizacional que adopta el gremio empresarial responsable de estas transformaciones urbanas vemos como se organizan por medio de la Cámara chilena de la construcción (CCHC, 1951). Está integrado por más de dos mil ochocientos socios que van desde grandes empresas constructoras, inmobiliarias, concesionarias y proveedoras de materiales hasta pequeñas empresas de arquitectos y profesionales. (Kornbluth, 2020). Este sector ha desarrollado un gran número de obras públicas y proyectos residenciales. Dialogan con organismos del estado de manera permanente y son parte del Consejo nacional de desarrollo territorial (2023) en la discusión de políticas públicas.

Las estructuras jurídico administrativas y socio económicas que determinan el actuar del sector inmobiliario en las ciudades puede ser abordada a través de dinámicas tan diferentes como amplias. Tras la crisis asiática que golpeó la economía del cono sur de 1998 a 2002, se intensificaron las estrategias estatales, con un marcado desarrollo privado donde la participación del capital financiero es gravitante en el flujo de terrenos que se incorporan al desarrollo inmobiliario capitalista al mediano y largo plazo (Gasic, 2020).

La cadena productiva del sector inmobiliario es tan grande, que se han estudiado desde la relación entre renta exportadora, provenientes del sector minero en el ciclo financiero y el crecimiento de la ciudad (Rehner, Rodriguez-Leiva, 2017), pasando por los circuitos extracción de materias primas como el acero, el cobre o el hormigón, o el transporte, mano de obra, o así como también, las condiciones laborales y la seguridad constructiva (Martínez, 2015), la especulación financiera asociada al sector inmobiliario (Ruiz-Tagle, 2019) o bien los cambios en la morfología urbana a partir de las dinámicas inmobiliarias (Hidalgo, Rodríguez y Alvarado, 2018; De Mattos, 2016; Prada, Aravena y Barra, 2017) por mencionar algunos ejemplos.

En la presente investigación, se ha prestado especial atención a la experiencia de las mujeres en el espacio público, centrándose en la interacción y la dinámica entre el mercado inmobiliario y la gobernanza urbana. Dentro de este contexto, se ha explorado detenidamente cómo las estructuras legales existentes delinean las fronteras de la apropiación neoliberal en los entornos urbanos. Este entramado político-institucional no solo regula, sino que también define los marcos legales y las condiciones en las que se desarrolla la planificación urbana en múltiples niveles, que van desde lo comunal hasta lo intercomunal y metropolitano.



Figura 4.27. Construcción de edificios en San Miguel. Fuente: elaboración propia, marzo 2022.

Al observar los marcos normativos que definen la relación y dominio del espacio público y la ejecución de proyectos inmobiliarios[17] cobra especial relevancia el abordaje de (Vicuña del Río, 2019, 2020) quien ha demostrado como los cálculos de coeficientes de constructibilidad que establece la ley y las normas de excepción asociadas, son insuficientes para atender los problemas socio ambientales derivados de la verticalización residencial en altura. En este sentido, y atendiendo al impacto social, Rojas (2020), ha explicitado las profundas transformaciones que viven los barrios donde se emplazan las mega estructuras residenciales. No obstante, se ha prestado una atención limitada al momento de "destrucción creativa" en el que se lleva a cabo el proyecto inmobiliario, y en menor medida se ha abordado su impacto en cuestiones de género.



Figura 4.28. Marcos normativos que definen la relación y dominio del espacio público y la ejecución de proyectos inmobiliarios. Elaboración propia.

El reglamento del Servicio de evaluación ambiental indica en materias de impacto al espacio público que “h.1. Se entenderá por proyectos inmobiliarios aquellos loteos o conjuntos de viviendas que contemplen obras de edificación y/o urbanización, así como

[17] Ley General de Urbanismo y Construcciones a través del Decreto Supremo Nº 458 del MINVU.Ordenanza General Decreto Supremo Nº 47 del MINVU; La Ley 19.778 D.O. 10.12.01 en Planes Reguladores: art. 33 y 43. Ley 20.218 D.O. 29.09.07 Incorpora al dominio municipal los terrenos cedidos para equipamiento. Rrt. 135 y transitorio; Ley Nº 19.300. Bases Generales del Medio Ambiente. Ley de Copropiedad Inmobiliaria y su Reglamento. DFL Nº 2 de 1959 sobre Viviendas Económicas; Reglamento del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Artículo 3º.

los proyectos destinados a equipamiento, y que presenten alguna de las siguientes características:

h.1.1. Que se emplacen en áreas de extensión urbana o en área rural, de acuerdo al instrumento de planificación correspondiente y requieran de sistemas propios de producción y distribución de agua potable y/o de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas

h.1.2. Que den lugar a la incorporación al dominio nacional de uso público de vías expresas o troncales;

h.1.3. Que se emplacen en una superficie igual o superior a siete hectáreas (7 ha) o consulten la construcción de trescientas (300) o más viviendas.

h.1.4. Que consulten la construcción de edificios de uso público con una capacidad para cinco mil (5.000) o más personas o con mil (1.000) o más estacionamientos".

La OGUC (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones), define en su artículo 1.1.2. el concepto de loteo, entendiendo como el "proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización". Además, el artículo 2.2.1. señala que urbanización corresponde a "la ejecución o ampliación de las obras de infraestructura y ornato señaladas en el artículo 134 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que se ejecutan en el espacio público existente, al interior de un predio en las vías contempladas en un proyecto de loteo, o en el área del predio que estuviere afecta a utilidad pública por el Instrumento de Planificación Territorial respectivo.

Por su parte, el artículo 134 de la LGUC (Ley General de Urbanismo y Construcciones) dispone que "Para urbanizar un terreno, el propietario del mismo deberá ejecutar, a su costa, el pavimento de las calles y pasajes, las plantaciones y obras de ornato, las instalaciones sanitarias y energéticas, con sus obras de alimentación y desagües de aguas servidas y de aguas lluvias, y las obras de defensa y de servicio del terreno". Se entiende por emplazamiento del proyecto al polígono que agrupa y envuelve a un conjunto de partes y obras y donde se realizan determinadas acciones del proyecto. Los proyectos pueden describirse identificando más de un emplazamiento cuando existan partes, obras o acciones que distan físicamente unas de otras. Bajo estas consideraciones legales, las inmobiliarias disponen y ejecutan un proyecto, en el cual el espacio público disponible y los usos que este tiene se ven afectados y precarizados.

Verticalización residencial en altura en la comuna de San Miguel (2010-2021) (edificios de entre 5 y 23 pisos).

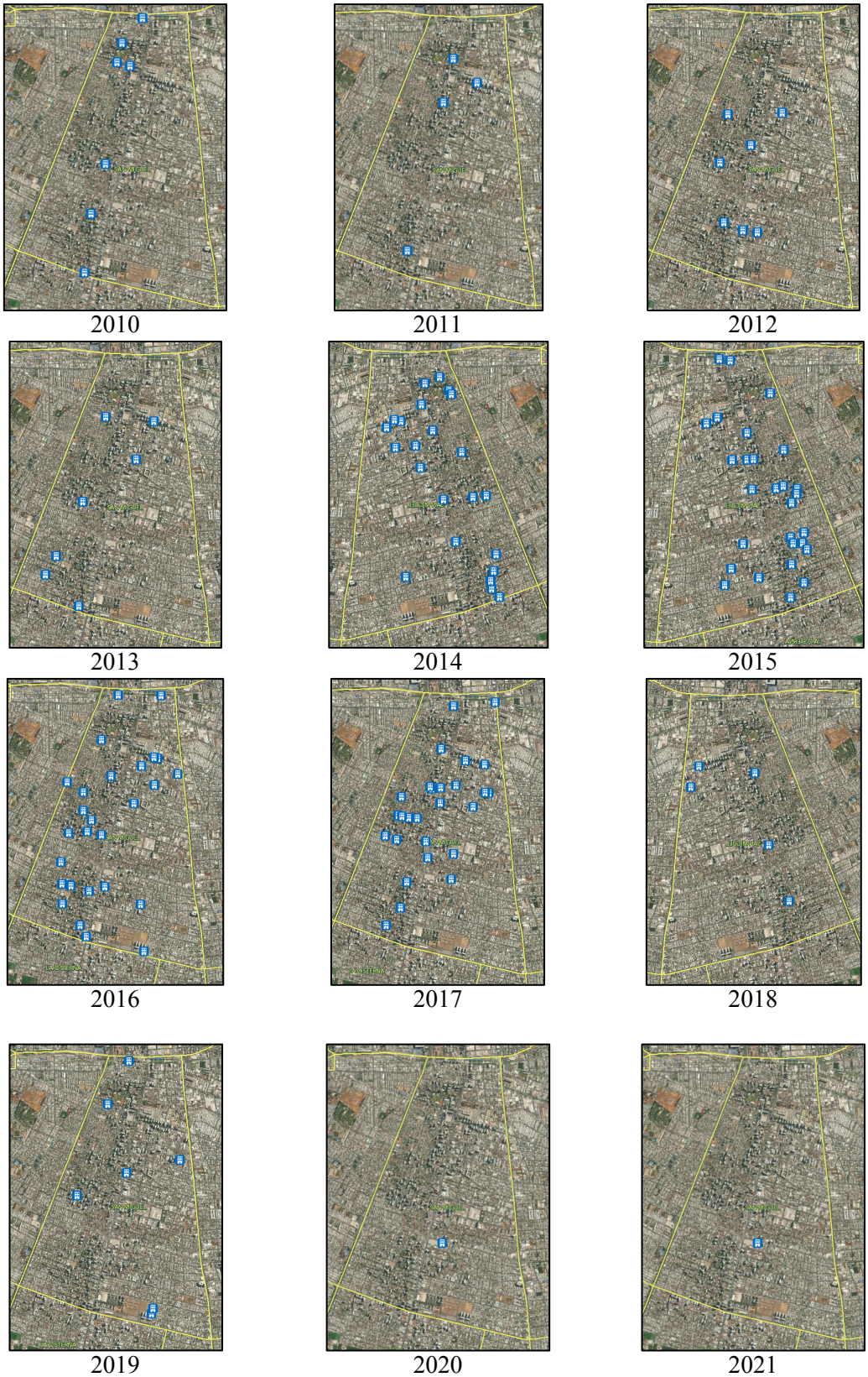


Figura 4. 29. Verticalización residencial en altura en la comuna de San Miguel (2010-2021) (edificios de entre 5 y 23 pisos). Elaboración propia en base a Permisos de edificación INE-ESRI, Chile.

4.3.1 Gentrificación y género

La gentrificación sigue siendo un tema de relevancia política trascendental frente a las visiones que enfatizan en los efectos económicos positivos de la regeneración y la renovación urbana (Hamnet citado en Benach y Albert, 2018). Con toda su larga historia de discusión teorica y política, el concepto sigue siendo útil para explicar el desarrollo geográfico desigual.

La gentrificación implica la inversión de capital, la transformación del paisaje, el desplazamiento de los usos, las personas y los elementos simbólicos de una determinada área de la ciudad y la suplantación por unos usos que generan un mayor rendimiento económico (Lees, 2008 en Ortiz Guitart et al, 2021), son el reflejo de la ofensiva del capital que produce una ciudad desigual y que tienen consecuencias distintas según el género (Ortiz Guitart et al, 2021).

Al indagar en la relación entre seguridad y espacio público, las empresas inmobiliarias con sus obras "en construcción" aparecen constantemente señalas como productoras de desigualdad e inseguridad espacial. Las desigualdades de género son visibles durante cada etapa de la construcción de un nuevo proyecto inmobiliario, el cual afecta de múltiples formas a las mujeres y su experiencia espacial.

Uno de los primeros efectos es la pérdida de autonomía de las mujeres en el espacio público en general. Las barreras físicas y el uso del espacio público que generan las empresas de la construcción impiden el libre desplazamiento de las mujeres, con marcadas consecuencias especialmente para las mujeres mayores quienes sufren los efectos de los procesos de gentrificación.

> *"El boom inmobiliario arrasó San Miguel, las constructoras se tomaron las calles y veredas, sus escombros, sus montañas de tierra y cemento son trampas para la seguridad y luego lo venden como un edificio súper seguro, es irónico".*
>
> Verónica, San Miguel.

El mercado inmobiliario se publicita bajo criterios de seguridad urbana para quienes viven o quieran vivir en su modelo residencial. Utiliza roles y estereotipos de género en la venta de proyectos habitacionales. Los condominios ofrecen, por medio de la publicidad, un camino hacia la supuesta igualdad femenina dentro del mundo que decodifica las prácticas de género para ofrecer un modelo de ciudad (Preciado, 2020; Kern, 2020), un proyecto de vida, seguro, edificante e imperecedero. Es decir, se vale de la economía política del género, para desarrollar estrategias de consolidación de un proyecto urbanístico con unas ciertas características.

En este sentido, la acumulación patriarcal también se hace patente si observamos la distribución de los recursos en los distintos procesos político sociales que sustentan al mercado inmobiliario. Tanto por la histórica desigualdad dentro del poder político, como la significativa sobre representación de los hombres en cuanto dueños y líderes de empresas constructoras, logística, bancarias, etc. que tienen un rol importante en los procesos de gentrificación actual (operaciones bancarias, construcción, desarrollo, seguros, entre otros).

A pesar de los esfuerzos por evidenciar la ausencia de mujeres en la industria de la construcción y en las obras a pie de calle (Alonso, 2022), estos enfoques han estado predominantemente centrados en la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral de la construcción, mas que en los impactos del desarrollo inmobiliario para las comunidades en las que se instalan los nuevos proyectos.

Sin embargo, al analizar las formas en las que se desarrolla una obra en el espacio público, identificamos como existe un patrón de producción de desigualdad. Por una parte, encontramos los residuos sólidos urbanos y el material en suspensión que han sido generalmente considerados externalidades negativas, efectos secundarios, daños menores de una intervención de largo plazo con un fin habitacional. Teniendo que ser las personas en sus barrios quienes reciban los impactos de la nueva obra.

Como señala el relato de una vecina "*una estela de suciedad que sale de las cavidades del nuevo edificio en construcción, una verdadera cola de cemento, tierra y polvo, cuyo rastro nos acompaña hasta nuestras casas y del cual es imposible librarse, no por meses,*

sino por años". Es decir, una condición habitual para los residentes de los barrios, quienes deben lidiar con los plazos de construcción que varían entre uno y tres años.

Para comprender mejor esta problemática, es fundamental examinar las fases de construcción que la ley establece como áreas de atención prioritaria en los proyectos inmobiliarios. A continuación, se detallan estas fases señaladas por la ley, pero analizadas desde una perspectiva crítica, evaluando el daño específico que pueden causar en la vida cotidiana de las mujeres y en sus comunidades.

a. Acondicionamiento de terreno, movimiento de tierra y tronaduras

En esta primera etapa, las construcciones irrumpen en los barrios. Es el inicio de la obra, el punto de partida de la destrucción creativa. Se produce una alteración en el tráfico habitual de vehículos, y el ruido de las tronaduras para la demolición produce alteración en el entorno. A ello se suma el constante polvo en suspensión, el cierre perimetral de cuadras a discreción de la empresa constructora y las amenazas y malos tratos a vecinos y vecinas que presenten reclamos en el gobierno local o administraciones encargadas. Las mujeres de San Miguel relatan que muchas veces la única forma de presentación de las constructoras en el barrio es por medio de una carta, deslizada por debajo de sus puertas, donde se enteran de que se iniciará una obra al lado de sus casas.

b. Habilitación, operación y cierre de las instalaciones de apoyo a las faenas de construcción

Al cierre de calles y apropiación de calzadas, se suma el desprendimiento de materiales de las casas y/o edificios vecinos a la nueva obra. Las vibraciones alteran y perjudican los materiales de las casas que aún persisten. Se altera la vida cotidiana de las personas, de sus familias y de sus mascotas. El ruido es constante y las mujeres entrevistadas no tienen claridad sobre la normativa que las empresas constructoras deben respetar, o a quien acudir si se incumplen los horarios de trabajo y/o si se producen ruido excesivo.



Figura 4.30. Construcción de edificios de renta residencial multifamily. San Miguel. Noviembre de 2020. Elaboración propia.

Es importante resaltar que los y las adultas/os mayores de la comuna se han visto enfrentados a diversas situaciones de hostigamiento por parte de las inmobiliarias con el objetivo de incentivar la compra de sus propiedades. Estas prácticas de presión y persuasión por parte de las empresas inmobiliarias han generado un ambiente de estrés y preocupación en esta población. Los y las adultas/os mayores, quienes han construido sus hogares y vivido en la comuna durante años, se ven sometidos al acoso telefónico, visitas no deseadas, y ofertas "tentadoras" para que vendan sus propiedades a las inmobiliarias. Este hostigamiento no solo afecta su tranquilidad y seguridad emocional, sino que también genera incertidumbre en cuanto al futuro de sus viviendas y la posibilidad de permanecer en su entorno conocido.

c. Habilitación, operación y cierre de la instalación

La llegada de camiones para retirar escombros y transportar materiales a la nueva obra genera significativos inconvenientes para la vida de los barrios y sus comunidades. Esta situación produce una interrupción constante del tránsito, lo cual ha tenido un impacto negativo en la movilidad de niños, niñas y jóvenes que debían desplazarse diariamente a centros educativos.

La presencia frecuente de camiones en las vías, dificulta y retrasan el acceso de los estudiantes a sus lugares de estudio o de las personas mayores a sus horas de atención médica, generando una alteración en su rutina. Además, la presencia constante de la maquinaria y el polvo generado por las obras, también afectaban la calidad del aire en la zona, con notorias consecuencias para la salud.

En cuanto a la habilitación, operación y cierre de la instalación para la producción de hormigón, es importante destacar que esta etapa fue descrita por las vecinas como una fase de profundo estrés. Durante esta etapa, las máquinas cementeras funcionaban de manera continua, generando un constante ruido y vibraciones en el entorno. El funcionamiento ininterrumpido de estas máquinas durante todo el día afectaba considerablemente la salud auditiva, la tranquilidad y el bienestar de las personas que vivían en las cercanías del proyecto en construcción.

El ruido se convertía en una perturbación en el ambiente, dificultando el descanso y el desarrollo de actividades diarias. Además, las vibraciones generadas por las máquinas podían ocasionar molestias e incluso daños en las estructuras de las viviendas cercanas, con responsabilidades económicas que luego no son asumidas por la empresa constructora. Esta situación generaba una sensación de intranquilidad y malestar en las vecinas, quienes veían afectada su calidad de vida debido a las condiciones de funcionamiento de la instalación para la producción de hormigón. Finalmente, en esta etapa al uso indiscriminado de la calle para recogida y preparación de los materiales, se suman los desechos una vez que finaliza la jornada, los cuales en varias ocasiones son arrojados a la calle por varios días o semanas. Esta situación produce una sobrecarga de los trabajos de reproducción social y cuidado llevados a cabo en el espacio público, los cuales toman mas tiempo en realizarse y en peores condiciones materiales.



Figura 4.31. Registro fotográfico del movimiento “No + Edificios” en el sector de “Ciudad del niño” en la comuna de San Miguel. Fuente: Redes sociales agrupación “No+Edificios” (obtenida el 10-01- 2023).

Para efectos de la evaluación ambiental las emisiones de un proyecto se clasifican en: emisiones a la atmósfera se considera el material particulado y gases, el olor, las emisiones líquidas y las aguas servidas y otras emisiones líquidas. Además de ruido, vibración, residuos y otras acciones. Estos residuos sólidos tienen distintas etapas de contaminación para la vida de los barrios.

El polvo en suspensión alcanza los pisos contiguos, provocando mayor suciedad en los balcones e interiores, nuevamente profundizando al interior de los hogares los trabajos de reproducción social y cuidados, realizado especialmente por mujeres. Quienes tienen que volver a barrer, trapear, limpiar sus casas y departamentos.

Por otro lado, las obras impiden el bienestar de las personas al interior de sus hogares, principalmente la infancia y los adultos mayores, quienes deben permanecer con las ventanas cerradas, inclusive en meses de verano con altas temperaturas.

d. Transporte de insumos, residuos y mano de obra fuera del predio

Los vehículos utilizados al interior de la obra, como grúas, dumpers, retroexcavadoras y la tuneladora, también hacen uso del espacio público de manera indiscriminada. Su exceso de carga rompe las calles y daña los pocos accesos universales de veredas (banquetas) y calles.

En otro aspecto, la falta de infraestructura adecuada para los y las trabajadoras de la obra, hace que muchas veces utilicen las calzadas y parques aledaños a la obra en ejecución para comer o descansar. Se produce una apropiación y masculinización del espacio público, además de una vulneración del derecho al descanso laboral en condiciones dignas. Alejado de toda critica esencialista, no queremos marcar a un tipo de varón como responsable de la violencia de género (en este caso un obrero de la construcción), pero si evidenciar como este uso masivo de las calles y aceras para ejercer el derecho a la comida y el descanso, es subsidiado por toda la comunidad y no amortizado por la o las empresas a cargo de las obras.

f. Construcción de las obras de urbanización y edificación

Sin medidas de mitigación claras, con un escaso control y fiscalización del cumplimiento de la ley, esta fase puede durar meses o años y es descrita como un auténtico infierno para las mujeres. Quienes además denuncian la instalación de focos de luces de alto voltaje para seguir trabajando durante la noche. Impactando no solo en sus actividades diurnas, sino también su descanso nocturno. Como señala Francisca:

> *"Aquí las inmobiliarias se cargaron el barrio. Los autos de los nuevos propietarios se tomaron las calles y las veredas. La policía no hace nada y la municipalidad se lava las manos. Los nuevos edificios no aportan con áreas verdes, y además no entregan buenas condiciones de trabajo, los obreros comen y duermen la siesta en las veredas".*
>
> *Francisca, vecina de San Miguel.*

Esto genera consecuencias para la vida de las mujeres, demostrando como las características en apariencia "económicas", es decir, explicitas del capitalismo, dependen de condiciones primordiales consideradas "no económicas", como son las condiciones de seguridad que otorgan los entornos construidos. Una producción de inequidad e injusticia socio espacial de un régimen de acumulación fortalecido por la institucionalidad y el estado, que se concatenan en momentos de destrucción creativa de largo alcance espacio temporal. Los talleres ocultos del capital a los que se refiere Nancy Fraser (2020) en los cuales el malestar y desigualdad vividos por las mujeres, mantienen y refuerzas las lógicas de acumulación, en este caso, en torno a la política del suelo.

Estos regímenes urbanos condensan una modelación geográficamente articulada a través de impulsos de capitales móviles, principalmente financieros, para la inversión a largo plazo de entornos edificados. De estos nuevos paisajes del expolio urbano derivan relaciones no solamente mercantiles, sino también de zonas no mercantilizadas y que han sido definidas como "no económicas". (Fraser, 2020, p. 26 y 27) pero sin las cuales sería imposible entender el desarrollo de los flujos de capitales y la estructura espacial que los sustenta.

Se trata de un orden social institucionalizado, de posibilidades subyacentes de los procesos de reproducción social que coexisten y se imbrican funcionalmente. Una definición más amplia de las geografías de la explotación, el extractivismo y el expolio urbano, donde el género se articula mutuamente con el espacio, ya sea a través de formas de violencia simbólica y/o violencia física, las cuales son identificada por las mujeres entrevistadas, donde el espacio público, como bien compartido, se transforma en un espacio imposible de recorrer, ya que se encuentra completamente tomado/usurpado/ocupado por las constructoras que intervienen en el suelo.

Por otra parte, el diseño de los edificios residenciales contribuye a la percepción de seguridad. Desde esta escala es importante garantizar una buena relación visual entre el interior y el exterior de los edificios. La permeabilidad de los materiales y el diseño que se determinen para los accesos y portales, así como la iluminación de las zonas comunes para que los edificios residenciales para que resulten acogedores y seguros (Sánchez de Madariaga, 2021).

Sin embargo, es común observar en el área de estudio, paredes laterales y fondos de edificios construidos que tienen muros sin puertas ni ventanas, contribuyendo a la percepción de inseguridad, e impidiendo la búsqueda de ayuda frente a una emergencia. Son un punto de transición entre el espacio público compartido y el interior privado a nivel de calle y muchas veces se constituye como una barrera espacial en torno a la seguridad pública, por lo que las mujeres transitan en menor medida por esas aceras.



Figura 4.32. Construcción de edificios en San Miguel. Fuente: elaboración propia. marzo 2022.

4.3.2 Destrucción creativa, modelo *multifamily* y extractivismo urbano

El concepto de destrucción creativa ha sido utilizado por muchos campos del saber y disciplinas. Su irrupción en 1930 vinculado a la economía y su posterior uso por David Harvey (1989), Brenner (2019), Smith (2012), entre otras/os, ha sido útil para examinar la modernidad urbana como un proceso de temporalidad, en el cual el capitalismo se sirve del aniquilamiento o destrucción material, pero también institucional y simbólica, posibilitando nuevos paisajes del consumo y del capital (Fenster, 2019).

El capitalismo financiero de las últimas décadas, ha mostrado las interconexiones a nivel global con los capitales necesarios para su funcionamiento y supervivencia. El caso que ilustra este análisis es un proyecto inmobiliario de edificios de verticalización residencial en la comuna de San Miguel, cuyo modelo de negocios denominado *"multifamily"* se expande en el mercado inmobiliario.

Los proyectos inmobiliarios cuyo nombre de fantasía se está popularizando como *"Multifamily"* se definen como un tipo de activo inmobiliario que consiste en edificios residenciales destinados en un 100% para el alquiler y en donde la totalidad pertenece a un solo propietario o a un grupo de inversionistas relacionados. La comuna de San Miguel ocupa el tercer lugar en concentrar este tipo de edificaciones a nivel nacional, seguido por la comuna de La Cisterna y Quinta Normal. La tendencia por edificios multifamily de gran escala se explica porque se encuentran localizados en zonas de alta concentración urbana, con fácil acceso a servicios y conectividad (División Real Estate de BDO). Cuentan con ubicaciones estratégicas donde se destaca la condición de buena conectividad, estando en su mayoría a una distancia menor o igual a 500 metros de una estación de metro (Colliers, 2021).

El primer trimestre de 2021 representó "*el segundo período consecutivo con crecimiento en las ocupaciones en el sector de renta residencial -también llamado multifamily-, observándose que los edificios en este régimen han alcanzado un 94,6% de ocupación, lo que representa un aumento de un 2,4% respecto al trimestre anterior*" (Diario Financiero, consultado en línea en abril de 2021).

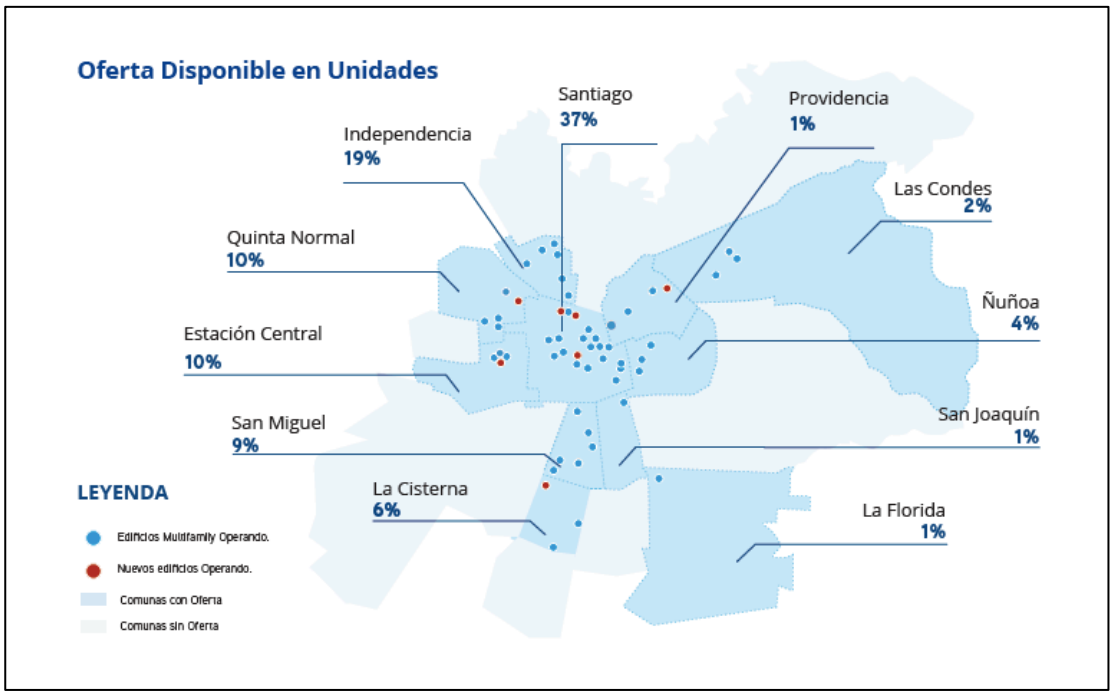


Figura 4.33. Oferta disponible edificios Multifamily en la región metropolitana, Chile. Primer trimestre 2021. Fuente: Colliers, 2021.

La justificación a estas operaciones se basa en el argumento del déficit habitacional y las posibilidades económicas de adquisición de una vivienda, como señalan desarrolladores inmobiliarios: *"el alza de valores de venta de viviendas ha generado que una parte de la población no pueda comprar y la alternativa que queda es el arriendo. En edificios de renta cuentan con ciertas características de equipamiento y seguridad, con controles de acceso, entradas secundarias para mudanzas y sectores comunitarios de estándar superior a los edificios tradicionales"* (Portal Inmobiliario, 2021).

Cada edificio tiene en promedio 150-200 unidades de vivienda, con tipologías donde predominan los departamentos de 1 dormitorio y 1 baño, según datos del Diario Financiero (consultado en línea en abril de 2021). Este aumento significativo en la población residente tiene un impacto tangible en la comuna.

El aumento de la densidad de población en zonas controladas por la renta monopolista puede generar la necesidad de realizar inversiones adicionales en servicios públicos y transporte. El incremento del tráfico vehicular, resultado del impacto de la nueva población, tiene efectos notables en el sistema de transporte de la comuna. Esto se manifiesta en la saturación de las calles durante las horas punta, así como en un aumento de la cantidad de vehículos estacionados en las aceras. Este conjunto de factores ejerce presión sobre la infraestructura urbana y afecta directamente la calidad de vida de las residentes de la comuna.
Como señala la siguiente entrevistada

> *"en 8 meses construyeron esos departamentos, fue todo rápido, pero no hubo consulta, a nosotros nos ignoraron. Nosotros creemos que este es un gran negocio de inversionistas y a ellos les importa un carajo el tipo de vivienda, la cantidad de gente que va a haber, que estamos colapsando el hospital Barros Luco, los consultorios, los colegios, el metro, la estación del metro está desbordada".*
>
> Vecina, movimiento no + edificios.

Por otro lado, se refleja en una mayor presión sobre el sistema de alcantarillado, lo que se traduce en una disminución de la cantidad de agua disponible para su uso en los hogares de las vecinas. Esta reducción en el suministro de agua interrumpe, dificulta y retrasa la vida cotidiana. Como señala la siguiente entrevistada:

"Nos construyeron las torres, empezaron a habitarse y ahí empezaron los problemas, empezó a haber una baja en la presión de agua. Las calles que nosotros tenemos, las redes de alcantarillado y agua potable son de la década del 70. A nosotros nos bajó la presión de agua, tú no te puedes bañar a las 8 y media, tienes que bañarte y bañar a tus hijos chicos muy temprano o muy tarde".

Rita, vecina de San Miguel.



Figura 4.34. Edificio multifamily en construcción (empresa Level grupo Eurocop) observado durante el trabajo de campo. San Miguel, Chile. Elaboración propia. 2020.

En Chile el universo de esta tipología alcanza un total de 15.509 unidades distribuidos en 73 edificios localizados en 13 comunas de la región metropolitana (Diario Financiero, 2021). A diferencia de otros mercados inmobiliarios, como las oficinas o locales comerciales, que fueron afectados por la pandemia, el mercado multifamily es descrito por sus desarrolladores inmobiliarios con un mercado estable de inversión, y es visto como un refugio de capitales en épocas de crisis, es decir una solución espacial a las crisis de acumulación que enfrenta en capitalismo (Harvey, 2010).

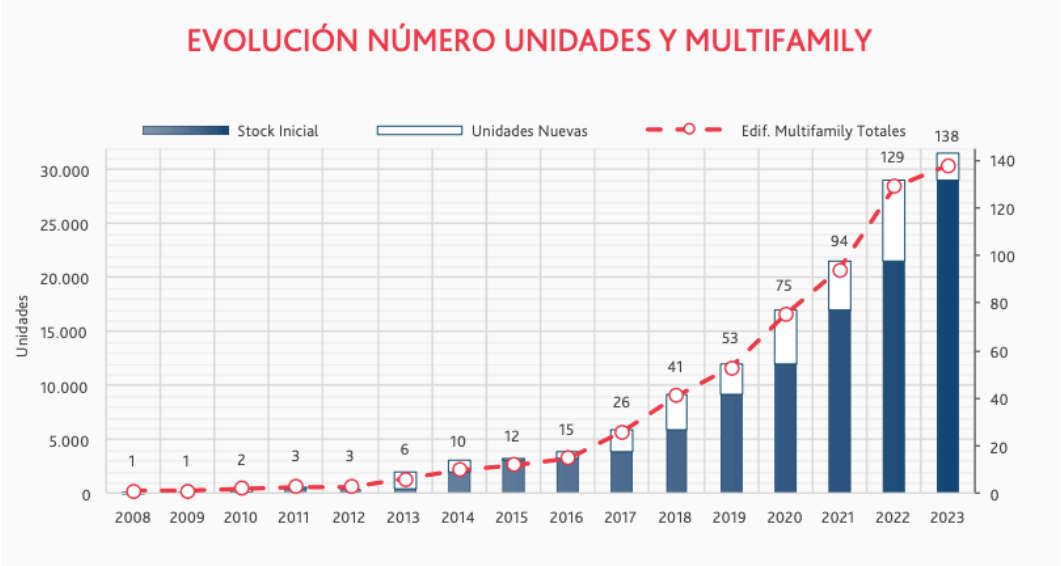


Figura 4.35. Gráfico de evolución del número de unidades y multifamily. Fuente: Reporte Mercado de Renta Residencial Multifamily. Reporte 32. 2023. BDO Chile Finanzas corporativas.

Los beneficios de la renta monopolista obtenida a través de la construcción y posterior alquiler de las viviendas construidas bajo el modelo "multifamily" son parte de los nuevos paisajes de la gentrificación, y está estrechamente entrelazada con el desarrollo de capitales financieros en busca de un escenario alternativo de inversión (Smith, 2017). Donde la tasa de beneficio permanezca comparativamente alta y el riesgo sea bajo. Al ser un solo una empresa quien controla a perpetuidad el edificio y que controla gran parte del suelo y de las propiedades en un área específica, modifica el paisaje y determina los precios de la vivienda a voluntad, dificultando el acceso a la vivienda asequible para las residentes de la comuna.

Este modelo promueve la especulación inmobiliaria, ya que no existen mecanismos para controlar que los propietarios o desarrolladores no mantengan propiedades vacantes con la esperanza de obtener ganancias aún mayores en el futuro a medida que aumenta la demanda y, por lo tanto, los precios. En este urbanismo de mercado se evidencia cómo la concentración de la renta monopolista en manos de un reducido grupo de propietarios posee la riqueza en un área específica. En este escenario, un número limitado de actores ejerce presión sobre la infraestructura urbana y el espacio público.



PUBLIRREPORTAJE

LEVEL, DE GRUPO EUROCORP:

Servicio integral orientado a mejorar la experiencia del cliente en arriendos residenciales

Holding inmobiliario con más de 30 años de trayectoria, Eurocorp se ha anticipado a las nuevas tendencias del mercado. En dicho escenario, Level es líder en unidades administradas en el segmento Multifamily, operando edificios construidos por la propia compañía, que gozan de altos estándares de seguridad, excelente ubicación, facilities, moderno equipamiento e innovaciones en eficiencia energética.

En el año 2017, el Grupo Eurocorp comenzó la operación de los primeros edificios en el mercado Multifamily. "Pero ya dos años antes de eso habíamos tomado la decisión de abrir un área de renta residencial, principalmente porque detectamos que los arrendatarios no eran bien tratados como clientes; hay problemas en el servicio de corretaje, a las personas les cuesta encontrar arriendos y también existen dificultades en la postventa. Por lo tanto, nos dimos cuenta que el arrendatario en general tenía una mala experiencia", comenta Roberto González, gerente general de la Unidad de Negocio Residencial de Eurocorp.

Respondiendo a dicho desafío, este holding inmobiliario crea el año 2017 la marca Level, unidad de negocio de renta residencial, con el propósito de que sus clientes puedan tener una nueva experiencia. "Fuimos los primeros en Chile en aplicar una encuesta de satisfacción a los arrendatarios, no solamente para detectar problemas, además, para mejorar la experiencia de nuestros clientes", agrega Roberto González. Hoy Level dispone de 12 edificios en la Región Metropolitana, dedicados 100% a la renta: seis en Santiago Centro, tres en Independencia, uno en San Miguel, uno en Ñuñoa, y muy próximamente uno en La Florida, con lo que totalizará más de 10 mil clientes. Y para fines de este año, proyecta contar con 16 edificios en operación, con lo que sumaría en total cerca de 5.500 departamentos, con 220 mil metros cuadrados, lo que ratifica a Level como uno de los líderes del mercado de rentas inmobiliarias.

"Uno de los principales elementos diferenciadores de Eurocorp, es que somos una empresa que está involucrada en el 100% de la cadena de valor. Esto significa que negociamos y gestionamos la compra de los terrenos, tenemos la arquitectura y el desarrollo de los proyectos, luego los construimos y comercializamos, y finalmente operamos, mantenemos y hacemos la postventa de las unidades. Este es un atributo sumamente relevante, ya que nos permite acompañar siempre a nuestros clientes y también reacondicionar los departamentos para dejarlos como nuevos cuando hay recambio de arrendatarios", destaca el profesional.

La vasta experiencia inmobiliaria de Eurocorp, le ha permitido desarrollar edificios y servicios pensados en las necesidades de sus clientes. Roberto González complementa: "Level cuenta con un ambicioso plan de crecimiento para los próximos años, que nos hará estar presentes de aquí al 2025 en 9 comunas de la Región Metropolitana, cuando contaremos con más de 15.000 departamentos". En ese marco, llegamos al segmento Multifamily para quedarnos, y orientados 100% al cliente. Porque, más que arrendar un departamento, Level brinda un servicio integral".

www.levelarriendos.cl

Level Arriendos es uno de los líderes en el mercado de rentas inmobiliarias.

Roberto González, gerente general de la Unidad de Negocio Residencial de Eurocorp.

Figura 4.36. Publicidad de Grupo Eurocorp, en especial "Renta inmobiliaria y multifamily"
Fuente: Diario Financiero. Abril 2021.

Con 12 edificios destinados 100% a la renta residencial en la región metropolitana, la empresa Level, parte de la compañía Eurocorp promueve este tipo de modelo residencial justificado especialmente en la idea de manejar la postventa en las operaciones inmobiliarias y brindar un mejor servicio al arrendatario, es decir una narrativa de la financiarización de la vivienda (Sala, 2018) en la que publicitariamente se posicionan como respuestas a la crisis de la vivienda.

Sin embargo, este modelo de negocio monopoliza la oferta habitacional y fija precios e impide el dinamismo en las transacciones hipotecarias. Se trata de una nueva y más sofisticada forma de captura de valor, de concentración de recursos, de stock disponibe de viviendas y en definitica de acumulación de capitales.



Figura 4.37. Edificio en construcción. Gran Avenida San Miguel. Elaboración propia. Febrero 2021.

La denominación de “ghettos verticales” se ha instalado en Chile para designar, e incluso estigmatizar sectores de la ciudad donde se emplazan los edificios de verticalización residencial de alta densidad. Estos paisajes producidos sistemáticamente a través de un aumento de inversiones inmobiliarias, en aquellos barrios o entornos urbanos que antes estaban marginados o remotos, están siendo incorporados, operacionalizados, diseñados y planificados para sustentar la acumulación continua de capital (Brenner, 2017), sin embargo, mucha de la infraestructura urbana demandada recae en gran medida en la inversión pública.

La gentrificación se produce en los mercados inmobiliarios locales y forma parte de un proceso de desarrollo más amplio, orientado a la revitalización de la tasa de beneficio (Smith, 2017).

La gentrificación de obra nueva ha sido rechazada muchas veces bajo la premisa de que donde se construye una nueva vivienda no se está expulsando a nadie. Sin embargo, sido documentado como la construcción de viviendas caras puede llevar al aumento en el alquiler de la zona (Vollmer, 2019, p. 93). Y si observamos de manera crítica los discursos sobre la integración social urbana y sus premisas sobre la mezcla de clases sociales en la ciudad, realmente lo que sucede los modelos de vivienda de renta única Multifamily es una forma de acceso a la vivienda completamente mercantilizada.

La crisis económica necesita del covid 19 instaló la oportunidad para una reestructuración fundamental del espacio social y económico, y en este caso, resultó ser el catalizador por las demandas de mayor inversión inmobiliaria como discurso de estabilidad y reactivación económica.

Por otra parte, en este modelo de construcción neoliberal hay una presión para el desarrollo del suelo, y las formas de acumulación del *rent gap* (Smith, 2012) que define la brecha de renta como el diferencial entre: (1) una renta actual capitalizada; y (2) una renta futura potencial aumenta, y este aumento no es solo através de los procesos de financiarización, sino también a expensas de la vida cotidiana y la seguridad de las mujeres y sus comunidades.
Como señala la entrevistada:

> *"Hay lugares preligrosos porque los dueños de esos terrenos no cierran su propiedad, no mantienen su propiedad, porque los toman como basurales,no los iluminan..Y al final es porque todas esas propiedades están ahí esperando que llegue una inmobiliaria y les ofrezca miles de millones….Entonces la tienen ahí esperando, que suba… que alguien se interese por construir ahí…"*
>
> Tatiana, no + edificios.

En la espera de ese "mejor y más elevado uso de suelo" (Smith, 2012 [1996]:118) es que los efectos "no económicos" son absorvidos por las comunidades como violencia urbana y gentrificación.

En el caso de Pedro Aguirre Cerda, la comuna se ha enfrentado a la llegada de la inversión inmobiliaria desde 2018, cuando se presentaron dos anteproyectos para la construcción de torres de 23 pisos. Frente a esta situación, la comunidad organizada reaccionó enérgicamente, ya que los proyectos inmobiliarios en altura propuestos no eran asequibles para los vecinos.

Según palabras de Loreto, quien vive en Pedro Aguirre Cerda:

> *"La comuna no ha tenido este boom inmobiliario por ahora y esperamos que no. De hecho, mi organización (Movimiento de defensa del Agua y los Territorios) está totalmente en contra de levantar estos guetos verticales. Primero porque hay un montón de comités de vivienda que están esperando por cumplir sus propios proyectos, que es la vivienda. Y segundo creo que es una comuna precaria, pero igual tiene un potencial más comunitario, precisamente porque no han entrado a construir, no ha llegado el aluminio y el cemento".*
>
> Loreto. Activista y estudiante, Pedro Aguirre Cerda.

Para las vecinas se trata de la depredación inmobiliaria. La cual estalló en un conflicto territorial por la presentación de dos ante proyectos de verticalización residencial. La comunidad presionó, y la dirección de obras municipales redactó una enmienda que permitió proteger a la comunidad de la instalación de los mega proyectos inmobiliarios:

> *"Esos proyectos , uno de 21 pisos pasó a 5 pisos y el de 18 pisos pasó a 9 pisos. nosotros modificamos, hicimos una enmienda al plan regulador que les modificaba el proyecto. Los proyectos caducaron, no solucionaron las observaciones y la enmienda entró en vigencia. Esta enmienda reguló el número de estacionamientos, antes los dos proyectos podían contar con un estacionamiento cada siete viviendas, o sea tenían 70 departamentos, tenían que tener 10 estacionamientos, nada. Entonces genera un impacto en el entorno. Y disminuir el coeficiente de constructividad en un 30%, entonces donde podían construir 1000, ahora podían construir 700".*
>
> Director de obras municipales, Pedro Aguirre Cerda.

La búsqueda de estrategias anti-gentrificación por parte de las autoridades se ha centrado en realizar pequeñas modificaciones y enmiendas a sus instrumentos de regulación de suelo que puedan generar impactos significativos. De esta forma me interesa relevar como el estado en su multiplicidad de orientaciones y practicas políticas no puede ser considerado solamente un ente al servicio del capital. Tratar al estado como subordinado al capital es excesivamente limitado (Smith, 1977 citado en Bernt, 2022). Por lo que una

teoría más amplia de la gentrificación debe considerar el papel de las políticas y de la política histórica y espacialmente situada.

Por ejemplo, una de estas modificaciones se refiere al coeficiente de constructividad y a la normativa que regula el número de estacionamientos de los proyectos inmobiliarios presentados, lo cual permitió reducir la altura de los edificios y mitigar el impacto de la instalación de torres. Sin embargo, la discusión sobre las densidades y las alturas adecuadas se encuentra poco resuelta en la política urbana.

Como Reflexiona un funcionario municipal de Pedro Aguirre Cerda:

> *"Fuimos eficientes en tramitar la enmienda más rápido que ellos en subsanar las observaciones, esa fue la clave, pero los proyectos no se cayeron por la altura. Incluso creo que se podía haber construido más altura(...) Nosotros como bajamos el coeficiente de constructibilidad y lo cambiamos en la normativa de estacionamiento, en el mismo terreno, por ejemplo en el caso de "Lago Ranco", en el mismo terreno ya no le cabían todos los estacionamientos, y tuvieron que hacer menos departamentos, más bajos, el coeficiente de constructividad bajó, menos altura. En este caso fue una estrategia para intentar ordenar el tema y permitirnos tomar la decisión de definir la altura en la comuna, que es una tremenda discusión"*
>
> Director de obras municipales Pedro Aguirre Cerda.

Descripción	**Proyecto 1**	**Proyecto 2**
Inmobiliaria	Los Sacramentinos	Maestra
Sector del proyecto	Lago Ranco (Cordep)	Vecinal (población Davila)
Nº de edificios proyectados	2 torres	1 torre
Altura de edificios presentados por la inmobiliaria en el ante proyecto (2018)	21 pisos	18 pisos
Altura definitiva post movilización vecinal (2020)	5 pisos	9 pisos

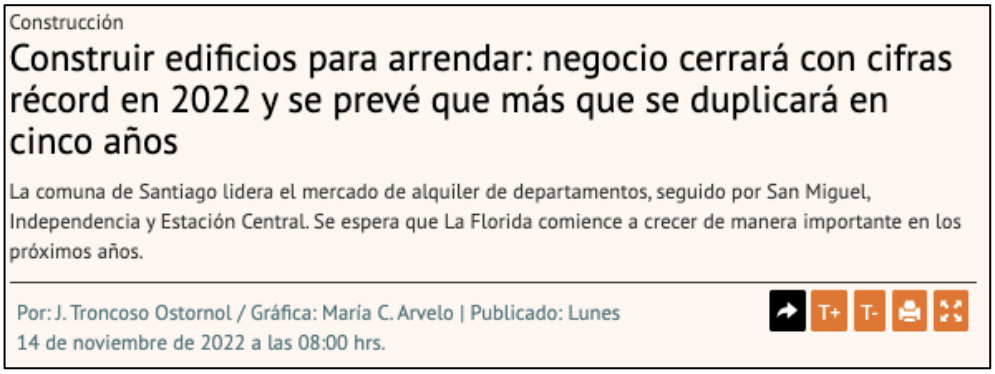
Tabla 4.3. Anteproyectos de torres residenciales Pedro Aguirre Cerda. Elaboración propia.

Es así que las comunas de San miguel y Pedro Aguirre Cerda a pesar de ser comunas vecinas, se encuentran en distintos momentos del desarrollo inmobiliario y por consiguiente de la acumulación de renta fija en el suelo. Para el caso de los modelos

residenciales de renta única, se promueve un lenguaje en los procesos de destrucción creativa con marcadas tendencias postcoloniales y neoliberales (Fenster, 2016). Estas "nuevas empresas privatizadas espacios de consumo de élite o corporativo" (Brenner & Theodore, 2002: 371), que son expresado en la construcción de megaproyectos, moviendo las fronteras de la gentrificación y la polarización socioespacial (Fenster, 2016).

Todo esto en un marco donde la crisis de la vivienda se expresa en que al primer trimestre del año 2021 el modelo Multifamily en la región metropolitana alcanzara un 94,6% de ocupación (Diario Financiero, 2021), siendo la comuna de San Miguel, la tercera en el ranking nacional de potencial crecimiento de este modelo de negocios.

Estas formas de destrucción creativa sirven para justificar políticas económicas y sociales que conducen a la desigualdad y la concentración de la riqueza. Herramienta utilizada por el neoliberalismo para promover sus intereses en las ciudades y a la vida urbana. Impulsando la gentrificación, la privatización y la exclusión de la vivienda asequible.


Construcción

Construir edificios para arrendar: negocio cerrará con cifras récord en 2022 y se prevé que más que se duplicará en cinco años

La comuna de Santiago lidera el mercado de alquiler de departamentos, seguido por San Miguel, Independencia y Estación Central. Se espera que La Florida comience a crecer de manera importante en los próximos años.

Por: J. Troncoso Ostornol / Gráfica: María C. Arvelo | Publicado: Lunes 14 de noviembre de 2022 a las 08:00 hrs.

Figura 4.38. Titular del diario Financiero. Sección Terrenos DF. Fecha consulta 14.11.2022.



Figura 4.39. Edificio Multifamily en construción. San Miguel. Elaboración propia. Marzo 2021.

Los edificios multifamily se presentan en los medios de comunicación como "*un activo de renta inmobiliaria poco desarrollado y, por lo tanto, con altas tasas de crecimiento, que al tener una administración centralizada y alineada con el propietario del edificio…Al ser de un solo dueño, pueden manejar un nivel de servicios para toda la propiedad"* (Especial Multifamily Diario Financiero, 2021: 24). A la vez que narrativamente se presentan como *"un activo altamente resiliente a los vaivenes de la economía (…), junto con tener un menor riesgo, producto de su base de clientes atomizados"* (Especial Multifamily Diario Financiero, 2021: 25).

Se puede observar como el capitalismo inmobiliario se reinventa a sí mismo y agrava las desigualdades económicas y geográficas, valiéndose para ello de la inversión pública, tal como se señalan sus promotores, *"principalmente en zonas consolidadas con buenos accesos a servicios de proximidad a estaciones de Metro o locomoción colectiva que permiten la cercanía con las fuentes laborales, también se debe considerar la morfología y el equipamiento"*, a juicio de Carmen Catán, gerente de Finanzas Corporativas y Transacciones de la División Real Estate de BDO. Pero no solo eso: según Osvaldo Millaleo, gerente general de Grupo Conexión *"una ubicación cercana al Metro permite*

bajar los costos al requerir de menor construcción de estacionamientos subterráneos" (Diario Financiero, 2021).

Frente a la avanzada de este activo inmobiliario de renta única y las nuevas maneras de extracción de valor Raquel Rolnik (2022) señala:

> *"El alquiler como un nuevo frente de financiarización de la vivienda, los mismos agentes financieros, gestores de finanzas globales que han sido involucrados en la promoción de la vivienda en propiedad, ahora se han convertido en señoríos, propietarios, corporativos de miles de viviendas de alquiler (...) El tiempo de permanencia en la vivienda también se convierte en unidad de extracción de valor y avanza aún más hacia una nueva forma de explotación de plusvalías. "*

Este control del mercado en todas sus fases de operación, inclusive en el arrendamiento perpetuo de los activos inmobiliario, es percibido como un escenario complejo para los profesionales de las municipalidades. Como señalan desde la secretaria de planificación de la comuna de San Miguel.

> *"en San petersburgo tenemos un edificio que era parte del proyecto de ciudad del niño, que tiene el modelo multifamily. Y para nosotros es súper complejo como municipio este tipo de modelo porque genera una situación donde nos dificulta el trabajo con las comunidades. En particular nosotros no tenemos acceso a la administración, o convivencia de los edificios".*
>
> Director municipal de Desarrollo, San Miguel.

Para esta investigación, la lectura del espacio público bajo la entrada de la seguridad urbana permitió conocer los efectos gentrificadores de la acción inmobiliaria en la vida cotidiana de las mujeres donde los soportes extraeconómicos en los que el capital canibaliza las contradicciones y se establece como fronteras conflictivas entre la lógica de ganancia y las "diferentes gramáticas normativas y ontológicas que les son propias" (Fraser, 2023). Configurando formas de desigualdad (que exceden la desigualdad de clase) y sentando las bases de lo que Fraser (2023) denomina "luchas por los límites" donde los procesos y mecanismos de asociación conectan no sólo a la creación de mercados sino también de sujetos inversores, y están empírica y conceptualmente relacionados con la precariedad multidimensional dentro y fuera del trabajo remunerado (Strauss, 2023).

Como las escalas de intervención del mercado inmobiliario en los procesos gentrificadores son múltiples, igual de variadas son las líneas de interés de la geografía feminista para interpretar la relación entre género y gentrificación.

Las mujeres gentrificadas de la comuna de San Miguel, han visto disminuir su calidad de vida urbana, contrario a la lógica tradicional que situa año a año a la comuna en los mejores rankings nacionales de comuna donde vivir (que probablemente lo sean, si quien logra alquilar el nuevo piso es una persona profesional de altos ingresos). Es por esto que un abordaje interseccional nos invita a retratar la complejidad de los cambios urbanos neoliberales para la vida de las mujeres y que están relacionadas con los privilegios de clase, origen étnico y edad.

Por otra parte, una critica a la economía neoliberal urbana requiere una lectura de la capacidad del capitalismo de "poder de alimentarse de los soportes extra económicos que necesita para funcionar: riqueza expropiada a la naturaleza y a los pueblos subyugados; múltiples formas de cuidado, crónicamente subvaluadas cuando no negadas por completo; bienes públicos y poderes públicos" (Fraser, 2023). Esta frontera entre producción y reproducción social en las que se da forma a la desigualdad de género, tienen una dimensión espacial particular que se ve reflejada en la irrupción de mega proyectos inmobiliarios.



Figura 4.40. Apropiación del espacio público de una obra de construcción. San Miguel. Elaboración propia. Febrero 2021.

En el marco de la discusión actual sobre gentrificación, abordar la experiencia espacial de las mujeres en el espacio público vinculando la economía política de la destrucción creativa impulsada por el sector inmobiliario, muestra la patriarcalización del espacio público en todas las etapas de la construcción de un nuevo edificio de alta densificación residencial en altura. Podemos hablar asi de una gentrificación patriarcal, creando y reafirmando divisiones laborales de género y prácticas sexistas en el ámbito público.

Tal como Ortiz Guitart (2021) mostró las amenazas y la inseguridad residencial que provoca la gentrificación a la salud emocional de las mujeres residentes en los barrios de Sant Antoni en Barcelona. Y por otro lado Datta (2022), desde la India, plantea una mirada critica al uso de ciudad inteligente y segura asociados a la gentrificación, donde la "occidentalidad" del concepto no alcanzan a identificar una serie de complejos procesos de exclusión y a aquellas personas que quedan en los márgenes de la gentrificación. Donde, a pesar de la conectividad, las mujeres urbanas pobres permanecen desconectadas de gran parte de los servicios e infraestructura de la ciudad y, en consecuencia, del conocimiento y la información. Esto no alcanza a ser capturado dentro de los marcos de la gentrificación clásica, sino que requiere un vocabulario más ampliado de marginalidad temporal que incorpore el desplazamiento digital y material (Datta, 2022).

Para mi agenda de investigación, utilizar el concepto de gentrificación es eminentemente político, porque vincula cambios en lo que Ruth Glass llamó 'el carácter social de un vecindario' con actores e intereses reales. (Glass, 1964 citada en Bernt, 2022) y da cuenta de las tranformaciones en la tenencia y propiedad con activos inmobiliarios de renta única que impiden el acceso a la vivienda de personas residentes y que generan un daño específico para la vida urbana de las mujeres.

También asoman miradas críticas y antigentrificación con los conceptos de vitalidad urbana planteadas por Jane Jacob, que tres años antes que Glass, enfatizan la vitalidad de los vecindarios, la vigilancia comunitaria y los espacios de uso mixto. Sin embargo muchos de sus principios parecen desconectados para quienes luchan con problemas contemporáneos urgentes como la precariedad, la desigualdad, el despojo racial, la financiarización de la vivienda y las crisis climáticas. Hay quienes consideran que sus ideas contribuyeron involuntariamente a la "estética de la gentrificación" prevalente en

las ciudades actuales, donde la promoción inmobiliaria ha tomado sus ideas para generar un urbanismo exclusivo (Zipp et al, 2022). En la vereda contraria hay quienes consideran que para Jacob las ciudades representaban la libertad y la creatividad y no escenas primordiales de exclusión (Zipp et al, 2022).

Creo que es relevante considerar ambas perspectivas. Ya que en ocasiones, muchas políticas urbanas destinadas a priorizar la vida y el cuidado, como la creación de parques infantiles o centros de cuidado, en realidad actúan como agentes de gentrificación. Estos proyectos terminan encareciendo la vida en los barrios, son utilizados por desarrolladores inmobiliarios como puntos de "atractivo" para los nuevos residentes, sin impactar el orden social y de género existente. En lugar de transformar la vida de los barrios, perpetúan la situación de las mujeres en roles de cuidado, contribuyendo profundamente a mantener la división sexual del trabajo espacializado.

Para ello, las mejoras en los sistemas urbanos de cuidados deben dejar de poner su foco solamente en las mujeres y en la composición de familia nuclear tradicional. Sistemas de cuidado públicos, gratuitos y de calidad debe ser una cuestión central que nos permita comprender que las mujeres no son los cuidados.

Las mujeres, sobre quienes recaen mayores labores de reproducción social y cuidados, tiene un conocimiento específico de la ciudad, ya que utilizan el espacio público a diario. Son ellas las que, a causa de la repartición de funciones que socialmente se les atribuye, desarrollan más actividades de la vida cotidiana en el barrio y la gentrificación las hace trabajar más y en peores condiciones.

En este sentido, la presente investigación aporta antecedentes para ampliar la discusión sobre los efectos de la gentrificación en las dinámicas urbanas, específicamente aquellos generados por el mercado inmobiliario y por una planifiación urbana de corte neoliberal. Donde el acento ha estado puesto en destacar el impacto diferenciado que experimentan las mujeres dentro de estos contextos, evidenciando las múltiples violencias que enfrentan en su día a día a causa de estas transformaciones urbanas.

4.4 Innovación geográfica y ciudadanía plena en la ciudad

En América Latina, la organización social y barrial ha promovido importantes políticas de mejora y defensa de las ciudades. Con una agenda urbana que demanda soluciones habitacionales, seguridad y mejoras en sus barrios, estos movimientos sociales y vecinales han sido clave en los cuestionamientos más importantes a las dinámicas gentrificadoras y expulsógenas del capitalismo urbano.

Dentro de la heterogeneidad de movimientos sociales urbanos y la diversidad de demandas, nos encontramos en que la seguridad urbana ha sido especialmente importante para el movimiento feminista. El cual, en toda su diversidad, ha indagado en los mecanismos y herramientas alternativas de seguridad que permitan repensar la producción del espacio, reducir las desigualdades y generar un proyecto espacial no sexista, no punitivo y libre de violencia de género.

Tal como señala Fenster (2016) los movimientos feministas urbanos ejercen su derecho feminista en dos continuidades temporales dentro de la ciudad, primero en un activismo del día a día, donde una diversidad de personas marginadas participa en acciones políticas directamente relacionadas con sus intereses. Ya sea a través de acciones como realizar deporte en grupo en el espacio público, así como las luchas diarias para sobrevivir y encontrar sustento económico por parte de las mujeres empobrecidas y relegadas a los márgenes de la ciudad. Y en un segundo momento, este derecho se ejerce protesta a protesta, a través de la acción política organizada, donde el espacio público es un campo de lucha, centro del descontento y lugar de conexión de las ideas y anhelos comunes.

Ante la vulnerabilidad social y económica de los territorios del pericentro urbano, el movimiento feminista ha sabido aprovechar la oportunidad epistemológica de un proyecto revolucionario en múltiples dimensiones. Con discursos y prácticas que apuntan a un giro ecoterritorial en defensa de las mujeres (Svampa, 2019) este movimiento resalta el valor ambiental que implica la defensa de los territorios.

Estos grupos de mujeres colaboran en acciones coordinadas para proteger y gestionar sus territorios. Se trata de proyectos políticos que implican una apropiación del espacio y una movilización visible en contra de la violencia patriarcal en el espacio público. A la vez

que exigen un conocimiento urbano particular, tanto en cuanto las acciones de visibilidad y protesta se ejercen en los territorios cotidianos.

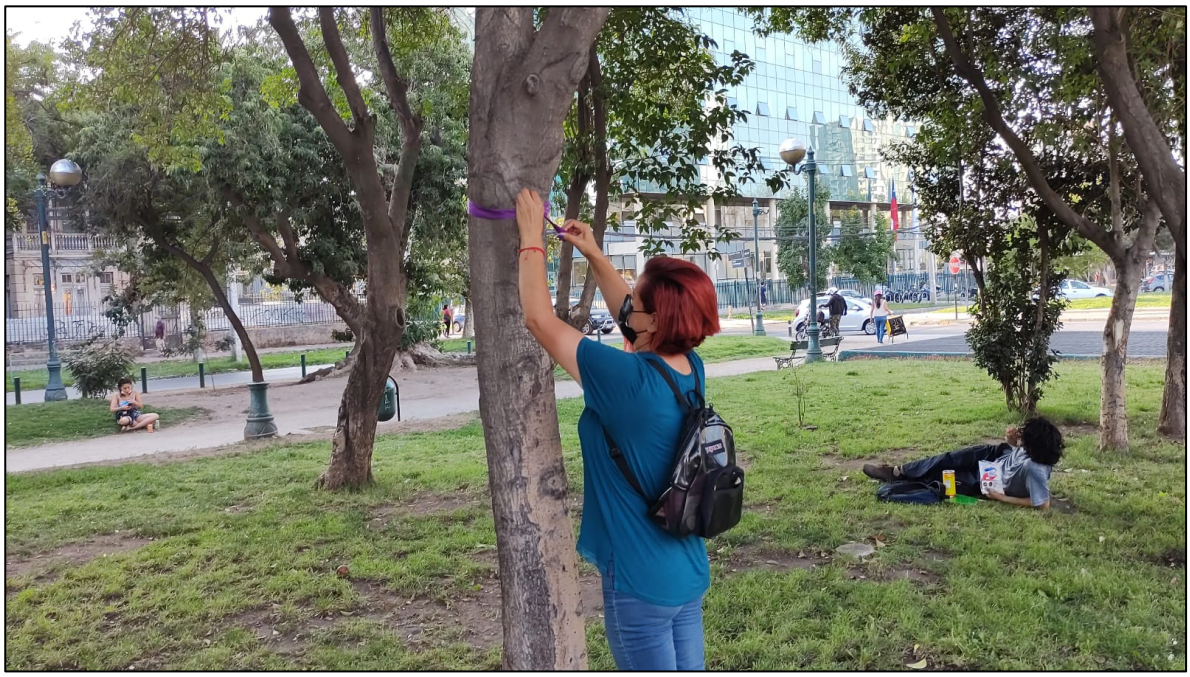


Figura 4.41. Intervención urbana feminista en el parque El Llano, organizada por activistas de la comuna. (25 de noviembre de 2021). Fuente: Mujeres y disidencias San Miguel.

La experiencia espacial de las activistas feministas ofrece valiosas perspectivas para encontrar soluciones a los problemas planteados en esta investigación, entregando nuevas formas de conocimiento y memoria. Su presencia y participación son fundamentales para transformar los espacios urbanos en entornos más inclusivos y equitativos. Al igual que las ideas propuestas desde las "material feminists" (Hayden, 2002) las mujeres que se organizan actualmente en San Miguel y Pedro Aguirre Cerda generan innovación geográfica y creatividad en contextos flexibles y trasgresores.

Aquí las nociones de ciudadanía diferenciada (Young, 1998) y ciudadanía multicapa (Davis, 2000) citadas en Fenster (2016) reemplazan el ideal de ciudadanía universal del enfoque de la democracia liberal. Este abordaje sobre la ciudadanía plena en la ciudad nos permite aproximarnos a las concepciones de derecho a la ciudad desde un enfoque feminista, donde el derecho a apropiarse del espacio urbano en el sentido de uso pleno y completo del espacio urbano, es un producto creativo y en constante transformación.



Figura 4.42. Intervención urbana en el parque El Llano, organizada por activistas feministas de la comuna. 25 de noviembre de 2021. Fuente: Mujeres y disidencias San Miguel.

Un segundo elemento es el derecho a la participación política y asumir un papel central en la toma de decisiones en torno a la producción del espacio urbano. Esto implica la participación de los y las habitantes en el control institucionalizado de la vida urbana, incluyendo la participación en la vida política, gestión y administración de la ciudad. Este ejercicio ciudadano es realizado por las activistas feministas de multiples maneras. Muchas de ellas participan de articulaciones y redes de mujeres mas amplias que solo su agrupación, y varias de ellas son también dirigentas vecinales. Es decir, sus jornadas como mujeres decidiendo sobre política urbana es básico para entender su activismo por el derecho a la ciudad. El cual está definido por la irrupción permanente de la creatividad y la innovación social de género (Soto, 2008; Garcia Ramon, 2019).

La creatividad en la ciudad se define como la posibilidad constante de experimentar sorpresa, fantasía y aventura, según lo planteado por Breton (en Borja, 2009). Surge a partir de los intercambios y conexiones que se generan entre personas diversas, motivados por la necesidad y la proximidad. Es la capacidad de las personas para generar ideas originales lo que impulsa esta creatividad urbana.

Como señala Elorza (2009), la creatividad aplicada a las ciudades debe estar en armonía con los principios de cohesión social, participación ciudadana y sostenibilidad. Esto implica que la creatividad urbana no puede ser un mero acto aislado, sino que debe ser coherente con la construcción de una sociedad inclusiva, donde se fomente la participación activa de las personas y se promueva la preservación del entorno ambiental. En este sentido, la creatividad en la ciudad no solo se trata de generar ideas novedosas, sino también de canalizar esa creatividad hacia mejoras de mediano y largo plazo.



Figura 4.43. Concentración 25 de noviembre, día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres. Plaza Cívica San Miguel, Chile. Fuente: Mujeres y disidencias autoconvocadas, San Miguel.

4.4.1 Espacios de la dignidad feminista

La militancia territorial se centra en convertir los entornos habitados a través de prácticas creativas vinculadas al lugar, en consonancia con el concepto de geocreatividad (Cerarols, 2017). Esta militancia promueve la agencia territorial y busca establecer nuevas cosmologías creativas. Parte de su enfoque implica la creación de nuevos relatos e imaginarios sobre los paisajes que a menudo son invisibilizados. Esta innovación cultural y social apuesta por posicionar agendas activistas comprometidas con el buen vivir, reconociendo que el arraigo a la geografía es existencial, ya que estamos unidas a paisajes que permanecen en nuestra memoria y viven allí.



Figura 4.44. Intervención urbana feminista en el parque el Llano, San Miguel. Cintas verdes y moradas en el parque en la víspera del 8 de marzo de 2021. Fuente: Elaboración propia.

Las demandas del movimiento feminista por la una vida libre de violencia de género han tenido una expresión estética propia y disruptiva en el espacio público. El arte en sus múltiples formatos ha sido fundamental en la expresión pública de la cuarta ola feminista en toda América Latina. Creaciones artísticas que dotan de sentido de pertenencia y apropiación (Fenster, 2016).

Se trata de prácticas culturales que protegen y dan seguridad a las mujeres, a la vez que movilizan e invitan a la acción. Ya sea musical, plástica, gráfica, teatral, performance, muralismo o dar un discurso, las prácticas artísticas en las calles revitalizan material y

simbólicamente, no solo el espacio público, sino a las participantes de un movimiento que demanda una vida digna de ser vivida.

Muchas mujeres señalan que en las marchas o manifestaciones feministas se sienten en un espacio seguro, y que el control del espacio público activa en ellas sentimientos de orgullo y gratitud por el camino avanzado y de compañía con otras mujeres en la lucha por la erradicación de la violencia, posibilitando la unión y protección entre mujeres. También es altamente valorado que las fechas "emblemáticas" del movimiento feminista tienen celebraciones en los territorios y no solamente en el centro de Santiago, ya que para muchas mujeres resulta más difícil movilizarse al centro de la capital y prefieren la expresión local de las demandas de las mujeres y disidencias sexo genérica y otros grupos de oprimidas/os.

La adopción de una estética vinculada al histórico color violeta del movimiento feminista, ha sido acompañada del uso de pañuelos verdes, los cuales se popularizan gracias al movimiento feminista argentino símbolo de la `campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito´, que traspasó fronteras el año 2018 y se convirtió en el símbolo de una demanda por la salud pública y aborto libre en toda la región.



Figura 4.45. Intervención feminista en estaciones de metro de Santiago con principales demandas del movimiento. Fuente: Elaboración propia. 2021.

En los sitios patrimoniales feministas se concentra la herencia espacial del feminismo. Es posible reconocer los lugares concretos en los que se produce y se ha producido la política feminista; estos lugares tienen importancia y valor histórico y, por lo tanto, son dignos de recuerdo o memorialización en una ubicación espacial reconocible (Bartlett, 2019).

El movimiento feminista en Chile es dinámico y se ido adaptando a las circustancias políticas y sociales. Ejemplo de ello fue la gran convocatoria a realizar actividades feministas inclusive durante la pandemia.

Esta capacidad de acción, de organización y de visibilidad de las demandas de las mujeres, dan cuenta de un acumulado de saberes y prácticas culturales que desafían los mandatos de género y se centran en el crecimiento de las ideas feministas.
También descatan la capacidad de articulación intercolectivas, como fue la convocatoria del 28 de noviembre en el cual ocho colectivas feministas del sur de Santiago realizan actividades conjuntas.

Por otra parte, la agenda feminista chilena no está disociada de la política nacional, destacándose la alta capacidad de dar respuesta al proceso constituyente en el cual mujeres de ambas comunas, motivadas por la necesidad de tranformaciones en todos los ámbitos de la vida, se reunieron para abordar la coyuntura política nacional.

A continuación, se exponen algunas convocatorias observadas durante el trabajo de campo:



Figura 4. 46. Afiches convocatorias feministas observadas durante el trabajo de campo en San Miguel (noviembre 2020 - marzo 2021). Fuente: registro personal trabajo de campo investigación acción participativa. 2020-2021.

4.4.2 Ciudadanía plena: aparecer y decidir sobre el espacio público y la ciudad

> *"mientras no tengamos marcos que regulen la propiedad del suelo, no hay posibilidades de avanzar".*
>
> Cooperativista y pobladora, Pedro Aguirre Cerda.

En la búsqueda de estrategias de prevención de las violencias de género, es que las mujeres usan el conocimiento que tienen de la ciudad y el espacio público para proyectar una ciudadanía de largo alcance. Cuando se develan cuestiones de la vida cotidiana y este activismo se enfrenta a las necesidades diarias - de ellas y sus familias, por un lado - y a las demandas históricas de la agenda activista del movimiento feminista por otro.

> *"Sin casa no hay nada, no hay donde tu puedas trabajar, no hay donde tu te puedas enfermar, no hay casa donde tu puedas atender tus niños. Yo vivo en un cuarto oscuro sin ventana. Muchas compañeras están enfermas físicamente, están con psoriasis, están con fibromialgia, están muy enfermas y son jóvenes".*
>
> Cooperativista por la vivienda, Pedro Aguirre Cerda.

Las mujeres emergen a la acción política que las posiciona de manera diferente y entrega una nueva visión frente al maltrato y la violencia de género. Como señala una integrante de un comité de viviendas de Pedro Aguirre Cerda.

> *"una vez hicimos un taller y más de la mitad de las integrante había sido abusada sexualmente, en la infancia. ¡Más de la mitad!, entonces ahí tu piensas en los dolores que se cargan, las historias…algunas que viven con sus maltratadores, que tienen que ir acostarse con ellos cada 15 días a un motel porque o si no el loco no le da más plata en la casa y la echa, con sus dos niños. O sea imagínate esta mujer que tiene que tener su casa, ella vive de allegada en la casa de los papás de él, de toda la vida. De las 36 cooperativistas son 34 mujeres jefas de hogar, entonces el tema de la vivienda*

es un tema de mujeres y de mujeres pobres. Entonces tenemos este sueño de tener este conjunto lindo y eso…devuelve a la vida…"

Cooperativista de Pedro Aguirre Cerda.

Es así que la a acción política resulta ser un mecanismo de prevención de la violencia de género, donde la lucha por la vivienda condensa las demandas por una vida digna y por el derecho a la ciudad. ¿Qué es lo que hace que estas acciones sean politicas? Una de las respuestas que encontramos es que la composición colectiva y la construcción de comunidad como elemento fundamental de la acción política. La articulación organizada de personas en torno al derecho a la ciudad, se puede identificar también en el activismo del colectivo "No+ Edificios" en San Miguel el cual era descrito como:

"Nosotros somos un movimiento de vecinos. En febrero del 2020 decidimos organizarnos porque a nosotros sin aviso, sin consulta ciudadana, nos construyeron 6 edificios de 15 pisos cada uno con lo que se tansformó nuestra vida cotidiana para siempre. No podíamos quedarnos de brazos cruzados viendo como la vida en nuestro barrio se hacía cada vez mas perturbadora, mas ruidosa… invivible".

Vecina integrante de "no+ edificios, San Miguel.

La noción de ciudadanía plena en el contexto urbano propuesta por Fenster (2005, 2016), abarca nuevas expresiones que involucran una reterritorialización de la experiencia ciudadana. Esta concepción va más allá de la ciudadanía a nivel nacional y se adentra en cambios a escalas subnacionales, como municipios, barrios, regiones y distritos. Implica el derecho de uso, habitar, vivir, y la capacidad de modificar el espacio urbano.

Así, el derecho a la ciudad se convierte en un producto creativo, donde se ponen en juego los derechos de los habitantes para desempeñar un papel central en la toma de decisiones relacionadas con la producción del espacio urbano.



Figura 4.47. Intervención de vecinas y vecinos en reunión extraordinaria por presentación de ante proyecto de construcción de torres en altura en Pedro Aguirre Cerda. Fuente: Archivo personal.



Figura 4.48. Presentación unión comunal de comités de vivienda. Pedro Aguirre Cerda. Fuente: Archivo personal.

Para el desarrollo de esta investigación fue especialmente importante dialogar con investigaciones que se han realizado en el sur global, específicamente para el caso de India, donde hay coincidencias con estudios que han mostrado como el activismo de las poblaciones urbanas marginadas han jugado un papel importante en desmantelar la violencia sexual contra las mujeres en los espacios públicos (Chakraborty, 2020). Donde las formas de agencia de género están interconectadas y corresponde analizarlas en marcos de comprensión holística de las acciones cotidianas de las mujeres que resisten y negociar la violencia estructural y de género en las ciudades.



Figura 4.49. Movilización vecinal en contra de la construcción de torres en San Miguel. Fuente: Redes sociales movimiento “no+ edificios.

Como señala Benach y Albet (2018) resistir al urbanismo neoliberal pasa hoy necesariamente por resistir a la gentrificación. Por lo que esta investigación no es un estudio ‘de caso’ sino una aportación para comprender los nuevos modelos y sofisticaciones del mercado inmobiliario y las afectaciones patriarcales, clasistas y coloniales que generan. Asi, esta investigación busca ser un aporte a la lectura de los procesos gentrificadores como productores de inseguridad y violencia de género.

5 Capítulo Conclusiones

El objetivo general de esta investigación fue analizar las prácticas socio espaciales de las mujeres en el espacio público y el impacto del desarrollo urbano neoliberal en la experiencia de violencia de género, atendiendo a las resistencias colectivas e individuales que se articulan territorialmente en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, Chile.

Para llegar a este objetivo general fueron planteados tres objetivos específicos que han conducido el proceso investigativo. La primera parte de capítulo de resultados se concentra en *analizar las estrategias individuales y colectivas para la prevención de la violencia de género,* lo cual corresponde a mi primer objetivo específico, donde se dio cuenta de las concepciones y condiciones materiales, simbólicas y espirituales vinculadas a la percepción de la seguridad y el bienestar de las mujeres en los espacios públicos.

El segundo objetivo específico fue *analizar críticamente los marcos institucionales para el ejercicio de políticas públicas urbanas desde el enfoque de género*, cuestión que se realizó de dos manera, primero al evaluar la gestión municipal de los gobiernos locales y sus políticas públicas en materia de seguridad urbana, enfoque de género y gestión del suelo, y en segundo lugar al analizar el entramado jurídico administrativo que determina las formas en las que el mercado inmobiliario realiza una apropiación constante del espacio público.

Y el tercer objetivo específico buscó *proponer recomendaciones para la planificación urbana que contribuyan a la erradicación de la violencia de género en el espacio público,* cuestión que se aborda de forma general en el análisis y de manera específica en el segundo apartado donde se utilizaron metodologías para evaluar la calidad del espacio público desde una perspectiva feminista en ambas comunas.

El punto de partida del estudio fueron dos preguntas diferentes pero conectadas entre sí, por un lado, me preguntaba *¿De qué manera la planificación urbana y el desarrollo urbano neoliberal inciden en la experiencia de la violencia de género de las mujeres en el espacio público?* y en respuesta a esto, *¿Cómo se organizaban políticamente las mujeres para combatir la violencia de género en las ciudades?*

Sin embargo, el camino para detectar las violencias de género en la ciudad, fue conducido por el estudio de la producción del espacio que realizan las mujeres, y guarda relación con el reto político y epistemológico de aproximarnos a unas geografías feministas de la creatividad, donde las mujeres urbanas generan estrategias de seguridad y cuidado y poseen una experiencia espacial mucho más compleja que el binomio seguridad-inseguridad donde muchas veces se suele ubicar al urbanismo con perspectiva de género.

Al analizar las practicas espaciales atendiendo al bienestar, la satisfacción y al goce de las mujeres en el espacio público encontramos una dimensión pocas veces abordada dentro de los estudios sobre la seguridad de las mujeres en la ciudad, donde se ha puesto especial atención a los elementos negativos del entorno urbano y a las múltiples violencias vividas en el espacio. Sin embargo, atender a la dimensión emocional del bienestar me permitió observar como las prácticas espaciales femeninas poseen historicidad y son el reflejo de una pedagogía espacial de larga data. Es decir, un conocimiento espacial acumulado, en el cual de manera individual y colectiva las mujeres realizan una aprehensión de los lugares, lo que traducen en prácticas espaciales concretas.

Estas prácticas son móviles, lo que significa que las mujeres transitan por la ciudad de manera fluida en diferentes situaciones/lugares a lo largo del día. Son interseccionales, ya que están influenciadas por diversos aspectos de la identidad de cada mujer, como su género, su clase social, su edad y las dinámicas de racialización a las que se vea enfrentada. Además, son multiescalares, abarcando desde el nivel local, como su barrio, hasta una escala más amplia, como es el área metropolitana de Santiago.

A escala barrial las prácticas espaciales se entrelazan a través de complejas relaciones intergeneracionales que tejen una identidad compartida, un hilo espacial que las conecta emocionalmente desde sus hogares a sus vecindarios. Esta conexión se extiende hacia una escala más amplia, a nivel comunal y metropolitano donde se encuentran espacios de tránsitos y fronteras, en los que los marcadores de clase, de género y raciales se vuelven mas evidentes.

A pesar de las dificultades iniciales para definir su bienestar en la ciudad, las mujeres desarrollan una forma de habitar conectada con el presente, con su cuerpo y su mente. La conciencia del paso del tiempo y la confianza que uno o varios lugares les brindaba, les

permitía hacer evidente su experiencia y su presencia en el espacio público. Estar bien y ser consiente de ello, tener una mirada reflexiva, contemplativa y observante, permite un acumulado de saberes particulares de la ciudad. Una producción de conocimiento urbano para negociar en la ciudad y tomar decisiones sobre el uso de los espacios públicos.

En la búsqueda de espacios de placer en los que nos vinculamos con otras especies animales y con la naturaleza, los parques urbanos son los lugares señalados por las mujeres que les brindan mayores condiciones materiales de bienestar. Son espacios que entregan la oportunidad de encontrar paz y contemplación. Que otorgan la posibilidad de ritmos vitales diversos en las prácticas de movilidad y permanencia. Donde hacer una caminata, trotar, leer un libro en una banca, pasear un perro o dar una vuelta en bicicleta permiten un espacio de conciencia y conexión individual y/o colectiva que brinda bienestar.

En un principio esta investigación no pretendía poner su foco en los parque y plazas, sin embargo, fueron los propios relatos de las mujeres los que ponían de manifiesto la relevancia para su vida cotidiana de estos espacios. La dimensión espiritual y de salud mental que representaba para sus vidas, y la posibilidad de ocio, descanso y desconexión de sus labores de cuidado, hacen de estos lugares verdaderos tesoros urbanos para la preservación y sostenibilidad de la vida. Fueron señalados como espacios de la vitalidad urbana, ya que albergan actividades comunitarias, deportivas, sociales y políticas. Es decir, son espacios de placer individuales pero también entregan un soporte colectivo de relación con su entorno.

En la línea sobre el estudio del bienestar en el espacio público, apareció un hallazgo significativo y fue la posibilidad de profundizar en la experiencia de soledad de las mujeres en la ciudad. Donde la relación consigo misma en un lugar de tránsito o de permanencia delimita un campo concreto de uso y apropiación del espacio público. El derecho a no ser abordada sin consentimiento, a no ser considerada un objeto que se puede tocar, golpear, insultar, gritar. En definitiva, al derecho a no ser transgredida en la experiencia vital de ser mujer, resultó ser para muchas de las mujeres entrevistadas una meta difícil de alcanzar.

Sin embargo, y a pesar de las distintas dimensiones de la violencia a las que se ven expuestas, las mujeres protegen los momentos de tranquilidad y serenidad al planificar cuidadosamente sus rutas, seleccionar lecturas, ajustar su selección musical o, simplemente, al adoptar una actitud reflexiva en respuesta al entorno que las rodea. Preservando su seguridad y enriqueciendo su experiencia espacial.

Al indagar en las condiciones materiales del bienestar, la infraestructura urbana fue reconocida como un elemento fundamental para las mujeres en el espacio público. La amplitud del espacio y su diversidad de usos, así como el dinamismo del comercio local, son hallazgos que se suman a la evidencia de la literatura contemporánea sobre urbanismo feminista, la cual ubica en el centro la planificación urbana la cobertura adecuada de las necesidades vitales de las personas.

Es decir, la vitalidad urbana que entrega el comercio local, los servicios administrativos y estatales y las redes de abastecimiento de alimentación son fundamentales para el bienestar económico y social de la población. Para la comuna de San Miguel se concentran en torno a la Gran Avenida José Miguel Carrera y para la comuna de Pedro Aguirre Cerda esto ocurren en sus ocho ferias libres de distribución de productos de alimento, aseo y vestuario.

En este mismo ámbito, el espacio público resulta ser un espacio de producción y desarrollo económico para las mujeres. La mal llamada economía informal, se desarrolla en ambas comunas, muchas veces en condiciones precarias o inseguras, principalmente en el espacio público. La imposibilidad de trabajar en las calles fue interrumpida por la pandemia del covid, lo que acentuó la crisis económica en los territorios, y frente a lo cual los programas estatales debieron hacer frente a través de estrategias de uso del espacio público, para realizar ferias y venta de productos para mujeres jefas de hogar, especialmente en la comuna de San Miguel. Este tratamiento del espacio público como un motor de la reactivación de la economía de las mujeres representa una oportunidad para la generación de trabajo y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres a través del uso planificado de espacios públicos productivos.

Junto a ello, la creación de empleos de limpieza y rehabilitación del espacio público surgen como una propuesta que involucra a las y los ciudadanos en el cuidado de sus

territorios. La valoración positiva que realizaban las mujeres de Pedro Aguirre Cerda sobre la contratación para el cuidado y seguridad del parque de vecinos y vecinas de la comuna, arroja luz sobre las posibilidades de inversión pública y creación de empleo en las comunas donde las personas viven.

Otro hayazgo ha sido la importancia de los lugares de permanencia. No solo nos movilizamos por el espacio público sino también esperamos. Esperar una atención médica, esperar a una hija que sale del colegio, esperar el siguiente bus. Los lugares de espera como paradas de autobuses y bancas representan puntos del espacio público que de tener componentes feministas, se transforman en un refugio y seguridad para las personas. La falta de bancas o la mala calidad de las existentes, junto al deterioro de paradas de autobús y falta de información en buen estado, hace que las esperas sea percibidas como inseguras. La falta de accesibilidad universal en la infraestructura de los parques, el intenso tráfico vehicular, así como el sesgo edadista en la asignación de tiempos de semáforos en cruces de calle, dificultan los desplazamientos de las personas mayores, favoreciendo su inmovilidad.

La estratégia metodológica en la aplicación de las auditorías de género en los parques, asi como las etnografías urbanas realizadas al espacio público, por una parte contribuyen a mostrar como las metodologías feministas impulsadas por geógrafas y urbanistas del norte global pueden ser aplicadas y son útiles en contextos de ciudades del sur global. Y en otro sentido, a nivel de resultados, indican que en ninguna de las dos comunas se logran los estandares adecuados atendiendo a las variables de entorno señalizado, entorno visible, entorno vital, entorno vigilado y entorno comunitario.

Es relevante resaltar la validez en uso de metodologías cualitativas en la recolección de la experiencia espacial de las mujeres, sin las cuales hubiese resultado imposible dar cuenta de la complejidad de las prácticas de conocimiento situado impulsadas por las mujeres en defensa de sus territorios. Donde uno de los principales desafíos fue traducir a un lenguaje académico la riqueza metodológica del trabajo de campo.

Al realizar las etnografías urbanas y observar las actividades vinculadas al ocio y al deporte, un hallazgo fue la constante masculinización de los lugares de deporte. Los cuales en su mayoría y en distintos tramos del día eran utilizados por varones. Así las

zonas de calistenia, skate o maquinas fijas, presentaban un mayor número de hombres utilizando sus instalaciones, a la vez que la mayoría de la infraestructura deportiva presente en Pedro Aguirre Cerda son canchas de futbol, las cuales también son utilizadas en su mayoría por hombres y se emplazan en los barrios más empobrecidos.

En los contextos institucionales y políticos de ambas comunas, se han elaborado modelos y estrategias de seguridad urbana cada vez mas tendientes a abordar la complejidad de la seguridad desde un enfoque interseccional. Ambas gestiones aceptaban y comprendían la necesidad del enfoque de género en la gobernanza urbana. Las y los profesionales que trabajaban ejecutando políticas públicas consideraban que el género era fundamental para sus labores en los territorios. Esto representa un avance considerable en comparación con otros momentos de las administraciones locales y equipos de gobierno, así como en los emergentes escenarios de negacionismo de la violencia de género por parte de agentes institucionales y estatales en todo el mundo.

Sin embargo y para trascender la voluntad política de lo que dura el mandato de una administración local, es relevante avanzar en la creación de estándares y marcos de referencia, tanto de las licitaciones públicas como en los protocolos de acción, que instalen criterios del urbanismo feminista en entornos construidos y en el planeamiento de la ciudad. Así como en la toma de decisiones, puestos de trabajo y aumento de presupuestos en materia de prevención de la violencia de género urbana.

En otro aspecto, la pandemia del covid 19 actuó como un acelerador de una crisis multifacética preexistente, y operó en niveles espaciales diferentes y en conexión, desde los cuerpos físicos hasta los desarrollos de las economías locales. Esto provocó un "vaciamiento" del espacio público en múltiples sentidos. Cuyo resultado durante el covid fue un paisaje urbano privado de imágenes, sonidos y olores familiares, así como de encuentros aleatorios, socialización y mayores dificultades de organización vecinal y política. Tiendas cerradas, oficinas, talleres de fabricación y otros negocios en las plantas bajas, gente durmiendo a la intemperie, calles vacías del tráfico habitual, transporte público abarrotado, vigilancia, control policial y aumento de la violencia callejera, son parte de los balances en términos de seguridad que realizaron las mujeres al evaluar el espacio público durante la pandemia.

Esta tesis representa el esfuerzo por posicionar una discusión política en torno a la experiencia vital de las mujeres bajo regímenes neoliberales de urbanización. Atendiendo a las cuestiones de seguridad e inseguridad en el espacio público esta investigación indagó en la producción de violencia de género como resultado de los procesos de destrucción creativa impulsados por el mercado inmobiliario.

Fue significativo para los objetivos de esta investigación evaluar las medidas de mitigación realizadas a través de la Ley nº 20.958 de Aporte al Espacio Público como pilar de recuperación de plusvalía de inversión pública. La cual fue introducida para palear el actuar de las inmobiliarias en los barrios. Sin embargo, como indica la experiencia espacial de las vecinas, se ha demostrado como dicha ley es insuficiente como eje de recuperación de plusvalía de inversión pública y no absorbe los efectos negativos derivados de la actividad inmobiliaria como supone el espíritu de la ley.

Al evaluar un parque, como una pieza urbana única, las diferencias en tramos de su mantenimiento y reparación, enquista los beneficios de la rehabilitación en los sectores que el mismo mercado inmobiliario ha colonizado. La plusvalía del suelo y su captura, aumenta solo para los segmentos de los que se favorece la inversión privada, impidiendo a las personas de disfrutar del parque como un bien de uso público, acentuando las diferencias sociales en la comuna. Es decir, cuando los arreglos, rehabilitaciones y mejoras en el espacio público dependen de desarrolladores inmobiliarios, las desigualdades socio espaciales se acentúan.

La critica al reduccionismo economicista al observar las acciones del mercado inmobiliario se hace evidente al mostrar cómo la interrupción contante de la vida cotidiana en las calles es una forma de captación de ganancias a partir de la fuerza humana y el tiempo de las personas. Una manera de acumulación “no económica” pero sin la cual las cadenas de producción inmobiliaria no podrían operar.

Desde la geografía económica feminista pude observar como el espacio público no es ajeno a las relaciones de dominio y explotación, sino parte esencial del funcionamiento global del capitalismo. Donde sus efectos no pueden leerse solamente en clave económica, ya que las lógicas de dominación colonial del capitalismo son también socioculturales y políticas y se valen de una serie de elementos, como por ejemplo la

seguridad urbana de las mujeres para fortalecer sus regímenes de acumulación en torno a una política del suelo de corte neoliberal.

Estos regímenes urbanos condensan una modelación geográficamente articulada a través de impulsos de capitales móviles, principalmente financieros para la inversión a largo plazo de entornos edificados. Esto genera consecuencias para la vida urbana de las mujeres demostrando como las características económicas, es decir explicitas del capitalismo dependen de condiciones no económicas. Se trata de ampliar la comprensión de las lógicas de acumulación tradicionales desarrollando nuevas geografías de la explotación, las moradas ocultas del expolio urbano.

El capitalismo inmobiliario produce dinámicas de control corporal y sensitivo que profundizan la desigualdad en la división sexual del trabajo que se desarrolla en el espacio público. Resulta útil el concepto utilizado por Benach y Delgado (2022) de ´espacios colonizados` para remarcar como el sistema capitalista necesita exportar territorios no capitalistas (o colonizados) para sobrevivir. Se trata de una ampliación del concepto de acumulación por despojo (Harvey, 2010) en el cual el trabajo de las mujeres está geográficamente situado y recibe violencias particulares.
El capitalismo inmobiliario se reproduce a través de lógicas y prácticas que crean y ordenan diferencias en sus categorías de valor. Por una parte, encontramos que los tipos de activos inmobiliarios de renta única (*multifamily*) restringen aun más la posibilidad de acceso a una vivienda en la comuna, generando gentrificación y expulsión de las poblaciones más desfavorecidas.

Asi mismo, los procesos de expulsión se evidencian en el espacio público. La construcción de estas nuevas tipologías inmobiliarias de viviendas en altura de alta densidad, generan un impacto negativo en la salud física, mental y en el sentido de seguridad de las personas durante todo el proceso de construcción de un nuevo edificio.

Fue posible observar una relación directa entre los lugares de mayor inseguridad y las zonas de mayor densidad de edificios en altura. La transformación de los barrios producto de las nuevas densidades provoca un aumento del número de automóviles estacionados en las aceras, una presión sobre el sistema de agua potable, el aumento del trafico

vehicular y la demanda sobre el transporte público, sin que se observen mejoras evidentes en la infraestructura urbana para la seguridad y para el cuidado.

En un contexto en el que los sistemas complejos se montan sobre estructuras precarias, es fundamental comprender cómo la ciudad es un potencial agente de seguridad o de inseguridad. Es en estos marcos relacionales donde se inscribe espacialmente la desigualdad de género, manifestándose en limitaciones y barreras que afectan la experiencia de las mujeres en el espacio público. Estas limitaciones pueden expresarse a través de la falta de iluminación adecuada, la falta de infraestructura accesible, la presencia de espacios abandonados o inseguros, la hegemonía de los vehículos motorizados y el abandono de los bordes y cruces de autopistas urbanas, así como la falta de servicios y recursos que promuevan la seguridad y el bienestar de todas las personas.

Las fronteras urbanas, especialmente las autopistas urbanas y línea del tren, son líneas de falla del paisaje físico para las mujeres y personas que caminan por sus bordes en búsqueda de un punto de cruce. Las "*heridas que cruzan la ciudad"* como las describían las mujeres*,* representan un límite físico y también metabólico. Fronteras urbanas donde la construcción del género anclado en la imposibilidad de cruzar un límite es donde aparece con más fuerza el fantasma de la violencia sexual como pedagogía espacial.

Fue necesidad de esta investigación evaluar también el papel de la gobernanza urbana y las contradicciones del capitalismo a diversas escalas. Así como las responsabilidades estatales en facilitar procesos de destrucción creativa justificados en la rehabilitación y promoción de espacios públicos cada vez mas mercantilizados e inseguros.

En la línea del trabajo de Neil Smith, mi investigación pretende situar el concepto de gentrificación dentro de una teoría más amplia del capitalismo. Centrandome en proporcionar insumos y evidencias que contribuyan a mejorar la planificación urbana en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda. Cuya principal motivación ha sido promover la seguridad y el bienestar de las mujeres en estos entornos metropolitanos. A través de un enfoque feminista y una comprensión de las desigualdades de género en el espacio urbano, he buscado identificar y analizar las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en su vida diaria en estas comunas.

Esta investigación se enmarca en la tradición de las teorías feministas, marxistas y postestructuralista que analiza la desigualdad desde una teoría política y económica que de cuenta de las contradicciones del proyecto de modernización neoliberal y de los ordenamientos de género vinculados a su consolidación como régimen de acumulación de capitales. Con especial interés por rastrear las formas de reestructuración urbana y regulatoria que sustentan los procesos contemporáneos de neoliberalización y la afectación que sufren las personas que quedan excluidas de sus regímenes de acumulación.

Las teorías de acumulación de capitales requieren un abordaje feminista para leer las complejidades del proyecto hegemónico neoliberal. Y para el caso específico de la acumulación de capitales en clave espacial, requerimos vincular la experiencia femenina a esas lecturas de la apropiación de trabajo impago espacialmente situado. En este sentido el sujeto político de la explotación son las mujeres. Quienes sostienen la vida a través de su trabajo de cuidados, el cual se desarrolla en contextos de producción espacial neoliberal, colonial y patriarcal. Sin embargo, las mujeres son mucho más que los cuidados. Así, la seguridad pública de las mujeres se ve afectada de maneras complejas por un modelo de desarrollo urbano inmobiliario que las expulsa cada vez mas del espacio público y relega con mas fuerza a las periferias simbólicas y socio económicas.

Los resultados de esta investigación aportan reflexiones sobre los procesos de innovación urbana desarrolladas por las mujeres. Se trata de una articulación de modos y convivencia con estructuras preexistentes en las cuales las mujeres realizan activismo en torno a su seguridad y a su derecho a la ciudad, a la vez que desarrollan prácticas clasistas de apoyo mutuo, solidaridad y organización.

Fraguados por el conflicto y las relaciones de poder, los lugares y las investigaciones también generan silencios y omisiones. En estos intersticios no podemos adentrarnos como quisiéramos. En mi caso, un tema que no logré complejizar fue el del narcotráfico y las violencias de género específicas que su actividad genera para las mujeres y sus comunidades. Si bien en los talleres las vecinas hicieron referencias al profundo temor que esto les genera, no existió un relato que nos permitiera tomar una línea y profundizar en ella. Sin embargo, es posiblemente uno de los focos de inseguridad y violencia urbana más importantes de las comunas empobrecidas de Chile.

Las líneas de investigación que abre esta tesis son múltiples, sin embargo, considero que las mas urgentes guardan relación con ahondar en el estudio de las dinámicas gentrificadoras en torno al género. Se requiere profundizar en el estudio de las complejas interfases entre capitalismo inmobiliario, injusticia espacial y género. Y en las dinámicas de expulsión del modelo inmobiliario para rastrear la deuda, la bancarización femenina, financiarización, propiedad del suelo y vivienda en mujeres, son elementos en lo que sería interesante y necesario profundizar. En definitiva, se debe indagar en las implicancias del género en la economía del suelo, así como las dinámicas gentrificadoras detrás de los procesos de re naturalización de los espacios públicos.

Otra línea de investigación futura se encuentra en la profundización y el estudio de mecanismos efectivos de recuperación de plusvalía de inversión pública y aporte al espacio público, asi como en la mitigación de daños ambientales desde la perspectiva de género, como los expuestos en esta tesis.

Esta tesis es también una interpelación al mundo académico y la relación que establece con la sociedad, los intereses que defiende y las agendas de investigación que se plantea. Y de manera específica, es también una interpelación a las académicas y académicos anclados en el marxismo y en la teoría urbana crítica, quienes, en sus distintos dossier y publicaciones sobre acumulación por despojo y mercado inmobiliario, en múltiples ocasiones obvian y no tienen en cuenta el giro epistemológico esencial que representan las teorías de la reproducción social, las formas de aprovisionamiento y provisión de cuidados que se deben tener en cuenta la planificación urbana a través de lectura mas compleja de las formas de acumulación, concentración de riqueza y de poder en las ciudades.

Asimismo, haber estudiado en la ciudad de Barcelona deja una profunda huella en mi experiencia como geógrafa. Tuve la oportunidad de ver como Catalunya se enfrentaba a mi llegada a un conflicto de corte nacional, y por otro lado debía afrontar complejos procesos de destrucción creativa y ajuste espacio temporal de los regímenes de acumulación de capitales. En estos cuatro años y con una pandemia de por medio, fui testigo de políticas sistemáticas de desalojo y desocupación, principalmente de migrantes latinos y de europa del este en la zona de Bon Pastor y La Verneda. Presencié las

contradicciones de la ciudad boutique, la hegemonía del mercado inmobiliario, y sus políticas de reactivación económicas y de `rehabilitación urbana` impulsadas en la zona de Poble nou con el 22@ y La Sagrera.

Sin embargo, también fui testigo de la intensa lucha barrial y vecinal que ha demandado históricamente el espacio público para las vecinas. Desde una academia crítica y feminista, las geógrafas y urbanistas catalanas llevan décadas dedicándose a investigar y proponer modelos de ciudad más justa y democrática. Conocí la dignidad del pueblo catalán, la defensa de su cultura, de su lengua y de sus tradiciones. Y las respuestas creativas en torno al espacio público y el fortalecimiento de las piezas de la ciudad que otorgan vitalidad urbana y favorecen el contacto entre las personas, como la Rambla de Badal, las superillas o su impecable red de bibliotecas públicas.

Dentro de los desafíos para profundizar y consolidar las geografías feministas en América Latina distingo la necesidad de construir una política progresista que genere vinculos y alianzas que den soporten a los cambios de modelos productivos y de planificación de las ciudades y que aborden estrategias para subvertir las desigualdades espaciales . A la vez que se posicione con mayor fuerza al interior de los movimientos feministas, recojan el conocimiento territorial e instalen modelos de seguridad no punitivistas que avancen en la autonomía territorial de las mujeres, en la redistribución equitativa de los cuidados y en la consolidación de un proyecto feminista urbano en todos los territorios.

6 Capitulo Referencias bibliográficas

Aguilar, P. (2018). Bases metodológicas para un plan estratégico de subcentralidades en torno a las estaciones Pedro Aguirre Cerda y Lo Valledor de la línea 6 del metro de Santiago. Tesis para optar al grado de magister en urbanismo. Universidad de Chile.

Albet, A & Benach, N. (2012). Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Barcelona: Icaria- espacios críticos.

Albet, A. & Benach, N. (eds.) (2018). Gentrification as a global strategy. Neil Smith and beyond. Londres: Routledge.

Albet, A., Benach, N., Prats, M & Veleda da Silva, S. (2019). María Dolors Garcia-Ramon. Geografía y género, disidencia e innovación. Barcelona: Icaria-espacios críticos.

Alvarado, P. (2017). El Llano Subercaseaux. Revista de Arquitectura Vol. 22, N° 32. *Concepto – Contexto*. pp. 42-50.

Alonso, A. (2022). Ausencia de las mujeres en el sector de la construcción en los trabajos a pie de obra. Vitoria Gaztei: Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer.

Alvares, A., Arribas, A., Gunther, D. (eds.) (2020). Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales. Clacso: Madrid.

Arendt, H. (1993). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Ballesteros, A. (1998). Nuevos espacios del consumo y exclusión social. En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Nº 18, p.47-73.

Bartlett, A. (2019). Feminist heritage walks: materialising the feminist past in Perth, Australia and Glasgow, UK, Gender, Place & Culture, DOI:10.1080/0966369X.2019.1612855

Bastomski, S. & Smith, P. (2016). Gender, Fear, and Public Places: How Negative Encounters with Strangers Harm Women. *Sex Roles,* 76 (1-2), p. 73–88.

Baydar, G. (2012). Sexualised productions of space. Gender, Place & Culture, 19(6), 699–706. DOI: 10.1080/0966369X.2012.675472

Baylina, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (30), 123–138.
DOI: https://doi.org/10.1234/no.disponible.a.RACO.41778

Bagheri, N. (2014). Mapping women in Tehran´s public spaces: a geo-visualization perspective. Gender, Place & Culture, 21:10, 1285-1301
DOI: 10.1080/0966369X.2013.817972

Benach, N. & Albet, A. (2018). La gentrificación como una estrategia global. Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, estratègies, planejament,nº 60: 17-23

Bernt, M. (2022). The commodification gap : gentrification and public policy in London, Berlin and St. Petersburg / Matthias Bernt. John Wiley and Sons, Inc.

Bondi, L. & Rose, D. (2003). Constructing gender, constructing the urban: A review of Anglo-American feminist urban geography. *Gender, Place and Culture*. 10, 229-245.

Borja, J. (2014). Prólogo. En Garcia Ramon, M.D, A. Ortiz y M. Prats. (Eds.), Espacios públicos género y diversidad. Geografías para ciudades inclusivas. Barcelona: Icaria Editorial.

Braidotti, R. (2005). A Critical Cartography of Feminist Post-postmodernism, *Australian Feminist Studies*, 20:47, 169-180, DOI: 10.1080/08164640500090319

Browne, K. (2015). Contesting anglo-american privilege in the production of knowledge in geographies of sexualities and genders. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero, Ponta Grossa, v. 6, n. 2, p. 250 - 270.*

Buckingham, S., Degen, M.,& Marandet, E. (2018). 'Lived bodies' and the neoliberal city – a case study of vulnerability in London, Gender, Place & Culture, 25:3, 334-350, DOI: 10.1080/0966369X.2017.1382450

Butcher, M. (2018). Defying Delhi's enclosures: strategies for managing a difficult city, Gender, Place & Culture, 25:5, 727- 742, DOI: 10.1080/0966369X.2017.1395823

Butcher, M & Maclean, K. (2018). Gendering the city: the lived experience of transforming cities, urban cultures and spaces of belonging *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography* 25(5), 686-694. DOI: 10.1080/0966369X.2018.1462773

Butler, J. (2012). Cuerpos en alianza y la política de la calle. *Revista Trasversales*. Nº 26.

Calvo, K., & Portos, M. (2018). Panic works: The 'Gag Law' and the unruly youth in Spain. In *Governing Youth Politics in the Age of Surveillance* (pp. 33–47). https://doi.org/10.4324/9781315209746

Cámara Chilena de la Construcción. (2018). Infraestructura crítica para el desarrollo 2018-2027. *Resumen ejecutivo*. Disponible en: https://www.cchc.cl/uploads/landing/ICDResumen2018.pdf

Cámara Chilena de la Construcción. (2020). *Protocolo Sanitario Para Obras De Construcción*. Documento de trabajo.

Casellas, A. & Marfull Pujadas, A. (2017). "La geografía cambiante del capitalismo en el urbanismo de Barcelona: Una lectura desde David Harvey". México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Universitat Politècnica de Catalunya – Barcelona.

Casellas, A. (2022). J.K. Gibson-Graham. Hacia una economía postcapitalista o cómo retomar el control de lo cotidiano. Barcelona: Icaria- Espacios críticos.

Chakraborty, P. (2020). Gendered violence, frontline workers, and intersections of space, care and agency in Dharavi, India. *Gender, Place & Culture*, 1–31.

DOI: https://doi.org/10.1080/0966369X.2020.1739004

Col·lectiu Punt 6. (2014). Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género.

Col·lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo Feminista. Barcelona: Virus.

Colliers Internacional Chile. (2021). Multifamily. Mercado Renta Residencial. Research & Forecast Report. Primer trimestre 2021. Santiago de Chile.

Colliers Internacional Chile. (2021). Multifamily. Mercado Renta Residencial. Research & Forecast Report. Tercer trimestre 2021. Santiago de Chile.

Colliers Internacional Chile (2022). Multifamily. Mercado Renta Residencial. Research & Forecast Report. Cuarto trimestre 2022. Santiago de Chile.

Colliers Internacional Chile. (2023). Multifamily. Mercado Renta Residencial. Research & Forecast Report. Primer trimester 2023. Santiago de Chile.

Comisión para el Mercado financiero. (2020). *Informe Género en el Sistema financiero.* Decimonovena versión. Santiago de Chile.

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2017). Metodologías en contexto. Intervenciones en perspectiva feminista/poscolonial/latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO.

Crespo-Sánchez, C. A. (2019). Dissent in the processes of citizen participation. The rescue of public spaces as a context. *Bitacora Urbano Territorial*, *29*(3), 101–108. DOI: https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70146

Cuomo, D & Massaro, V. (2016). Boundary-making in feminist research: new methodologies for 'intimate insiders', Gender, Place & Culture, 23:1, 94-106, DOI: 10.1080/0966369X.2014.939157

Daher, A. (2013). El sector inmobiliario y las crisis económicas. EURE. Vol. 39. Nº 118. Pp. 47-76.

De Mattos, C. (2015). Revolución urbana. Estado, mercado y capital en América Latina. Santiago: RIL editores - Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC.

Di Virgilio M, Fraga C, Najmias C, Navarro A, Perea C, Plotno G. (2007). Competencias para el trabajo de campo cualitativo: formando investigadores en ciencias sociales. Revista Argentina de Sociología. 5(9):90-110.

Diario Financiero. (2021). Edición especial: renta inmobiliaria y multifamily. Santiago de Chile.

Dixon, D. P., & Marston, S. A. (2011). Introduction: feminist engagements with geopolitics. *Gender, Place & Culture*, *18*(4), 445–453. DOI: https://doi.org/10.1080/0966369X.2011.583401

Domosh, M. (2015). Toward a More Fully Reciprocal Feminist Inquiry. ACME: An International Journal for Critical Geographies, 2(1), 107–111.
DOI: https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/711

Duncan, N. (ed.). (1996). Bodyspace. London: Routledge.

Esguerra, C. (2019). Etnografía, acción feminista y cuidado: una reflexión personal mínima. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, n.º 35. 91-111.

Espinosa, F. (2014). La vida ya era pa´estar en la casa sino pa´estar en la calle. *Seminario Simon Collier*. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Facio, A. (2009). La Carta Magna de todas las mujeres. En: Ávila, R., Salgado, J., y Lola Valladares. L (compiladores). El género en el derecho. Quito: Ensayos críticos Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Fainstein, S. (2013). Planificación, justicia y ciudad. *Urban* NS06, pp: 7-20.

Falú, A. (2009). Mujeres en la ciudad, de violencias y derechos. Red Mujer y Hábitat de América Latina. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Falú, A. (2011). Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público. *Feminismo, Género e Igualdad*, 320.

Falú, A y Segovia, O. (eds.). (2007). Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Figueroa, C., Greene, M., y Mora, R. (2018). Efectos de las autopistas urbanas en sus entornos inmediatos: un análisis desde la sintaxis espacial. *Revista 180, 42*, 14-25.
DOI: http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-42.(2018).art-578

Federici, S. (2019). El patriarcado del salario. Madrid: Traficantes de sueños.

Fenster, T. (2005) The Right to the Gendered City: Different Formations of Belonging in Everyday Life, *Journal of Gender Studies*, 14:3, 217-231,
DOI: 10.1080/09589230500264109

Fenster, T & Eizenberg; E. (2016) Planning with communities in regeneration projects: toward a gendered civic capacity, *Gender, Place & Culture*, 23:9, 1254-1269,
DOI:10.1080/0966369X.2015.1136818

Fenster, T (2019) Creative destruction in urban planning procedures: the language of 'renewal' and 'exploitation'1, *Urban Geography*, 40:1, 37-57,
DOI: 10.1080/02723638.2018.1500244

Fenster, T. (2019). Urban Citizenship. *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies, 1–5.*

Fraser, N (2015). Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el estado a la crisis neoliberal. Madrid y Quito: Traficantes de Sueños /IAEN.

Fraser, N. (2020). Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda. Madrid: Traficante de sueños.

Fraser, N. (2023). Capitalismo caníbal. Barcelona: siglo XXI editores.

Font- Casaseca, N. (2018). La cartografía y el estudio de las desigualdades socio-espaciales urbanas. Tesis para optar al grado de Doctora. Universidad de Barcelona.

Font- Casaseca, N. (2020). Prácticas cartográficas para una geografía feminista: los mapas como herramientas críticas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica,* vol. 66/3 565-589

Garcia Ramon, M; Ortiz, A & Prats, M. (eds.) (2014). Espacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas, Barcelona: Icaria.

Garcia Ramon, M. (2019). La geografía del género. En "María Dolors Garcia-Ramon. Geografía y género, disidencia e innovación" Albet, A. Benach, N. Prats, M & Veleda da Silva, S. Barcelona: Icaria-espacios críticos.

García Román, M., & Mindek Jagic, D. (2021). Ciberviolencia de género en redes sociales. *Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas*, *12*(22), 333-349. Recuperado a partir de http://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/256

García Herrera, L.M, Sabaté, F. (2015). Neil Smith. Gentrificación urbana y desarrollo desigual. Barcelona: Icaria- espacios criticos.

García Herrera, L. M., Díaz Rodríguez, M. C., García-García, A., Armas Díaz, A., & García Hernández, J. S. (2015). Apropiación y Sentido de Pertenencia en el Espacio Público: Parque Estoril (Sevilla). *Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero*, *6*(1), 3–13. https://doi.org/10.5212/rlagg.v.6.i1.0001

Garita, N., Larrondo, M., Ponce, C., Manzano, V., Leibe, L. M., López, B. R., Ponce, C. (2019). Activismos Feministas Jóvenes En América Latina. In *Activismos feministas jóvenes*. https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkfs.5

Gasic, I. (2020). Mercado del suelo urbano y reserva financiera de terrenos para producción de vivienda en el Área Metropolitana de Santiago. *Revista de geografía Norte Grande*, (76), 71-94.DOI: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000200071

Gibson-Graham, J.K. (2002). Intervenciones Posestructurales. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 38. pp. 261-286.

Glass, R. (1964). Introduction: aspects of change. London: Aspects of change. Centre for Urban Studies. London: MacKibbon and Kee.

Green, E. (1998). 'Women Doing Friendship': an analysis of women's leisure as a site of identity construction, empowerment and resistance. *Leisure Studies*, 17:3, 171-185.

Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinversión de la naturaleza, Madrid: Cátedra.

Harding, S. (1993). Rethinking standpoint epistemology. What is "strong objectivity". London: Routledge.

Hemming, C. (2017). Resisting popular feminisms: gender, sexuality and the lure of the modern. Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography. Volume 25, 2018 - Issue 7.

Hanson, S. (2010). Gender and mobility: New approaches for informing sustainability. *Gender, Place and Culture*, *17*(1), 5–23. https://doi.org/10.1080/09663690903498225

Harding, S. (2004). ed., *The Feminist Standpoint Theory Reader* New York and London: Routledge.

Harding, S. (2006). *Science and social inequality: Feminist and postcolonial issues*. University of Illinois Press.

Harvey, D. (2001). Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid: Ediciones Akal.

Harvey, D. (2004). El nuevo Imperialismo. Madrid: Ediciones Akal.
Harvey, D. y Smith, N. (2005). Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura. Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.

Harvey, D. (2006) Los espacios del capitalismo global. Espacios de crítica y producción. N°35, 20- 32.

Harvey, D. (2007). Breve Historia del Neoliberalismo. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2020). Razones para ser anticapitalistas. Biblioteca masa critica. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Clacso.

Hemmings, C (2005). Telling feminist stories. Feminist Theory 2005; 6; 115.
DOI: 10.1177/1464700105053690

Herrmann-Lunecke, M. G., Martínez, C. F., & Salgado, P. V. (2021). Caminata y vejez: explorando el espacio público peatonal de las personas mayores en los instrumentos de planificación urbana en Chile. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*,Nº 13.
DOI: https://doi.org/10.1590/2175-3369.013.e20210128

Hille, K. (1999). 'Gendered Exclusions': Women'S Fear of Violence and Changing Relations To Space. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, *81*(2), 111–124.
DOI: https://doi.org/10.1111/j.0435-3684.1999.00052.x

Huning, S. (2019). From feminist critique to gender mainstreaming — and back? The case of German urban planning. *Gender, Place & Culture*, 1–21.
DOI: https://doi.org/10.1080/0966369X.2019.1618796

Ibarra, M y Escamilla, I. (2016). Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollos y temáticas contemporáneas. Instituto de Geografía UNAM. México.

Innerarity Grau, C., & Sancho, A. (2015). Ciudad y ciudadanía. Un análisis de los planes estratégicos de desarrollo urbano desde la perspectiva de género. *Investigaciones Feministas*. https://doi.org/10.5209/rev_infe.2014.v5.48139

Ilustre Municipalidad de San Miguel. Memoria explicativa PRC (2017). Santiago. Revisado el 5 de junio de 2022. Revisado en http://web.sanmiguel.cl/agosto/MU2940000151.pdf

Ilustre Municipalidad de San Miguel. Plan de Desarrollo Comunal (2016).

Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2021). Plan Comunal De Seguridad Pública (2022 -2026).

Jacobs, J. (2013). Muerte y Vida de las grandes ciudades. Madrid: Capitán Swing.

Jirón Martínez, P. A., Solar-Ortega, M. I., Rubio Rubio, M. D., Cortés Morales, S. R., Cid Aguayo, B. E., y Carrasco Montagna, J. A. (2022). La espacialización de los cuidados. Entretejiendo relaciones de cuidado a través de la movilidad. Revista INVI, 37(104), 199-229. https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65647

Jirón Martínez, P., & Gómez León, J. (2018). Interdependencia, cuidado y género desde las estrategias de movilidad en la ciudad de Santiago. *Tempo Social*.

Karsten, L., & Meertens, D. (1991). La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. *Documents d'Analisi Geografica*, *19–20*, 181–193.

Kern, L. (2021). Ciudad Feminista. Manresa: Bellaterra Edicions.

Kern, L. (2022). La gentrificación es inevitable y otras mentiras. Manresa: Bellaterra Edicions.

Krishnan, S. (2020). Where do good girls have sex? Space, risk and respectability in Chennai. *Gender, Place & Culture*, *0*(0), 1–20. https://doi.org/10.1080/0966369X.2020.1770204

Kornbluth, D. (2021). Gobernanza corporativa, capital financiero y empresariado de la construcción en chile. *Scripta Nova. Vol. 25 Nº 1, p. 83-110.*

Lamadrid, S., Retamal, P., Zagal, G. (2018). Educación no sexista. Revolución Feminista. Santiago de Chile: Le Monde Diplomatique.

Lamas, M. (2002). Cuerpo: diferencia sexual y género (2002). México DF: Taurus.

Lacey, A & Underhill-Sem, Y. (2018). Intersecting intellects, diverging bodies: 'joint' feminist research in the Pacific, Gender, Place & Culture, DOI:10.1080/0966369X.2018.1499615

Link, F., Señoret, A.& Figueroa Martínez, C. (2022). Del barrio al conjunto: Espacio público y sociabilidad en la vivienda social de Santiago. *Revista INVI, 37*(106), 49-72. DOI:https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.67125

Listerborn, C. (2015). Feminist struggle over urban safety and the politics of space. *European Journal of Women's Studies*, *23*(3).
DOI: https://doi.org/10.1177/1350506815616409

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.

Lefebvre, H. (2017). El derecho a la ciudad. Madrid: Capitán Swing.

McDowell, L. (1999). Género, identidad y lugar. Madrid: Ediciones Cátedra Universitat de Valencia.

Martin, P.y Carvajal, N. (2016). Feminicide as 'act' and 'process': a geography of gendered violence in Oaxaca, *Gender, Place & Culture*, 23:7, 989-1002,
DOI: 10.1080/0966369X.2015.1073693

Martín de la Maza, M. S. (2014). El espacio público como territorio sexuado: El caso del acoso callejero desde un enfoque de género. *Revista El topo*, (3), 88–101. DOI: http://eltopo.cl/editorial/n3_4.pdf

Martí-Costa, M & Subirats, J. (2016). Regeneración urbana y gobernanza. ¿Cómo evaluar la participación en una red de gobernanza? Lincoln Institute of Land Policy.

Massey, D. (1994). Space, Place and Gender. Cambridge: Polity Press.

Massey, D. (2005). *For space*. London: SAGE.

Mecca, M. (2017). Descubriendo el ocio nocturno urbano. Primeras experiencias entre adolescentes en Barcelona. Tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona. Teseo. Ministerio de Universidades. Gobierno de España.

Mecca, M. (2019). Encontrar la propia posición. Notas reflexivas sobre un trabajo de campo con adolecentes. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero*, Ponta Grossa, v. 10, n. 2, p. 292 - 304.

Mohanty, Ch.T. (2006). Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses, en B. Ashcroft, G. Griffiths, H. Tiffin (eds.), The Post-colonial Studies Reader, Routledge, London, pp. 259-263.

Monk, J. y García Ramón, M. (1987). Geografía feminista: una perspectiva internacional. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. N. 10 (1987) p. 147-157.
DOI: https://doi.org/10.1234/no.disponible.a.RACO.41395

Moser, C. (2004). Urban violence and insecurity: An introductory roadmap. *Environment and Urbanization*, Vol. 16, pp. 3–16.DOI: https://doi.org/10.1630/0956247042309847

Monk, J; Garcia-Ramon, M. (1987). Geografía feminista : una perspectiva internacional». Documents d'anàlisi geogràfica, N. 10 (1987) p. 147-157.

Morales Liendro, C. (2015). *Percepción de la violencia de género en el espacio público de mujeres jóvenes de la Comuna de Santiago de la Región Metropolitana*. 1–161.

Muñoz, L. I., Martínez, P. J. (2016). Following trajectories, drawing routes. Building diagrams based on the experience of people. *AUS*.
DOI: https://doi.org/10.4206/aus.2016.n19-02

Navas, G & Makhlouf, M. (eds.). (2018). Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: la reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial. Barcelona: pol·len edicions.

Ochoa, K.(2019). Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los sures globales. Madrid: Akal Ediciones.

Ochoa, K. (2021). Reflexiones metodológicas en torno al tiempo y el espacio. Conversación con Sofía Zaragocin y Alejandra Londoño. En Perspectivas feministas de la interseccionalidad. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Ortiz Escalante, S. (2014). Espacio público, género e (in)seguridad. *Perséfone, Ediciones Electrónicas de La AEHM/UMA*.

Ortiz Escalante, S (2018). El derecho a la seguridad urbana desde la perspectiva de género. En Derecho a la ciudad metropolitana en el marco de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030, 33–41. Barcelona: Oberta UOC Publishing, SL.

Ortiz Guitart, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, (16-17), p. 11-28.

Ortiz Guitart, A. (2014). Cuerpo, emociones y lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la Geografía. Geographicalia.
DOI:https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.201262850

Ortiz Guitart, A., López Gay, A., Sales Favà, J., Solana, M. (2021). La gentrificación desde una mirada de género: un ejemplo en Barcelona. *Ciudad y territorio. Estudios territoriales.* vol. liii, nº 210, p. 945-962.
DOI: https://doi.org/10.37230/cytet.2021.210.03

Parámo, P., & Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: Análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, *10*(1), 61–70.

Paul, T. (2011). Space, gender, and fear of crime: Some explorations from Kolkata. *Gender, Technology and Development*, *15*(3), 411–435.
https://doi.org/10.1177/097185241101500305

Prada, J., Aravena, N., Barra, p. (2022). Dinámicas inmobiliarias y cambios en la morfología urbana del Gran Concepción. *EURE*. Vol. 48. Nº 144, p. 1-23.
DOI: https://dx.doi.org/10.7764/eure.48.144.07

Prats Ferret, M., Garcia Ramon, M., Cánoves, G. (1995). El uso del tiempo en la ciudad. Un enfoque cualitativo y de género. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, núm 14.

Prats Ferret, M. (1998). Geografia feminista i metodologia : reflexions sobre un procés d'aprenentatge paral·lel. *Cuadernos de geografía*, Núm. 64 (1998), p. 313-323.

Prats Ferret, M & Garcia Ramon, M. (2004). Emploi du temps et vie quotidienne des femmes adultes à Barcelone. Espave, ppulations, Sociétés, p. 71-79.
DOI: https://doi.org/10.4000/eps.3390

Peake, L. (2009). Urban Geography: Gender in the City. In book: The International Encyclopedia of Human Geography. pp.320-327. Netherlands: Elsevier.

Peake, L (2015). The twenty-first-century quest for feminism and the global urban. International Journal of Urban and Regional Researc. Vol 40, 219-227.

Preciado, P. (2010). Pornotopías. Arquitectura y sexualidad en "Playboy" durante la guerra fría. Barcelona: Editorial Anagrama.

Preciado, P. (2022). Dysphoria mundi. Barcelona: Editorial Anagrama.

Przybysz, J. (2016). Espacios públicos, género y diversidad: Geografías para unas ciudades inclusivas. *Revista Latino-Americana de Geografia e Genero*, *7*(1), 174–177.
DOI: https://doi.org/10.5212/rlagg.v.7.i1.0012

Quintero, S. (1999). Los métodos en debate: la marca de los dualismos en la geografía feminista. *Documents d'anàlisi Geogràfica*.
DOI: https://doi.org/10.1234/no.disponible.a.RACO.31705

Rehner, J., & Rodríguez-Leiva, S. (2017). Inversión inmobiliaria en tiempos de auge y crisis: ¿es la ciudad un producto minero o un derivado financiero? *Revista de Geografía Norte Grande*, *210*(67), 183–210. https://doi.org/10.4067/s0718-34022017000200010

Richard, N. (2008). Feminismo, género y diferencia(s). Santiago de Chile: Palinodia.

Ripamontti, P. (2017). Investigar a través de narrativas. Notas epistémico-metodológicas. En Metodologías en Contexto. Alvarado, M y De Oto, A. Buenos Aires: CLACSO.

Rodó de Zárate, M. (2016). ¿Quién tiene Derecho a la Ciudad? Jóvenes lesbianas en Brasil y Cataluña desde las geografías emocionales e interseccionales. *Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero, 7*(1), 3–20. https://doi.org/10.5212/rlagg.v.7.i1.0001

Rodó de Zárate, M. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Rodríguez, A & Sugranyes, A (eds.). (2005). Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social. Santiago de Chile: Sur ediciones.

Rodríguez, A., Saborido, M., y Segovia, O. (2012). Violencias en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile. *Editorial Sur*.

Rojas, L. (2017). Ciudad Vertical: la "nueva forma" de la precariedad habitacional. Comuna de Estación Central, Santiago de Chile. *Revista 180*. Nº 39. Santiago de Chile.

Rojas, L. (2020). "Ciudad Vertical: La nueva forma de precariedad habitacional. Comuna de Estación Central (2008-2018)". Tesis presentada para optar al grado académico de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos. Facultad de arquitectura, diseño y estudios urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rolnik, R. (2018). La Guerra de los Lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. Barcelona: Editorial Descontrol.

Rolnik, R. (2022). La vivienda no puede estar sometida a la lógica financiera. [Entrevista]. Rosalux-Ba. Recuperado de https://rosalux-ba.org/2022/02/07/la-vivienda-no-puede-estar-sometida-a-la-logica-financiera/

Rose, G. (1993). *Feminism and geography: the limits of geographical knowledge*. Polity Press, Cambridge.

Rose, G. (2007). Visual Methodologies. An introduction to the interpretations of visual meterials. Lindon: SAGE publications.

Ruiz Campo, S., & Zhang, L. (2013). La Burbuja Inmobiliaria de España: Una comparación con el Mercado Inmobiliario de China. *Análisis Financiero*.

Ruiz-Tagle, J. Álvarez, M., & Labbé, G. (2021). Marginalidad urbana y efectos institucionales : Sociedad, Estado y territorio en Latinoamérica a comienzos del siglo XXI . Santiago de Chile: Instituto de estudios urbanos - RIL Editores.

Sala, E. La crisis de la vivienda: implicaciones territoriales y estrategias de empoderamiento. Tesis para optar al grado de doctor en geografía. Universidad Autónoma de Barcelona.

Sánchez De Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.

Sánchez de Madariaga, I., Bruquetas Callejo, M., & Ruiz Sánchez, J. (2010). Una agenda de investigación en España sobre género y urbanismo. *Asparkia: Investigació Feminista*.DOI: https://doi.org/10.6035/Asparkia

Sánchez de Madariaga, I. y Novella, I. (2019). Género en grandes iniciativas urbanísticas. Madrid: Unesco.

Sarquis, M. (2018). Acceso solar y morfología urbana en procesos de densificación en altura. Caso de estudio: comuna de San Miguel en Santiago de Chile. Tesis para optar al grado de magister en urbanismo. Universidad de Chile.

Scott, J. (2008), Género e historia. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Segovia, O y Falú, A. (2007). Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres. Santiago de Chile: Sur Ediciones.

Smith, N.(2009). Después del neoliberalismo : ciudades y caos sistémico. Barcelona: Museu d'Art Contemporani.

Smith, N. (2012). La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación. Madrid: Traficante de sueños.

Smolka, M. (2013). Implementación de la Recuperación de plusvalías en América Latina. Políticas e instrumentos para el desarrollo urbano. Lincoln Institute of Land Policy.

Soto Villagrán, P. (2003). Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *Revista Géneros.* Año 11, Nº.31. pp. 88-93.

Soto Villagrán, P. (2011). La ciudad Pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. Revista La ventana, Nº34.

Soto Villagrán, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: Discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En *Cuerpos, Espacios y Emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*, 197-220. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Soto Villagrán, P. (2013). Repensar las prácticas espaciales. Rupturas y continuidades en la experiencia cotidiana de mujeres urbanas de la Ciudad de México. *Revista Latino-Americana de Geografia e Gênero*, *4*(2), 2–12.
DOI: https://doi.org/10.5212/rlagg.v.4.i2.002012

Soto Villagrán, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, *13*(32), 37–56.
DOI: https://doi.org/10.29092/uacm.v13i32.524

Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Revista Perspectiva Geográfica.* 13 vol. 23 N.º 2.

Strauss, K (2019). Feminist Economic Geography. En Aurdey Kobayashi et al. (ed), *International Encyclopedia of Human Geography*, 2e.

Strauss, K. (2023). Social reproduction, precarity, and the 'new asset geographies'. Dialogues in Human Geography, 1-5. DOI: https://doi.org/10.1177/20438206231189579

Schütte, S. (2014) Living with patriarchy and poverty: women's agency and the spatialities of gender relations in Afghanistan, Gender, Place & Culture, 21:9, 1176-1192, DOI: 10.1080/0966369X.2013.832661

Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Guadalajara: CALAS. Maria Sibylla Merian Center.

Saavedra, V., Zagal, G., Villalobos, M. (2022). Articulación social de mujeres: respuestas organizativas para un desarrollo urbano en clave feminista. *Nomadías*. Nº31. P 185-2017.

Sevilla, A. (2017). Neil Brenner. Teoria urbana critica y politicas de escala. Barcelona: Icaria-Espacios criticos.

Taylor J. (2011). The intimate insider: negotiating the ethics of friendship when doing insider research. Qualitative Research. 11(1):3-22. doi:10.1177/1468794110384447

Theodore, N. & Brenner N. (2002). Spaces of neoliberalism, Oxford: Blackwell.

Theodore, N., Peck, J., Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales SUR*, (66), 1–11.

Townsend, J. (2002). Feminismo, geógrafos y geógrafas feministas y el resurgimiento de la geografía crítica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (40), 175–187. https://doi.org/10.1234/no.disponible.a.RACO.31763

Van den Berg, M. (2017). Gender in the post-Fordist urban: The gender revolution in planning and public policy. In *Gender in the Post-Fordist Urban: The Gender Revolution in Planning and Public Policy*. https://doi.org/10.1007/978-3-319-52533-4

Vasileva Ivanova, A. (ed.). (2017). Espacio, Género, Memoria: Discurso Académico y Práctica Socioespacial. Valencia: Tirant Lo Blanc. p. 9-19.

Veleda da Silva, S. M., & Lan, D. (2007). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *Documents d'anàlisi Geogràfica*. Nº 49. p. 99-118.

Vitelli, R. (2012). Un estudio de género con enfoque territorial: La participación femenina en pequeñas comunidades rurales de Brasil y Uruguay. *Revista Latino-Americana de Geografia e Genero*, *3*(1), p. 164–176. DOI: https://doi.org/10.5212/rlagg.v.3.i1.164176

Vicuña del Río, M. (2013). El marco regulatorio en el contexto de la gestión empresarialista y la mercantilización del desarrollo urbano del Gran Santiago, Chile. Revista INVI, 28(78), 181–219.

Vicuña del Río, M. (2021). Impacto de la densificación residencial intensiva en la re estructuración espacial de la ciudad neoliberal: morfología y normativa urbana en el área metropolitana de Santiago. Resultados Proyecto Fondecyt 11170501. Instituto de estudios urbanos y territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Vicuña del Río, M. y Moraga Zárate, M. (2021). Incidencia de normas de excepción en la planificación de la verticalización del Área Metropolitana de Santiago. Revista de Urbanismo, (45), 4-24. https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.59415

Vaiou, D. (2023). Care and domestic work through crises. Juggling with space and time in Athens. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 69/2 247-257.

Valdés, X. (2007) La vida en común. Familia y Vida privada en Chile. Santiago de Chile: LOM.

Vergara Vidal, J. E. (2017). Verticalización. La edificación en altura en la Región Metropolitana de Santiago (1990-2014). *Revista INVI*, *32*(90), 9–49.

Vollmer, L. (2019). Estrategias contra la gentrificación. Por una ciudad desde abajo. Iruñea: Katakrak.

Wacquant, L. (2001). Parias urbanos : marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial.

Wacquant, L. (2008). Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality. Cambridge: Polity Press.

Wagner, L., & Peters, K. (2014). Feeling at home in public: diasporic Moroccan women negotiating leisure in Morocco and the Netherlands. *Gender, Place & Culture*, *21*(4), 415–430. https://doi.org/10.1080/0966369X.2013.793658

Wattis, L., Green, E & Radford, J. (2011). Women students' perceptions of crime and safety: negotiating fear and risk in an English post-industrial landscape,*Gender, Place & Culture*, 18:6, 749-767, DOI: 10.1080/0966369X.2011.617914

Wattis L. (2017). Revisiting the Yorkshire Ripper Murders: Interrogating Gender Violence, Sex Work, and Justice. *Feminist Criminology*.12(1):3-21. DOI:10.1177/1557085115602960

Whitzman, C., Legacy, C., Andrew, C., Klodawsky, F., Shaw, M., & Viswanath, K. (2013). Building inclusive cities: Women's safety and the right to the city. *Building Inclusive Cities: Women's Safety and the Right to the City*, (January 2013), 1–216. DOI: https://doi.org/10.4324/9780203100691

Wilding, P.(2014). Gendered meanings and everyday experiences of violence in urban Brazil, *Gender, Place & Culture*, 21:2, 228-243, DOI: 10.1080/0966369X.2013.76430

Werner, M., Strauss, K., Parker, B., Orzeck, R., Derickson, K., & Bonds, A. (2017). Feminist political economy in geography: Why now, what is different, and what for? *Geoforum*, *79*, 1–4.DOI: https://doi.org/10.1016/J.GEOFORUM.2016.11.013

Wright, M. (2010). Manifiesto contra el feminicidio. Madrid: Centro de documentación critica.

Ying Shee, S. (2023). Moving as a 'scrawny, brown body': navigating sticky emotional geographies of physical activity in Singapore, Gender, Place & Culture, 30:1, 70-91. DOI: 10.1080/0966369X.2021.1994931

Zagal, G; Retamal, P. (2010). "Del relleno a la resistencia prácticas espaciales de mujeres organizadas". Tesis para optar al grado de Licenciada en Educación. Universidad de Concepción, Chile.

Zagal Ehrenfeld, G. (2014). Ciudad neoliberal y enfoque de Género. La expansión del mercado inmobiliario en la ciudad de Concepción.
Disponible en https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135796

Zapata, C. (2019). Crisis del multiculturalismo en América Latina. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales. Bielefeld University Press.

Zaragocin, S., Moreano M & Álvarez, S. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*.
DOI: https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020

Zulver, J. M. (2017). Building the City of Women: creating a site of feminist resistance in a northern Colombian conflict zone. *Gender, Place & Culture, 24(10), 1498–1516.* DOI:10.1080/0966369X.2017.1387105

7 Capitulo Bibliografía consultada

Albet, A. & García-Ramon, MD. (2022) Aproximaciones críticas y práctica de la Geografía en España. En: Lawrence D. Berg, Ulrich Best, Mary Gilmartin y Henrik Gutzon Larsen (eds.) Colocación de geografías críticas: geografías históricas de la geografía crítica. Abingdon/Nova York, Routledge, 246-264.

Alfonso, S.; Zamora, B. (2009). *High Rise Social Housing. Background and Production Traits in Bogotá 1*. (November), 95–124.

Astudillo, A Aguirre-Déleg, J & Salazar Vintimilla, A. (2021). Aprendizajes metodológicos para la evaluación del espacio público: diálogos interdisciplinarios entre la producción social del espacio, el derecho a la ciudad y la evaluación del espacio urbano. *PRACS: Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP*. Macapá, v. 14, n. 3, p. 161-176 DOI: https://periodicos.unifap.br/index.php/pracs

Astudillo, P.; Figueroa, V y Cifuentes, F (2020). Navegando entre mujeres: La etnografía digital y sus aportes a las investigaciones feministas. *Investig. Fem* (Rev.) 11(2) 2020: 239-249. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/infe.65878

Bagheri, N. (2013). Modernizing the public space: gender identities, multiple modernities, and space politics in Tehran. Tesis of Phd. University of Missouri-Kansas.

Ballén Zamora, S (2009). Vivienda social en altura: antecedentes y características de producción en Bogotá. *Revista INVI*. https://doi.org/10.4067/s0718-83582009000300004

Banda, C. y Concha, P. (2022). Ocio y apropiación socioespacial desde una perspectiva feminista: el caso del Cerro Cordillera, Valparaíso. *Bitácora Urbano Territorial,* 32(I): 233-246. DOI: https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n1.96007

Cortesi, G., Flavia, C., & Droogleever Fortuijin, J. (2004). *Gendered Cities : Identities, Activities, Networks : A Life-Course Approach.* Roma: Società Geografica Italiana.

Blidon, M y Zaragocin, S.(2019). Mapping gender and feminist geographies in the global context. *Gender, Place & Culture*, 26:7-9, 915-925.
DOI: 10.1080/0966369X.2019.1636000

Bowstead, J.(2017). Women on the move: theorising the geographies of domestic violence journeys in England, *Gender, Place & Culture*, 24:1, 108-121, DOI: 10.1080/0966369X.2016.1251396

Cedro, M. (2015). La participación ciudadana en la construcción urbana de la Vila de Santa Luzia Recife, Brasil. Un diálogo desde el género, la identidad y la política. Universidad Autónoma de Barcelona. Tesis doctoral. Teseo. Ministerio de universidades, gobierno de España.

Cortés, J. (2006). Políticas del Espacio. Arquitectura, género y control social. Cataluña: Institut d´Arquitectura Avançada de Catalunya.

Cortés, J. (2010). La ciudad Cautiva. Control y Vigilancia en el espacio urbano. Madrid: Ediciones Akal.

Cruz, D. y Bayón, M. (coord.). (2020). Cuerpos, Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas. Ecuador: Clacso.

Davis, M., Malo de Molina, M. ., Khorasane, D., O, T. de la, Cifuentes Zaro, M.(2007). *Ciudades muertas : ecología, catástrofe y revuelta*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fadda, G y Jirón, P. (2009). Calidad de vida y género en sectores populares urbanos. Un estudio de caso en Santiago de chile: síntesis final y conclusiones. *Revista INVI*, [S.l.], v. 16, n. 42.

Fileborn, B. (2016) Doing gender, doing safety? Young adults' production of safety on a night out, *Gender, Place & Culture*, 23:8, 1107-1120, DOI: 10.1080/0966369X.2015.1090413

Fuentes, L., Rodríguez, S., Señoret, A., Figueroa, C., (2022). *Percepción de inseguridad en el espacio público en tiempo de pandemia.* Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago. DOI: https://doi.org/10.7764/ cedeus.si.15

García Ballesteros, A., Bailly, A. (1998). Métodos y técnicas cualitativas en geografía social. Vilassar de Mar :Oikos-tau.

Gintrac, C. (2013). Las aportaciones de la geografía radical y la geografía crítica anglosajona a la teoría urbana. *Urban Geography*.

Iglesia, A. (2019) *La Revolución de las flâneuses.* Terrades: Wunderkammer.

Koskela, H. (1999). Gendered Exclusions': women's fear of violence and changing relations to space. *Geogr. Ann.,* 81 B (2): 111–124.

Lan-Hung, N& Yu-ling C. (2020) Practicing feminist geography in Taiwan, *Gender, Place & Culture*, 27:4, 524-545, DOI: 10.1080/0966369X.2019.1608914

Little, J., Peake, L., & Richardson, P. (1988). *Women in cities : gender and the urban environment*. MacMillan Education.

López Pons, M. (2010). La Violencia de Género en el Territorio Latinoamericano, a través de la ocurrencia de creciente de los feminicidios en la región. *Revista Latino-americana de Geografia e Gênero, Ponta Gross*a, v. 1, n. 1, p. 78- 87.

Low, S. M. & Smith, N. (2006). The Politics of public space. Routledge.
Oberhauser, A. (2023). Transforming Work: Feminist perspectives on the COVID-19 crisis and recovery. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2023, vol. 69/2 225-246

Olave-Müller, P., López-Contreras, N., Álvarez, P., Jirón, P., Bass, C., Burgos, S. Considerations for an urban health perspective in Chile from the "Quiero Mi Barrio" program. *Rev Saude Publica*. 2023; 57:13. https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2023057004264

van den Berg, M. (2017). Gender in the Post- Fordist Urban. The Gender Revolution in Planning and Public Policy. DOI 10.1007/978-3-319-52533-4

Martínez, G. (2021). Naturalmente urbano. Supermanzana: la revolución de la nueva ciudad verde. Barcelona: Editorial Planeta.

Martínez de la Maza, M. (2014). El espacio público como territorio sexuado: El caso del Acoso Callejero desde un Enfoque de Género. *Revista Eltopo*. No.3. pp.88-101.

Ministerio de vivienda y urbanismo (2002). Guía para incorporar la perspectiva de género en formulación de estudios. Gobierno de Chile.

Miranda, E (ed.). (2019). No solo musas. Mujeres creadoras en el arte iberoamericano. *Monográfico Atrio. 1.er volumen*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Mishra, Y. (2018) The mundane matters: geographies of everyday life in a contested land, Gender, Place & Culture, 25:12, 1804-1808, DOI:10.1080/0966369X.2018.1486810

Monk, J. J., Momsen, J. Henshall., & Oberhauser, A. M. (2022). Bridging worlds - building feminist geographies: essays in honour of Janice Monk / edited by Anindita Datta, Janet Momsen, Ann M. Oberhauser (A. Datta, Ed.). Routledge.

Morrow, O.,Hawkins, R. & Kern, L. (2015) Feminist research in online spaces, *Gender, Place & Culture*, 22:4, 526-543, DOI: 10.1080/0966369X.2013.879108

Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M y Gutiérrez, B. (2011). ¿Qué Aporta La Perspectiva De Género Al Urbanismo? *Revista Feminismo/S* Núm.17. Gutiérrez Mozo, M. (Coord.) Alicante: Universidad De Alicante.

Muxí, Z. 2006. Ciudad Próxima: Urbanismo y Género. *Ciudad y Territorio*. 75: La Ciudad Habitable.

Segato, Rita Laura, (2014) Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. Puebla: Pez en el árbol.

Schwiter, K. & Steiner, J. (2020), Geographies of care work: The commodification of care, digital care futures and alternative caring visions. *Geography Compass,* 14: e12546. https://doi.org/10.1111/gec3.12546

ONU Mujeres. (2018). Estudio diagnóstico. Acoso sexual y otras formas de violencia sexual en el espacio público. Municipio de Guadalajara.

ONU hábitat, (2022). World Cities Report.

Orellana, A., Vicuña del Río, M. y Moris, R. (2017). Planificación urbana y calidad de vida: aproximación al estado de la planificación local en Chile. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 10(19), 86-113. https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cvu10-19.pucv

Ortiz-Guitart, A., López-Gay, A., Sales-Favá, J., & Solana-Solana, M. (2021). La gentrificación desde una mirada de género: un ejemplo en Barcelona. Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, 53(210). https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.03

Parikh, A. (2018). Politics of presence: women's safety and respectability at night in Mumbai, India, *Gender, Place & Culture*, 25:5, 695 710, DOI: 10.1080/0966369X.2017.1400951

Prats Ferret, M. (2020). Infancia, naturaleza y confinamiento. *Finisterra. Revista portuguesa de geografía.* V. 55. Nº 115. p. 169-174.

Pérez García, A y Ramos-Pasquel, D. (2023). Poner el cuerpo. El derecho a la ciudad feminista e interseccional, Sevilla: Alianza por la Solidaridad.

Ramírez, P. (coord.). (2016). La reinvención del espacio público en la ciudad fragmentada. Primera edición. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, 2016.

Red Mujer y hábitat de América Latina y el Caribe. (2021). Mujeres diversas enfrentando las desigualdades y construyendo herramientas feministas de acción en los territorios por Covid 19. Lecturas feministas sobre ciudades y territorios.

Şahin, Ö. (2018). From home to city: gender segregation, homosociality and publicness in Istanbul, *Gender, Place & Culture*, 25:5, 743-757,
DOI: 10.1080/0966369X.2018.1455641

Sharp, J. P. & McDowell, L. (1997) Space, gender, knowledge : feminist readings. London: Arnold.

Scherping, A. (2023). La experiencia corporal y espacial del cuidado: un estudio de casos sobre mujeres cuidadoras en las canteras, huechuraba. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Hábitat Residencial. Universidad de Chile.

Sweet, E & Ortiz Escalante, S. (2017) *Engaging territorio cuerpo-tierra* through body and community mapping: a methodology for making communities safer, Gender, Place & Culture, 24:4, 594-606, DOI: 10.1080/0966369X.2016.1219325

Tanusree, P. (2011). Images of Danger: Women's Sources of Information about the Spatial Distribution of Male Violence. *Gender Technology and Development*. Vol 15. Nº3.

Tello, R. & Quiróz Rothe, H. (eds.). (2009) Ciudad y diferencia : género, cotidianeidad y alternativas. Barcelona: Bellaterra.

Zuñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*. Nº 4.

Zuñiga V. (2020). El derecho a la ciudad desde una perspectiva de género: condiciones de vida y prácticas cotidianas de mujeres adultas mayores en la ciudad de Talca. Memoria para optar al título profesional de Geógrafa. Universidad de Chile.

8 Capítulo de Anexos

Anexo 1. Ficha taller Urbanismo Feminista en San Miguel



Metodología Taller

A continuación, encontrarás los ejercicios del taller "Mapeo feminista en San Miguel".
Inicio: 19:00 hrs. Plaza cívica.
Duración: 60 minutos.
Habilidades: Escucha y participación activa
Presentación Taller (5`)
Presentaciones asistentes (10`)

Yo
soy_____

Ejercicio1: Mi presente, San Miguel y mi vida cotidiana. (10`)

I. **¿Qué elementos de la infraestructura urbana de la comuna facilitan mi vida cotidiana?**

II. **¿Qué elementos de la infraestructura urbana de la comuna dificultan mi vida cotidiana?**

Ejercicio 2: Listado de actividades diarias en las que debo desplazarme por la ciudad (5`)

hora	Lugar	Medio de transporte

III. **Espacios de encuentro** ¿Favorece la planificación de la ciudad el encuentro y relación de las personas?

IV. Mapeo colectivo feminista para la vida cotidiana (15`)

a) ¿Qué espacios del barrio utilizas?

b) ¿Por qué eliges algunas calles para pasar?

c) ¿Dónde te reúnes con amistades?

d) ¿Qué lugar escoges para descansar?

e) ¿Dónde juegas?

f) ¿Dónde realizas las compras?

g) ¿Qué equipamientos utilizas?

h) ¿Existe algún lugar que no utilices porque no te gusta?

V. **Seguridad** (5`)

a) ¿Dónde me siento segura? (Marco en el mapa)
b) ¿En que lugares de la comuna me siento insegura y por qué? (Marco en el Mapa).

VI. Mercado inmobiliario (5`)

a) ¿Cómo afecta la construcción de edificios mi vida cotidiana?

VII. Plenaria. Estrategias de prevención de la Violencia de género

a) ¿Que acciones realizo cuando me siento insegura?

b) ¿Cómo previenen las mujeres y disidencias sexuales la violencia machista en la comuna?
c) Crea un lema para prevenir la violencia de género en la comuna de San Miguel

Anexo 2. Pauta Entrevista semi estructurada Activistas feministas

1.- ¿Como es tu aproximación al feminismo?

2.- ¿Cuál fue tu motivación para ser una activista feminista?

3.- ¿Qué implicancias tiene ser una feminista en San miguel/PAC?

4.- ¿En que lugares de la comuna sientes mayor violencia de género?

5.- ¿Cuáles consideras son los lugares más inseguros para las mujeres de San miguel/PAC?

6.- ¿Qué lugares disfrutan las mujeres de San Migue/PAC?

7.- ¿Cuáles son las principales estrategias (individuales y colectivas) que como activista utilizas para prevenir la violencia de género?

8.- ¿Cuáles crees son los principales desafíos del movimiento feminista en San Miguel/PAC?

Anexo 3. Pauta Entrevista semi estructurada Activistas por el derecho a la ciudad.

1.- ¿Cual es su nombre y su edad?

2.- ¿Su ocupación?

3.- ¿Cómo surge su organización?

4.- ¿Cuál fue su motivación para ser una activista por el derecho a la ciudad?

5.- ¿En que lugares de la comuna ha visto o sentido mayor violencia de género?

6.- ¿Cuáles consideras son los lugares más inseguros para las mujeres de San miguel?

7.- ¿Qué lugares disfrutan las mujeres de San Miguel?

8.- ¿Cuáles son las principales estrategias (individuales y colectivas) que se utilizan las mujeres de la comuna para prevenir la violencia de género?

8.- ¿Cuáles son los daños que el mercado inmobiliario a generado para los y las habitantes de la comuna?

9.- ¿Cuál son los daños que el mercado inmobiliario a generado en el espacio público de San Miguel?

10.- ¿Cómo proyecta usted el desarrollo urbano de la comuna? ¿Cuáles cree que son los principales desafíos?

Anexo 4. Guión temático Entrevista Director de Obras Municipales y Secretaría de planificación.

Vinculo Dirección de obras – institucionalidad

1.- ¿Hace cuanto tiempo ejerce en el cargo de Director de obras municipales/Secpla?

2.- ¿Es usted parte de la asociacón de Directores de obras municipales/Secpla?

3.- ¿Cuál es su evaluación de la política urbana en Chile en losúltimos diez años?

4-.¿Cual es su evaluación de la planificación urbana en Pedro Aguirre Cerda?

5.- ¿Cómo se planifica en una comuna sin plan regulador comunal?

6.- ¿En base a que criterios usted decide que permisos de edificación aprobar?

7.- ¿Cuál es su evaluación de las funciones que tiene un director de obras municipales?

8.- ¿Cuáles son los principales desafíos para su cargo en materia de planificación urbana en Pedro Aguirre Cerda?

Dirección de Obras Municipales – Mercado Inmobiliario

9.- ¿Considera que las inmobiliarias realizan un manejo adecuado de sus faenas en la comuna?

10.- ¿Cómo evalua la calidad de los espacios públicos en la comuna?

11.- ¿Considera usted que la construccción es un sector estratégico en la reactivación económica?

12.- ¿Cuáles han sido los principales problemas que han debido enfrentar en torno al conflicto socio territorial que comenzó el año 2018? (Pregunta exclusivamente DOM Pedro Aguirre Cerda).

Enfoque de género y Seguridad

13. ¿Ha considerado alguna vez el enfoque de género en su quehacer profesional?

14.- ¿Cómo evalua la seguridad en los espacios públicos de la comuna?

15.- ¿Cuáles cree usted que son los principales puntos de conflicto e inseguridad para las mujeres de Pedro Aguirre Cerda?

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Anexo 5.Consentimiento Informado investigación doctoral

"Geografías Feministas para barrios libres de violencia de género en la Zona sur de Santiago de Chile." (título preliminar)

Por favor, lea con atención este documento.
Usted va a colaborar con en el trabajo académico de Geanina Zagal Ehrenfeld, estudiante del doctorado en Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona, con la supervisión de la Dra. Maria Prats Ferret, académica de Geografía de la UAB.
Usted no tiene ninguna obligación de participar en este estudio. Su participación es completamente voluntaria. Puede decidir dejar de participar en cualquier momento. En muchos casos dispondrá de la opción de no responder a una pregunta si no desea hacerlo. Su identidad será confidencial. Eso protegerá su identidad. No hay ningún tipo de riesgo en su participación.
Solicitamos que firme el presente consentimiento:

- He leído la descripción del estudio y decido participar.
- Entiendo que mi participación es voluntaria.
- Entiendo que puedo retirarme del estudio en cualquier momento y solicitar que mis datos personales sean retirados de la investigación sin necesidad de dar explicaciones.
- He sido informado/a de que recibiré una copia firmada de este documento para conservar.

Nombre: _____. Fecha: _____

Firma del/la participante Firma de la Investigadora

Anexo 6. Hoja informativa del Estudio

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO
"Geografías Feministas para barrios libres de violencia de género en la Zona sur de Santiago de Chile."

Esta investigación analiza las experiencias socioespaciales de violencia de género vividas por las mujeres de las comunas de Pedro Aguirre Cerda y San Miguel, en la Región Metropolitana, Chile. De esta manera me propongo identificar como la planificación urbana y desarrollo urbano neoliberal inciden en el ejercicio de esas violencias de género. Me interesa indagar en las resistencias colectivas e individuales que se articulan territorialmente por parte de las mujeres.

La información recogida es de uso exclusivo de la investigación. Las entrevistas serán grabadas, pero puede solicitar que se detenga la grabación en cualquier momento que lo desee. Las grabaciones quedarán en custodia de la investigadora y no se divulgarán ni se compartirán con terceras personas. Los datos obtenidos serán usados única y exclusivamente para finalidades de investigación garantizando en todo momento la absoluta confidencialidad de los datos.

Esto es un trabajo de investigación y como tal no proporcionará ningún tipo de beneficio económico a las personas que participen en él, incluidas la investigadora y su tutora.

Anexo 7. Estadísticas de delitos denunciados en casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual y otros delitos sexuales por comuna y año.

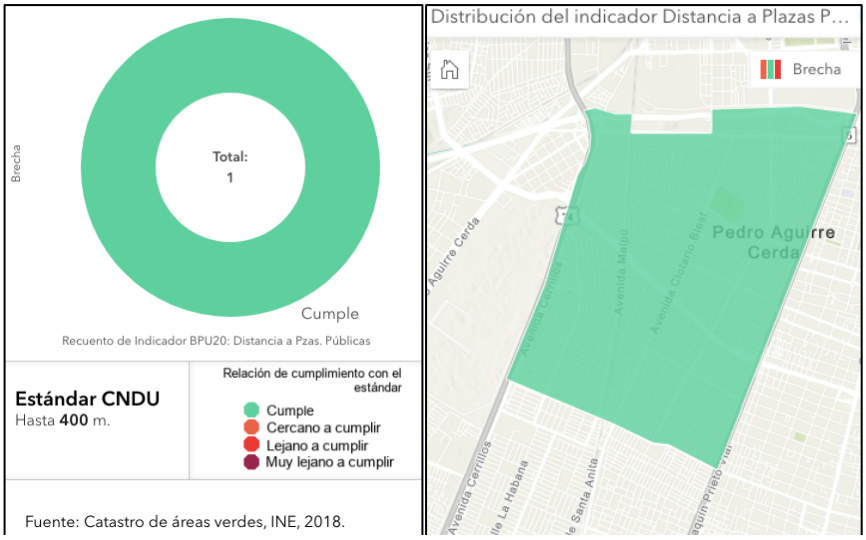
Delito	Comuna	2019	2020	2021	2022
Violencia Intrafamiliar	San Miguel	562	478	553	581
	Pedro Aguirre Cerda	485	460	578	521
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	San Miguel	78	63	88	96
	Pedro Aguirre Cerda	81	64	71	86

Elaboración propia en base a estadísticas delictuales del Centro de estudios y análisis del delito (CEAD, 2023).

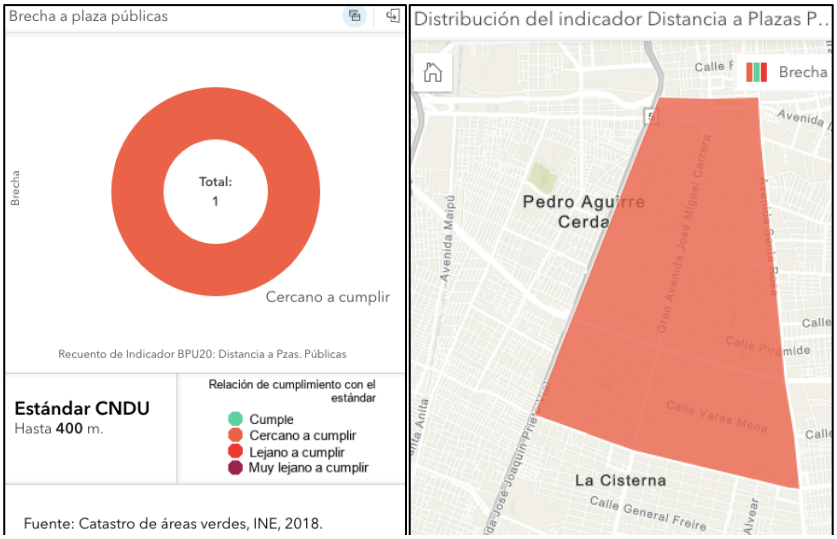
Anexo 8. Acceso a equipamiento y servicios públicos
(Fuente: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, 2021).

a. **Distancia a plazas públicas:** Este indicador mide la distancia mínima ponderada por población, entre el centro geométrico de cada manzana censal, y la plaza pública más cercana (que corresponde a aquella área verde con una superficie entre 450 y 19.999 m2). El estándar fijado por el CNDU es de 400 m.

Pedro Aguirre Cerda: 260, 62 m. Cumple Estándar.

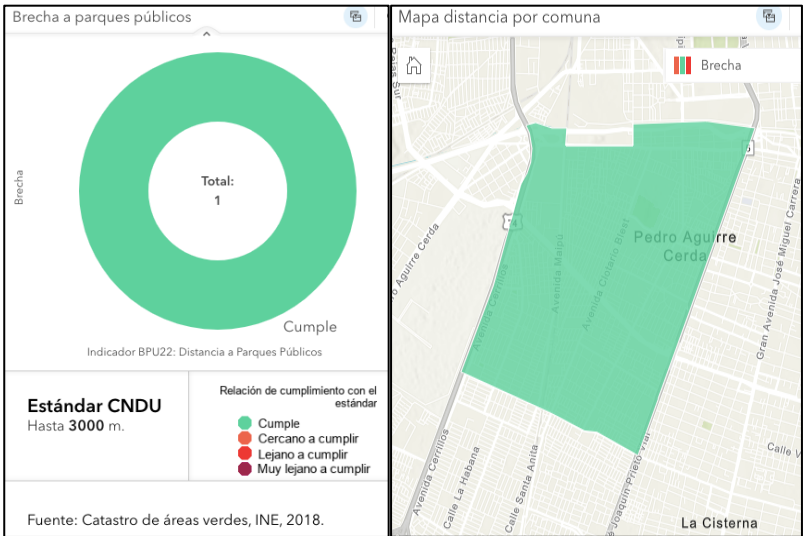


San Miguel: 429 m. Cercano a cumplir

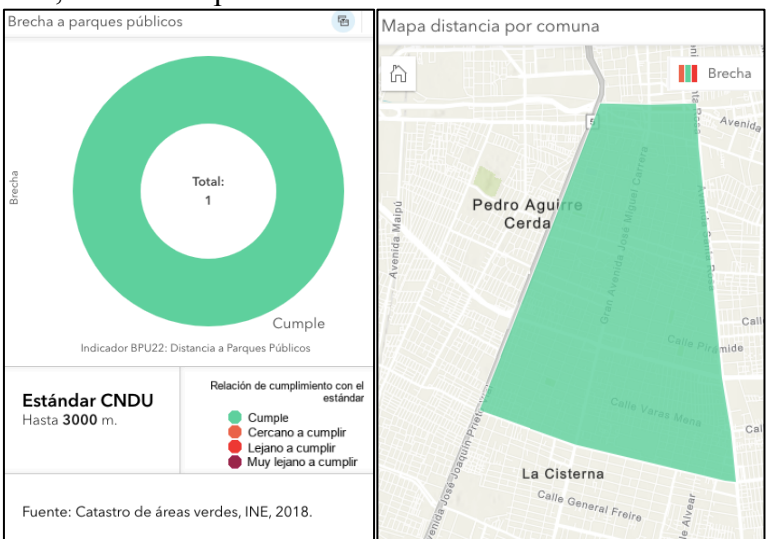


b. **Distancia a Parque públicos:** Este indicador mide la distancia mínima promedio ponderada entre el centro geométrico de cada manzana poblada y los parques públicos (se entenderá por parque aquella área verde con una superficie mayor o igual a 20.000 m2).

Pedro Aguirre Cerda: 772,79 m. Cumple Estándar.

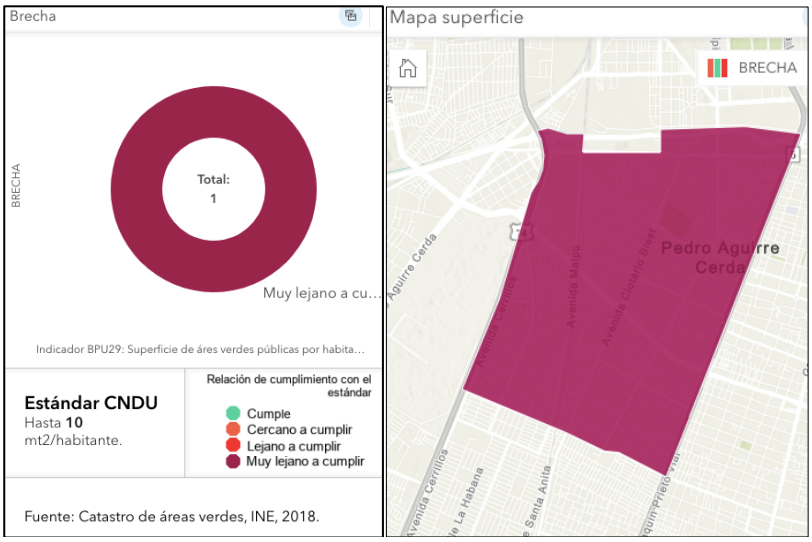


San Miguel: 1299, 88 m. Cumple Estándar

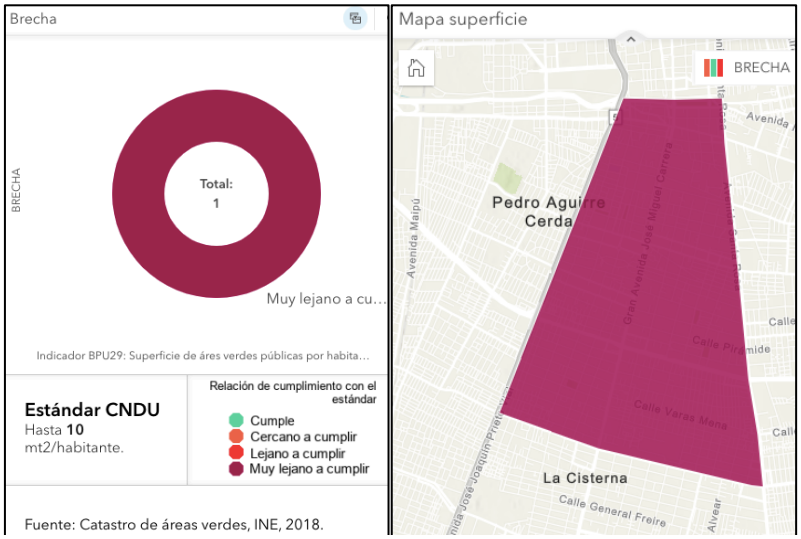


c. **Superficie de área verde pública por habitante:** Este indicador presenta la relación entre la superficie total de áreas verdes comunal (sumatoria de plazas y parques públicos) respecto a la población urbana comunal.

Pedro Aguirre Cerda: 5, 25 mt2/habitante Muy lejano a cumplir el estándar.



San Miguel: 1,97 mt2/habitante. Muy lejano a cumplir el estándar



Anexo 9. Ejemplo de solicitudes de información por sistema de transparencia del Gobierno de Chile.

Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

MU205T0002033

Fecha: 09/12/2020 Hora: 12:39:22

1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social:	Geanina Zagal Ehrenfeld
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	g.zagal.e@gmail.com Región Metropolitana de Santiago, SAN MIGUEL,
Nombre de apoderado (si corresponde):	
Solicitud realizada:	Solicito listado de permisos de edificación de edificios y bloques únicos aprobados y otorgados entre el año 2010 al 2020 en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
Observaciones:	Investigación doctoral en geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona (financiamiento becas Chile Anid-Conicyt) en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, la cual lleva por título "Mecanismos de prevención de la violencia de género en la Zona Sur de Santiago", donde me interesa relevar el rol de los gobiernos locales en materia de planificación urbana y derecho a la ciudad. Así como el impacto del mercado inmobiliario en la vida cotidiana de las personas.
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Formato de entrega de la información:	PDF
Sesión iniciada en Portal:	SI
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/01/2021

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/01/2021**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU205T0002033**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 223965016 - 223965015
b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda", ubicadas en Av. Presidente

Av. Presidente Salvador Allende Gossens 2029 (ex Salesianos) Piso 1 (Oficina de Partes)

Municipalidad de San Miguel

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

MU294T0001612

Fecha: 09/12/2020 Hora: 12:36:47

Ilustre Municipalidad San Miguel

Portal de Transparencia – Ingreso Electrónico – Solicitud de Información

1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social:	Geanina Zagal Ehrenfeld
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	g.zagal.e@gmail.com - Sin especificar -, - Sin especificar -,
Nombre de apoderado (si corresponde):	
Solicitud realizada:	Solicito listado de permisos de edificación de edificios y bloques únicos aprobados y otorgados entre el año 2010 al 2020 en la comuna de San Miguel.
Observaciones:	Investigación doctoral en geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona (financiamiento becas Chile Anid-Conicyt) en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, la cual lleva por título "Mecanismos de prevención de la violencia de género en la Zona Sur de Santiago", donde me interesa relevar el rol de los gobiernos locales en materia de planificación urbana y derecho a la ciudad. Así como el impacto del mercado inmobiliario en la vida cotidiana de las personas.
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Formato de entrega de la información:	PDF
Sesión iniciada en Portal:	SI
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 08/01/2021

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **08/01/2021**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU294T0001612**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (02) 678 91 00 - 678 91 98 - 678 92 48
b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de San Miguel", ubicadas en José Miguel Carrera Nº 3418 (Gran Avenida), en el horario

José Miguel Carrera Nº 3418 (Gran Avenida)

Anexo 10. Ejemplo de tres entrevistas

Transcripción 1
Entrevistadora: E
Entrevistada: L (pobladora de Pedro Aguirre Cerda).
Edad: 30 años.
Ocupación: Periodista

E: Cuando vives ahí y cuál es tu vínculo con la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
L: Yo vivo desde antes de que fuera Pedro Aguirre Cerda, en el año 90 yo me fui a vivir ahí, al toque, porque era la casa de mi abuelo.
E: ¿Cuántos años tienes?
L: Treinta
E: ¿Loreto te puedo grabar la entrevista?
L: Si...
E: Solo la voz, no la imagen. Bueno y ¿llegaste a vivir entonces?
L: Claro.
E: ¿Y a qué lugar llegaste?
L: Yo vivo cerca de la municipalidad.
E: ¿Cómo se llama esa calle?
L: Salvador Allende.
E: ¿Y has vivido siempre en el mismo barrio?
L: Si.
E: ¿Y cómo se llama tu barrio?
L: Se llama Villa Italia.
E: ¿Y con quienes vives?
L: Vivo con mis papás.
E: ¿Qué también llegaron contigo?
L: O sea claro, mi papá cuando se quedó con mi papá y lo siguió y mi mamá llegó ahí con sus papás.
E: Que ya tampoco vivían ahí. Los abuelos también llegaron.
L: Claro, ahora están muertos, pero también llegaron ahí.
E: ¿Y viven en una casa o en un departamento?
L: En una casa.
E: ¿Y si me pudieras contar tu visión general como de la calidad de vida urbana de Pedro Aguirre Cerda?
L: Bueno. Las personas que se mueven a pie, es una comuna completamente mal diseñada, en el sentido de que el transporte es malo, como en lugares específicos está atravesada por autopistas, por una línea de tren, que también, por lo menos en la parte que vivo es más piola (tranquila). Pero por ejemplo en la parte de Lo Valledor sur, que es donde quedó cortada por la línea del tren, tenía acceso limitado para hacer ese lugar de la comuna, pero hay que ocultar el resto de las personas. Principalmente de las mujeres, en sentido de que son lugares alejados, no con mala iluminación en algunos casos, pero si lugares donde no hay mucho donde recurrir, porque es como una mole entre medio de las calles. Tiene muros cerrados, callejones sin salida. Tiene muchos callejones, hasta que llega el paso bajo nivel, que está no sé, Lo valledor. VNo me puedo acordar de la calle intermedio, pero después está Isabel Riquelme. Donde tenís el muro del centro, además de la autopista.
E: Claro, ¿ cómo lo ves tú, está cuidado, está mantenido?

L: O sea ningun cuidado. La autopista como que le ponen un montón de plantas ornaméntales, como lavanda (…)ese es su aporte. Pero, no sé, restauración con flora nativa, con cosas que podrían aportar más el equilibrio del territorio.
E: ¿Ycuales son los principales problemas ambientales que tu observas en las cercanías de esas fronteras?
L: lo más complicado es que todo el borde es un potencial basural. No hay infraestructura urbana como áreas verdes.
L: De hecho creo que tiene la menor áreas verdes de Santiago, de todo Chile.
E: Es una de las comunas con la peor calidad de vida urbana de Chile.
L: Claro, tiene dos parques, que uno es reciente igual, que es Piere Dubois igual es más antiguo y los demás son plazas y cosas así. No hay muchas áreas verdes.
E: ¿Y tú como ocupas esos parques, los ocupas a menudo?
L: Claro, igual cuando yo era más chica, me desplazaba mucho menos en la comuna, porque estudiaba afuera de la comuna.
E: ¿Dónde estudiaste?
L: En Santiago centro.
E: ¿Te ibas en bus?
L: Si, es que mi mamá se iba y nos pasaba a dejar. Pero ya a la vuelta, como éramos más grandes, nos íbamos solas, con mi hermana o separadas, dependiendo de la actividad.
E: Y los accesos a la comuna, ¿también son complicados o no?
L: Son un caos. Tienes Carlos Valdovinos por el norte, está después Salesiano, La Marina, San Nicolás, Departamental. Y después ya empieza a cambiar a otra comuna.
E: Claro. ¿Y hay tacos por ejemplo, hay atochamientos en las horas puntas, en esas entradas?
L: Si, hay una calle que es lateral a la panamericana y nosotros cerramos a cada rato, en sentido de que es ilegal, pero ya estamos a un nivel tan chatos (cansados) del taco que se hace en el pasaje.
E: ¿Y los vecinos cerraron el pasaje(calle pequeña)?
L: Si.
E: ¿Que significa para ti vivir al lado de la carretera panamericana?
L: Bueno, autopistas urbanas, pensemos en su existencia misma, no es para el transporte de las personas, es para el transporte de las materias primas. Ahora el mejoramiento que se quiere hacer de la ruta 68 y que a través de, es en altura, que es pa mover materias primas ahí del puente de San Antonio, entonces efectivamente, que sea ocupado por personas, que se hagan tacos de autos particulares es una consecuencia, no es una causa. Entonces ahí habría que meterse a todos los cuestionamientos de las materias primas del país, y que también nosotros como citadinos, no estamos exentos del modelos de desarrollo. En el sentido de que siempre hablamos de las "zonas de sacrificio". Pero nosotros estamos en todo lo que son el encadenamiento de sacar los productos, porque además son celulosa y catos de cobre. Estamos hablando de lo que se hace entre comillas. Estamos dentro de las líneas de abastecimiento para los centros globales de manufactura. Y nos sentimos muy fuera de eso, de ese contexto, pero somos parte de la estructura que permite el desarrollo.
E: ¿Y por ejemplo, cómo es la calidad de vida de al lado de la panamericana?
L: Mira, yo particularmente ruido no escucho tanto. Pero si se escucha igual, hay como permanente, no es un silencio, pero es como una frecuencia permanente. Y bueno, además de lo que te comentaba anteriormente, que nosotros estamos metidos a un nivel de desesperación por los autos que tomaban como se veía el pasaje. Porque ni siquiera es un pasaje donde yo vivo.
E: ¿Cómo se llama tu pasaje?

L: Julieta. Está la panamericana, viene Romeo y después Julieta. Es el segundo pasaje de carretera panamericana. Entonces todos los autos tomaban esta vía como alternativa, porque precisamente la autopista colapsaba. Y esto jamás la justicia se ha hecho cargo de estos pasivos ambientales. Se podría considerar que algunas son prestaciones directas que vive la población aledaña a la autopista. Y si te pudiera contar todos los gatos que me han atropellado. Pero lo peor son los viejos que no pueden salir. También es una preocupación de nosotros, como pasaba con todas, que de repente la velocidad era algo inmanejable. Hicimos muchos registros de autos, porque sabíamos que si cerrábamos íbamos a meternos en un tema legal. Pero nunca la municipalidad nos dio una respuesta en nuestro reclamo. Lo único que hizo fue poner un cartel que decía "no ingresar al sector residente" que esa cuestión no la respeta nadie.
E: ¿Y ahora ese pasaje hoy día está cerrado entonces?
L: Está cerrado, o sea tenemos abierto el paso peatonal, todo el día. Si tampoco creo que sea la solución.
E: Fue la solución que buscaron los vecinos para tratar de vivir un poco mejor…
L: Si, de todas maneras. Aparte mis hijos ahora juegan en la calle, en la tarde. Antes era imposible porque no podías establecer una convivencia en el espacio público porque no había, no estaba el espacio, estaba totalmente invadido.
E: Si yo te preguntara a ti como evalúas el espacio público, específicamente ahora que nombraste la palabra clave de mi tesis…¿Cómo es para ti el espacio público de tu comuna?
L: Es súper precario, sin embargo, como no ha tenido este boom inmobiliario, por ahora y esperamos que no, de hecho las residentes están totalmente en contra de levantar guetos verticales. Primero porque hay un montón de comités de vivienda que están esperando por cumplir sus propios proyectos, que esa es la prioridad. Y segundo creo que claro, es precario pero igual tiene un potencial más comunitario, precisamente porque no han entrado a construir, no ha llegado el aluminio y el cemento aún. Nuestra comuna es pobre y socioeconómicamente aislada, porque está al lado del centro y sin embargo y tu le preguntai a alguien ¿donde está la PAC? Y no saben.
E: Eso es muy característico, está al lado de Santiago, a cinco minutos del centro y pareciese que estuviera en la periferia.
L: Claro en la periferia socioeconómica, porque está al lado del centro. Pero si yo creo que tiene mucho potencial, en el sentido comunitario.
E: ¿Y la llegada del metro, tu como la evalúas, crees que marcó una diferencia con respecto a la experiencia urbana de las personas?
L: Mira las personas que vivían al lado de las obras siempre estaban súper pa la cagá (mal) porque se les movía la casa entera, entera entera. Pero creo que nivel de conexión con la ciudad el metro si mejoró la calidad de vida porque toda la gente que tiene que ir a trabajar en sector Providencia, te ahorras todo tránsito por el centro.
E: O sea, en cierta manera aliviano la carga de las personas que trabajaban en otras partes de las ciudades. Y pensando en este mismo espacio público como fue de niña, de adolescente. Como pensando un poco en tu historia ¿Como evaluarías tú la violencia de género en la comuna?
L: Yo creo que todas tenemos una experiencia de violencia de género...ninguna mujer va a decirte " no yo nunca". Igual a mí me ha pasado. Una vez cerca de un negocio…Yo creo que ese fue uno de los más violentos…. Yo le respondí y el hueón parecía que me quería pegar cachai(…)
Pero creo que estos espacios, como tener una comuna fragmentada y marcada por estos planes, por esas zonas de movimiento, como las carreteras, permiten esos espacios de

peligro. Lo que le facilitan esos espacios solos, el mismo lugar donde apareció este sujeto que te cuento…No sé si cachai esa parte que queda como al lado del Gavilán pal norte….
E: Si me puedes contar más de eso.
L: Lo que pasa mira, donde está el parque Pierre Dubouis y el André Jarlán de sur a norte. Después hay un terreno baldío que hay unas zonas de reciclaje, y la municipalidad se metió un poco ahí. Y eso es un basural, por eso los parques tienen salida de gas, no sé si hay cachao. Ese era un basural, y ahí estaba cerrado, estaba la comuna, había un muro, estaba el basural y después empezaba la población "La Victoria". Eso era algo que no existía, y todos esos espacios, claro, se han ido recuperando, pero efectivamente quedan muchos reductos de esa vulneración permanente del espacio.
E: No se rehabilitó del todo ese espacio público.
L: No, para nada. De hecho se podrían haber ido ampliando el parque, las ciclovías. La otra vez una amiga me preguntaba. Oye como te vay a la casa. En la calle, no hay otra opción.
E: ¿Cómo son las ciclovías?
L: Hay una que va por la avenida la feria que se llama Clotario Blest, donde adelantas, pero es una ciclovía que va por arriba, no va por la calle misma, va como entre la vereda y la calle, es un espacio grande. Pero está llena de como de cerca de paraderos, negocios, vulcanizaciones, ferreterías. Entonces como todo el rato es estar evitando. Es más seguro andar por la calle que andar por la ciclovía. Yo al menos cuando ando en bici ando en bici para movilizarme, no ando de paseo. El tiempo, tienes que andar con mucho tiempo para andar eludiendo a la gente. Las personas que salen a hacer ejercicio, no las culpo por ocupar ese espacio. O las personas que andan en silla de rueda, o que andan con niños, porque además la vereda está mala.
E: Clara, ¿Cómo es la calidad de las veredas en PAC?
L: La parte en la que yo vivo es tierra, o sea no existen condiciones adecuadas, pero al menos es transitables…porque hay otros lugares que no se puede andar.
E: ¿Y si vieras por ejemplo a los adultos mayores de tu barrio, como consideras que es la experiencia de los adultos mayores, o de la infancia en el espacio público.
L: Es limitada.
E: ¿No hay espacios habilitados para sillas de ruedas?
L: No.
E: ¿O accesibilidad universal en los cruces?
L: No, solo marcados los pasos de cebra.
E: ¿Y tu en este momento trabajas en alguna organización, te vinculas socialmente a un espacio particular? ¿Cómo es?
L: Si, yo participo de un espacio que se llama la estación ecológica, que recuperaron unas personas de Lo Valledor sur, que están al otro lado de la línea del tren, al lado poniente, sur poniente y tienen un centro cultural que se llama al otro lado del mundo. Y ahí estamos trabajando nosotros como una organización aparte, que le hacemos la rifa, que estamos tratando de educarnos en temas de generación productiva de alimentos.
E: Que bien, ¿Huertos urbanos?
L: Claro, pero yo tengo la visión de que toda la ciudad se llene de huertos, no va a ser nunca suficiente para poder abastecernos. Entonces la ciudad agroecológica, tiene que ser pensada en una convivencia y una comunicación y un intercambio permanente con el campo.
E: ¿Y tu tienes tu formación vinculada a esos temas, cómo llegaste a trabajar socialmente en tu comuna, porque además es tremendamente productivo que te organices en tu propia comuna? ¿Cómo llegaste ahí?

L: Bueno, yo me empecé a vincular más con la comuna, después del estallido, la verdad, porque antes me organizaba políticamente en la ciudad de Santiago, en otros espacios.
E: ¿Tu estudiaste?
L: Periodismo. Y ahí me puse a vincular más y estoy en movimientos por el agua y los territorios. Estoy estudiando también. Entonces... Estoy haciendo una maestría en ecología política y alternativas al desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolivar, en la sede de Ecuador.
E: Pensando en esa línea entonces ¿como evalúas tú la salud de la comuna en términos socio ambientales.
L: Nefasta, o sea tiene un montón de vulneraciones permanentes. Empezando por el espacio público. Eso ya es una cuestión que repercute en la salud, no solamente como en la salud relacionado con la medición. Sino en la salud en el ambiente mismo.
E: ¿Y ves alguna posibilidad de cambio como desde el territorio?
L: Si, yo creo que si hay posibilidades de cambio en la medida de que se superen ciertas dicotomías respecto a cómo nos gobernamos. Siempre está esa dicotomía de como organizo en mi barrio, pero no las instituciones, cuando sabemos que las gobernanzas comunales son la primera base como para empezar a reestructurarlo, porque tenís el diálogo más directo con los territorios.
E: ¿Cuales son los lugares más inseguros para las mujeres en la comuna de Pedro Aguirre Cerda?
L: Los lugares de acceso a la comuna, que perfectamente tienen que atravesar carreteras o la línea del tren. Hay iluminación pero estas en una isla(…) en el sentido de que para poder llegar a la otra esquina tenías que avanzar mucho rato sola, te puedes encontrar con más gente, está hecho para los autos, entonces es difícil que te agarren.
E: ¿Y si yo te preguntara cuales son los lugares que más disfrutas tú en la comuna de PAC, donde encuentran bienestar las personas en tu comuna?
L: El parque. Bueno las mujeres que tienen hijos valoran más el Piere Dubois porque tiene varios juegos y tiene el skatepark y un montón de cosas. Pero cuando es mujer soltera y quieres ir a relajarte aveces cuesta tomar esa desición…
E: Perfecto, y diste un punta pié inicial de otro tema muy importante en esta investigación, que tiene que ver con la experiencia de soledad en la ciudad. ¿Cómo es tu experiencia de soledad en la ciudad?
L: A mi particularmente me gusta mi experiencia de soledad, sobre todo en bici, en auto igual, como que me gusta eso de poder transportarme por mi misma. Pero no todos hacemos eso, nos transportamos de la misma manera.
E: ¿Sientes que la bicicleta es una herramienta de autonomía para ti?
L: Completamente. Porque por ejemplo, en muchas situaciones de acoso, se viven en el transporte público y yo hace muchos años que me venía a la u todos los días en bici. Entonces no vivía los peligros y amenazas de la realidad, que tiene que ver con los autos. Sí, cuando andas vestida con pantalones cortos y creen que te vistes para ellos(…) Pero te permite una distancia mayor. Y puedes agarrar la bici y te vas rápido. Muchas veces uno elude gracias a la bici.
E: Y cuando me mencionabas que una mujer soltera, sin hijos, va al parque a encontrar un momento de satisfacción. ¿Ese es un momento para ti de bienestar en la ciudad?
L: Si, aunque siempre está el riesgo cuando estás sola. "Que le pasa que estás tan solita" te dicen…pero yo creo que una igual se va curtiendo frente a esas cosas.
E: Y cuando por ejemplo, con tu familia, primas, amigas, hablan de las estrategias individuales y colectivas para prevenir la violencia ¿que tipos de estrategias ocupas tú para prevenir, la personal y también la colectiva?

L: Primero, no hago contacto visual. Igual repente ves a un hombre y no siempre parece amenazante. De hecho si tengo un leve contacto visual, hola buenas tardes, eso, como marcar un límite cortes, pero ya si se ponen catete, a ver….
E: Y si te hubieses enfrentado a una situación de riesgo a qué elemento recurres.
L: Mira, antes de la revuelta yo siempre andaba con un cuchillo, por si acaso, y además era destapador de botellas, así que era súper bueno, pero después de eso, el tema de la criminalización, de ir a protestar constantemente, era peligroso igual, un cuchillo, arma blanca.
E: Claro...
L: Entonces ahora, andar muy atenta a mí alrededor y generalmente con mis amigas cuando salimos de la comuna, que son mis compañeras de la casa ecológica, que nos volvemos juntas, que si una anda en auto llama a la otra, o vamos en circuito con la bici.
E: Un poco se comunican las rutas.
L: Claro.
E: ¿Y por ejemplo el uso de tecnologías para la seguridad, tú crees que se ocupan o no se ocupan tanto?
L: Eso no lo ocupamos mucho, al menos mi grupo de amigas de allá de la PAC, no la ocupamos.
E: ¿Sientes que después del estallido social y el covid la violencia urbana se vió modificada en Santiago, tu experiencia de la ciudad?
L: Si, o sea la experiencia en el espacio público se redujo, está completamente normada. Me parece que toda la política cambió desde el estallido social.
E: ¿Sientes que el espacio público se ocupa más ahora que en el covid?
L: No, yo creo que se ocupa igual, de forma distinta si, de todas maneras, pero de hecho hizo tomar en cuenta tomar la conciencia de la necesidad de ocupar el espacio, precisamente por el encierro.
E:¿Y durante el estallido, cómo fue la seguridad de la comuna?
L: Pucha, fue intenso, porque particularmente los pacos (policias) de la PAC, de poblción La Victoria y de la comisaria 51, son fueron muy cuestionados…en estos territorios se violaron mucho los derechos humanos. Y hasta ahora no ha habido justicia en ese sentido…o sea hay un cabro que lo violaron… un chico que era universitario por eso el caso tomó mas relevancia. Pero creo que vivimos en un sector considerado como mas facil para inclumpir la ley por parte de la policia.
L: Yo creo que se discrimina, porque como la población aquí está metida en e consumo de droga, cualquier cosa que les pase a los jovenes aquí la respuesta es " es que andaba metida en la pasta base" y entonces las investigaciones duran poco, a nadie le importa…es como el último eslabón. Nadie va a hacer justicia. Nadie va a tener plata para hacerle un peritaje privado, pa mantenerse en la búsqueda de justicia, porque te queda como sustentarse.
La comuna en sí, tiene una historia de resistencia política full importante. Pero aquí también pasa que vivimos violencia estatal, que es una violencia que no solamente se debe por la violencia de los pacos (policias), sino que también por el abandono de la comuna.
E: ¿Un abandono urbano?
L: Si, completamente. Imagínate lo del tren yo creo que lo que más ha marcado la experiencia de las mujeres que viven allá. Esas lineas… como trazos de pobreza acentuados por la basura, la indigencia.
E: Y ¿Cómo distingues el movimiento feminista en la comuna? ¿Existe?
L: Si, yo me considero feminista, igual creo que son diversos los feminismos, o sea el feminismo de las pobladoras es muy distinto al feminismo del frente amplio, por darte un

ejemplo. Tiene que ver con análisis distintos, con estilos y vivencias que hacen que tus prioridades y luchas sean otras. Ahí particularmente, claro, yo me considero feminista, pero para mí un feminismo que no viva la prioridad ecológica, que es la función donde debería articularse la vida(…) esos son para mi los nuevos feminismos. Porque no podís vivir la vida en un fuego artificial para las camaras, un feminismo de instituciones alejado de las pobladoras.
E: En ese sentido cuales tú crees que son los principales desafíos para el movimiento feminista, vinculado a los territorios. Un poco ya me lo decías pero si pudieras como decir bueno lo que deberíamos hacer como feministas es más o menos o como un poco tus opiniones de los desafíos de la comuna.
L: Creo que tiene que ver como con un feminismo de clase igual, porque dentro de ese mismo feminismo que tenga un sentido de auto definición pertinente al momento que estamos viviendo, porque de repente la teoría es súper bacán y todo, pero me estai hablando de un contexto que no tiene que ver con la realidad que estamos viviendo. Entonces en ese sentido tiene que ver con ver cuáles son los principales desafíos pertinentes respecto al movimiento feminista.
E: Y en ese caso que carácterísticas debiesen tener para ti los feminismoa para Pedro Aguirre Cerda ¿de qué características? ¿Como te gustaría a ti qu fuesen?
L: O sea creo que una de las primeras cosas, tendría que ver con todas las mujeres que estuvieran dedicadas al cuidado. Que muchas digan...
E: No pueden hacerse feministas si tienen que estar todo el día cuidando a otros.
L: Exacto.
E: Que importante...
L: Yo creo que tiene que ver con romper la matriz de las familias burguesas y no sé, un tema de alimentación, yo pienso que cuanta gente no está comiendo sus tres comidas. Porque tu alimentación se tiene que basar porque tu familia darte de comer. Porque no hay sistema alimentario comunal, donde puedes producir cierta cantidad de alimentos, se compran y se intercambien y hay sistema de alimentación para la gente que come carne, va a ese lugar y listo.
Los supermercados no tienen como finalidad de alimentar. Tienen como solo finalidad de ganar plata. Ese es el sistema de alimentación del agro negocio y los sistemas absurdos de abastecimiento, que son transatlánticos, no sé o otro tema preocupante que tiene que ver con la alimentación, que es lo que yo creo que más me motiva, es el hecho de que como país no se están produciendo ni los alimentos necesarios, para poder abastecerse. Ya están exportando alimentos que antes se conocían y precisamente esos alimentos vienen con esos estándares, en el sentido de que el agro negocio no ocupa fertilizantes, enraizantes naturales. Tiene que ver con la eficiencia, si es más es más. En cambio, tiene que ver con el control, en cambio todos lo que es la agro ecología tiene que ver con la diversidad, también es una forma de ver la vida en otros aspectos. Control o diversidad.
E: Genial, muchas gracias por tu tiempo.

Trascripción 2
Entrevistadora: E
Entrevistado: R
Edad: 40 años.
Ocupación: Profesional ambito política urbana Pedro Aguirre Cerda.

E¿Cuál es su evaluación de la política urbana en en Chile en la última década?

R. Lo que pasa es que hay un trabajo legislativo que hay que mejorar porque en la práctica hoy día la normativa y la institucionalidad urbana en el país, regiones, comunas, avanza mucho más lento que el territorio, y eso es porque es muy engorroso el que la normativa vaya mutando. Por ejemplo nosotros hoy día, Pedro Aguirre Cerda está trabajando en un plan regulador, porque logró el financiamiento en el Gobierno Regional. Una comuna como Pedro Aguirre Cerda que está invirtiendo casi 240 millones de pesos en la elaboración de su plan regulador, los 240 millones de pesos no los saca de su bolsillo, los gestiona por el Gobierno Regional y solo esa gestión es muy lenta. Este plan regulador comenzó con la gestión anterior, y ese intento falló. Es que eso es lo otro, comunas como estas, esos 240 millones de pesos los "pelea" en el gobierno regional, pero los "pelea" del mismo fondo de donde va a pelear veredas, remodelaciones de colegios, construcciones de colegios, construcciones de jardines infantiles, de servicios de salud, de edificios consistoriales, de mejoramiento de plazas, de veredas, de todo. Entonces ahí el desarrollo urbano se empieza a mezclar con la política, quizás tampoco se debería mezclar con la política, porque para los políticos, como te digo que para este político que hoy día administra este municipio, sino que en general para los políticos este tema es un tema que no es prioridad, entonces que es más efectivo, o más efectista, gestionar la remodelación de una plaza o gestionar la actualización o la elaboración de un plan regulador: la gente ve la plaza. Y esto tiene que ver con el desconocimiento que la gente tiene de la Ley General de urbanismo y construcción, o sea, todos sabemos que una luz roja, si voy en auto, enfrento una luz roja, tengo que parar, o si enfrento un disco pare, tengo que parar, o un ceda al paso, tengo que detenerme y mirar a ambos lados. Pero no todos saben, y voy a decir no todos por no decir, muy pocos saben que para construir una ampliación en mi casa tengo que tramitar un permiso, lo que dice la ley, lo que todas las leyes deberían ser conocidas por todo el mundo, pero es así. Imanínate que este municipio empezó a gestionar en 2017 cuando empezó a gestionar los recursos para este plan regulador, para estos recursos que hoy en día se están ejecutando, quizás la administración anterior no la priorizó como corresponde, o en ese momento habían otras necesidades que eran más importantes.

Se levantó el proyecto en el gobierno regional pero al final nunca se priorizó. Hace años, cerca del 2006, 2007, hubo un intento de plan regulador, que ese si se licitó y llegó a ser votado por el consejo municipal incluso, se elaboró pero se rechazó en el consejo, entonces ahí tenemos otra muestra

Hoy día la ley contempla más participación ciudadana, real, o casi, que participación ciudadana, una acción concreta de que la ciudadanía para que conozca el instrumento y opine sobre el instrumento. Más que participación ciudadana, hoy día los ciudadanos a las propuestas de las constructoras se le pueden hacer observaciones, si esas observaciones tienen que ser atendidas, en el sentido de que se tiene que dar respuesta, no todas las opiniones tienen que tener la razón, pero las autoridades políticas en definitiva, y no debería ser así, por que tengo una opinión muy radical, pero les cuesta tomar las desiciones más difíciles.

No me voy a meter en el tema de las alturas de edificaciones que también es un tema, que también tengo mi opinión, pero por ejemplo, temas técnicos que se miden en el estudio de elaboración del plan regulador nos podría entregar nuevos perfiles para calle, estos podrían significar que propiedades quedan efectas a expropiación, y hoy en día decirle expropiación a un político, es que organice a la gente y levante banderas negras, cuando eso es un análisis técnico matemático de cuantos vehículos, cuantas personas se mueven por determinada vía 11:26

Yo soy arquitecto, Vitrubio decía que el arquitecto, son los mejores, tenemos que saber de todo un poquito. El tema del tránsito, independiente de que nosotros queramos

planificar con otros objetivos también las vías, hay otros elementos técnicos, o sea dentro del plan regulador van técnicos a contar cuantos autos pasan por la calle, cuantos peatones pasan por una vereda, y se mide eso. Entonces hoy día hay temas que la comuna o la ciudad podrían estar sufriendo que se pueden solucionar con temas que son muy resistidos por la comunidad, por los políticos, por muchas personas que a veces no quieren escuchar las razones técnicas. No me considero un tecnócrata para nada, creo que soy un pésimo funcionario, en el sentido de que todo esto lo trato, todas las normas y leyes las trato de llevar al límite, porque muchas veces doy tres vueltas para ojalá conseguir un buen resultado, no me cuadro a lo que dice siempre la norma, le estamos tratando de dar una vuelta, creo que ese es como mi aporte.

E: ¿Que ha significado tomar desiciones en una comuna que no tiene plan regulador?

R: No depende de mi eso, muchas veces no lo entienden todos, la elaboración del plan regulador para nada depende de la dirección de obras, es un tema que está en la ley, los planes reguladores se deberían actualizar cada equis años, pero no es resorte del director de obra, es resorte de la administración del municipio, y después de ese trabajo tiene que estar radicado en la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). Muchas veces se dice "porque el director de obra aprueba un edificio de equis característica", eso no lo aprueba el director de obra, eso es lo que la ley establece.

El otro día salió en las noticias el tema de las dunas de Concón, sin yo meterme al detalle técnico de lo que implica para las dunas de Concón. Está perdiendo su encanto con tanto edificio. Pero el director de obra ahora está con un procedimiento judicial, cuando son esos proyectos inmobiliarios que están explotando las dunas, son los que le han dado vuelta la mano a la ley para poder ser aprobados, entonces si la ley está así, es un tema de derechos y deberes. Yo ciudadano tengo el derecho de construir en mi terreno lo que yo quiera, como en el caso de esas inmobiliarias, tienen el derecho de construir esas torres, siempre y cuando cumplan con la ley, y si cumplen con la ley la directora de obra no porque no le gusten o no esté de acuerdo lo van a prohibir (…).

Aquí nosotros tuvimos un par de proyectos. "Vecinal" y "Lago Ranco". Esos proyectos no se cayeron por su arquitectura o su altura, no fue por eso que se cayeron. El de Lago Ranco de 21 pisos pasó a 5 pisos y el de Vecinal de 18 pisos pasó a 9 pisos. Las inmobiliarias me llevaron a mi a la Corte Suprema. El recurso de protección era en contra de Rogelio Acuña. Este es de los pocos cargos de los funcionarios municipales creo que el director de obra y creo que el director de tránsito, puede llegar a pagar con su bolsillo algunos errores funcionarios o hasta con carcel. No hay otros funcionarios 17:21 que por error de su trabajo tengan que pagar del bolsillo. Entonces, lo que te contaba, los dos proyectos no se cayeron porque fueran altos, yo lo traté de explicar muchas veces, no se si alguien me lo escuchó, pero no se cayeron por altos. El de "Lago Ranco" se cayó porque ellos tenían un problema del plano inscrito en el conservador de bienes raíces y el tamaño real del terreno, había un problema ahí que no coincidian las escrituras. Y el de "vecinal" se cayó porque tenían un problema en la promesa de compraventa de los terrenos, ahí eran tres. Entonces, como esos dos problemas como no los podían solucionar, nosotros modificamos, hicimos una enmienda al plan regulador que les modificaba el proyecto en definitiva, los proyectos caducaron, no solucionaron las observaciones y la enmienda entró en vigencia. Esta enmienda reguló el número de estacionamientos, antes los dos proyectos podían contar con un estacionamiento cada siete viviendas, o sea tenían 70 departamentos, tenían que tener 10 estacionamientos, nada. Entonces genera un impacto

en el entorno. Y disminuir el coeficiente de constructividad en un 30%, entonces donde podían construir 1000, ahora podían construir 700.
Eso no depende solamente de nosotros, sino que depende de la SEREMI y es un támite también engorroso, y que coincidió que ellos no pudieron subsanar las observaciones casi que administrativas, no técnicas. Fuimos eficientes en tramitar la enmienda más rápido que ellos en subsanar las observaciones, esa fue la clave, pero los proyectos no se cayeron por la altura. Incluso creo que se podía haber construido más altura. Nosotros como bajamos el coeficiente de constructibilidad y lo cambiamos en la normativa de estacionamiento, en el mismo terreno, por ejemplo en el caso de "Lago Ranco", en el mismo terreno ya no le cabían todos los estacionamientos, y tuvieron que hacer menos departamentos, más bajos, el coeficiente de constructividad bajó, menos altura. En este caso fue una estrategia para intentar ordenar el tema y permitirnos tomar la decisión de definir la altura en la comuna, que es una tremenda discusión. 20:56

Cuando hablan de Pedro Aguirre Cerda se refieren a "una comuna del sector sur de Santiago" tiene un aspecto de comuna periferica, pero estamos a 5 minutos en auto de La Moneda. Somo el centro físico de la Región Metropolitana. Hay que mejorar la conectividad del transporte público, pero en el transporte privado tiene una conectividad particular, yo vivo a una cuadra de la comuna, en el límite, en JJ Prieto con Salvador Allende. Yo me demoro a todas partes 15 minutos, si quiero ir al parque arauco 15 minutos, si voy a Maipú 15 minutos, considerando cuando no hay taco.Pedro Aguirre Cerda versus Puente alto, versus Quilicura, estás en el centro, hay una línea de metro que en 18 minutos estás en Tobalaba.

Entonces desde ese punto de vista creo que el no ordenar la densificación en la comuna, o el no planificar una densificación ordenada es desaprovechar lo que es esta comuna, es ser egoísta con los habitantes de Pedro Aguirre Cerda y con los que podrian llegar, porque si se ordena la densificación y se planifica la densificación, podríamos ocupar mejor este vagón, por así decirlo, intentando hacer una metáfora, es como si tuviéramos un metro pero lo ocuparamos solo con los asientos, que no permitieramos que en el metro vaya gente de pie, cuando el metro está pensado en Chile, para que vaya a una capacidad máxima, el metro para un país como este es una inversión en infraestructura tan grande que no podemos pensar que vaya vacío, tiene que ir más lleno que vacío. Pedro Aguirre Cerda debería ir un poquito más lleno, con esto no quiero decir que necesitamos edificios de 30 pisos, pero hay que pensar cual es la altura que necesitamos, porque hoy día en Pedro Aguirre Cerda no hay más espacio, la densificación que se está haciendo es dentro de los terrenos y eso acarrea muchos problemas, o sea dentro de un terreno, que son relativamente algunos pequeños y hay algunos que son relativamente grandes, se construyen hasta dos o hasta tres casas, incluso a veces más, y eso empieza cargar el alcantarillado, la electricidad, las mismas vías por las que se tiene acceso y genera un gran problema de colapso de alcantarillado, en la semana pasada ya tuvimos dos incendios por temas eléctricos de casas, los alcantarillados colapsan, ahora que repartimos cajas con la pandemia, aparecieron, casas en las que viven seis o siete familias, porque no está planificado.
Es egoísta pensar que esta comuna tiene que mantenerse como está 25:34 Hay que pensar en unos 12 pisos una altura que no sea tan agresiva, hay alturas que son agresivas o densidades que son agresivos, agrupamientos que son agresivos con el entorno. Lo que pasó en "Estación Central", pasó porque no hubo planificación, porque los desarrolladores inmobiliarios, algunos estrujaron una normativa antigua que había ahí, una normativa antigua que proponía densificar la alameda y densificar el centro, esa era

la idea original a grandes rasgos, y los desarrolladores inmobiliarios sin escrúpulos en "Estación Central", esos los llevaron al máximo y hay que tomar número para subirse al ascensor.
Si se planifica bien, en la comuna, el negocio inmobiliario podría renovar las redes de alcantarillado, o sea "Aguas Andinas" te da factibilidad, pero en algunos casos te hace pagar a costas reembolsables, que significa, que ellos construyen una infraestructura, y si esta necesita una nueva capacidad de redes de alcantarillado de agua potable, que va a servirse de esa, las puede financiar, y después aguas andinas o ENEL que también tiene una modalidad de puertas reembonsables, tu le vas devolviendo la cuenta, o sea ellos te van devolviendo en la cuenta esa inversión que te hiciste.

E ¿Considera usted que las inmobiliarias realizan un manejo adecuado de sus faenas en la comuna?

Cuando se instala una faena eso está normado por ley y lo tienen que cumplir. Una obra siempre va a venir a alterar la vida de los vecinos, pero creo yo que hasta el momento, es que tampoco en esta comuna no hay mucho proyecto inmobiliario de vivienda en general. En el mercado privado los últimos ejemplos de construcción de vivienda social son de los años 2011, y vivienda privada son estos proyectos que te mencioné, uno se está ejecutando ahora, el otro todavía no se ejecuta, sin mal no recuerdo, todavía no tiene permiso de edificación, pero "Lago Ranco" se está ejecutando.
Y claro que genera molestias en los vecinos, a mi me gustaría tener más poder de fiscalización. Fiscalizar la gestión de la obra, de entrada y salida de camiones, que laven las ruedas, pero una obra si se ejecuta dentro de lo que establecen las leyes, porque se pueden cruzar varias leyes ahí, no debería ser tan resistida por la comunidad.
El balance va a ir dependiendo del territorio en el que se desarrolle el proyecto, hoy día hay un intento de mejorar como los proyectos impactan en su entorno con la modificación a la ley, la Ley de aporte al espacio público.

E: ¿Cómo evalúa la calidad de los espacios públicos en la comuna?

R: Hoy día es muy difícil de operar y es complicado, tiene varios problemas la ley de aporte al espacio público creo yo. Lo que hace impracticable que realmente los proyectos impacten positivamente en el espacio público. Porque si la ley de aporte al espacio público le permitiese a los municipios iliminar mejor el entorno o los barrios dnde se desarrolla el proyecto sería un aporte. Hoy día esos recursos deben ser guardados por los municipios para cuando se tenga que expropiar terrenos en la comunas, y ocuparlos si por ejemplo el municipio decide abrir una nueva calle. Es una ley insuficiente y queda en manos del desarrollador inmobiliario como los proyectos aportan al espacio público. Ojo que el negocio inmobiliario debería también nutrirse de que los proyectos aporten al espacio público porque yo voy a comprar un producto que se me presenta interesante si es que el proyecto es armónico, si es que aporta en el entorno, si genera un espacio seguro, etc. Si tiene bonitas áreas verdes, pero quedó demostrado por ejemplo en Estación Central, muchas veces quizás el tema económico prevalece por sobre otros objetivos, la "necesidad tiene cara de hereje", hoy día hay muchas personas que necesitan tener un techo, y de seguro no les gustaría vivir de a ocho personas en 25 metros cuadrádos, pero lo tienen que hacer porque les alcanza. 35:07
E: ¿Cual es su opición de la Cámara de la Construcción?
R: La Cámara es un lobista algo muy importante. Como dicen los siuticos, el negocio inmobiliario siempre debería ser por defecto y porque tenemos que modificar las leyes

para que así sean, debería ser un negocio WinWin, como dicen los siuticos. Pero no es así, entonces quizás la cámara se centra mucho en que uno de los Win sean más grande que el otro… entonces creo que no tiene un rol preponderante en la actualización de las normas, quizás debería tener, porque ellos deberían estar interesados en que todos ganen, no sólo su gremio.
E: ¿Consideras al sector de la construcción importante para la reactivación económica?
R: De que reactiva la economía si. Entrega muchos puestos de trabajo, y al construir no va a entregar puestos de trabajo no solamente a la gente que va a ejecutar los proyectos de construcción, sino que si vive más gente en Pedro Aguirre Cerda, Pedro Aguirre Cerda va a necesitar más servicios y de todo tipo, o sea si vive de forma ordenada más gente en Pedro Aguirre Cerda, puede que necesitemos más supermercados, o más supermercados se van a interesar en estar en Pedro Aguirre Cerda, se va a hacer más evidente la necesidad de cajeros autómaticos por ejemplo. Hoy día en Pedro Aguirre Cerda hay dos cajeros automáticos. No hay cajeros automáticos, imagínate. Una pizza, la gente en Pedro Aguirre Cerda pide pizza en San Miguel, no hay servicios, no hay notaría en Pedro Aguirre Cerda. Ahora hasta hace poco, había sólo Banco Estado, la gente tenía que ir a Gran Avenida.
Yo creo que es el deber de las autoridades también mostrarles cuales pueden ser las posibles soluciones, o sea yo te estoy planteando que una densificación ordenada, eso se podría llegar a solucionar con el tiempo, pero tu le preguntas al vecino "de a pie" como dicen los siúticos, los políticos, "¿vecino le parece Pedro Aguirre Cerda una comuna ordenada?", te van a decir aquí todos los trámites hay que hacer en San Miguel "¿le gustaría que hubiera algún edificio con altura?" "No, no queremos edificios", 40:57 Y en difinitiva hay que explicarle creo yo al vecino que esta micro no puede ir siempre vacía, no sale a cuenta, no le pagamos el petróleo si es que va siempre vacía.

E: ¿ Que opinión te merece la ley de integración social urbana?
R:Todo es mejorable pero creo que es un paso adelante, además tuvo varias modificaciones como el primer proyecto.
Si hay que mejorarlo, porque hay que ir manejando también como nuestra idiosincracia, o sea yo me acuerdo que vi una nota en la Televisión, un proyecto de Villa Alemana me parece que era, era un proyecto con integración. En este proyecto con integración, a estas unidades que eran "integradoras" por decirlo entre comillas, o sea las que se entregaban prácticamente sin ahorros, llegaron tres familias gitanas, chocaron, esas familias gitanas chocaron con el estilo de vida de los integrantes de la comunidad, porque yo también veía el reportaje y también me hubiese chocado, yo que me considero una persona abierta de mente, pero claro, los gitanos creo que es una malacostumbre, pero están acostumbrados a gritarse, o a gritarle mucho a la mujer, como mostraban en el reportaje de que prácticamente todas las reuniones familiares, los dueños de casa terminaban discutiendo si es que no peleando con sus invitados, entonces ellos decían, chuta nosotros nos tratamos así, y la semana siguiente ese tío que se iba peleado, volvía de nuevo a la casa y otra vez estaban compartiendo, y ellos lo decían en el reportaje, los mismos gitanos, " chuta yo quiero renunciar a mi subsidio, quiero otra alternativa, yo sé que le genero problemas al resto".
El subsidio de integración ya se está ejecutando, por ejemplo el segundo proyecto que yo te digo vecinal, pretende tener unidades con integración, ellos están haciendo las gestiones para eso. Ahora si se piensa bien al densificación, debería traer aportes al entorno, o la infraestructura que muchas veces propicia la densificación, algunos casos desordenada, esperemos que aquí sea ordenada, si o si le trae beneficios al vecino de donde llega, por ejemplo acá al rededor del eje Carlos Valdovinos ya hay metro, hay gente de varias poblaciones de la comuna que ya se pueden ir caminando al metro y estar en 18

minutos en Tobalaba, aparecieron algunos restaurantes, algunas cervecerías que antes no habían, en el mismo metro pueden cargar la tarjeta Bip, te fijas. Ahí apareció el tercer cajero automático. Lo más probable es que aparezca, por hacerlo alternativo, pero meterme en la cabeza de la densificación planificada, ordenada, si digo densificación a secas me van a mal a entender y van a decir "el Director de Obra de esta comuna quiere edificios de 48 pisos" y no es así, si aparece densificación ordenada y se ordena realmente va a empezar a aparecer más comercio, más restaurantes, quizás algunos supermercados, la comuna antes tenía supermercados de las grandes cadenas tenía dos, después del estallido social tuvo cero mucho tiempo, y ahora tiene uno, que es el Santa Isabel de Departamental con JJ Prieto. Antes tenía otro en Carlos Valdovinos que se nos volvió a abrir. En ese sector se va a construir el servicio médico legal, un edificio gigante, son veintisiete mil metros cuadrados que en los laboratorios, gente del Servicio Médico Legal se hizo asesorar por el FBI, este pidió todos los juguetes con respecto a investigación, hay un laboratorio que creo que el equipamiento vale como 4 millones de dólares, esto está en "toma de razón" de la contraloría la adjudicación de la construcción, ya está diseñado ese edificio, un edificio público, del servicio médico legal a nivel central, a nivel país, va a estar aquí en Pedro Aguirre Cerda, que va a traer cierto tipo de comercio, va a movilizar personas.

En Pedro Aguirre Cerda está la Feria Lo Valledor, que por ejemplo muchas veces que cuando sube la fruta, van a la vega, la vega se abastece de la feria de Lo Valledor, las frutas que se venden en la vega, son de segunda mano. Es muy importante, pasa como el 70% o 80% de las frutas y verduras del país. Es un sector estratégico de Pedro Aguirre Cerda. Yo antes de trabajar en Pedro Aguirre Cerda si tu me preguntabas "¿donde está Pedro Aguirre Cerda?", yo me imaginaba como cerca del Bosque, San Ramón, "¿donde está la feria Lo valledor?", Estación Central y no. El plan regulador va a ayudar a eso, a generar una identidad en la comuna, porque relativamente también para que estamos con cosas, es una comuna relativamente jóven. Tiene treinta años.

E: ¿Cuáles han sido los principales problemas que ha debido enfrentar en torno al conflicto socio territorial que comenzó el año 2018 en la comuna?

A ver yo creo que eso va mejorando en sentido de que la gente está más empoderada, es complicado este si es que nosotros las instituciones, me voy a poner la camiseta, no somos capaces de transmitirle los contextos a la gente. En temas como el desarrollo urbano por ejemplo es responsabilidad de las instituciones, y ahí tenemos una tarea fundamental, nosotros tenemos que transmitir para que la persona pueda tomar su decisión. Quizás va a sonar medio nazi, pero por esa incapacidad muchas veces tenemos que, o creo que las autoridades, o los tecnócratas se sienten con el poder de tomar las decisiones casi que a espaldas de la gente, y se cometen errores también, todos cometen errores, yo con esto te digo del empoderamiento de la gente que ellos estén informados y tomen su decisión, no significa que van a tomar la decisión correcta, pero ya es informada. O sea todos deberíamos saber el presidente que elegimos, dos veces, sabíamos antes de la primera y se eligió dos veces, me entendís.
Al final todos estos temas que pueden herir algo tan sensible de la gente que es su entorno o como viven, se pueden mal utilizar. Entonces yo en ese sentido ya estoy como acostumbrado, si bien creo que tengo poca experiencia con respecto a otros directores de obra, creo que yo era joven pero cuando me tocó subir, tenía 33 años, creo que era unos de los directores de obra más joven. En mi trabajo el conflicto es permanente porque a mi me toca decirle que "no" o que "sí" a muchos temas, no solamente a la aprobación de

permisos, sino que a mi me toca ejecutar los contratos de la comuna o fiscalizar el cumplimiento de la ley.
Entonces por ejemplo, tu me habías tocado el tema de la vivienda social también, yo tengo opinión y me toca a veces decir que no y así como dijimos que no a estos dos proyectos inmobiliarios, se han presentado proyectos de vivienda social que le ha costado mucho aprobar porque no cumplen, eso lo podrían haber sabido las inmobiliarias, proyectos de vivienda social que les ha costado mucho tramitar sus anteproyectos, porque no cumplen con la ley, y no porque yo no quiero más vivienda social.
Pedro Aguirre Cerda es una comuna que el 87% de los *roles* hay viviendas sociales. Pero eso tampoco no puede ser, estamos buscando que la comuna sea más más heterogénea, no puede, creo que el 13% no puede pagar impuesto, eso perjudica al resto, a las viviendas sociales que podrían haber en la comuna, entonces hay que equilibrar un poco más la balanza con respecto a cuantas viviendas sociales hay en la comuna. Hay muchas viviendas sociales, desordenadas, deberíamos crear más unidades de vivienda social, un poco más densas y ordenadas, planificadas, y darle espacio a las viviendas no sociales por así decirlo, que sea más heterogéneo, para que los distintos tipos que viven en este mix sean más consolidados, sean más solidos también, porque la vivienda social de Pedro Aguirre Cerda mucha autoconstrucción, mucha vivienda obsoleta 1:00:11 Debería haber menos viviendas sociales en Pedro Aguirre Cerda y con esto no estoy diciendo que no se construyan nuevas viviendas sociales.
La balanza está demasiado inclinada hacia la vivienda social, entonces pensemos, queremos nuevos paños ocupemos espacios que hoy día están destinados a la vivienda social, por ejemplo en baja altura con una densificación ordenada que incluya más unidades de viviendas sociales. estoy haciendo una lluvia de ideas, 25 *roles* que hoy día están ocupando, que son vivienda social, los podríamos transformar en 100 de vivienda social y 100 de vivienda no social y la proporción ya cambia, desarrollar un proyecto, que paguen contribuciones, algunas que van a influir en las altas municipales, como te decía, comunas como estas, hay comunas que lo pueden hacer de su bolsillo, pero comunas como estas tienen que gestionar todo, incluso las regulaciones del plan regulador 1:01:59 esta comuna va a pelear con otras comunas y con sus propios proyectos de que tan importante es para esta comuna el conseguir esos 240 millones de pesos, y si tuviéramos más recursos podríamos ir nosotros también actualizando estos planos reguladores, que es lo que hace Las Condes, Providencia, y prácticamente temas como ese, por ejemplo el presupuesto acá es como 15 mil millones, entiendo que Las Condes mantiene sus áreas verdes con 15 millones.
Es un vicio del *fondo común municipal*, como se distribuye, a lo mejor va a sonar estúpido pero si yo pago la patente en Pedro Aguirre Cerda, en un momento también paso por Las Condes, y el objetivo de la patente es entre comillas es, creo que después del terremoto era mantener en buen estado, el permiso de circulación, mantener en buen estado las vías distintas, entonces el ingreso por permiso de circulación de Las condes, no sé cual es la proporción, pero debe ser infinitamente mayor que el de Pedro Aguirres Cerda de eso, debería distribuirse en mejor proporción, porque Las Condes por ejemplo también tiene ingresos por contribuciones, por patentes comerciales, los mismos permisos de edificación, el permiso de edificación de estos dos proyectos que estamos mencionando son altos, pero porque nosotros no estamos acostumbrados a conseguir ningún proyecto, aquí prácticamente todos los ingresos por permiso de edificación son pequeñas regularizaciones. La feria Lo Valledor está haciendo un proyecto comercial grande, que va a tener equipamiento, va a generar puestos de empleo, y quizás puede ser un polo para traer más desarrollo inmobiliario en el buen sentido de la palabra.

En definitiva uno habla de proyectos inmobiliarios y el término está satanizado, pero construir un colegio es un proyecto inmobiliario.

E: ¿Se ha considerado el enfoque de género en la dirección de obras municipales?

Yo creo que el enfoque de género, siempre opino más de lo que tengo que opinar, pero por ejemplo la estructura municipal, desde el sistema de contratación que existe en el ámbito público y en el ámbito municipal, no existe una diferenciación de género, bueno a lo mejor hay un vicio de que entiendo yo con el enfoque de género, yo si tengo un grado, que significa X sueldo, y una mujer que el mismo grado que yo, ganamos lo mismo, por ejemplo, desde esa estructura. En la estructura municipal, los grados son iguales, por ejemplo acá hay más directoras que directoras, administradoras municipales ganando, hay más directoras dirigiendo espacios en el municipio que directores. Entonces directores somos el de obras, el de aseo y ornato, adminsitración y finanzas, y directora de salud, de educación de Dideco, directora de control, de desarrollo social económico, la administradora municipal. No hay mucho espacio. Con respecto a la planificación urbana, al desarrollo de este plan regulador, el alcalde lo está incorporando, ahora como la ley está desarrollada los planes reguladores comunales pueden hacer un enfoque de género, como hablábamos al principio es dar a conocer el instrumento que se está diseñando, ahí puede haber una mirada de enfoque de género.

El alcalde siempre entrega el dato de Colombia, de cuanto se demoran las mujeres desde que se bajan la micro del transporte público a su casa caminando, versus lo que se demoran los hombres. Si bien es cierto, el punto de destino es la parada del transporte público y la casa, la mujer se demora mucho menos, está erradicado principalmente en el miedo que tiene la mujer que se baja del transporte público (…) Entonces, ahí hay un tema que podría tener un poco de género, pero está la participación, el conocimiento, la comunicación. Yo tengo una forma particular de ver el tema de los géneros más que el enfoque de género, que es que somos todos iguales, claro somos todos iguales pero diferentes, y no sé si a la mujer se le hace más seguro una vía, más amplia una vía es porque a mi también se me va a hacer más segura. Desde mi lógica no hay porque hacer una diferencia, el hacer una diferencia creo que a veces ya es violento, pero debe ser porque estoy seguro que hay algunas personas que tienen que obligarse a eso, quizás yo no lo veo así porque es parte de mi.
Lo veo en mi viejo, mi viejo cuando no está mi mamá cocina un bistec con huevo, yo en la casa soy el encargado de cocinar, porque a mi señora no le gusta cocinar y todos hacemos las cosas en la casa, ninguno ayuda al otro, me entiendes. Entonces yo ya lo tengo interiorizado.

Entiendo que estamos tratando de nivelar pero creo que igual es una forma de discriminar, en el tiempo que se dice las ancianas, lo veo por mis viejos, mi papá está más cagao que mi mamá, son de la misma edad, y mi papá es al que le cuesta más caminar, yo el fin de semana lo invité a almorzar a mi casa y mi papá llegó a sentarse y mi mamá a picar tomate, debe ser porque hay espacios que hay que nivelar.
1:17:32 La clave es que la ciudad tiene que ser más amigable para todos. O sea hasta los restaurantes en el futuro yo me imagino que van a tener baños para trans genero. Por eso te digo yo que sé que tenemos que nivelar.

E: ¿Qué lugares de la comuna de Pedro Aguirre Cerda consideras inseguro? 1:19:16

R: A ver la comuna tiene características en sus loteos que a veces crean espacios inseguros para las personas, porque tiene muchos retazos de terrenos que son residuos de los loteos, de cómo fueron diseñados los loteos o de por ejemplo la línea del tren que generó muchos espacios residuales. La línea del tren, todo el entorno de la línea del tren es inseguro. Es una herida muy grande, cortó y pasó no más.
La planificación corregirla es difícil porque es como la gallina, que estuvo primero, el tren o el resto de la ciudad, pero por ejemplo el tren antes era habitual cruzar a nivel la línea del tren, la gente estaba acostumbrada a cruzar la línea del tren caminando y era más permeable, hoy día para hacer la línea del tren más segura y más eficiente no se puede y lo entiendo pero ¿que se hizo?, se cortó la comuna, se le puso reja a la línea del tren y si es que tuviste suerte, se construyó un paso bajo nivel y que también es inseguro.
El estado tomó esas decisiones, aquí se le dijo al Estado, la línea del tren es la que se tiene que soterrar, dejemos ciudad, abramos ciudad, tengamos un parque y el Estado dijo que no. Vespucio avenida Ossa, se iba a hacer una autopista, elevada, dijeron hay un parque ahí, el que va por el Bandejón Central por Avenida Vespucio, entre Plaza Egaña y Costanera Norte, ahí va la autopista elevada, y están haciendo subterráneo, ¿Por qué? Porque salía caro, pero al parecer había más influencia allá o tenía, sonaba más la voz de las personas que iban a reclamar. Yo creo que en algún momento la línea del tren hay que soterrarlo. Tener un tren moderno, que fue el tren Chile, un sólo tren que cruce todo, se debería meter bajo la tierra en San Bernardo y salir después de Quilicura.
En rigor Pedro Aguirre Cerda es una comuna pequeña pero tiene esos límites humanos y naturales que son muy violentos y porque los límites son violentos, creo yo que se genera invisibilidad, también ahí. O sea tenemos las autopistas. Pedro Aguirre Cerda por el Sur llega hasta al Callejón Lo valle, por el poniente llega hasta Cerrillo, General Velásquez, por el oriente va la norte sur, por el norte en resúmen en Sanjón de la Aguada, entonces en rigor por la única parte que Pedro Aguirre Cerda es permeable, es por el sur con el callejón Lo Valle, que ahí se conecta de forma natural con Lo espejo. Por los otros tres costados tiene unos límites que son difíciles de atravesar. A Santiago centro, que somos vecinos, puedes llegar por tres, por General Velásquez, por la Norte Sur, la otra autopista y hacia allá por Isabel Riquelme, son tres calles, la otra que va hacia allá el Club Hípico solo viene. de Pedro Aguirre Cerda puedes cruzar a Santiago Centro por tres calles, dos que son autopistas y una que es una avenida, y eso a mi juicio es violento, imagínate todo lo que pasa por entremedio de aquí, imaginate lo que pasa entre los restos del límite, si tienes entre comillas un muro.
Lo que decías tu, contra los muros ocurren muchas cosas. Lo mismo pasa con los límites, son muros, entiendo yo que los lugares que yo considero más violentos son esos, yo considero la línea del tren y los límites. Yo no tengo miedo de ir a la Victoria por ejemplo 1:26:04 si tu caminas en la Victoria, a menos que a menos que se note mucho que eres de otro lugar alguien te va a preguntar algo, pero si caminas con naturalidad no pasa nada. 1:26:28
Hoy día por ejemplo uno de los puntos inseguros de la comuna es Cerrillos con Departamental, el paso bajo nivel, porque está oscuro, nosotros hemos intentado gestionar la iluminaria o nosotros instalarla pero están todas las iluminarias vandalizadas y la consecionaria no las repone porque dice que el paso bajo nivel no es de su conseción, entonces si nosotros quisiéramos poner una luminaria tenemos que atornillarla bajo la biga de la autopista, el medidor de la luminarias está dentro de las autopistas, pero la consecionaria dice que no, y ahí hoy día está cruzando mucha gente porque tenemos el metro que está en Cerrillos, en Departamental con la calle Pedro Aguirre Cerda, estación metro Cerrillos, entonces mucha gente que vive en el sector poniente de la comuna, que queda cerca de Departamental con Cerrillos se baja en esa estación y se viene caminando

y pasa por ese paso nivel y ahí está muy oscuro o como está muy oscuro hay mucha incivilidad, botan escombros, está apareciendo el tema de los gatos, que se suben arriba de los camiones que van entrando a la feria de Lo Valledor y empiezan a desamarrar y tiran cosas hacia abajo, esos son como los sectores inseguros. y está en el *hoyito* del muro, que es el paso bajo nivel. Bueno el resto son cosas que la planificación puede ayudar, ampliar el perfil de las avenidas (…), hay avenidas que están sobre cargadas y podrían ampliar su perfil, club hipico por ejemplo.

En definitiva la frase cliché es que la gente se empodere de los espacios, es cierto, si la plaza está más iluminada y más equipada, yo voy a llevar a mi hijo, es así de simple y si varios papás llevan a sus hijos, el tipo que quiere tomar el copete no se lo va a tomar en ese lugar. Eso pasa por equipamiento más que por una planificación urbana, por ejemplo aquí se está peleando para cambiar la iluminaria, a led, realmente ilumina más, esas decisiones en rigor el alcalde instruye a las SECPLA que proyectos elaborar y la SECPLA las elabora y después el alcalde o alcaldeza deciden en comunas como estas, como prioriza esos proyectos para ir a buscar el financiamiento. Hoy día ese proyecto está aprobado, se va a cambiar las luminarias, el alcalde los priorizó y logró convencer al gobierno de frenar para que lo financie. Pero de seguro nos van a faltar puntos, hoy día si cambian las existentes vamos a poner la misma cantidad de iluminarias que hay, pero hay puntos que van a necesitar una nueva luminaria.

El equipo de la Dirección de obras es relativamente joven , nosotros somos catorce personas acá, pero somos pocos creo yo para lo que hacemos. Yo por ejemplo, el otro día me tocó entrevistar a una arquitecta que trabajaba en la comuna de Lampa, era revisora de expedientes Allá son ocho personas,aquí son dos. Hay comunas que tienen dirección de alumbrado público, aquí el inspector que es el de alumbrado público es empleado público, lleva los reclamos de la ley general de construcción, lleva la relación con ENEL y ahora la relación con Aguas Andinas. Entonces y no digo que no sea culpa del alcaldía y porque el alcalde también tiene un tope de cuanta gente puedes contratar, no puede contratar más gente por el presupuesto municipal que tiene.
Entonces, Santiago o otras comunas tienen departamento de Desarrollo urbano, diez arquitectos trabajan ahí, acá hay uno que hace eso y hace varias otras cosas. Lo que conversábamos la principio del tema de la inversión, el alcalde tiene que decidir si contratar un arquitecto o un asistente social que evalúe en la calle cuantos pañales a los adultos mayores se pueden entregar, entonces es una decisión cruda, porque el pañal es una necesidad del minuto, entonces creo yo que es una gestión que se lleva con disposición a darle una segunda mirada a todos los temas, esta es la segunda administración con las que trabajo. Me atrevo a decirlo acá, hacen cosas bien y hacen cosas mal. Y muchas veces no es porque las cosas que hacen mal, no es porque se quieran hacer mal, sino porque no existen los recursos para hacerlas.
En Pedro Aguirre Cerda hay tantas cosas por hacer, pero hoy día como está estructurado el país con el recurso que reciben los municipios, lo que hagamos siempre va a ser poco, entonces si se ejecuta, este edificio consistorial, alguien va a decir, oye pero porque no ejecutamos la primera parte del parque André Jarlan, estoy poniendo un ejemplo, este edificio costó 12 mil millones de pesos. La primera parte del parque Pierre Dubois la que se ejecutó recién, los otros 10 mil metros del parque Pierre Dubois, que se inauguró recién costaron 8 mil y tanto, casi 9 mil, son proyectos más menos equivalentes.
Entonces se consiguieron unas lucas por un lado, y para hacer esto se consiguieron lucas por otro lado, y decir, chuta "pero porque no se construye el otro parque en vez de su edificio consistorial". Y me dirían chuta, pero acá es la oficina de vivienda en el edificio

con su historial antiguo, no era pensado en su historial, sino que funcionaba en la municipalidad, y la oficina de la vivienda funcionaba en una mediagua, entonces la persona que va a buscar solución para vivienda, se encuentra, llega temprano en la mañana, en un lugar que está cerrado y le dicen que donde le van a solucionar su problema habitacional es una mediagua, yo me enfrento a eso como la persona que tiene el problema y pienso, no se va a solucionar el problema, me doy media vuelta y me voy.
En mi oficina la anterior, afuera no llovía y dentro de la ofina llovía, porque con la helada de los inviernos, el zinc hacía que goteara y se formara una poza. La gente tenía que hacer filas en la calle, entonces es importante un edificio consistorial, pero mucha gente dice que no. La caricatura del funcionario municipal que también es correcta. Otro ejemplo de sistemas de contratación, porque hay muchos funcionarios de planta que como saben que tienen la vida asegurada en su trabajo, que le tienen que robar la billetera al alcalde para que los despidan, hay muchos que cuesta que hagan su trabajo. Entonces yo creo que la impronta mía por lo menos es que estoy convencido que tengo un excelente trabajo, que tengo mucha suerte, que tengo un excelente sueldo, tengo que venir con ganas de hacer cosas, de que las cosas funcionen, por eso yo llevaba la normativa o las leyes, o lo que tengamos que hacer, al límite, por ejemplo el edificio Ochagavía, estuvo cuantos años botado, y le dimos dos y tres y diez vueltas para poder revitalizarlo, buscamos el fundamento y lo logramos, para que el permiso original se modificara para seguir ejecutando el permiso original con modificación que era del año 1970, porque nosotros si aplicábamos la normativa raja tabla, y no le dábamos esta quinta y sexta y octava mirada, nosotros también teníamos que hacer un permiso de edificación nuevo hoy día. Y en la práctica era imposible. Entonces buscamos todo el fundamento jurídico para que se pudiera ocupar el permiso original. Hoy día por ejemplo, en ese lugar está el registro civil, las oficinas municipales, está el primer banco que no es banco estado en la comuna, está un centro médico, está la funcación "nuestros hijos" que atienden gente con cáncer, hay gimnasio, antes no habían en Pedro Aguirre Cerda. Hay un supermercado pequeño ERBY, hay bodegas, hay oficinas para emprendedores de la comuna, entonces para los vecinos mejoró mucho. Antes era un foco de delincuencia, de inseguridad, hay historias de descuartizamiento y asesinato dentro de edificios. Mejoró mucho. Los vecinos están felices.

Cuando el edificio comenzó la tramitación del permiso yo era revisor, y le dimos esta vuelta, y cuando terminó la tramitación yo ya era Director, me tocó firmar, pero yo cuando me entrevistaron y me dijeron cual sería uno de tus objetivos como director de obra, mencioné este edificio, el Edificio Consistorial, porque en ese tiempo yo era inspector técnico del diseño del edificio Consistorial. Entonces yo entré a trabajar acá el año 2009, el año 2010 comencé a trabajar en el edificio, nació mi hija y trabaje al mismo tiempo que estaba naciendo mi hija y se gestionó durante siete, ocho años, hasta que estaba construido, entonces es importante profesional y personalmente. Yo vivo aquí a dos cuadras por coincidencias de la vida. Yo nunca me imaginé que iba a trabajar en esta comuna, con la que era mi polola, que hoy es mi señora, nos compramos este departamento en verde, sin saber que iba a trabajar acá, me compré una casa más cerca todavía, acá al lado del gimnasio, entonces, yo me demoro al trabajo menos caminando que en auto, porque en auto pensando en la dirección de las calles me tengo que dar media vuelta, cruzar un semáforo. Es que a veces voy a almorzar a la casa, y ahora que hace mucho calor voy en auto entonces en ir y volver. 1:43:39

En alguna oportunidad estábamos viendo unas mediaaguas que le habían construido en un bien nacional de uso público y se le estaba arrendando en un grupo de inmigrantes,

vivian muchos inmigrantes dentro de esa mediaguas y les arrendaban súper bien, pero era tan precaria la construcción hasta que la lograron sacar, yo despertaba soñando que se estaba incendiando. Pero la sacaron. En Pedro Aguirre Cerda, durante la pandemia aparecieron estos grupos que le llaman las trabajadoras sociales, grupos, que son las ocupaciones precarias que hacen en la calle, en situación de calle, a veces en cierta plaza construyeron una media agua, y no se puede mucho retirar en esta época de pandemia. En la plaza "La marina", si pasas por ahí, levantaron una media agua, al rededor de unas tomas de agua de la llave, construyeron una pequeña media agua, ahí vive una familia. 1:45:12 Entonces yo prácticamente vivo en Pedro Aguirre Cerda, cruzo muchas veces, vengo a comprar pan para la once acá, entonces vivo acá, tengo arraigo, a veces me compro papas fritas, entonces a la feria, mi señora viene a la feria de Pedro Aguirre Cerda, le gusta más la feria de acá, hay más variedad, cuando estaba el zapallo caro, agarraba el auto, entraba a la feria de Lo vallador, y compraba un zapallo entero y lo repartía en mi familia. Entonces es una comuna que tiene potencial, yo con este instrumento yo siempre lo digo, es muy atrevido decir que es un lienzo en blanco, pero si nos pasaron muy buenos colores para pintar aquí en Pedro Aguirre Cerda, como te digo es el centro físico de la región. Por eso te digo yo que es egoísta que la comuna no se densifique, es egoísta que la comuna tenga 17% de viviendas sociales. Es egoísta que la comuna tenga el equipamiento que tiene, que tenga tres cajeros automáticos, es egoísta para la gente que vive en Pedro Aguirre Cerda y para los que les gustaría vivir aqui. Hay mucha gente, hoy es una comuna vieja porque quienes han logrado tener la posibilidad de comprase una vivienda y que vivirían en Pedro Aguirre Cerda se tiene que terminar comprando en otra, porque en Pedro Aguirre Cerda no se vende. Prácticamente cuesta mucho encontrar arriendo. No hay oferta de vivienda, eso es egoísta porque es una comuna súper bien emplazada, que tiene un montón de cosas atractivas, está la feria Lo Valledor. El presidente hace algún tiempo se le escapó pero eso está dentro de la planificación del metro, la otra línea que va a cruzar Pedro Aguirre Cerda, cuando el presidente del metro dijo, que la línea del metro que va por Departamental, ahí va a quedar conectada, debería cruzar esa pequeña diagonal que tiene con Departamental. La misma línea del tren si se soterrara, sería ideal porque Pedro Aguirre Cerda tenía una estación de metro tren, casi que en el centro de la comuna, tu tomabas el metro tren y llegabas a Estación Central, hoy día la tienes en Carlos Valdovino, pero tu en Pedro Aguirre Cerda podías llegar desde Tobalaba, bajarte en esa estación intermodal y agarrar el tren e irte hasta Chillán. Por la Autopista del Sol puedes llega al aeropuerto, General Velásquez, hay que ordenar todas las piezas bonitas que tienen. El próximo alcalde o alcaldesa y el próximo consejo municipal. Es por que no se puede presentar a dirección de nuevo. El tema de los tres periodos es para los alcaldes y concejales. 1:50:56 El tema de la planificación urbana y el cumplimiento de la ley, estamos en que si se fija un periodo de un director de obra que se va a tener que venir a adaptar a la normativa comunal, es difícil, por ejemplo yo me considero joven pero tengo cierto bagaje en la comuna, la conozco bien y he vivido este proceso que es largo.

Trascripción 3
E: Entrevistadora
T: Entrevistada
Ocupación: Secretaria y dirigenta social
Edad: 58 años.

E: Hoy entonces 22 de noviembre, me encuentro con [redacted] quién es dirigente de la agrupación "No más edificios de San Miguel" y me gustaría preguntarle su edad y su vínculo con San Miguel. Hace cuanto usted vive ahí, cuál es su historia en ese lugar.
T: Hola, muchas gracias por esta entrevista, yo creo que es indispensable que todo el mundo sepa lo que estamos pasando acá en San Miguel. Mi nombre es [redacted] tengo 58 años, yo soy secretaria ejecutiva bilingüe, pero me estoy dedicando a mi negocio familiar, que es un taller, entonces aquí administro y hago todo ese trabajo. Soy dirigente hace 20 años, social y deportiva, de la comuna de San Miguel. Mi padre, el vínculo que tengo con San Miguel, que mi padre llegó acá a los 5 años y ahora tiene 86. Toda mi vida la he hecho en San Miguel. Mis hijos ahora están grandes, profesionales, y siguen viviendo aquí en la comuna de San Miguel. Porque al igual que la comuna es nuestro barrio que se ha visto afectado. Esa es mi historia, yo no quiero alejarme de San Miguel, ni un punto, pero las cosas han cambiado.
E: ¿Y cómo surge su idea de organizarse en torno a esta agrupación No más Edificios, si me pudiera contar un poco, a propósito de qué deciden organizarse.
T: Nosotros somos un movimiento de vecinos. Aquí no hay un directorio, no hay alguien que mande más que otros, sino que somos vecinos que acordamos la idea y las gestiones a seguir como vecinos. Entonces yo le debo todo este trabajo a mis vecinos, y con mis vecinos. Bueno nosotros, nuestro problema surgió en febrero del 2020, nosotros decidimos organizarnos porque a nosotros sin aviso, sin la consulta ciudadana, construyeron 6 edificios de 15 pisos cada uno.
E: ¿En qué lugar?
T: Aquí en la calle San Petersburgo, frente a la calle América. Bueno, los problemas, o sea sin abrir un estudio, nada, nos construyeron las torres, empezaron a habitarse y ahí empezaron los problemas, y fue con la insistencia de nuestros vecinos, que con la tele hicieron un reportaje, conversamos que es lo que nos pasaba y efectivamente, desde que esos edificios fueron habitados, empezó a haber una baja de presión de agua, enorme. Y el internet de acá se corta, no hay señal, la luz también por la cantidad de personas, el consumo que tienen esos 6 edificios y empezaron. Y lo malo es que este es un negocio muy viable, hacen edificios para venderlos, únicamente eso.
E: No hay propietarios, no es que alguien vaya a comprar una familia ese.
T: No, fíjate que hay muchos vecinos que compraron y se encalillaron a 20 años y ahora lo único que quieren es salir de ahí. Porque como se arrienda más del 70% de esos departamentos, que son 1400 y fracción. Esos departamentos miden 45 metros cuadrados, para un promedio normal de una familia que son dos hijos o tres hijos. Pero hay departamentos acá que están siendo habitados por 8 hasta 10 personas. Por lo tanto el hacinamiento, el encierro, hacen que ellos tomen las calles públicas como suyas, qué significa eso, que venden comida, toman cerveza, fuman en la calle, sus conversaciones son en la calle, porque obviamente viven un edificio, en un departamento chiquitito. Entonces por ese lado nosotros entendemos esa necesidad de salir a la calle, porque no pueden vivir así, es indigno.
E: Hay un problema de metros cuadrados. ¿Y cómo usted decide organizarse, en qué año surgen no más edificios?

T: A raíz de esto, de todas esta problemática que tuvieron los vecinos, nosotros tenemos una hectárea, un terreno adyacente a estos edificios y donde empezamos a investigar porque alguien dijo estos son 6 edificios además. Los otros 23 edificios que pretenden construir en 10 hectáreas y medias.
E: ¿Eso es lo de ciudad del niño, no?
T: La fundación ciudad del niño tiene ese proyecto y él quiere venderle el terreno con los proyectos con los permisos aprobados, a cualquier inmobiliaria, o sea la que tenga la plata construye y son dueños de ese edificio. Bueno, empezamos a investigar, nos unimos como vecinos, pero nosotros necesitábamos asesorarnos con gente profesional, empezamos a buscar gente, encontramos abogado, diseñadores, nosotros contamos con un equipo de muchos profesionales, que nos ayudan de forma gratuita, y la arquitecta en plena pandemia, en plena cuarentena, nosotros nos conseguimos toda la documentación en la municipalidad de San Miguel, pasamos, fuimos a buscar planos, pendrive, todo, para entregarle todo esto a un arquitecto, y efectivamente los permisos están en ilegalidades profundas.
E: ¿Ya están entregados los permisos de los 23 edificios?
T: Están aprobados. Entonces, una de las cosas raras que encontramos es que estos permisos fueron aprobados tres años después de entrada en vigencia el nuevo plan regulador que fue en el 2016, tres años después, pero aprobados con las garantías que le daba el antiguo plan regulador donde no limitaban las alturas. O sea si tenemos problemas con seis edificios, imagínate, 23 edificios, y ahí hay un patrimonio. Tenemos un patrimonio, la escuela Rebeca Catalán Vergara que tiene 5 murales de Laureano Guevara que son patrimonio nacional.Y ellos son los dueños que pueden vender a todo ese terreno. Entonces, como está nombrado patrimonio acá no pueden tocar ese colegio.
E: Claro, sólo el colegio sería, no. Pero las 10 hectáreas pueden hacer lo que quieren.
T: Exacto, ese fue el motivo, empezamos a investigar, es que hicimos un trabajo de joyería. Nosotros convencer a los vecinos, también el que nos ayudó mucho fue la fundación *defendamos la ciudad,* nos orientaron. Las calles que nosotros tenemos son de la década del 70, las redes de alcantarillado y agua potable son de la década del 70. A nosotros nos bajó la presión de agua, tú no te puedes bañar a las 8 y media, tienes que bañarte muy temprano o muy tarde. Hay vecinos que se están quejando del sol, el sol les llegaba hasta las 12 y media.
E: ¿Como fue cuando fue el proceso de construcción de esos edificios?
T: De las seis torres. Nosotros no supimos nada. Si nosotros vinimos a darnos cuenta, porque empezaron a ganar más, hicieron un portón, nosotros no sabíamos nada, si no es ni una consulta ciudadana, no hubo una consulta, no nos llamaron ni nos dijeron "Vecinos aquí se van construir 6 edificios, de tantos pisos". Investigando, si hay una consulta, pero ningún vecino sabe de esa consulta, quién la hizo, como la hicieron, no tenemos ni idea.
E: ¿Y cuándo se dieron cuenta que las obras se estaban haciendo?
T: Cuando ya empezamos a ver camiones, cuando ya empezaron a construir, nosotros lo tuvimos ni tiempo de averiguar esto, empezaron a construir y construyeron, me vas a creer que en 8 meses construyeron esos departamentos, fue todo rápido, pero no hubo consulta, nosotros nos ignoraron, nosotros creemos que este es un gran negocio de inversionista y a ellos les importa un carajo el tipo de vivienda, la cantidad de gente que va a haber, que estamos colapsando el hospital Barros Luco, los consultorios, los colegios, el metro, la estación del metro está desbordada, hay comercio ilegal, hay tráfico de drogas, y hay prostitución, que pena que tenga que decirlo... Pero este tipo de edificios da para eso porque ellos vienen a arriendos por tres meses, por seis meses, por un año y se van, a ellos les interesa que la gente les pague su arriendo y listo, y no son arriendos baratos…
E: O sea tampoco es que estén haciendo una ayuda social, están ganando.

T: Ayuda social, no, no no. Ayuda social nada, absolutamente nada. Mira yo te digo, hay comités de vivienda en mi sector acá en San Miguel, que llevan 10, 11 años esperando un terreno, y la autoridad decía "No, no hay terreno en San Miguel, tienen que ir a construir allá lejos, a la cresta del mundo, allá, a la punta del cerro". La otra es que llegue una inmobiliaria, compre unos terrenos y hace sus edificios.
E: Para ellos si hay terrenos pareciera.
T: Para ellos si hay terreno y eso es lo que nos preocupa. Y hay una cantidad de permisos otorgados, que nosotros lo que conseguimos con el movimiento, esto fue ahora en noviembre, la primera semana, nosotros pusimos una acusación a la superintendencia de medio ambiente, con todos los antecedentes, toda una carpeta, firmada por los vecinos, ya vamos a poner con el abogado, y la pusimos. Y ellos nos respondieron la primera semana de noviembre, diciendo qué, que obliga a la fundación Ciudad del Niño y que tiene un plazo de 15 días, para presentar sus descargos y que van a investigar que el impacto ambiental de los 23 edificios, porque estos pillos tomaban una hectárea, hacían 5 edificios, pedían los permisos por esos 5 edificios, y esto es, otra hectárea, vamos a hacer 6 pesos de tanto en tanto y se les otorgaban, pero en su conjunto son 23 edificios, más los 6, son 29, ese es el proyecto de la fundación, eso es el proyecto definitivo que tienen, entonces como tu verás por eso que nos organizamos, por eso es que dijimos esto no se va a construir, y no se va a construir, nosotros tenemos inclusive una primera línea de gente, tenemos una máquina y nosotros la quemamos, perfecto, esperemos no llegar a eso, por eso es que estemos trabajando, nosotros por un lado, con abogado, con arquitecto y por otro lado una autoridad, la nueva alcaldesa que tenemos se comprometió con unos edificios y dijo "No, nosotros queremos un parque, no estamos en contra de la vivienda, pero acá somos la tercera comuna con menos áreas verdes de Santiago" Tenemos una o dos placitas que las ocupan las mismas personas que viven en el sector. Aquí la fundación habló de mitigación…dijo "Les vamos a regalar doce hectáreas y media donde está el patrimonio, donde está la escuela y dos hectáreas y media para que protejan la escuela y hagan un parque. Pero si tú piensas la cantidad de gente que va a llegar, va a ser su patio ese, va a ser su antejardín. Yo no voy a poder llevar a mi familia, no voy a poder ir, como los cabros jóvenes, va a haber mucha gente, 20 mil y tantas personas.
E: Un gran impacto ¿no?
T: Yo encuentro que es una falta de respeto enorme para nosotros. No puede ser que por ser del sector sur nos hemos sentido discriminados por esto.
E: ¿usted viven en casa o en departamentos?
T: Casa, acá hay muchas casas grandes, muchos terrenos grandes.
E: Lo pregunto porque en el fondo hay uno choque entre los antiguos modelos de vivienda que quieren sacar, porque claro, en una casa les cabe un tremendo edificio, pero no pensando en las historias de la familia, en la identidad de los barrios, en la seguridad de las mujeres, y ahí me gustaría preguntarle, si usted considera ¿qué lugares de la comuna han sido foco de esta violencia inmobiliaria y que han producido un daño en el espacio público?
T: Nosotros, por ejemplo. Aquí se han construido muchos edificios, pero muchos, muchos. Llega a dar vergüenza la cantidad de edificios que tenemos acá, lamentablemente y nadie le ha puesto un freno. Ni la autoridad, ni el seremi, ni la contraloría, nadie nos ha dicho "oye paremos esto", si esto está invadiendo, está matando a los barrios. Aquí hay una cantidad de gente enorme, y eso provoca que nuestra calidad de vida se vea dañada totalmente. Y esto no solamente pasa aquí en San Miguel, o sea en otras comunas está pasando lo mismo, pero en San Miguel que ya están construyendo, y yo te digo, mira, en el diario oficial, aparecieron todos los permisos…tenemos 4, 5,6,7,8,9, como 10 permisos

otorgados, que ganamos con esta publicación, que ganamos 2 años para que poder imputar esos permisos.
E: O sea usted está en la lucha plena en este momento, en contra de esos proyectos.
T: Y contra todos los permisos. No solamente nos involucramos con nuestra lucha que es la ciudad del niño, sino con todos. Algo que se me había olvidado decirte, cuando presentamos la acusación, que es importante. Ellos pedían permiso por lote, por loteo. Ahora que dijo la superintendencia, que él va a ser el estudio de impacto de todo el proyecto junto. Un estudio de impacto ambiental de todo el proyecto.
E: Claro, es un conjunto habitacional, no es un lote solamente.
T: Exacto, deben ser como 5 mil y tantos. Entonces, por eso es que te digo, pasa en toda la comuna.
T: Nosotros exigimos que hiciera un sumario aldirector de obras , para ver realmente porqué se autorizó esto.
E: ¿ cómo afecta su vida cotidiana las acciones de las inmobiliarias?.
T: A ver, uno. La Constitución que tenemos hoy en día y que esperamos que cambie (…), la Constitución con la que estamos hoy día favorece mucho las inmobiliarias. Aunque estén en el borde de lo legal, se agarran de los vacíos legales… las cosas que ellos siempre consiguen los permisos. Y mientras la Constitución no se cambie vamos a tener este problema. ¡Me estan hablando de 5 mil y tantos departamentos! Consultémosle a los vecinos, digamos que dicen esto no puede ser, no podemos otorgar esto, nadie dijo nada, entonces hay una falta de voluntad política y de bienestar, si nosotros los elegimos a ellos, mínimo fiscalicen, controlen, vean los proyectos, consúltenle al vecino, si ellos son la autoridad y no lo hacen. Pero las inmobiliarias no, van a seguir con esto hasta que no cambie la Constitución… Yo creo que es un negocio y se esconden bajo el nombre de fundación sin fines de lucro, que es lo que siempre han dicho. Lo que en años tienen que tener, si ellos van a vender en tantos miles de millones y dicen que es un proyecto a largo plazo. O sea vamos a hacer el lote C, el lote A, dos A, y vamos a hacer otro. No les importa la calidad de vida de nosotros.
E: Le quería preguntar como usted se sentía en la comuna, cuando caminaba por ahí, si veía alguna obra, si el espacio público era de calidad ¿como era su experiencia como de seguridad, como siendo vecina en la comuna?
T: Mira este barrio era muy tranquilo, cada uno en sus casas, pa las fiestas comunes nos juntábamos, salíamos, las fiestas ahí. Nosotros salíamos tranquilas a caminar, las abuelitas salían a caminar, conocían a los vecinos, sacaban su banquita, se sentaban ahí, su arbolito frondoso. Ahora hay una inseguridad en toda la comuna, te voy a decir a nivel país, porque la delincuencia ya se desbordó, la autoridad no ha puesto mano firme. Hay una cantidad de casos, de femicidios, de abuso, están los moto chorro, los portonazos, los lanzasos y efectivamente en tu comuna que debiera ser como la parte más segura porque tú conoces todo, conoces Gran Avenida, quieres hacer una zona segura para ti, pero no lo sentimos así, y hay muchas mujeres que no se sienten seguras acá. A las 11 de la mañana ha pasado un roto y le ha pescado el trasero, a las once de la mañana o le han robado sus celulares. Ya no pueden salir como antes, esta cuestión se desbordó, y inseguriza toda la comunidad.
E: Y usted mencionaba Gran Avenida que es como el corazón de San Miguel un poco, ahí la gente va a comprar sus cosas, hacer sus trámites.
T: Lo que pasa es que Gran Avenida, donde está el parque El Llano, es como la unión de varias comunas. Gran Avenida conviene a Nataniel, sale a Gran Avenida y desde aquí tu llegas a La Cisterna, El bosque, Lo espejo, o sea es una calle de tránsito que usa mucha gente, muchas comunas, que van al centro, van en el metro, van en la micro. Pero esa

calle siempre activa y el comercio que hay, porque tenemos banco, supermercados, cines, restaurantes, tenemos de todo.
E: ¿es segura?
T: las calles no están pensadas en la mujer, ni en los abuelitos, ni en las personas que tienen movilidad diferente, ni en los niños. Tu tenís que andar rápido, además las calles con hoyos, con desniveles, la abuelita que anda con su burrito, con su carro, no puede. Y una con taco, con los cabros chicos en el supermercado, la ciudad no está hecha para ti, definitivamente no está hecha para ti. Porque en vez de poner un buen cemento, una vereda lisa, pareja, corrís con tacos, entonces tu vai caminando te mandai la torcedura ahí. Afortunadamente al metro le han puesto ascensores. Yo en la década del 70 que fue cuando se inauguró la primera línea, decían que el metro estaba hecho para gente joven. Solo la gente podía usar el metro. Era caro el valor, seleccionaban a la gente inmediatamente, pero los abuelitos no podían bajar. Eso fue a partir del 75 la primera línea, después se empezó a construir la de Gran Avenida, y ya te digo que en el 2012 fue como obligación para metro, a 100 en línea con estación de metro, un ascensor.¡ Pero pasaron décadas!
E: ¿Cuándo recién lo empezaron a ocupar en San Miguel, no había?
T: No había.
E: ¿Su madre y su padre cuando eran mayores?
T: Mi papá y mi mamá cuando iban al cine, tenían que bajar en el metro ahí escaleras, entonces ahora afortunadamente a partir del 2012 ya no hay habitación para metro. Hacen una estación de metro y tiene que tener un ascensor, y eso ha ido un poco alivianando un poco las cosas para los abuelitos, para las mujeres embarazadas, para las personas con sobre peso, que triste ver que no se puede mover, que triste verlas. De hecho las miran mal, miran mal al abuelito que entra con su burrito, el que anda con el bastón ortopédico, como si no le están. Oye no nos vamos a atrasar por culpa de esto, muévanse. Es como una cuestión muy rápida. Si tu no eres sano, joven, tu no puedes hacer ciertas actividades. Y eso no fue pensada para las mujeres, ni menos consultar, consultar que vamos a hacer. A mí me gustaría que hubieran preguntado, que tipo de pastelón vamos a poner en Gran Avenida, ellos pusieron lo que quisieron. Pero no pensaron en el coche de bebe, en el abuelito que anda con su burrito, con su carrito. No pensaron en ellos, está hecho para gente joven, el que no tiene problema de salud puede vivir tranquilamente y pasearse por todos lados, pero no es amigable, San Miguel no es amigable con las personas, no hay áreas verdes. Tenemos un parque El Llano…
Pero ahora el parque el Llano, ya no es tan parque porque llegaron las personas sin casa, armaron su carpa y ahí duermen. Y el municipio no los puede sacar, no puede sacarlos de ahí, entonces la gente del Llano, el sector Alto el Llano, porque así, así se sienten los vecinos, como que son de la periferia y todo lo hizo el alcalde favoreciendo al Llano, todas las actividades se hicieron en el Llano, nunca hubieron actividades en este sector, que es tan respetable como el Llano, es más, las propiedades de aquí, son tan grandes que son más caras que los departamentos donde viven estas personas. Todas las actividades eran de allá, de acarrear gente para allá, y ahora en El Llano vive mucha gente en situación de calle y bueno entre ellos está el alcoholismo, la drogadicción, pero son personas como nosotros… por favor no los mires feo, si él está ahí no es porque quiso, él está ahí porque algo pasó con él. Algo en su vida, en su infancia lo marcó para toda la vida, ayudémoslo, pero la gente no entiende.
E: Hay una crisis económica también, lo percibe San Miguel, si ha aumentado. Yo también lo noté en el Llano que había más gente. Lo noté más también en el centro de Santiago, o sea más gente vive en la calle hoy día.

T: Si, en todos lados y eso entristece. Llegaron unos cabros jóvenes a vivir, había un quiosco, como estábamos en pandemia, el quiosco que no hay vacío no te iban a atender, porque no habían clases tampoco, estaba al lado de un colegio. Y llegaron unos jóvenes a vivir ahí, oye, era invierno, el frío. Y toda la gente reclamando que porqué ellos estaban ahí. Oye no tienen casa, no tienen donde vivir, esas cosas dan pena, como si somos vecinos, ayúdalos, ofrécelos. El albergue acá funciona en invierno, pasa el invierno se cierran los albergues, aquí el albergue no funciona todo el año. Aquí en el albergue nos obligaban a estar a las 6 y media adentro, bañarse, no fumar, no tomar, porque se bañaban, su cama, su comidita, pero muchas personas que no aguantan, porque están acostumbrados a vivir de esa forma.
E: ¿Y usted ha visto mujeres que viven en la calle?
T: Si, y me da mucha pena. Tambien hay muchos femicidios. Las mujeres adictas son las que más la pasan mal, porque ellas, por su adicción, se prostituyen. Y eso da pena porque yo digo, yo ayudo a todo, o sea, puede que me tire flores, pero yo soy la más corazón de abuelita, yo puedo pasarle plata yo les paso, no les pregunto ni pa qué, no les digo. Y para qué vas a usar esta plata, mejor cómprate un litro de leche en vez de estar fumando. Yo le entrego la luca no más, ella sabe lo que va a hacer. Pero y ha aumentado la adicción de mujeres.
E: ¿Entonces cual es su evaluación de San Miguel a nivel urbano?
T: tenemos una invasión de edificios y una cantidad de gente que cambia, tú ves gente por todos lados. Ahora no hay una hora que tú digas oh la calle está vacía como antes, uh ya no hay nadie en la calle. Ya no existe eso. Y ese temor, el temor de salir a la calle eso es como mucho. Como podís sentir miedo de salir en tu barrio, porque han habido asaltos.
E: ¿Y que lugares disfrutas o disfrutan las mujeres de San Miguel?
T: bueno estuvimos todo el año pasado encerrados, y eso afectó mucho mentalmente a todo el mundo en realidad, pero a partir de marzo de este año, cuando liberaron la comuna comenzaron las actividades en el municipio, yo lo encuentro bastante entretenido porque las hacen en la calle. Diría que la municipalidad es un lugar seguro. Tenemos la casa de la mujer y ahí hacen talleres, para emprendimiento, talleres de autoestima, talleres contra la violencia, talleres para las cuidadoras de enfermos, talleres para las jefas de hogar, porque ellas trabajan, mantienen su familia. Ellos están dispuestos, si hay datos de trabajo pero a la mujer también les avisan, el programa de ese tipo y la diversión la tenemos los días domingo, porque se cierra la calle, una de las áreas de Gran Avenida, se cierra completamente, y eso lo hace el municipio, con estas cositas que ponen, los conitos, hay personal del municipio, hay carabineros, se cierra desde donde está el municipio. Toda la parte que viene hacia el sur, todo eso se cierra el día domingo. Pasan en bicicletas, patines, niños, skate, y que solamente por caminar, llevan al perrito, correr, y al frente en el frontis de la municipalidad, en la plaza cívica, se hace un baile entretenido. Pero siempre así, como con mucha seguridad.
E: Actividades bien programadas. No que usted salga sola a disfrutar a alguna parte.
T: No, tú no puedes. Inclusive andar en bicicleta por este sector se volvió un poco complicado, porque se te acerca un auto y tú ya quedas peludas.
E: ¿Cuáles crees que son las estrategias de las mujeres para enfrentar esa violencia, cómo lo hacen para protegerse?
T: De partida, es que es muy malo lo que está pasando. De hecho no podís andar con tu celular en la mano, no. No andar solas, no tampoco, no andar en horas que, por ejemplo a las 3 de la tarde como que baja toda la actividad porque aquí hay muchas fábricas entonces como que baja la actividad. Las calles de repente están como en horas tranquilas, hay que andar en grupo. Lo malo es que le está pasando a las jóvenes, a las chiquillas, que los papás les dicen "Oye, bájate un poco la falda, no andís con short, no andís tan

escotá, te puede pasar algo" O sea no está la libertad de que te puedas vestir como tú quieras y te sientas bien. Tu tenís que vestirte para que no vayas a hacer algo, tienes que tratar de andar más piola, pasar casi inadvertida. La mujer está en pleno siglo XX, hoy. Donde las chiquillas pueden estudiar, desarrollarse, van a entrar a preocuparse de una forma con temor pa que te hagan eso, ¡y eso está pasando! Como participamos con varias chiquillas, jovencitas, de las 11 de la mañana o a las 2, salen arrancando, me susurran cosas obscenas en las orejas, que molesto, que desagradable, que hacís tú, cuando el gallo te pasa, te dice algo y sale arrancando, vas a poner la denuncia, y al final carabineros (policia) dice "Pero le hizo algo", o sea que estai esperando, que el gallo me acuchille, para decir que algo me hizo, algo me pasó, o sea que ni siquiera la autoridad considere que las mujeres estamos en peligro, te tienes que ir a denunciar al menos sangrando, con un ojo morado, hay algo le pasa, algo le pasa. Pero toda la otra parte psicológica, esa presión que te susurran al oído, que te gritan, que no podís vestirte por temor a que algo te puedan decir o hacer.

E: Claro, y además a veces hay otro tipo de violencia, que está esa que es del acoso sexual, pero muchas veces me han contado, varias mujeres de San Miguel, que son víctimas de agresiones verbales o físicas no necesariamente sexuales,me gustaría preguntarte sobre tu experiencia sola en la comuna, cuando tú caminas sola, si te puedes así rememorar para ese momento, como te sientes cuando caminas sola.

T: Yo de partida cuando salgo, trato de andar lo más, en una hora donde haya gente en la calle. De hecho celular, nada visible. Si ando con mucho temor de las motos que se te acercan, del auto que viene detrás de ti, tu andai mirando, pucha el que viene, yo me sentía insegura en mi comuna, en Gran Avenida he sentido que me persiguen, yo un día venía caminando por Gran Avenida, y esa sensación que alguien te está siguiendo, y no es que uno se pase películas. La cosa es que yo sentí, que lo primero que hice fue meterme a un banco, y como los bancos estaban cerrados por el asunto de la cuarentena. Porque yo había pedido permiso para ir a Gran Avenida, porque así se hacía. Y le golpeé, el guardia me abrio y entré, me dijo, señora, su permiso. No, le dije, me vienen siguiendo. Y mientras yo conversaba, veía que el gallo pasaba de la puerta del banco y después se devolvía. Y lo hice como dos veces, y le dije ese que está, me está siguiendo. Y viene el guardia bien macho pa sus cosas, sale a la calle a ver y se quedó ahí, me ayudó. Y él se aseguró, salio a la esquina, revisó, porque él lo vió. Entonces me dijo, no señora, no está, váyase tranquila. Cruce, tome su micro, o sea a ese extremo. Y me sentí perseguida. Y ¡quien le pido ayuda si más encima la gente no te defiende!

E: Además que en cuarentena, todo cerrado.

T: Estaba todo cerrado, y yo para salir a Gran Avenida tenía que tener un permiso, voy al lider, de aquí acá, tiene dos horas y medias para el trámite y véngase altiro, ese era el permiso que daban. Entonces sentirse insegura, no tiene ningún brillo, porque, como va, que le vamos a transmitir a nuestras niñas, o sea tenís que tener miedo, tener cuidado, no salgan a la calle, no puedes salir sola, o sea vamos a ir retrocediendo en el tiempo. O sea vamos a vivir en la década del 40, del 30 y las niñitas no podían salir con nadie, ni estar en la casa, y ser independiente. Esto nos limita, limita a la mujer, las limita, porque la mujer es inteligente. Hay hombres acá que son tan machistas, que se creen con el derecho de decirte cosas, de mirarte así como con cierta desconfianza como que va a saber esta niñita, es mujer. Yo trabajaba en una empresa y no habíamos más mujeres, y viene un arquitecto y le dice a una compañera “déjala no más si anda en sus días, anda con la regla” Y lo encontré tan despreciativo, lo encontré tan ofensivo, yo dije, o “aquí me hechan, o me aplauden”. Le dije que te has creído tú. ¿Tú sabes lo que significa tener menstruación, tú sabes lo que es una regla? ¿Tú sabes porqué a nosotros nos pasa este cambio, tu sabes que nosotras nos preparamos físicamente, nuestro útero se prepara para recibir, para ser

fecundado en el óvulo, tu sabes lo que pasa con nosotras, nos preparamos durante 15 días para traer un serhumano y tu vienes a despreciarla, oye, que te pasa? Me aplaudieron, se quedaron calladitos, se dieron media vuelta y se fueron, nunca hubo otro comentario de esos, nunca más Mi marido es de la época en donde ellos podían tirar un piropo. Decirle algo a una niña. Ahora le digo tú dices algo, esa misma mujer te va a contestar. Yo no entiendo como el hombre no ha sido capaz de entender que hay un respeto que no tiene derecho a no decir nada.

T: Mira, mi hija tiene 38 años es publicista, hasta ahora trabaja en tvn, mi hijo que tiene 27 es ingeniero civil industrial, tiene un emprendimiento y es profesor de una universidad de Santiago. Yo odio las injusticias, odio la desigualdad.

E: ¿ cuales cree usted que son los grandes desafíos para la comuna, cómo haríamos una buena ciudad.

T: Para mí, una comuna que sea amigable, con calles amigables, iluminación perfecta, un programa de poda de árboles. Lugares de áreas verdes, de más seguridad, a mí me gustaría que todo funcionara como un reloj. Que todos pudiéramos vivir en esta comuna, conocernos, tener el tiempo, tener lugares donde pudiéramos hacer actividades culturales al aire libre. Qué manera de conocerse los vecinos en esas actividades, llegan todos, es gratis. Vamos veamos una obra de teatro, escuchemos un grupo de música de San Miguel o de otra comuna, que son las instancias que el vecino se puede mirar, y no tenemos eso, no tenemos área verde, no tenemos un anfiteatro, no tenemos un parque decente, pa qué vamos a hacer actividades culturales para todos, no lo hay. Hay que mejorar mucho la urbanización de acá, hay lugares que son peligrosos, si. Y son peligrosos porque los dueños de esos terrenos no cierran su propiedad, no mantienen su propiedad, porque los toman como basurales, al final, no iluminan esa propiedad, porque todas esas propiedades están ahí esperando que llegue una inmobiliaria y les ofrezca miles de millones….Entonces la tienen ahí esperando, que suba, que alguien se interese por construir ahí… Tienen que iluminarla, hay que pintar los foros, los lugares que están deshabitados, un terreno gigante, ese hay que pintarlo, hay que hermosearlo, para todos nosotros. Yo soy afanada por el color blanco, me gustaría que todo fuera porque eso te da energía, ese limpio, el blanco es limpieza, el blanco te indica que hay cuidado, que hay limpieza, quisiéramos más estacionamiento para autos o que derechamente obligaran a los dueños de estos seis edificios a que hicieran más estacionamientos adentro, que los autos ¡Dejen de ocupar nuestras veredas!

E: le quiero agradecer su tiempo y sobre todo su energía para este proyecto que le dedica,

T: T: Muchas gracias a ti, ojalá puedas visibilizar todo esto, esto de las inmobiliarias tenemos que pagarlo todo, para que no haya más abuso. Gracias a ti, me alegra haberte conocido.

E: Y las dos queremos una vida digna para San Miguel.

T: Igualmente muchas gracias.

Anexo 11. Presentación de la investigación doctoral en Congresos Internacionales y nacionales.

14.02.2020. Expositora en el seminario “Epistemologies i metodologies de recerca feministes (Una aproximació transdisciplinària)”. Universitat Pompeu Fabra (UPF).

02.07.2020. Expositora en la segunda Jornada de estudios territoriales chilenos. Universitat Autonoma de Barcelona (UAB).

22.04.2021. Expositora en el Cuarto Congreso Internacional sobre Género y Espacio. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Mesa XII. B. “Extractivismo, movimientos sociales y defensa del territorio” con la ponencia “Activismos urbanos feministas en Santiago de Chile”.

20.10.2021. Expositora en el XL Congreso Nacional e Internacional de Geografía y XXV Internacional de Geografía de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas (SOCHIGEO). Eje 13: “Planificación Territorial, Regional y Urbana”.Con la ponencia titulada“Prevención de la violencia de género en el espacio público en las comunas de San Miguel y Pedro Aguirre, Santiago de Chile”.

27.11.2021. Expositora en el Encuentro Latinoamericano de Geografía (EGAL). En la mesa temática Nº29 “Géneros: brechas, desigualdades, resistencias y políticas públicas en territorios urbanos y rurales en tiempos de pandemia" a cargo de la Dra. Paula Soto con la ponencia titulada "Geografías Feministas para barrios libres de violencia de género en la Zona sur de Santiago de Chile".

15. 07. 2022. Expositora en “International Conference On Crisis, Recovery And Gender: Feminist Spatial Perspectives” con la ponencia titulada “Prevention of gender violence in the public space (San Miguel and Pedro Aguirre Cerda, Metropolitan Region, Chile)” organizadas por la Comisión de Género de la Unión Geográfica Internacional (UGI) y el grupo de investigación en Geografía y Género de la Universitat Autònoma de Barcelona.

20. 10. 2022. Expositora en las V jornadas de estudios latinoamericanos “Abya Yala en movimiento” con la ponencia titulada “Geografías feministas para la prevención de la violencia de género en el espacio público (San Miguel y Pedro Aguirre Cerda, Chile)” organizadas por el Colectivo de Estudios Latinoamericanos de Barcelona (CELAB). Universitat Autònoma de Barcelona.

17.10.2023. Expositora en el 9º Congreso Internacional de geografía Crítica. En el eje 6 Feminismos, género cuerpos y sexualidades. Con la ponencia “seguridad, gentrificación y espacio público. Prácticas espaciales feministas frente al acecho inmobiliario”.

Publicaciones en revistas

Zagal Ehrenfeld, G., Saavedra, V., Rodríguez, P., Rodríguez, Al. (Eds.). (2022). Seminario: Hábitat precario urbano revisado desde la perspectiva de género e interseccionalidad. *Proposiciones,* Vol. 38. Santiago de Chile: Ediciones SUR. Obtenido desde: http://www.sitiosur.cl/r.php?id=947.

Zagal Ehrenfeld, G., Retamal, P., Diaz, N. (2020). Pedagogías feministas para territorios libres de violencia contra mujeres y niñas. *Pléyade*. número especial. issn 0719-3696. ISSN 0718-655X.

Capítulos de libros

Zagal Ehrenfeld, G; Retamal, G. (2021). "Barrios libres de violencia de género: propuestas de activismo feminista territorial en la Zona Sur de Santiago de Chile", en "Marginalidad Urbana y Efectos Institucionales: sociedad, Estado y territorio en Latinoamérica a comienzos del Siglo XXI" Ruiz-Tagle, J., Labbé , G., y Alvarez, M.(ed.). Santiago de Chile: RIL Editores – Colección Estudios Urbanos UC.

-

Zagal Ehrenfeld, G. (2021). "Feminismos populares para una apuesta programática de emancipación colectiva. En "La revuelta chilena: estrategia, izquierdas y movimientos sociales". Santiago de Chile: Pehuén.

Zagal Ehrenfeld, G. (2023). "La vida en el centro: debates por ciudades feministas en la nueva Constitución". En constitucionalismo urbano. La ciudad en los procesos constituyentes en América Latina. Carrión, F., Silva, E., Rodriguez, A., Sugranyes, A. (ed.). Flacso Ecuador-Sur corporación.